

ISSN 0186-1840
noviembre-diciembre 1992
año 8 \$14,000.00
N\$14.00

EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana

51

Modernización
educativa



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO. División de Ciencias Sociales y Humanidades

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: Retos de la Modernización

AUTOR: José Angel Pescador Osuna [*]

TITULO: Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica: Una Visión Integral

ABSTRACT:

Una consideración particularmente importante es la que se refiere al concepto de Estado que subyace en el esquema de planeación, implícito en el Acuerdo Nacional. Todo plan debe verse como la cristalización de un conjunto de ideas políticas de un grupo social o de diferentes agentes sociales. No resulta difícil identificar con precisión las ideas que orientan el Acuerdo, pues se perciben con facilidad las tesis generales del liberalismo social, así como los postulados del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

TEXTO:

Antecedentes

Las políticas macroeconómicas de estabilización de la administración actual han resultado exitosas, particularmente en lo que se refiere a la disminución de la inflación y la recuperación del crecimiento económico. Dichas políticas han sido combinadas con otras de carácter distributivo vía el gasto social, tales como: educación, vivienda y salud.

En sólo cuatro años, la participación del gasto educativo en el producto interno bruto pasó del 3.0% al 5.0%. El presupuesto para el sector anunciado para 1993 asciende a 44.1 billones de pesos, del cual 36.6% está destinado a educación básica.

Las movilizaciones sindicales han disminuido considerablemente el salario nominal del maestro aumentó en casi un 200%, pasando de 1.5 a 3.5 veces el salario mínimo nacional; 500,000 niños de escuelas primarias reciben becas en efectivo y en especie; 50 escuelas diariamente han sido reparadas; se construyen 45 aulas y espacios educativos por día; el gasto real en desarrollo social ha aumentado en un 60%, y el nivel de atención de la demanda en Preescolar y Secundaria sigue creciendo. [1]

¿Qué ha hecho posible que se den estos cambios cuantitativos y cualitativos tan importantes en la educación nacional? Seguramente el reconocimiento del atraso peligroso [2] que vivieron todas nuestras escuelas durante los años más duros de la crisis y, conjuntamente con ello, la preocupación por utilizar el aparato educativo para consolidar las bases fundamentales de la modernización del país preparando sobre todo, el advenimiento del Siglo XXI.

El 9 de octubre de 1989 se dio a conocer el Programa Nacional para la Modernización Educativa, que fue la respuesta gubernamental y de la sociedad a los retos que imponía en ese momento el mejoramiento del sistema educativo nacional: la descentralización, el rezago, el crecimiento demográfico, el cambio estructural, la vinculación de los ámbitos escolar y productivo, el avance científico y tecnológico y aumentar los recursos a la educación. [3]

Fue el punto culminante de los estudios que durante muchos años había realizado la Secretaría de Educación Pública, tratando de encontrar la reforma educativa ideal sobre todo para la educación básica y normal. Justo es decir, que no sólo se ha dado un esfuerzo institucional. Consultas; diversas reuniones nacionales e internacionales; congresos de investigación educativa, así como los trabajos del CONACYT y de la Asociación Nacional de Investigadores; el Programa Nacional Indicativo de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica; la proliferación de revistas especializadas; el surgimiento y expansión de los posgrados en educación, dan cuenta de que el manejo de los asuntos educativos ya no debía ser responsabilidad y asunto exclusivo de la Secretaría de Educación Pública, por lo que se empezaron a compartir sus responsabilidades con otros sectores de la sociedad. La consulta nacional de 1989 se orientó a buscar respuestas a las demandas que por varios años se habían formulado. El Presidente de la República había propuesto conducir la reflexión sobre cuatro ejes principales: los contenidos de la educación; los métodos de la enseñanza; la revisión del sistema educativo y la participación de la sociedad. [4]

La puesta en marcha del programa resultó más compleja que la elaboración del diagnóstico. Los años 90 y 91 fueron de tanteo y experimentación; de correcciones donde era posible pero, sobre todo de negociación entre instancias sindicales e institucionales.

Varios documentos arrojaron importantes resultados y sobre todo experimentos útiles como la prueba operativa. En torno al desarrollo de esta última se han obtenido resultados de gran valía que deben ser reexaminados en profundidad, para un mayor análisis coyuntural sobre la política educativa. [5]

La prioridad que se estableció fue en educación básica, particularmente primaria ¿Por qué la educación Básica? Si partimos del supuesto de que ésta es la que define la socialización temprana del niño, la que le permite adquirir las mínimas destrezas y conocimientos requeridos para la vida comunitaria y la que le ofrece la oportunidad de mayores niveles de escolaridad, la situación es claramente entendible.

En nuestro país, el fundamento filosófico de la educación se encuentra en la propia Constitución Política. En el artículo tercero se establecen los criterios de la educación nacional. Se señala, entre otras cosas, que deberá tender hacia el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano y que deberá promover el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

De esta manera el objetivo fundamental de la educación es propiciar que toda persona tenga las condiciones que le permitan mejorar por sí misma la calidad de su vida. A través de la educación se comunican y adquieren valores, conocimientos, actitudes, habilidades y costumbres. Por ello, los planes y programas de la educación básica contemplan, desde hace ya varias décadas, contenidos de las áreas científicas, humanísticas, tecnológicas, artísticas y deportivas.

Nuestro sistema educativo nacional abarca a casi 26 millones de niños y jóvenes que cursan estudios, desde educación preescolar hasta superior. El 87% de ellos se encuentran ubicados en la educación básica, son atendidos por 850, 000 profesores en 165,000 centros educativos. Su edad oscila entre los 4 y los 16 años y constituyen el potencial de recursos humanos con los que el país contará en los inicios del siglo XXI.

Los años de prueba, error y búsqueda de entendimiento abarcaron casi la mitad del sexenio. De ahí que lo que en su Tercer Informe de Gobierno el Presidente delineó los cambios más importantes a poner en marcha en el año de 1992:

- Acercar la autoridad educativa a la escuela.
- Mejorar la administración.
- Recoger la riqueza de la diversidad regional.
- Fortalecer los procesos de evaluación.
- Involucrar más a la comunidad y a la familia en la escuela.
- Acrecentar el uso de medios tecnológicos en la enseñanza.
- Atender la seguridad en el entorno escolar.
- Comprometer recursos presupuestales crecientes.
- Canalizar recursos a proyectos educativos de excelencia.
- Hacer corresponsable a la sociedad en el financiamiento.
- Profundizar en la interrelación curricular de los ámbitos nacional y regional.
- Preservar y actualizar el libro de texto gratuito.
- Ratificar la libertad de educación.
- Poner énfasis en los ejes básicos del curriculum.
- Destacar historia, español, ciencias, matemáticas y civismo.
- Poner énfasis en el carácter académico de las funciones del director.
- Fortalecer el Consejo Técnico Escolar para apoyar el trabajo docente.
- Vincular más el sistema educativo medio y superior a la estructura productiva.
- Crear condiciones para promover la excelencia educativa.
- Elevar el nivel de vida del magisterio.
- Mejorar el salario profesional.
- Apreciar y respetar la profesión magisterial. [6]

En otras palabras, se reflejaba voluntad para llevar a cabo una reforma pedagógica con la decisión política de gastar más en educación, pero al mismo tiempo para buscar más eficiencia en el sector. Es decir, fortalecer las acciones que garantizaran eficiencia y equidad en el sistema educativo.

Definidos los programas, vino el cambio de titular en la Secretaría de Educación Pública y la nueva responsabilidad de reiniciar el compromiso de atender la educación básica. Así, se llegó a la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. ¿Qué es el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, [7] suscrito el pasado 18 de mayo por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación?

Contenido del Acuerdo Nacional

Podemos afirmar que es un instrumento de política educativa del Estado Mexicano en el que se distinguen dos campos de acción. Uno que comprende aquellos factores inherentes al desarrollo general del país que suelen contribuir a la eficacia del proceso educativo y que, a la vez, son influidos por él: nivel y crecimiento per cápita, distribución del ingreso nacional, acceso a servicios básicos, etc. Otro, que se refiere a los factores neurálgicos del propio sistema educativo nacional y apuntan hacia lo que podría considerarse la reforma educativa:

- Reorganización del sistema, que cobra una especial significación en cuanto a la redistribución del ejercicio del poder educativo y a la toma de decisiones, que fortalece a las comunidades y a sus gobiernos locales -tanto estatales como municipales-, que contribuye a la solución eficaz y oportuna de problemas escolares, que propicia una nueva articulación entre comunidad y autoridades, en mejor correspondencia con nuestra organización política federalista.

- Reformulación de contenidos y materiales educativos como garantía de calidad de la educación. Maestros, padres de familia, estudiosos y directivos escolares han recomendado desde tiempo atrás, concentrar el curriculum en la impartición de aquellos conocimientos verdaderamente básicos. Así, se han determinado los criterios que normarán una reforma integral de los contenidos y materiales educativos que se traducirán en una renovación total de planes y programas de estudio y de libros de texto.

- Valoración de la función magisterial, ya que se reconoce al maestro como el protagonista de la transformación educativa. Por ello, formación, actualización permanente, salario, vivienda, carrera magisterial y aprecio social por su labor, son esenciales.

El Acuerdo Nacional presenta en su contenido varias dimensiones que conviene analizar brevemente:

La dimensión económica sobresale por el esfuerzo realizado. Existe el compromiso de seguir canalizando mayores recursos al sector educativo. Lo dicho párrafos arriba y el compromiso expresado por el Presidente de la República en su IV Informe de Gobierno lo confirma claramente. La dimensión política se observa en el proceso de federalización de la educación básica, ya en su última etapa. Se trata de la descentralización de la educación básica, pero con una adecuación especial referida a las relaciones laborales con

el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Esta decisión se había venido analizando desde hace casi 20 años, cuando se realizaron múltiples estudios y diagnósticos que planteaban respuestas a los problemas de centralismo y burocratización que desde mediados de los setenta se hicieron visibles y críticos en la operación del Sistema Educativo Nacional.

La dimensión social se percibe claramente. La intención firme de buscar mayor participación de los padres de familia en la educación de sus hijos y de buscar nuevas formas sociales de interacción, ubica a nuestro país en una línea de mayor acercamiento con aquellos países que durante muchos años han desarrollado mucho más democráticamente la organización escolar.

La dimensión pedagógica es la más importante y sobresaliente del Acuerdo Nacional. Ella es el eje alrededor del cual giran todos los cambios propuestos y se percibe una concepción de la tradición pedagógica mexicana, no sólo nacional, sino regional y local. En esta dimensión ocupa un lugar importante la reformulación de contenidos y materiales educativos.

El regreso a los contenidos básicos en materia curricular, la implantación de un plan de estudios por asignatura, la preocupación por la enseñanza y el aprendizaje de la historia patria, la recuperación de formas eficaces de actualización de los maestros, el intento de crear y consolidar formas de organización escolar democráticas, el establecimiento de la carrera magisterial, los mecanismos de consulta permanentes para conocer la opinión del maestro y la preocupación por recuperar el prestigio social del magisterio, representan un esfuerzo monumental que busca la ruptura de prácticas tradicionales.

Lo nuevo en educación es pues lo básico en educación. El propósito es lograr una mejor formación de los educandos, considerando aspectos humanísticos y científicos, pero también de sensibilización para buscar aplicaciones tecnológicas.

El Acuerdo hace referencia a los Consejos Técnicos Consultivos y a los supervisores y directores de escuela. Se pretende revitalizar el trabajo de los primeros y definir sobre una nueva concepción las responsabilidades de los segundos no como sinónimo de control, sino como líderes académicos que desarrollan el curriculum, que reordenan actividades de aprendizaje, que organizan la enseñanza, que establecen comunicación con los maestros, que evalúan, asesoran y orientan a los docentes.

En las guías para el maestro, de carácter transitorio, que se conocen como programas emergentes no se privilegia ningún método para la enseñanza de la lectura y la escritura, se descarta la lógica matemática para recuperar la selección de aritmética y geometría, se pugnan por una enseñanza más intuitiva y experimental de la Geografía, la Física y la Química, y se integran ahora contenidos de ecología y de la salud.

Todos estos principios, acciones y resultados de la operación del ciclo 1992-1993, así como de las recomendaciones que emita el Consejo Nacional Técnico de la Educación, producto de la Consulta Nacional que organizó en octubre de 1993, serán la base y el

punto de partida para la elaboración de los planes y programas de estudios definitivos que entrarán en vigor en el año escolar 1993-1994.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica se firmó por las partes integrantes, con pleno conocimiento de las implicaciones que el mismo tiene en el desarrollo del país y no sólo en el funcionamiento del sistema educativo nacional. La modernización de la vida nacional requiere de cambios educativos sustanciales para consolidarse. Estos cambios en educación pueden generar modificaciones en las actitudes de diferentes grupos sociales, que no se pueden prever con facilidad en un país en el que se dependerá cada vez más de los procesos democráticos de decisión en los asuntos públicos.

Materiales del Programa Emergente[H-]

Así, el contexto general en el que se da la firma del acuerdo presenta las siguientes características:

- a) Una sociedad mucho más participativa y crítica que lo manifiesta no sólo en las demandas sociales cada vez más articuladas, sino también en los procesos electorales y en movilizaciones orientadas hacia propósitos de desarrollo como los asuntos ecológicos y de derechos humanos.
- b) Mayor interés en los asuntos globales (como el Tratado Trilateral de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos) que afectan al país y a cada uno de los estados de la República, así como mayor preocupación por los asuntos regionales y locales y su interrelación con el contexto nacional.
- c) Intención de conciliar una reforma educativa que los maestros, padres de familia y sociedad en general vienen demandando desde muchos años atrás, con la reforma institucional que por las facultades normativas de la Secretaría de Educación Pública, asegure el carácter nacional de la educación mexicana.
- d) Mayor conciencia del significado de la calidad de la educación y de los criterios de excelencia que orientan la elaboración de materiales de estudio, libros de texto y de la formación y actualización de los maestros.
- e) Avances significativos en el campo de la investigación educativa que han arrojado más luz sobre alternativas más eficaces para enfrentar los problemas educativos tanto a nivel macrosocial como del salón de clases. Este rasgo obliga en consecuencia a una mayor racionalidad en la toma de decisiones.
- f) Una política de acercamiento para la definición de las tareas educativas entre los agentes más destacados: la SEP y el SNTE. El consenso sustituye cada vez más al conflicto cuando se examinan las alternativas pedagógicas que tienen repercusiones laborales y profesionales.

En este marco referencial se dan las primeras aplicaciones del Acuerdo nacional. He aquí algunos de sus logros más significativos:

1. La transferencia de los servicios de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, normal y de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, así como los bienes muebles e inmuebles ya se ha concluido. Ahora todos los asuntos educativos se resuelven en cada uno de los estados, lo que habrá de derivar en una mayor eficiencia en la prestación del servicio.
2. Treinta entidades federativas han creado ya organismos descentralizados y han reformado sus Leyes de Educación, para dirigir y operar los planteles educativos federales de los que era responsable la Secretaría de Educación Pública.
3. Desde el punto de vista administrativo y laboral, ahora se tramitan más fácilmente los cambios de adscripción de los maestros, sin afectar sus derechos laborales. Se ha iniciado un proceso de homologación de salarios de los profesores de una misma entidad, se han creado las comisiones mixtas de escalafón y se ha comenzado a transferir el sistema de becas, sin que haya retrocesos ni problemas en la expedición quincenal del pago de nóminas.
4. El proceso de reestructuración administrativa comprende ya la creación de dos Subsecretarías, una destinada exclusivamente al desarrollo de la normatividad técnico-pedagógica nacional y otra responsable únicamente de la operación de los Servicios Educativos en el Distrito Federal.
5. Con base en un esquema compensatorio y a fin de apoyar con recursos adicionales a los estados con los mayores rezagos educativos, operan ya tres programas orientados a elevar la eficiencia terminal, mejorar la calidad de la educación, y reacondicionar la infraestructura básica en las escuelas primarias.
6. Durante el ciclo escolar 1992-1993, y con base en lo expresado por la Ley Federal de Educación, se crearán los consejos escolares -uno por escuela-, así como municipales y estatales de educación, con el propósito de promover una nueva participación social en los asuntos educativos.
7. Un nuevo plan de estudios para la educación preescolar con materiales de apoyo impresos. Estos materiales se habían venido elaborando desde tiempo atrás y representan una alternativa pedagógica de calidad que considera la realidad mexicana.
8. Los programas de estudio de aplicación inmediata, obligaron la elaboración de 25 títulos para educación primaria y 13 más para educación preescolar y secundaria, entre los que hay guías de trabajo que apoyan la enseñanza del español, las matemáticas, el civismo, la historia, la geografía, el cuidado de la salud y la protección del medio ambiente. El nuevo material amplía también la información sobre cuestiones básicas como es el caso de los derechos humanos.

Hasta antes de la firma del Acuerdo Nacional cada maestro recibía únicamente un libro para apoyar su práctica profesional. Durante el mes de agosto pasado se distribuyeron 9.4 millones de libros, que equivalen a un promedio de 15 títulos por profesor.

Especial atención se brindó a los maestros que atienden grupos multigrado, que recibieron material didáctico incluyendo dos títulos especiales para apoyar su práctica docente.

9. Modificaciones al Plan de Estudios de Educación Secundaria, particularmente al primer grado, aumentando de 4 a 5 horas semanales las clases de Español y Matemáticas. Durante el presente ciclo escolar se elaboraron 7 Guías para el Maestro, restableciéndose así la organización curricular por asignaturas.

10. A partir del presente año escolar se aplicaron nuevos criterios para evaluar el rendimiento escolar 8, lo que significa que se ha dado el primer paso para establecer un mecanismo renovado de evaluación del Sistema Educativo Nacional.

11. Se publicaron más de 7 millones de ejemplares de los nuevos libros de Historia de México, uno para 4º, y otro para 5º y 6º grados.

12. De particular interés resultaron los Foros para el Análisis de los libros de Historia de México de Educación Primaria, producto de un amplio debate en toda la sociedad. Se registraron más de 2,000 ponencias, 400 de ellas fueron leídas en foros públicos, cuyas recomendaciones servirán de base para elaborar el material complementario que se distribuirá a los maestros de educación primaria y el nuevo libro para el ciclo escolar 1993-1994. En la prensa se publicaron más de 450 artículos lo que reveló el interés por este tema.

13. La realización de la Consulta Nacional para la Reformulación de Planes y programas de estudio de educación primaria y secundaria, con la participación de maestros, padres de familia, académicos y en general los interesados en educación nacional.

Al momento de terminar estas cuartillas dicha consulta estaba en su etapa final; se tenían registradas más de 4,500 ponencias que posteriormente serán leídas en reuniones públicas.

14. Se encuentra en la última etapa de negociación la carrera magisterial, mecanismo de promoción horizontal que busca motivar a los maestros y arraigarlos en el trabajo docente. Gracias a dicho instrumento será posible premiar la experiencia ganada por los maestros al estar frente al grupo y la actualización permanente de los mismos, al ofrecer una vía para mejorar sus percepciones dentro de su propia actividad.

15. Durante los meses de mayo, junio y julio, dedicados a la programación y agosto a la ejecución, se operó la fase intensiva del Programa Emergente de Actualización del Maestro, programa sin precedente en la historia de la educación pública de México. Cerca de un millón de personas, entre maestros, directores y personal de inspección y

supervisión, recibieron cursos de actualización. Para apoyar con transmisión televisiva este programa se habilitaron 1068 centros en el país, equipados todos ellos con antena parabólica videocasetera y televisores.

El curso intensivo de actualización que se ofreció a todos los maestros de educación básica, entre otras características tuvo las siguientes: Materiales didácticos distribuidos con oportunidad; uso de medios electrónicos para facilitar la conducción; operación simultánea en los tres niveles de educación básica, cobertura a todas las modalidades de educación, cubriendo no sólo a los docentes sino a personal directivo. Todo ello sentando las bases para un programa de actualización permanente que actualmente se encuentra en proceso.

El establecimiento de este programa fortalece el trabajo docente y coadyuva a mejorar el desempeño de las funciones de dirección y supervisión escolar. Es importante señalar que en la etapa intensiva del mes de agosto los maestros tuvieron un primer acercamiento a los materiales y en la fase permanente los seguirán refrendando, para facilitar la transición a los planes y programas definitivos del ciclo escolar 1993-1994.

Los conductores capacitados atendieron en su momento a los instructores, que sumaron más de 5,500 personas. El grupo de directivos y supervisores atendidos alcanzó la cifra de cerca de 100,000 personas.

El total de maestros considerados fue de 826,216 (preescolar: 110, 768; primaria: 479,616 y secundaria: 235,832). Importa destacar que en la cifra de maestros de preescolar están incluidos 21,000 maestros de jardines unitarios y en la de primaria 35,025 maestros de escuelas multigrado o incompletas, que se atendieron fuera de sus escuelas, en las sedes antes mencionada.

Por separado se atendió en un proceso paralelo a los maestros de la modalidad de telesecundaria, y a los maestros de tecnologías de escuelas secundarias técnicas.

Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica. Cuadro Sinóptico (I)[H-]

Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica. Cuadro Sinóptico (II)[H-]

Otros desafíos

El reto que impone a la educación el Tratado Trilateral de Libre Comercio es monumental y todavía no muy bien definido. Las cuestiones que se han planteado en materia de diferencias de salarios, de medio ambiente, y de desarrollo tecnológico, están siendo revisados intensamente en estos momentos. La conveniencia de revisar detalladamente el impacto sobre nuestros sistemas educativos es indiscutible.

Lo que es bien claro, es que el desarrollo futuro de nuestro país está en función de un conjunto de prerequisites como la condición estable de los mercados, la homogeneidad en los conocimientos y habilidades de los trabajadores, la promoción del desarrollo tecnológico para la innovación, la mayor apertura externa, y una mayor movilidad del capital. De una u otra manera, detrás de todos estos prerequisites, está una educación de mayor calidad, con orientación a la capacitación y al entrenamiento, pero con igual o mayor peso a un contenido axiológico donde la conformación de los valores de democracia, libertad, justicia y honestidad definan el perfil curricular de todo nivel educativo.

Una mejor educación básica, mejor planeada y más eficaz, deberá ser el objetivo de mediano plazo. Adicionalmente, una reestructuración a fondo del sistema de educación tecnológica, un esfuerzo significativo de consolidación de las instituciones de educación superior y una mayor participación del sector privado en el campo de la investigación y desarrollo, permitirán alcanzar niveles de competitividad internacional que se extienda a todo el mercado.

En síntesis

El Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica:

-Establece una clara vinculación entre el programa de modernización promovido por el Gobierno de la República, la sistematización de la consulta popular, los mensajes políticos en la presentación de los informes anuales y las acciones específicas que se tomarán en los tres años anteriores.

-Es una expresión muy clara de la política social y en especial de la significación de la educación para la administración actual.

-Implica, contrariamente a otros ejercicios de planeación educativa, modificaciones importantes en el Artículo 3° Constitucional y en consecuencia en la Ley Federal de Educación. Es un ejercicio de conducción política diferente a las que se había planteado.

-Integró, como acto de gobierno, una amplia consulta popular, experimentaciones pedagógicas previas y la búsqueda del consenso que manifiesta una vocación democrática de Gobierno de la República, no visible en decisiones previas.

- Esta orientado a revalorar la escuela pública y recuperar de manera efectiva la tradición pedagógica mexicana, así como volver a lo básico en educación, preparando sólidamente a los alumnos para el futuro.

- Contiene una concepción integral de la educación nacional y se apoya en el necesario apoyo técnico, se ajusta a una racionalidad económica, aunque su propósito es eminentemente social, incorpora explícitamente un diagnóstico realista de nuestra conducción educativa y define en consecuencia lineamientos de estrategia y líneas generales de acción, para asegurar la cobertura y mejorar la calidad.

- Establece los mecanismos de instrumentación y anuncia los diferentes programas que se llevarán a cabo gradualmente. Esto permitirá que a lo largo de su operación puedan irse incorporando modificaciones e incluso nuevas prioridades en materia de educación básica.

Una consideración particularmente importante es la que se refiere al concepto de Estado que subyace en el esquema de planeación, implícito en el Acuerdo Nacional. Todo plan debe verse como la cristalización de un conjunto de ideas políticas de un grupo social o de diferentes agentes sociales. No resulta difícil identificar con precisión las ideas que orientan el Acuerdo, pues se perciben con facilidad las tesis generales del liberalismo social, así como los postulados del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Más allá de estos principios, se puede decir que el Acuerdo gira dentro de dos grandes ejes desde el punto de vista político: la modernización del Estado Mexicano y la del propio sistema educativo nacional.

De acuerdo con la nueva visión del aparato gubernamental hay tres prerequisites que cumplir para que todo programa arribe a feliz término, cualquiera que sea su expresión legal. En primer término, para poder llevar a cabo los programas y políticas, tienen que crearse coaliciones políticas estables entre sectores sociales divergentes. En segundo lugar, tienen que definirse un conjunto de reformas y compromisos en un sistema institucionalizado, y en tercer lugar, tienen que legitimarse los programas en términos de un beneficio comunitario.

Si pudiéramos calificar el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica de alguna manera, diríamos que es el gran instrumento para transformar nuestro sistema educativo, que observa continuidad con decisiones que en el pasado resultaron eficaces y que introduce innovaciones trascendentes en sus líneas generales de acción, por lo que es posible esperar la conformación de una política educativa sistematizada y articulada, que en mucho coadyuvará a los propósitos del desarrollo nacional.

CITAS:

[*] Subsecretario de Servicios Educativos para el D.F., SEP

[1] En contraste, la mitad de la población mayor de 15 años no ha cubierto su educación básica, tenemos índices de reprobación y deserción promedio del 15%; 300,000 niños no tienen acceso a la educación primaria; sólo 6 de cada 10 alumnos inscritos terminan dicho nivel en 6 años y únicamente el 12% de los que comienzan la educación primaria terminan la educación superior en el número de años reglamentarios. Cifras tomadas del Programa Nacional de Modernización Educativa, Poder Ejecutivo Federal, México, 1989.

[2] Juan Prawda, Logros, Inequidades y Retos del futuro del Sistema Educativo Mexicano, Editorial Grijalbo, México, 1989, 300 p. Véase especialmente el capítulo II.

[3] SEP, Programa para la Modernización Educativa, Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, 203 p. Véase especialmente los capítulos I y II.

[4] Antecedentes sobre consultas al magisterio pueden verse en: SEP, Reseña de Investigaciones Educativas (1962-1972), Instituto Nacional de Investigación Educativa, México D.F., 1972, 176 p.

[5] SEP, Hacia un nuevo modelo educativo, 1989-1994, Consejo Nacional Técnico de la Educación México D.F., julio 1991, 161 p. SEP, Perfiles del desempeño para preescolar, primaria y secundaria, 1989-1994, Consejo Nacional Técnico de la Educación, México D.F., sin fecha, 116 p.

[6] Carlos Salinas de Gortari, Tercer Informe de Gobierno, Presidencia de la República, México D. F., 1991, 67 p. Véase especialmente las páginas 58-61.

[7] Se anexa el documento y el cuadro sinóptico del mismo, aparecido en la Gaceta "Solidaridad".

[8] Acuerdo N° 165 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: Retos de la Modernización

AUTOR: Elba Esther Gordillo [*]

TITULO: El SNTE Ante la Modernización de la Educación Básica

ABSTRACT:

El ANMEB implica un proceso de reforma profunda del sistema educativo nacional: la redefinición de las estructuras, programas, planes y contenidos, la recomposición de las posiciones y relaciones de los actores del proceso y, sobre todo, la atención al enorme rezago educativo.

TEXTO:

Perspectivas de la modernización educativa

Rezagos en la cobertura educativa; altas tasas de reprobación y deserción; desbalances en la calidad de la enseñanza; crecientes disparidades entre las áreas urbanas y rurales; deficiencias pedagógicas, y un magisterio empobrecido y relegado en su formación y actualización, son algunos de los rasgos que delinean el perfil de un sistema educativo que no ha sabido acompañar a estos tiempos. Son esos, también, los componentes que llevaron a los maestros, a lo largo de tres años de intensas negociaciones, a reclamar cambios.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Enseñanza Básica (ANMEB), firmado el 18 de mayo de 1992, constituyó la expresión formal de un compromiso entre el gobierno federal, los gobiernos de los estados y el SNTE, para dar ese jalón que imponía el diagnóstico de la educación en México.

El ANMEB implica un proceso de reforma profunda del sistema educativo nacional: la redefinición de las estructuras, programas, planes y contenidos, la recomposición de las posiciones y relaciones de los actores del proceso y, sobre todo, la atención al enorme rezago educativo.

Atender el rezago implica incrementar la cobertura del sistema, elevar la calidad de la educación, y responder a la exigencia social de igualdad educativa, entendida no sólo como igualdad de oportunidades de acceso, sino también como garantía de que la calidad de la educación sea la misma para todos los mexicanos.

Algunas cifras ilustran la magnitud del rezago: en la educación preescolar, que atiende a los niños de 4 y 5 años la cobertura es actualmente del 60% para los niños de 4 años, y del 70% para los de 5. Es decir, el déficit es de más de dos millones de niños. El dato

alcanza una dimensión más preocupante si se considera que este rezago se localiza sobre todo en las zonas rurales y marginadas.

En la educación primaria el retraso es menor. El sistema educativo atiende alrededor de 15 millones de niños: el 98% de la población demandante. Hay aproximadamente 1.7 millones de infantes de entre 10 y 14 años sin matricular en ninguno de los niveles que corresponden a su edad mientras que algo más de 300 mil en edad escolar no tienen posibilidad alguna de acceso a la escuela.

Sólo el 58% de las escuelas, sobre todo en áreas rurales son de organización completa: el 20% son de organización incompleta y el 22% son unitarias. A esto hay que agregar que la deserción escolar se encuentra alrededor del 45% y en las zonas indígenas y marginadas rebasa el 80%.

En el nivel secundaria se atiende a casi 45 millones de jóvenes, pero éstos sólo son el 83% de los egresados de primaria y presentan una tasa de deserción que supera el 25%.

Pero si perturba el rezago en la cobertura, el de la calidad es aún mayor y mucho más complejo. Es del dominio común que, en términos generales, la calidad de la educación que se imparte en las escuelas -públicas y privadas- deja mucho que desear; no responde a las expectativas sociales ni individuales, y está muy detrás de las tendencias pedagógicas actuales. Esto, de nuevo, se agudiza en las áreas marginadas, sobre todo en las rurales, y se profundiza día a día, porque los recursos que se les asignan son más bajos (en términos absolutos y relativos) que los que se dirigen a las zonas de mayor desarrollo educativo.

Todo esto habla de la distancia que media entre el compromiso de la política educativa de ofrecer a todos los mexicanos igualdad de oportunidad de acceso y calidad de la enseñanza, y la realidad; habla, también, de las dificultades para acortar la enorme brecha. Por eso era inadmisibles perseverar en una ruta que había mostrado suficientemente sus límites.

Sin embargo, no hay soluciones simples para una situación tan compleja. Tampoco es posible creer que semejante tarea pueda ser acometida por un sólo actor, así sea el gobierno. Por eso el SNTE planteó, desde octubre de 1991 la urgencia de revisar estructuras, programas y contenidos.

Reducir y eventualmente eliminar los rezagos, aumentar la eficiencia terminal en cada uno de los niveles y a la vez la tasa de absorción entre ellos, implica esfuerzos extraordinarios que incluyen, la generación de un nuevo modelo curricular que atienda las expectativas de los destinatarios de la educación en cada uno de los niveles, haciendo que responda a sus necesidades económicas, culturales y sociales. Se trataría de una educación vinculada al entorno social que incorporara las tendencias pedagógicas actuales y, sobre todo, que hiciera coincidir el currículum oficial con el que reclama la realidad, de tal suerte que fuera capaz de ofrecer al educando mejores herramientas para

su bienestar, de promover la movilidad social y económica, así como de mejorar la calidad y productividad del trabajo.

Pero un proyecto de esta naturaleza reclama de crecientes recursos financieros para la construcción y mantenimiento de escuelas; dotación de bibliotecas y material didáctico, por mencionar algún aspecto. Hay, empero, otro reclamo que exige la asignación de mayores recursos financieros y que tiene carácter prioritario para los maestros: el de un ingreso que le permita, con su familia, tener una vida digna y decorosa, acorde a la función que cumplen y a la naturaleza de su tarea. Muy poco podrá avanzar una transformación educativa que no ofrezca al magisterio las percepciones justas que sus esfuerzos exigen.

Pero a pesar de su importancia, la asignación de mayores recursos financieros es una condición necesaria, pero no suficiente para realizar el proyecto de modernizar la educación.

Las disparidades geográficas, económicas, culturales y sociales obligan a diseñar respuestas que correspondan a esas peculiaridades. El proyecto más adecuado y viable para una región o grupo social, puede ser el más inviable y el menos adecuado para otras realidades o grupos.

El ANMEB derivó de un proceso de negociación que rebasó tres años, entre el SNTE y el Gobierno de la República. La base de las discusiones fue la propuesta del actual gobierno contenida en el Programa de Modernización Educativa (PME). Durante ese proceso se analizaron y confrontaron distintas concepciones sobre el quehacer educativo; sobre los medios y formas de intervención en la educación, y sobre la naturaleza de las relaciones entre el magisterio, la sociedad y el Estado.

La estrategia central contenida en el capítulo de educación básica del PME era la promoción de un esquema de descentralización que implicaba trasladar las decisiones sobre contenidos y administración, a nivel municipal y a nivel de comunidad escolar. La propuesta del SNTE se centraba en tres puntos: la reorganización del sistema, la reformulación de contenidos educativos y la revaloración social y profesional del maestro y de la función magisterial.

El SNTE proponía un modelo de reorganización fundado en la estructura federal, que respondiera a la descentralización de las decisiones administrativas, pero mantuviera la rectoría nacional de la educación pública. En síntesis, proponía que la traslación a los gobiernos de los estados de la responsabilidad de administrar los servicios educativos, y la adopción de respuestas regionales, no se tradujeran en la dilución del sistema educativo nacional.

Sobre la propuesta gubernamental de federalizar la educación básica y normal, el SNTE planteó cuatro aspectos torales que quedaron plasmados en el texto del ANMEB y, de manera complementaria, en los Convenios firmados entre el SNTE y cada uno de los gobiernos de los estados, y entre el Gobierno Federal y los estatales:

1. El reconocimiento a la rectoría estatal de la educación.
2. El establecimiento de los mecanismos financieros compensatorios que evitarán profundizar las desigualdades regionales.
3. La garantía de la preservación de todos los derechos laborales de los trabajadores de la educación.
4. La preservación del carácter nacional del SNTE. Respecto a la reformulación de contenidos, la propuesta del Programa de Modernización Educativa establecía la realización por parte de un Secretariado Técnico de pruebas operativas de programas y contenidos mínimos, de cuyos resultados derivaría el nuevo modelo educativo que elaboraría el CONALTE. Este planteamiento se discutió en el seno del Segundo Congreso Nacional Extraordinario del SNTE, de donde surgió una nueva propuesta - recogida en el ANMEB- que rescata la idea de formación integral del educando, idea básica en que se ha fundado la doctrina educativa mexicana.

Dado que en el planteamiento inicial no se contemplaba el reconocimiento de la importancia de la función del maestro, como el profesional que opera los cambios educativos, y como ciudadano interesado en la educación y los problemas sociales y políticos de su tiempo, para participar en el proceso de modernización educativa, el SNTE llevó a la mesa de negociaciones este tema. Ningún proyecto educativo tendrá éxito, sostuvimos, si no incluye la revaloración de la función magisterial. El ANMEB recogió esa propuesta y asumió el compromiso de proporcionar condiciones salariales que le permitan al maestro una vida decorosa, su preparación y actualización profesional, reconociendo el aprecio social del trabajo docente.

Incorporó también nuestra propuesta de carrera magisterial que implica asociar la mayor calidad y productividad en la tarea magisterial a mejores ingresos y prestaciones. Es decir, un sistema de estímulos al desempeño laboral.

Los riesgos

El Acuerdo entraña fuertes compromisos para los signatarios. El más importante: honrar la obligación contraída. Traducir a la realidad lo que contiene el papel, exige resolver múltiples cuestiones: presupuestales, técnicas, de planeación, de cultura, políticas.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no ignora las dificultades para alcanzar dichos propósitos. La ingenuidad es una falta mayor que no cometió el SNTE. La dirección nacional llegó a la firma con plena conciencia de los riesgos del ANMEB. Así lo planteó ante sus agremiados y ante la nación:

- * El desvanecimiento de los contenidos y con ello, la dilución del sentido de unidad e identidad nacionales;
- * La dispersión de esfuerzos;

- * La disminución o el desvío del financiamiento educativo;
- * La profundización de los contrastes entre los estados;
- * Los rezagos institucionales en varios Estados de la República y, como consecuencia, los problemas para la conducción de programas y proyectos que, en ocasiones, parecen rebasar su capacidad de gestión;
- * La posibilidad de trocar una gran ineficiencia derivada del centralismo, por múltiples ineficiencias dispersas en el territorio nacional; y
- * Las resistencias o, incluso, las oposiciones al cambio dentro y fuera de los firmantes del Acuerdo, es decir, la simulación.

Distintas estrategias, mismas justificantes

Si arriba señalamos que incrementar el presupuesto educativo es una condición necesaria, pero no suficiente, para elevar la calidad de la educación, con el mismo sentido, durante las negociaciones para el ANMEB el SNTE planteó que la descentralización no necesariamente significa calidad educativa. Por ello no deja de sorprender el hecho de que tanto los proyectos centralizadores como los descentralizadores justifican sus posiciones con los mismos argumentos: incremento en la eficiencia económica, administrativa y pedagógica, y que ambos proyectos otorgan una centralidad política a la "modernidad".

Para el proyecto centralizador que arrancó en los años veinte, la centralización del sistema educativo significaba la posibilidad de construir un poder nacional que difundiera la modernidad a través de la ilustración. Centralizar era posibilitar la universalización del alfabeto y la educación básica; era extender por todo el país una cultura cívica común que permitiera a la unificación nacional; era abrir el camino para la liberación del magisterio; era desatar a la educación de políticos y políticas personalistas y de arbitrariedades locales; era el camino para allegar recursos a las regiones deprimidas. Eran esos y muchos objetivos más que, ciertamente, fueron lográndose pero que luego, con el tiempo, fueron creando nuevos obstáculos para el desarrollo.

Entonces, los principales argumentos históricos en favor de la centralización y de la descentralización, en una nueva vuelta de tuerca de la historia, se hermanan en sus puntos medulares.

En favor de la centralización, se argumentaba la necesidad de liberar a la educación y al magisterio de las vicisitudes de la política local y de la influencia de los caciques y políticos locales (lo cual, por cierto, es ahora uno de los mayores riesgos); el argumento a favor de la descentralización es, ahora, liberar al magisterio y a la educación de la rígida, lejana e inflexible política nacional; acercar la educación a las dimensiones locales y regionales a las cuales, se dice, pertenece naturalmente. En favor de la centralización se esgrimió el argumento de que permitiría dar a la educación una necesaria uniformidad, a la vez que incorporaba contenidos locales y regionales; lo mismo se argumenta ahora en favor de la federalización. Se argüía en favor de la centralización que permitiría universalizar la educación y llevarla a grupos marginados en todo el país allegándoles recursos y creando infraestructura; el argumento se repite ahora para impulsar la

descentralización. Igual ocurre con el argumento en favor de la centralización en el sentido de que la reorganización del sistema permitirá impulsar el cambio social, la modernización del país y mejorar los salarios y condiciones de trabajo de los maestros.

Esto llevaría a relativizar ambas propuestas: ni la centralización ni la descentralización son malas en sí mismas, ni tienen, por sí mismas, la capacidad para dar respuesta a los problemas reales que enfrentan la educación y el sistema educativo. Lo que está entonces a debate es la capacidad para convertir, eficazmente, el compromiso en realidad.

Ambos proyectos han tenido su oportunidad histórica. Ambos han servido al país y a la sociedad para impulsar su desarrollo, y ambos han llegado a constituirse en obstáculos para la modernización del país y para el progreso.

La descentralización, por sí misma, no garantiza los cambios que se propone. Será menester trabajar muy duro para crear las condiciones para hacer posibles esos cambios estructurales. No hay lugar, pues, para optimismos desmesurados derivados de cálculos de escritorio y planes y diagramas de flujo impecables.

La federalización descentralizadora enfrenta ahora los mismos obstáculos que la estrategia precedente: la realidad del sistema escolar y la realidad extraescolar; marginalidad, escasez de recursos, resistencias de intereses políticos, intrasindicales y burocráticos.

El ANMEB y el SNTE

Para el SNTE la modernización educativa y el ANMEB plantean retos importantes. Hay, incluso, quienes han interpretado el Acuerdo como un intento para romper la estructura nacional del sindicato. Los dirigentes magisteriales no ignoramos los intereses subyacentes en toda negociación. Decía el periquillo Sarmiento que los abogados eran esos señores que se cobraban por hacer la ley como un acordeón. No faltarán -más aún, ya están presentes- signatarios del acuerdo que quieren estirarlo o encogerlo de acuerdo a sus propósitos. Encontrarán, sin embargo, a una organización atenta al cumplimiento de la palabra empeñada; a una organización que está trabajando, en medio de formidables obstáculos de dentro y de afuera, por construir sobre las sólidas bases de un sindicalismo democrático, participativo y propositivo, el sindicato que reclaman los maestros, el que necesita México en este fin de siglo.

Estamos conscientes del desgaste que sufrió nuestra organización y que el viejo modelo de sindicato y de dirección sindical no tiene destino. Por eso estamos transformando la estructura, la normatividad interna, los usos y los proyectos. Tarea difícil, con muchos tropiezos y riesgos. Tarea que enfrenta la incomprensión de los dos extremos: los inmovilistas y los impacientes. Unos quisieran que nada cambiara o, si acaso, que se apretaran tuercas y se aceitara la maquinaria. Otros quisieran quemar etapas, sin evaluar la correlación de fuerzas, plantean llevar al SNTE a una confrontación que dejaría lastimaduras y derrotas.

La dirección nacional del SNTE ha optado por un curso distinto que se propone construir, sobre nuevas bases, un sindicato vigoroso. El nuevo proyecto se propone:

1. La construcción democrática

El proyecto democrático se finca en el reconocimiento y el respeto a la pluralidad que expresa el variado mosaico magisterial; no asume a sus bases como masa amorfa, sino como la agregación de individuos con necesidades y aspiraciones concretas; y reconoce y ofrece espacios institucionales a mayorías y minorías, a través de fórmulas de proporcionalidad.

2. Una nueva relación con el Estado

La nueva relación con el Estado implica una auténtica autonomía sindical: ni confrontación ni sometimiento por sistema. En cambio, una verdadera interlocución, madura y respetuosa.

3. La firmeza para sostener sus principios; la madurez para reconocer lo que tiene que cambiar

En el nuevo proyecto es inadmisibles un sindicato claudicante o sumiso que lleve a retrocesos, pero es igualmente inaceptable otro que haga de la disidencia su leit motiv y que con su radicalismo y tosudez lleve a confrontaciones, a derrotas y, consecuentemente, también a retrocesos.

4. El tejido de nuevas alianzas

Se trata de establecer acuerdos mínimos con los sectores laborantes, que recuperen y avancen a partir de la experiencia histórica en la que muchas veces los maestros han contribuido a fortalecer las visiones y la gestoría de obreros y campesinos, al tiempo que los propios maestros se han enriquecido de las visiones y las experiencias de aquellos.

5. La capacidad para seguir construyendo, día a día, un sindicato vigoroso.

El nuevo proyecto sindical implica desarrollar una capacidad de respuesta y de propuesta. Para ello propone recuperar la fuerza social que haga viable un sindicato que exprese y defienda mejor los legítimos intereses del magisterio más combativo y más propositivo.

6. Una nueva cultura política sindical

El nuevo proyecto sindical reclama una cultura política participativa y propositiva. Una cultura dispuesta al debate interno y externo; a razonar las divergencias y, también, las convergencias.

7. La desvinculación de las organizaciones partidarias.

El nuevo proyecto reconoce y reclama la independencia de los partidos políticos. No habrá pretextos para confundir las prioridades de la arena partidista con las del magisterio.

8. Nuevas formas de organización y de participación

El nuevo proyecto sindical exige fortalecer las facultades y los recursos de las secciones; erigir un sindicato más horizontal y menos vertical, que tenga la capacidad para reconocer lo que debe cambiar -los desaciertos y desviaciones- y también para reconocer lo que debe permanecer.

9. La inserción en la sociedad

Se trata de un sindicato inmerso en su ambiente social, que es parte de él y que está abierto a las influencias de su sociedad y de su tiempo; dispuesto a enriquecer con las contribuciones del medio académico e intelectual; y también dispuesto a aportar sus experiencias para nuevas formulaciones teóricas.

10. El compromiso con México

En el nuevo proyecto, el sindicato tiene, por encima de todo, un compromiso con las mejores causas de México; con la soberanía, la libertad, la democracia, la justicia, la unidad y la identidad nacionales y con el bien ser y el bien estar del pueblo.

El ANMEB implica para los actores signatarios, compromiso, fe empeñada. Sería muy grave que algunos pretendieran, lejos de honrar la palabra dada, construir un ejercicio de simulación. Los maestros no lo aceptaríamos.

CITAS:

[*] Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: Retos de la Modernización

AUTOR: Aurora Loyo [*]

TITULO: Actores y Tiempos Políticos en la Modernización Educativa

EPIGRAFE:

A la memoria del Prof. Ramiro Reyes

ABSTRACT:

Este trabajo tiene por objeto mostrar que la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, (ANMEB) el pasado 18 de mayo constituye un punto de inflexión, en la medida en que no sólo implica una redistribución de intereses y valores sino que, en el límite, transforma la estructura misma de las situaciones dentro de los principales campos de acción de las políticas educativas.

TEXTO:

Introducción

En las semanas de apasionado debate en torno al contenido de los nuevos libros de texto gratuito de historia de México y con el ánimo de integrar a la discusión elementos de contexto general que frecuentemente están ausentes, propongo en estas páginas algunas líneas de interpretación sobre las políticas aplicadas durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari para la educación básica.

Durante décadas el ámbito de la educación básica en México ha estado dominado por la presencia de dos macro-organizaciones: la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (SNTE), ambas de cobertura nacional y con estructuras de poder sumamente centralizadas. El ANMEB propone una profunda reorganización del sistema: el Ejecutivo Federal traspa a los gobiernos estatales la conducción y operación del sistema de educación básica y normal. Se trata de una disposición que afecta los cimientos mismos del sistema y de sus organizaciones, por ende de esa estructura de situaciones de conflicto y negociación que tan atinadamente analizaran para las décadas de los setenta y los ochenta, autores como Carlos Alberto Torres y José Angel Pescador, Susan Street y Olac Fuentes. [1]

Nos encontramos en un momento de transición y es difícil prever de qué manera se estabilizarán los nuevos ámbitos de acción de las dos macro-organizaciones del sistema educativo y más aún las consecuencias que para la educación pública tendrán esos cambios. Es por tanto un momento en que se impone la necesidad de reflexionar, de hacer uso de la capacidad de libre examen y libre expresión.

Generar, ampliar y difundir el análisis crítico del contenido del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica, resulta una tarea importante que está en marcha en muy diversos grupos a lo largo y a lo ancho de la República. [2] El documento se refiere a puntos neurálgicos del sistema educativo y contiene un diagnóstico, propuestas concretas y un conjunto de implícitos que es importante esclarecer. Nos da por tanto un punto de partida para debatir sobre aspectos estrictamente educativos, sobre problemas de administración pública o sobre el importantísimo tema de los valores. Mi lectura, que no hace sino agregarse a la de otros ciudadanos interesados en el tema de la educación subraya el hecho de que el ANMEB es ante todo un documento que tiene un doble sentido: de pacto y de proyecto. En los dos sentidos la dimensión política es central y de ello se desprende una reflexión que no puede dejar de lado dos elementos estrechamente interrelacionados: los actores y los tiempos políticos.

Las políticas y la política.

Uno de los problemas centrales de los estudios sobre políticas públicas estriba en la compleja interrelación entre las políticas (policies) y la política (politics). [3] En el caso que nos ocupa, esta cuestión es particularmente compleja.

El ANMEB suscrito por el Gobierno Federal, los gobiernos de las entidades federativas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) constituye por una parte, un pacto político inscrito en la larga tradición política corporativa de nuestro país. [4] Pero el significado del pacto además de dar nuevos contenidos a la vinculación entre la Federación y los estados y sobre todo a la alianza entre el Estado y el magisterio organizado, ha de visualizarse dentro de un proyecto que se presenta a sí mismo como animado por el propósito de modernizar al país en el contexto de la globalización de la economía mundial, y por llevar adelante una reforma del Estado que lo haga más eficiente para que sin abandonar los principios de soberanía y de justicia social, cumpla adecuadamente con los requerimientos de la apertura comercial y la integración con los mercados norteamericanos.

Si en las décadas anteriores se apostó al desarrollo a través de un modelo autosustentado, ahora la salida que se propone es la más intensa integración con nuestro poderoso vecino del Norte. La apuesta nunca había sido tan fuerte. El grupo gobernante ha inducido cambios en los principales órdenes de la vida social y política. El grado de éxito o de fracaso del modelo económico hacia el que ha llevado al país tendrá consecuencias difíciles de exagerar. Las reformas han calado hondo en el campo y en las ciudades; SC han abierto grandes expectativas de mejoramiento de las condiciones de vida en una sociedad cuya población, con una enorme proporción de jóvenes crece a un ritmo del 2.3% anual. Las políticas en materia de educación se encuentran pues atadas a los parámetros de factibilidad económica de un nuevo modelo sujeto de un alto grado de incertidumbre.

La reforma del Estado y en una perspectiva más amplia las modalidades de la nueva relación entre Estado y sociedad, no han terminado de definirse. El "salinismo" todavía

no encuentra solución al problema de la reestructuración del Partido Revolucionario Institucional. La falta de credibilidad de los procesos electorales, el futuro del presidencialismo, los problemas de representación en sindicatos y partidos políticos y la grietas que recorren los cuerpos administrativos, que escinden a los grupos culturales, que debilitan a las instituciones públicas de educación superior, expresan las dificultades que el proyecto del grupo en el poder tiene para enraizarse en la sociedad, para volverse hegemónico en el mismo sentido en que en su momento lo lograron los regímenes "emanados de la Revolución Mexicana". Un acercamiento a la polémica que han desatado los nuevos libros de texto gratuitos de historia en las últimas semanas, daría elementos suplementarios sobre las debilidades que en esa dimensión política-ideológica padece el proyecto encabezado por el Presidente Salinas.

Las políticas formuladas en el ANMEB gravitan pues en un contexto fuertemente politizado, cuya especificidad trataremos de aprehender. Para ello es necesario retroceder en el tiempo y hacer algunas consideraciones que sitúen los lineamientos establecidos en el Acuerdo dentro de procesos más amplios de reforma.

La educación y la agenda política.

Como punto de partida habría que considerar que el gobierno actual en más de un sentido representa una continuidad de políticas iniciadas durante la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988) y de las que se pueden rastrear importantes antecedentes en los dos sexenios anteriores. Estamos ante la cristalización de tendencias que cobraron una fuerza mayor a medida que a la crisis política de final del sexenio echeverrista se sumó la profunda crisis financiera, la apoteosis de la corrupción gubernamental y la pérdida de credibilidad de un gastado discurso pseudo-nacionalista y pseudo-popular que tuvo en José López Portillo su más lastimoso paradigma.

El "sistema político mexicano" tal como fuera descrito por los de finales de los cincuenta y en los sesenta empezó en los setenta a mostrar que sus mejores momentos habían pasado. Podemos igualmente afirmar, en el campo de la educación que las realizaciones y el consenso que lograran gestiones como las que encabezó Jaime Torres Bodet en la SEP, no volvieron a repetirse. Como sucede a menudo, el éxito de las políticas de ampliación del sistema educativo, llevarán consigo tendencias que harían que la metáfora utilizada por Jesús Reyes Heróles en que se refería al sistema educativo nacional como un elefante artrítico pareciera bien justificada. Un inmenso sistema burocratizado y centralizado en simbiosis, con una estructura sindical igualmente monstruosa, fueron los blancos para la acción de los dos secretarios que hicieron intentos serios de transformación. Me refiero a las gestiones de Fernando Solana (diciembre de 1977 - diciembre de 1982) y de Jesús Reyes Heróles (diciembre de 1982 - marzo de 1985).

La desconcentración, que se retomó como descentralización fue la medicina con la que se quería curar y/o adelgazar al paquidermo. Pero el paquidermo se rebelaba, daba patadas y embestía con su trompa; escupía la mitad de la medicina. Pero dejemos hasta ahí la metáfora.

Las interpretaciones de problema son divergentes. Susana Street, por ejemplo, destaca que las iniciativas del grupo tecnocrático a cargo de los altos mandos de la SEP tienen que ser vistas también en función de intereses de grupo e incorpora como una dimensión básica del análisis a los conflictos inter-burocráticos. [5] En otras interpretaciones se presenta al excesivo poder, la arrogancia y el anacronismo de la dirigencia sindical encabezada por el grupo Vanguardia Revolucionaria (VR) de Carlos Jongitud Barrios, como el principal obstáculo al ímpetu reformista.

Existe, sin embargo, consenso entre los observadores en la apreciación de que el terminar con el excesivo poder de VR pasó a ser un asunto prioritario de la agenda oculta del gobierno durante el sexenio de Miguel de la Madrid. La presencia de dos ex-secretarios de Gobernación, en los altos mandos de la SEP, Jesús Reyes Heróles y más recientemente Manuel Bartlett, nos hablan de la percepción que ha existido en los círculos cercanos a la Presidencia de que el problema de la educación era fundamentalmente un problema político y que un político habría de destrabarlo.

Son tres pues, los rasgos de continuidad que pueden detectarse desde diciembre de 1977 en que Fernando Solana asume la Secretaría de Educación Pública y el momento actual: la importancia dada a la descentralización del sistema educativo; la insistencia con la que el discurso se refiere al problema de la calidad de la educación pública y el antagonismo manifiesto entre las altas cúpulas de la SEP y el poder sindical.

Las discontinuidades no se encuentran por tanto en las políticas sino en la política o mejor dicho en la relación entre unas y otra.

A pesar de que la educación siempre ha ocupado un lugar central en el discurso emanado del poder -no podría ser de otra manera dado el importante papel que cumple en términos de legitimidad- no es sino hasta el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (CSG) que la cuestión educativa parece entrar de lleno en las prioridades de la agenda política. Todo sucede a principios de sexenio como si finalmente se fueran a dar en el ámbito educativo las condiciones para que las políticas públicas produjeran efectos prácticos estructurantes, es decir, modificar el contexto socio-político global.

Entre las condiciones que influían en la inclusión y el peso que la educación pareció adquirir en la nueva agenda política se encuentran: a) la atención que un proyecto modernizador tiene que acordar a la dimensión educativa, b) la posibilidad presupuestaria de asignar mayores recursos a la educación y en especial a los sueldos magisteriales, c) la eliminación del liderazgo sindical tradicional y d) la capacidad de iniciativa gubernamental que convoca a nuevos actores a partir de los campos delimitados por las propias políticas.

El análisis de las políticas desarrolladas en los primeros tres años de gobierno de CSG es sumamente complejo. La renuncia de Manuel Bartlett en enero del presente año, su fallida reforma curricular podrían llevarnos a hablar lisa y llanamente de fracaso. [6] Tres años de intensas discusiones, el trabajo desarrollado por diversos equipos de expertos nacionales e internacionales que parece quedar en la nada; la descentralización que no

termina de imponerse. Las dilatadas "consultas", los foros, comisiones y consejos que operaron sin coordinación, siguiendo orientaciones pedagógicas distintas; prisas, improvisaciones, intentos por reconciliar lo irreconciliable; en fin un conjunto de situaciones que dieron la impresión de un caos, de un auténtico fracaso si se juzga a partir de las metas explícitas que se plantearon.

No obstante, una evaluación pensada en términos de estrategias gubernamentales globales nos lleva a considerar otros aspectos como por ejemplo, la importancia que tuvieron estas actividades, no para resolver los problemas educativos del país, pero si para ventilarlos obteniendo legitimidad por el simple hecho de mostrar la atención que el régimen daba a la cuestión educativa. Pero en especial, su utilidad para convocar a la escena y para obtener la participación aquiescente en el debate, de actores ligados o pertenecientes a la jerarquía eclesiástica, a instituciones privadas de educación, al Partido de Acción Nacional y a organizaciones conservadoras de padres de familia, que tradicionalmente han conformado el espectro de la derecha mexicana y que hasta entonces sólo en determinadas coyunturas y en franca oposición a las políticas gubernamentales habían intervenido en "la querrela escolar".

El "nuevo régimen" que el equipo de Salinas trata de consolidar, ha de gobernar con el apoyo de esos grupos; forman parte de la "sociedad civil", poseen recursos que pueden movilizar políticamente y aunque casi nunca coincidan totalmente con las orientaciones gubernamentales, en lo fundamental están de acuerdo con el proyecto societal del actual grupo en el poder. Visto pues desde esta perspectiva, los costos que en la arena educativa se pagaron por el estilo de gestión del secretario Bartlett, se vieron ampliamente compensados con los beneficios obtenidos que en otras arenas políticas se obtuvieron.

De hecho y aunque no podemos mostrarlo aquí cabalmente, las condiciones de implantación política, administrativas e ideológicas del ANMEB así como parte de su sustancia, es decir, las soluciones evocadas para los problemas educativos, se incubaron durante la primera mitad del sexenio.

Los principales actores y los tiempos políticos

El contexto del ANMEB incluye los efectos de otras políticas públicas que en su conjunto expresan una gran capacidad de iniciativa gubernamental presidida por un proyecto económico y político definido.

En el ámbito educativo como ya dijimos, el SNTE y la SEP son las organizaciones fundamentales y la acción de sus mandos requiere, por su importancia un momento de reflexión.

a) La dirigencia del SNTE.

El proyecto político del gobierno de Carlos Salinas de Gortari implicaba la refuncionalización de las corporaciones estatistas: los cambios habidos en el SNTE dan cuenta de las tensiones a que ello ha dado lugar. [7]

La burocracia del viejo SNTE, controlada por el profesor Carlos Jongitud Barrios y Vanguardia Revolucionaria, monolítica, beligerante ante cualquier propuesta de cambio emanada de la SEP, atrincherada en sus privilegios, de raigambre nacional-revolucionaria constituía un estorbo para las acciones gubernamentales. [8] Las movilizaciones magisteriales de disidentes pertenecientes a diversos grupos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación (CNTE) fueron hábilmente aprovechadas por el Presidente Salinas para forzar a Jongitud Barrios en abril de 1989, a renunciar a la conducción del sindicato. Se abría el paso a un nuevo tipo de dirigente más flexible, permeable a los nuevos vientos de modernización. La maestra Elba Esther Gordillo que si bien se había formado dentro de la línea de VR y en estrecha relación con Jongitud, por desacuerdos con este último, se habían alejado de la organización pasando a formar parte del equipo de trabajo del regente del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís; por tanto, era la mejor opción para el gobierno de Salinas.

La fuerza que en el momento posterior a la caída de Jongitud adquirió la CNTE, la presencia hostil de Vanguardia Revolucionaria que a pesar de la caída del líder mantenía posiciones en el SNTE, un clima general adverso al sindicalismo, las malas relaciones con el secretario encargado del ramo, la amenaza de una inminente descentralización hicieron que la nueva dirigencia sindical buscara nuevos espacios, renovara su discurso y tendiera algunos puentes de entendimiento con la disidencia.

El nivel de conflicto entre el SNTE y la SEP llegó a niveles alarmantes durante esa primera mitad del sexenio. La presión del secretario y su constante golpeo sobre el sindicato debilitaron a la organización e hicieron a su dirigencia más dependiente de un vínculo privilegiado: su vínculo directo con el Presidente de la República. Es probable que los efectos del conflicto con el secretario Bartlett hayan influido también en que el equipo de E.E. Gordillo buscara apoyo y asesoría entre grupos de intelectuales y expertos en educación y transitara hacia una política más propositiva. [9]

El SNTE llega pues a la firma del ANMEB en una situación muy delicada, tanto por el contexto como por el contenido del Acuerdo que afecta la estructura misma del sindicato y de sus campos de acción.

De la firma del ANMEB el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE sale desposeído de gran parte de su poder, al delegar la representación de la organización sindical en los comités ejecutivos de las secciones para todos los asuntos derivados de la relación laboral colectiva. No obstante, una lectura cuidadosa tanto del Acuerdo del 18 de mayo, así como de los convenios firmados por el CEN del SNTE con cada uno de los gobernadores de los estados de la federación, nos permite encontrar elementos que atenúan los efectos devastadores que, de otra forma, la descentralización hubiera tenido sobre los órganos nacionales de gobierno del sindicato. Así, por ejemplo, tanto en el Acuerdo como en los convenios, se precisa que las negociaciones de los comités seccionales deberán ajustarse a las orientaciones y asesoría que fije el propio CEN. Los convenios establecen también otra disposición importante: el CEN podrá revocar a dichos comités seccionales la facultad para administrar la relación laboral colectiva. La medida se matiza al aclarar que

"en el supuesto de negociación de las condiciones generales de trabajo, se convocará a elección del nuevo comité seccional para que sea éste quien asuma esa responsabilidad". No obstante, la cláusula se ciñe al espíritu del estatuto de la organización que mantiene medidas que, de hecho, son controles políticos de los órganos nacionales sobre las secciones.

Un tercer elemento que cabe destacar se deriva de la cláusula que establece que el sindicato comunicará al Gobierno del Estado el porcentaje del salario de sus agremiados que, de acuerdo con los estatutos sindicales, estos deben aportar por concepto de cuotas. El Gobierno del Estado retendrá dichas cuotas del salario de sus trabajadores sindicalizados y las entregará al CEN del sindicato dentro de la quincena siguiente. La fuerza económica del Comité Ejecutivo Nacional se mantiene y aún se acrecienta con esta disposición.

En síntesis, el contenido tanto del Acuerdo como de los convenios indican la voluntad política del Gobierno de la República de llevar adelante la descentralización pero de proteger, por el momento, la integridad nacional del sindicato. Sin embargo, la fuerza de los hechos apunta en el sentido de que a partir del momento en que las relaciones laborales se delegan en los comités seccionales, y a medida en que esos comités adquieran mayor experiencia en la administración y negociación de sus condiciones generales de trabajo, la autonomía de los CES se ampliará y en algunos estados de la República podrán incluso manifestarse tendencias centrífugas respecto a los órganos nacionales de gobierno del sindicato. Es previsible que se reforzarán las redes de poder del sindicalismo magisterial a nivel estatal: los dirigentes de diversos grupos magisteriales contarán con mayores recursos para negociar compromisos y alianzas políticas locales. Ello abre una gran interrogante sobre la viabilidad práctica de la propuesta general de SNTE de "descorporativizarse" respecto al Partido Revolucionario Institucional, pues la tentación de los dirigentes sindicales seccionales de utilizar su flamante autonomía para ponerla al servicio del PRI o eventualmente de otros partidos políticos durante las campañas electorales, difícilmente podrá ser limitada desde el centro.

Actualmente, el CEN del SNTE se encuentra involucrado en acciones tendientes a impedir que los procesos salgan totalmente de su control. La acción sindical se encamina por una parte a la elaboración de pliegos de petición comunes; se trata de enviar representantes a todos los estados para asesorar a los CES en sus negociaciones así como para solicitar el registro del SNTE ante los tribunales locales. Paralelamente, se ejerce presión sobre las autoridades federales para establecer pautas favorables en los sueldos de los trabajadores docentes y no docentes, pues ello constituye una de las bases más importantes en las negociaciones con los gobiernos estatales. Otro objetivo importante consiste en lograr que la actual administración expida una Ley Federal de Trabajadores de la Educación. [10] Por último cabe destacar que en la estrategia del CEN, tal vez el punto central, consiste en este momento en fortalecer su centralidad política a través de una presencia importante en el debate de las cuestiones educativas.

Los altos mandos de la SEP.

El análisis de los procesos de cambio administrativo y educativo inducidos desde los altos mandos de la SEP a partir de 1977 nos conduce a ser escépticos frente al triunfalismo que acompañó la firma del Acuerdo. [11]

En la agenda para el sistema educativo desde principios de este sexenio se encontraban como puntos importantes:

1) Descentralización administrativa del sistema educativo. Centralización normativa y política. Aumentar el poder decisonal de los altos mandos de la Secretaría sobre la asignación de recursos, las formas de evaluación de las instituciones educativas, los contenidos educativos.

2) Refuncionalización del SNTE. Disminución relativa de su fuerza. Desgastar a los grupos disidentes.

3) Mejoramiento de los sueldos magisteriales; lograr apoyo del magisterio tanto para la descentralización del sistema como para los cambios curriculares.

4) Crear las condiciones para la emergencia de nuevos actores (especialmente los situados en "la derecha" del espectro político) en el debate de la "cuestión educativa".

5) Aumentar la eficiencia administrativa del sistema educativo.

6) Mostrar que la educación es un foco muy importante de atención de la acción gubernamental.

7) Crear consenso en torno al juicio de que ha habido un grave deterioro de la calidad de la educación pública.

8) Impulsar reformas para adecuar los contenidos educativos a las exigencias que se adscriben a la modernización entendida en el sentido que le da el gobierno salinista.

Como puede observarse en este listado que no tiene sino un valor indicativo, el pensar estratégico del grupo gobernante no se dirige de manera única, y quizá tampoco última, al ámbito propiamente educativo, sino a la política "política" a las funciones de legitimación y a la administración.

Desde esta perspectiva no resulta una decisión caprichosa del Presidente de la República el haber encomendado la SEP primero a Manuel Bartlett y después a Ernesto Zedillo Ponce de León; es evidente que ninguno de los dos funcionarios fueron designados a partir de su conocimiento sobre los problemas educativos del país. Sí en cambio en función de su "mano dura" combinada con gran habilidad política en el caso del primero; de su poder decisonal y su compenetración con el proyecto salinista en el segundo.

No existe ni podría existir una total continuidad entre la gestión de Bartlett y la de Zedillo de León. Las prioridades de este último parecen centrarse en los puntos 1, 5 y 8, sin abandonar los otros aspectos de la agenda. Pero, visto el problema en su conjunto y si aceptamos que la agenda del gobierno de Salinas para el sistema de educación básica se ajusta en lo esencial a los 8 puntos señalados, tendríamos que aceptar que las políticas públicas del régimen han estado lejos de fracasar y que incluso han logrado éxitos importantes en varios aspectos.

Evalutados en relación con la meta explícita central de la modernización educativa, el mejoramiento de la calidad de la educación, los resultados obtenidos hasta ahora han sido sumamente decepcionantes. La reforma curricular que trató de impulsar el primer Secretario nunca se logró concretar: no se ha hecho ningún avance sustancial en el mejoramiento de la formación del magisterio; las prisas y la improvisación en las reformas continúan siendo la norma y no la excepción.

El ámbito educativo mexicano se encuentra sobrepolitizado. Las tensiones de una sociedad sometida a un intenso proceso de cambio se expresan en el debate entre los que tienen acceso a los canales de opinión pública y también en el silencio, cargado de significados, de los que no tienen más alternativa que la sorda resistencia.

Se ha iniciado ya la fase descendente del ciclo sexenal. El momento no es propicio para una política voluntarista que busque imponer cambios sin contar con el tiempo necesario para lograr consensos sustantivos. El salto cualitativo implícito en la idea de "modernización educativa" no habrá de darse en este sexenio. Sería deseable que los principales actores, conduciéndose con prudencia, aceptaran esa situación y que desde las perspectivas derivadas de sus intereses, se esforzaran más bien por crear las condiciones para que se desarrolle la autonomía relativa del campo educativo, autonomía sin la cual en el futuro próximo, toda búsqueda de mejores caminos para la educación pública resultará infructuosa.

CITAS:

[*] Investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; actualmente coordina la Maestría en Sociología Política en el Instituto Dr. José María Luis Mora. Miembro del patronato de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro.

[1] Véase José Angel Pescador y Carlos Alberto Torres, Poder político y educación en México, UTHEA. 1985, México D.F.; Daniel A. Morales y Carlos Alberto Torres, The State, Corporatist Politics and Educational Policy Making in Mexico, Praeger. 1990; Susana Street, "Burocracia y educación: hacia un análisis político de la desconcentración administrativa de la SEP, en Estudios Sociológicos, Vol. I, núm. 2, mayo-agosto de 1983, El Colegio de México, México y "La lucha por transformar el aparato burocrático de la SEP, (Fuerzas políticas y proyectos después de un quinquenio de desconcentración), Revista Mexicana de Sociología, Año XLVII, núm. 4, octubre-diciembre de 1985,

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1985; Olac Fuentes Molinar, Educación pública y sociedad, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

[2] Recomiendo especialmente la lectura de los artículos de Pablo Latapí en la revista Proceso, el análisis sobre el ANMEB elaborado por el Centro de Estudios Educativos, C.E.E. (mimeo) y las ponencias presentadas al XVII Congreso Internacional de LASA, Los Angeles, 24-27 de septiembre de 1992 por Beatriz Calvo y Susan Street.

[3] Una excelente síntesis sobre las potencialidades y los límites del estudio de políticas públicas se encuentra en "L'analyse des politiques publiques", Jean Claude Thoenig en M. Grawitz y J. Leca (comps.) Traité de Science Politique, (vol. IV) P.U.F., París, 1985.

[4] Esta tesis la desarrolló en el artículo "Oportunidad para democratizar al SNTE", cuyo título original era "El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica como pacto social" que fue publicado en Excélsior, Sección Ideas, el 19 de junio de 1992.

[5] En su libro recientemente publicado, el énfasis se sitúa en la acción de los núcleos disidentes magisteriales, portadores de un proyecto democrático alternativo. Susan Street, Maestro en Movimiento. Transformaciones en la Burocracia Sindical, (1978-1982), CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, México, 1992.

[6] Rodolfo Ramírez, "El proceso de modernización de la educación básica (1989-1992)", DIE-CINVESTAV-IPN, abril de 1992, (versión preliminar).

[7] Para una discusión más extensa sobre este punto véase: Aurora Loyo, "De las virtudes y vicios de las formas corporativas de intermediación: el caso de los maestros", en Relaciones corporativas en un período de transición, (coord. Matilde Luna y Ricardo Pozas H.), Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1992.

[8] Estos argumentos se encuentran desarrollados en Aurora Loyo, "Los ámbitos de negociación del magisterio" en Negociación y Conflicto Laboral en México, (coord. Graciela Bensunsán y Samuel León), Friedrich Ebert Stiftung, FLACSO, sede México, México, 1990.

[9] Ello se manifestó con claridad durante el Segundo Congreso Extraordinario del SNTE, celebrado en febrero de 1992. Para documentar este punto consúltese El SNTE ante la Modernización de la Educación para la Reforma Educativa Básica y Normal en que se incorporan los planteamientos que hiciera el grupo del Prof. Olac Fuentes Molinar desde la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro.

[10] En el punto número 5 del "Pacto de Unidad Sindical y Defensa de la Educación Pública" firmado por el CEN del SNTE y por todas las representaciones sindicales seccionales con motivo del ANMEB se establece: "Pugnar por una Ley Federal que norme las relaciones laborales y los derechos profesionales de todos los trabajadores de la educación y garantice la integridad de la estructura del SNTE, generando un amplio

consenso de los representantes populares en la Cámara de Diputados, sin importar su filiación partidista."

[11] Recuérdese por ejemplo que en un decreto publicado el 20 de marzo de 1984 en el Diario Oficial de la Federación, se establecieron los lineamientos que regirían las acciones de descentralización en los niveles básico y normal. Esto implicaba transferir toda la responsabilidad de la educación primaria y normal federal a los gobiernos de los estados. Los resultados, sin embargo, estuvieron lejos de corresponder a estos planteamientos. Véase entre otros, Yolanda de los Reyes, "Descentralización de la educación", en Blanca Torres Descentralización y democracia en México, México, Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1986; Blanca Noriega Chávez, Crisis y descentralización en México, Universidad Pedagógica Nacional, marzo de 1990, Ramón Reséndiz, "Reforma Educativa y Conflicto Interburocrático en México (1978-1988)", Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, (en prensa).

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: Retos de la Modernización

AUTOR: Eduardo Corona Martínez [*]

TITULO: Las Insuficiencias del Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica

ABSTRACT:

A lo largo de este año el tema educativo ha sido uno de los más discutidos, su ineficacia y su autoritarismo son los grandes puntos de partida consensuales aún cuando la definición de las causas y el énfasis en las responsabilidades que llevaron a dicho estado a la educación son elementos de debate entre los actores educativos y en la opinión pública. El descuido gubernamental para financiar y fortalecer la escuela pública, la indiferencia en las autoridades de la SEP, la convulsión político-sindical en el SNTE, la crisis económica o en la certeza de las propuestas alternativas a las oficiales se ubican los terrenos más comunes del debate.

TEXTO:

Introducción

Dentro del magisterio, dada la correlación de fuerzas obtenida en 1989, la CNTE observó la posibilidad inicial de modificar sustancialmente el proyecto de modernización educativa y laboral, pero ésta se fue alejando en tanto no se construyeron alternativas viables, ni se pudo sostener en forma organizada la fuerza acumulada aunado a los resabios de intolerancia y a las resistencias de la dirigencia oficialista en el sindicato así como al trato ríspido que Bartlett le impuso a la relación laboral, mostrándose más preocupado por el acontecer político que del propiamente educativo, lo que despejó el camino que recorre el actual Secretario de Educación Pública y que obviamente facilitó la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB).

Se pensó que el Acuerdo vendría a resolver varias de las añejas demandas que se habían acumulado, dando lugar a una discusión de estrategias en el terreno educativo abandonando la idea de los planes sexenales. Sin embargo, esto no ha sido así, o por lo menos no ha sido el tránsito por un camino tan pavimentado como el que se pensaba, ya que además en sí mismo el ANMEB tiene grandes insuficiencias y ausencias que han provocado nuevas zonas de debate. Entre las más evidentes, desde la óptica del proceso de trabajo, se encuentran cuales son a la luz del acuerdo las funciones y responsabilidades del personal asistente, técnico y profesiones, el futuro de varios subsistemas educativos como educación inicial, especial y educación media superior en sus distintas modalidades, así como los impactos laborales derivados del Acuerdo.

La lucha que la CNTE ha sostenido en 12 años sensibilizó a la opinión pública sobre el papel del magisterio y los alcances salariales del mismo, así como en las severas limitaciones para ejercer su capacidad de decisión al seno del sindicato. Tan fue así que los principales logros siempre fueron capitalizados por el magisterio y la visión que se tenía de dicho movimiento es que era exclusivamente de profesores.

En esa visión nunca quedó claro el papel de aquellos sectores que juegan un papel importante dentro del proceso educativo. No fue hasta la primavera del 89 que vieron luz los movimientos emergentes del personal administrativo, técnico y profesional, de los jubilados y pensionados y lo que dio en llamarse el sector de homologados, compuesto por aquellas dependencias que por ser desconcentradas o por tener como cabeza de sector al IPN gozan de condiciones salariales y laborales cercanas, o en algunos casos superiores, a las que perciben los universitarios.

El salario no remunerado

Los más de 250,000 trabajadores de la educación que no realizan labores docentes han sufrido una serie de cambios en su denominación [1] y pocas de ellas reflejan las actividades propiamente educativas que realizan, lo que sumado a la indiferencia del sindicato y al autoritarismo de la relación laboral ejercida por la SEP ha dado como resultado grandes rezagos laborales, profesionales, salariales y sindicales.

Es casi tradicional, desde la óptica de la SEP y del SNTE, eliminar a los trabajadores Asistentes, Técnicos y Profesionistas del papel sustantivo que juegan en la educación, ubicándolo como aquel que sólo realiza actividades de apoyo, básicamente administrativas y manuales, relegando de hecho a un segundo plano. Esto parte de una concepción limitada por parte de la SEP y de la dirección tradicional del SNTE, al ubicar la educación como la relación maestro-alumno dentro del aula escolar y no como un proceso integral de trabajo donde se dan cita desde la actividad docente, las labores extraescolares (trabajo social, orientación y apoyo psicológico, bibliotecas, entre otras), las asistenciales (administración y mantenimiento, por ejemplo), las culturales (museos y exposiciones, por señalar algunas) y las artísticas (música, teatro, etc.).

Hasta la fecha, en las políticas impulsadas por la SEP y en la dirección nacional del sindicato existe un desconocimiento pleno de las dinámicas y las necesidades de estos sectores emergentes por lo que comúnmente se les aísla y margina de los procesos de negociación salarial, sindical y laboral. Dando como consecuencia que se vayan produciendo fracturas importantes de los trabajadores, ya que aun dentro del mismo sindicato se dan condiciones distintas y se enfrenta con estrategias distintas las demandas enarboladas por estos sectores, rompiendo con el principio básico sindical de unidad de los trabajadores en la defensa de sus intereses. Esta fractura tiene su mejor reflejo en la situación salarial (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Incrementos Directos al Salario de los Trabajadores de la Educación (Período 89-91)[H-]

Como se observa los trabajadores asistentes, técnicos y profesionistas han visto mermados sus ingresos en forma considerable, [2] mientras hoy el magisterio ha recibido un trato de mayor justicia, sin que esto signifique que hayan superado las condiciones que prevalecían previas a 1989. En otros indicadores, se ha señalado que la caída del salario del personal referido durante el período 84-92, fue del 69% en términos reales, esta pérdida es mayor de la que sufrió el salario mínimo durante el período 1982-1988 y que fue equivalente al 44%, del 36% en los trabajadores de la industria y los trabajadores del sector público que fue del 57% para el período ya señalado. [3]

Esto significa que la SEP, instrumentando la política desplegada desde el gobierno federal, no se ha caracterizado por buscar que se mejore y profesionalice el trabajo que desempeña el grueso de su personal de base. Al contrario ha buscado limitarlo y pulverizarlo, de ahí que a la fecha existan cuatro modelos salariales, [4] donde más de 150,000 trabajadores ATP se encuentran en un rezago que los va separando y deteriorando su relación laboral con los docentes y donde sus salarios se han caracterizado por estar oscilando alrededor del mínimo general y cuando mucho se han equiparado con el mínimo profesional, ante ello se han elaborado una serie de propuestas y definiciones que permitan construir una salida viable en el contexto económico y político particular. [5]

Las condiciones generales de trabajo. Una moderna antigüedad

Sin embargo, no se puede limitar la situación a que se reivindique un proceso integral de trabajo ya que con la implementación del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica se encuentran en riesgo varios aspectos, que van desde la desintegración del SNTE hasta la reducción de la materia de trabajo o la desaparición de la misma fuente de trabajo en el caso de este personal, ya que se encuentran en peligro de desaparición puestos como intendencia y mantenimiento traspasando estas labores a la iniciativa privada. O bien a partir de cambios en la política laboral se reducen los derechos y la estabilidad laboral, prefiriendo la contratación de personal con carácter de confianza para realizar labores de base o se realizan cambios ilegales de nombramientos lo cual da pie a un ahorro financiero de la SEP al no pagar por las actividades que realmente se desempeñan. En este sentido la política financiera de la SEP ha sido muy eficaz, de acuerdo con el estudio del Taller de Análisis Económico de la UNAM, en 1989 se pagaba a tres trabajadores con el mismo presupuesto que dos años antes se pagaba a uno. [6]

En tal virtud el rezago laboral de este sector es grave y representa varias décadas, ya que desde 1946 que fueron emitidas las Condiciones Generales de Trabajo nunca se han revisado, por lo que en varios aspectos se encuentran superadas por la misma Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Esto ha dado pie para que la relación laboral se ejerza de manera unilateral por la autoridad a través de circulares, memoranda y reglamentos internos lo cual ha deteriorado el trabajo mismo al no encontrarse los mecanismos de equilibrio y de discusión laboral, tanto individual como colectiva, evitando así que los trabajadores participen en las

definiciones más inmediatas para mejorar las condiciones laborales y de trabajo. Paradójicamente estas Condiciones Generales de Trabajo con toda su carga autoritaria son las que más se ajustan a la política laboral que se viene desarrollando de manera oficial en los tiempos actuales.

Ello ha complicado aun más la solución de problemas laborales relativamente sencillos, como son la regularización de nombramientos en plazas definitivas o bien se han eliminado algunas de las pocas prestaciones que se tienen como son las licencias por cuidados maternos, por matrimonio, para estudio; quedan al arbitrio de la autoridad los horarios de trabajo, los descansos y las adscripciones en centros laborales.

Asimismo, a pesar de existir diversas propuestas sindicales para elaborar políticas bilaterales de admisión y capacitación del personal, así como para establecer escalafones funcionales y comisiones de higiene y seguridad. Estas no han merecido la atención de la autoridad o en el caso de llegar a acuerdos, estos no se han cumplido.

Las ausencias en la vida sindical

Como ya se señaló, uno de los grandes problemas que ha enfrentado el sector de ATP es que el SNTE ha sido considerado una organización de profesores, en razón de ser el sector mayoritario y por ello es el principal receptor de las políticas de la autoridad y de la dirección del sindicato. No es sino hasta 1989 con el reconocimiento de los sectores emergentes que no habían sido atendidos, como son los jubilados y pensionados, los subsistemas homologados al IPN y los ATP, principalmente, que se da pie a cambios en el discurso de la dirección oficialista del sindicato, los que, sin embargo, no han dado los resultados anunciados o bien no han cumplido con las expectativas que la misma dirección ha generado. Este ha sido el caso en el campo sindical.

El peso del magisterio en los Comités Ejecutivos Delegacionales ha provocado que en las secciones del interior de la República no se considere la problemática de los ATP e incluso se ha llegado al grado de impedirles su participación en Asambleas Delegacionales, Congresos y eventos del sindicato. Generalmente la actividad sindical se restringía a ser personal comisionado para actividades de apoyo en las instalaciones. Es a partir de 1989 que se comienzan a dar cambios donde a propuesta de un primer Encuentro Nacional de ATP, auspiciado por el Bloque de Delegaciones Democráticas de la sección 11 y la sección 22 de Oaxaca, se promueve demandar al SNTE la creación de las instancias sindicales para atender a este personal, lo cual es aceptado e instrumentado en varias secciones del país y ahora como producto del II Congreso Nacional del SNTE ha sido incorporado en los estatutos.

En el Distrito Federal existe la única sección que abarca al personal ATP exclusivamente, pero el desinterés que a través de los años le han impuesto las representaciones oficialistas y la connivencia con las autoridades, dio como resultado una vida sindical pobre llena de vicios corporativos, un descuido en materia salarial y profesional y el autoritarismo laboral, aun cuando este sector representó la fuerza organizada en el D.F. que participó activamente en la democratización del Sindicato Nacional de los

Trabajadores de la Educación, el cual se encontraba dominado por Vanguardia Revolucionaria, definida en varios sectores de la opinión pública como una de las expresiones oficiales más corporativa y violenta del sindicalismo mexicano.

Este proceso de movilización ha rendido sus frutos en todos los terrenos, de los cuales se pueden destacar la homologación salarial al Modelo de Educación Superior en Bellas Artes, Antropología, Universidad Pedagógica y Politécnico. Así mismo se han pactado condiciones laborales y de prestaciones, superiores incluso a las del magisterio, en esas dependencias.

De no tomarse en consideración a este sector dentro de la vida sindical se está contribuyendo a seguir profundizando el deterioro y los vicios del sistema educativo, en tanto se generan trabajadores de primera y de segunda, se rompen identidades laborales y con ello se alejan posibilidades de consenso y unidad al seno del sindicato. Con lo cual se limita la fuerza del sindicato.

Algunas conclusiones

Este trato diferenciado puede complicar aun más la situación que hoy atraviesan la SEP y el SNTE por la firma del ANMEB, cuyo sentido resultante será dado por la suma de fuerzas sindicales, políticas y sociales, donde se encuentran inmersas las intenciones y los intereses de la cúpula sindical; de las fuerzas tradicionales desplazadas, muchas de ellas aliadas o integrantes de equipos estatales o nacionales del gobierno; así como del movimiento sindical ligado a diversas organizaciones sociales y políticas de oposición; todas ellas están de cara a la voluntad de miles de trabajadores que desean poner el sindicato a su servicio y de la expectativa de la sociedad por que la educación siga cumpliendo su rol de promoción social. Pero mientras no se resuelven ni se den muestras de voluntad política de la SEP para aumentar el financiamiento de la educación, mientras no se revise y disminuya la carga burocrática de funcionarios, mientras no se avance con el consenso de las distintos actores del proceso educativo, entre otros elementos no se estarán atacando aspectos nodales de la educación.

En ese contexto, reconocer una nueva geografía educativa que se constituye con los contingentes emergentes puede ser un elemento definitorio del nuevo proceso a seguir en tanto que la SEP, la dirección del sindicato y de la misma CNTE asuman el reto de reconocer la multiplicidad de funciones que van desde las estrictamente docentes hasta las de asistencia manual, técnica, administrativa y profesional, que se ubican en los terrenos extraescolar, artístico y cultural para que actúen en consecuencia.

Sumado con ello debe hacerse un esfuerzo mayor por parte de la autoridad y de las fuerzas sindicales para identificar la compleja interrelación de los distintos niveles educativos, que van de la educación inicial hasta la educación superior, pasando por la de carácter tecnológico. De no ser así, los desequilibrios se irán profundizando con las consecuencias ya señaladas y el ANMEB será un descalabro más en nuestra deteriorada historia educativa.

CITAS:

[*] Secretario de Asuntos Profesionales, Sec. 11 SNTE, y miembro de la Dirección Colectiva del Bloque de Delegaciones.

[1] Personal obrero, administrativo, profesional no docente y de intendencia; administrativos, técnicos y manuales; personal no docente; Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación; Asistentes, Técnicos y Profesionistas.

[2] Orozco O., Miguel (Coord.). "Las condiciones salariales de los trabajadores asistentes, técnicos y profesionistas de la SEP". Taller de Análisis Económico de la UNAM-Bloque de Delegaciones Democráticas de la Sección 11 del SNTE, Mimeo, México, Julio 1992.

[3] Es decir el modelo institucional básico, donde se encuentra el personal asistente, técnico y profesionista, el cual recibe respuestas en diciembre y el 21 de julio. El tabulador para el personal docente de educación básica, el cual se revisa en diciembre y el 15 de mayo. El modelo de sectores homologados con el IPN, aquí se ubican docentes y ATP, recibe respuesta después de la revisión del IPN en febrero de cada año. El modelo de Educación Superior y Cultura el cual se revisa generalmente en Febrero y se basa en lo obtenido por la UNAM, aun cuando existe un cierto margen de maniobra que permite obtener ciertas ventajas adicionales, tanto para docentes como para los ATP.

[4] Algunos de los documentos de referencia son: Corona Mtz., Eduardo, Análisis de la problemática de los no docentes, 1990, Mimeo; Ponencia del I Encuentro Nacional de No docentes, BDD, 1990, Mimeo; Corona Mtz. Eduardo, El SNTE y su materia de trabajo, 1989, Mimeo. "Resolutivos del XVIII Congreso Extraordinario de la Sección 11 del SNTE", Mimeo, 1990.

[5] Orozco O. Miguel. (Coord.). "Las condiciones salariales de los trabajadores asistentes, técnicos y profesionistas de la SEP". Taller de Análisis Económico de la UNAM-Bloque de Delegaciones Democráticas de la Sección 11 del SNTE, Mimeo, México, Julio 1992.

[6] En el 1er. Encuentro Nacional de Personal No docente, realizado también en 1990 y convocado por el VEN del SNTE, se presentó ésta y otras propuestas, las que fueron adoptadas por la plenaria. Sin embargo, la de crear una instancia en el comité seccional fue la que se instrumentó en vanos estados, no en todos. Destacaron en ello Oaxaca y Chiapas, secciones dirigidas por la CNTE.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: Profesionalización del Magisterio

AUTOR: Etelvina Sandoval Flores [*]

TITULO: La Educación Básica y la Posibilidad de Cambios

ABSTRACT:

Con el cambio de secretario de educación, se da un viraje a los planteamientos que habían venido haciéndose. Se desechan los dos modelos anteriores y se propone el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), que intenta ser un modelo integral que no sólo aborde la reestructuración curricular, sino también aspectos tales como la federalización de la enseñanza, la nueva participación de la sociedad en la educación y la revalorización de la función magisterial.

TEXTO:

Introducción

La educación es un espacio donde el presente régimen ha desarrollado diversas acciones erráticas que seguramente repercutirán en costos políticos y sociales.

El Plan Nacional de Modernización Educativa (PNME), partiendo del diagnóstico de la educación en nuestro país, señala la necesidad de realizar "una gran transformación del sistema educativo". En educación básica, las actividades emprendidas para esta transformación se expresaron primero en la creación de una propuesta llamada "Modelo pedagógico" que se centraba en el cambio de planes y programas de estudio en educación preescolar, primaria y secundaria. De esta orientación surgió la "prueba operativa" como un espacio de experimentación en varias escuelas de los cambios programáticos diseñados. Los problemas que planteaba este modelo y las críticas que recibió de diferentes sectores, llevaron a la elaboración de otra propuesta denominada "Modelo Educativo", cuya principal aportación fue la de "perfiles de desempeño" y que adolecía de dificultades para concretarse en acciones pertinentes para el trabajo escolar. Podemos decir que en este período, existió una ambigüedad respecto de los planes educativos, pues mientras el nuevo modelo educativo se difundía, la prueba operativa basada en el modelo pedagógico, seguía aplicándose en más de 300 escuelas del país. Es decir, se encontraban funcionando dos modelos paralelos con orientaciones distintas.

Tenemos entonces que durante más de dos años, de octubre del 89 en que surge el PNME a mayo del 92, se estuvieron probando caminos que finalmente se desecharon lo que provocó a una gran confusión entre el magisterio.

Con el cambio de secretario de educación, se da un viraje a los planteamientos que habían venido haciéndose. Se desechan los dos modelos anteriores y se propone el Acuerdo

Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), que intenta ser un modelo integral que no sólo aborde la reestructuración curricular, sino también aspectos tales como la federalización de la enseñanza, la nueva participación de la sociedad en la educación y la revalorización de la función magisterial.

Por principio de cuentas hay que reconocer algunos avances en la concepción que articula esta propuesta. Hay aspectos donde encontramos materializados muchos de los aportes que diversos grupos de investigadores vinieron elaborando durante años de trabajo. Esto se ve reflejado sobre todo en la necesidad de revalorar la función magisterial.

Sin embargo, más allá de los planteamientos, preocupa la materialización de éstos en acciones, que signadas por la necesidad de recuperar el tiempo sexenal perdido, se están tomando de manera apresurada, lo que va en detrimento de su intencionalidad.

Existe un elemento que opera como perturbador para la realización de verdaderos cambios -que nadie niega que son necesarios para la educación- y éste es el tiempo político. En efecto, en la lógica política de nuestro país, los proyectos tienen una vigencia sexenal y en este caso, el sexenio ha recorrido más de la mitad de su camino.

Es por eso que se hace necesario acelerar las disposiciones, y contando sólo con las orientaciones generales contenidas en el Acuerdo se pone en marcha la federalización, se trabaja en el diseño de la carrera magisterial y se elaboran los programas emergentes y los libros de texto de historia para la educación primaria. Los errores que ya han empezado a manifestarse están muy relacionados con esta premura.

En cuanto a las acciones iniciadas en tomo a la reformulación de contenidos y materiales educativos, señalaré aquí algunos de los problemas más destacados.

Lo que en la práctica se deja de lado

Por algún motivo no claramente explicitado se decide cambiar los planes de estudios en los diferentes niveles de la educación básica. Es este un proyecto al que se ha dedicado grandes esfuerzos. Sin embargo, la argumentación es escasa: "(Los programas vigentes)... tienen ya casi veinte años de haber entrado en vigor y...muestran deficiencias". No obstante, hasta donde se sabe no existe una evaluación seria que de cuenta de los avances y/o retrocesos que en materia educativa arrojaron estos planes. Además hay que considerar que los libros sufrieron varias modificaciones a lo largo de estos años y que incluso para 1° y 2° de primaria se cambiaron por el programa integrado; ¿cuáles fueron los resultados de estos enfoques? ¿qué experiencias -positivas o no- dejaron en la formación de los alumnos?.

Tampoco existe una argumentación consistente para fundamentar el cambio de áreas por asignaturas, y aquí habría que recordar que en 1972 se satanizaron las asignaturas, aún a pesar del planteamiento de los maestros por conservarlas. Ahora se dice que el cambio se da en virtud de que se consideró la opinión de los maestros, sólo que tuvieron que pasar veinte años para ello.

Algunos expertos, al ser consultados antes de la elaboración del PNME habían opinado que "en primaria no se requiere de cambio curricular radical a corto plazo, sino la consolidación de los avances obtenidos". [1] Estas opiniones corresponden con la realidad ya que las nuevas orientaciones pedagógicas van incorporándose de manera paulatina en las prácticas escolares, por lo que se requiere un largo proceso para ser asimiladas y que se obtengan los efectos deseados en el trabajo docente. En este sentido, se recomendaba trabajar más hacia la formación del maestro en servicio y sobre las condiciones materiales del trabajo docente, que en la modificación radical del curriculum.

La decisión sin embargo, fue esta última, en tanto es más tangible y puede mostrar que "se está haciendo algo". Los problemas de elegir este camino se han dejado sentir en los productos que se han elaborado. Mencionaré algunos de ellos.

En primer lugar destaca la falta de un modelo curricular coherente que articule los cambios en los diferentes niveles educativos. El ANMEB señala sólo líneas muy generales que merecen un trabajo más minucioso para definir sus contenidos: se busca "una educación básica de calidad... (por lo que) es aconsejable concentrar el plan de estudios de la educación primaria en aquellos conocimientos verdaderamente esenciales". [2]

En este planteamiento se retoma un discurso educativo actual: el de lo básico en la educación. Este tiene su origen por un lado en la búsqueda de homologación entre las diferentes naciones frente a las políticas de integración que actualmente se están gestando. Por otra parte, actualmente se discute el papel que le corresponde a la escuela como trasmisora de conocimientos en una sociedad cambiante, pues en virtud del avance del conocimiento científico, la escuela está rezagada e imposibilitada para transmitirlo en su totalidad. La idea que permea estos planteamientos, es que la escuela no puede proporcionar todo el caudal de conocimientos existente, y que además tampoco avanza al ritmo que la ciencia avanza. En ese sentido, la función de la escuela es dotar al alumno de habilidades básicas para que pueda acceder al conocimiento en distintos planos y momentos de su vida, además de facilitarle los medios y el tiempo necesario para su desarrollo personal.

Este debate lo encontramos, en los resolutivos de la conferencia Mundial sobre Educación de la UNESCO realizada en marzo de 1990 en Jomtien, Tailandia donde se señala lo siguiente:

- Capacidad para expresar correctamente una opinión, tanto verbalmente como por escrito.
- Conocimientos básicos de la geografía nacional y del mundo.
- Conocimientos básicos de ciencias naturales y salud.
- Conocimientos básicos de ciencias sociales, incluyendo historia, educación cívica, y filosofía.
- Capacidad de comprender y leer al menos un idioma extranjero.
- Desarrollo del talento y la creatividad artística.

- Habilidad para utilizar equipos complejos (computadoras).
- Entrenamiento deportivo.

Es con base en estos planteamientos que son parte del debate educativo actual, que en México se introduce el concepto de lo básico. Sin embargo, se recorta el planteamiento al excluir aspectos como idioma extranjero, computación, etc.

El debate sobre esta orientación aún no se ha dado, ya que no basta con planteamientos generales dados por países de contextos disímilos, sino que hay que analizar las especificidades de nuestro país y las condiciones concretas en que se desarrolla la educación, a fin de determinar "lo básico" educativo para México. En este sentido se tiene que considerar que en nuestro país la mayoría de los alumnos no cuentan con un medio cultural enriquecedor que les permita desarrollar las habilidades básicas que la escuela impulsará. Por el contrario, en muchos casos la escuela, con todo y sus limitaciones, constituye el único espacio de acercamiento al conocimiento.

Ahora bien, preocupa la traducción que del concepto de lo básico se ha hecho, pues ajeno al debate de fondo, algunos funcionarios lo equiparan con "lo elemental", y más aún con "la educación tradicional". Seguramente no es el caso de los elaboradores de los programas emergentes, pero hay que reconocer que entre ellos no hubo tiempo para discutir la concepción de "lo básico", en virtud de lo cual los criterios que guiaron su trabajo fueron muy dispares.

Otro resultado de la premura es la falta de articulación entre niveles. Al parecer, ante la ausencia de un planteamiento curricular global que señalara claramente lo que en cada nivel se desea alcanzar y en qué apoya uno al otro, privó el criterio de distribución de cuotas de poder entre los diferentes grupos al interior de la SEP. Así, los programas para preescolar, primaria y secundaria fueron distribuidos a equipos que no tuvieron relación entre sí al elaborar sus propuestas. No puede entenderse de otra manera los enfoques distintos que se encuentran en cada nivel: en preescolar hay ya programas definitivos para el primer año, que se basan en el método de proyectos (globalizador y por áreas). En primaria se optó por elaborar guías para trabajar los programas emergentes, que consisten en una sugerencia de selección de temas para que el maestro trabaje temas básicos por asignaturas en los libros diseñados por áreas, en tanto se elaboran los programas definitivos para el ciclo escolar que empieza en 1993. En secundarias en cambio, ya entraron en vigor los programas definitivos para el primer año que cambian el plan de estudios de áreas por asignaturas, pero no varían la distribución de temas en ocho unidades con objetivos que se deben alcanzar en cada una.

Si se partió sólo de lineamientos muy generales, se trabajó de manera aislada y con un plazo máximo de tres meses, resulta natural que los materiales producidos sean de calidades muy diferentes, más emparentados con la trayectoria profesional de los integrantes de cada equipo, que con mínimos acuerdos que normarán su trabajo. Algunas guías son demasiado extensas (Matemáticas), otras contienen algunas incoherencias (como la "Comunidad, municipio, nación" de tercer año, donde sus autores la definen como un apoyo en "el área de Geografía, Historia y Civismo"), los libros de Historia ya

han sido sujetos de diversas observaciones críticas que deben tomarse con seriedad. En educación secundaria el panorama es más caótico, las diez materias que componen el nuevo plan de estudios para primer año aparecen desarticuladas entre sí; no queda claro el motivo de la desaparición de materias como Física y Química, la reducción de un 50% en el tiempo de tecnológicas o el cambio de Música por apreciación y expresión artística. Todo parece haberse resumido en un simple recorte de contenidos.

Los primeros resultados

Durante la segunda quincena de agosto, poco antes del inicio del ciclo escolar, los maestros empezaron a tomar contacto con las modificaciones educativas a través de los cursos de capacitación, cursos en donde se expresaron claramente los múltiples problemas que genera la verticalidad institucional: la capacitación en cascada que va deformando los contenidos en cada uno de los niveles por los que pasan antes de llegar a los maestros de grupo, la falta de preparación de los "multiplicadores", que en la mayoría de los casos acusaban un serio desconocimiento de los contenidos que deberían transmitir, la escasez de recursos y materiales y la falta de tiempo para discutir y conocer la propuesta (en secundaria la "capacitación" a maestros de grupo se realizó en una mañana) fueron la constante en los cursos.

Las repetidas expresiones de los docentes, acostumbrados ya a este tipo de "capacitación", volvieron a escucharse: "son cursos al vapor", "nosotros vamos a tomar únicamente lo que nos sirve", etc., que hacen patente los límites del centralismo y la verticalidad en la capacitación docente.

En las escuelas, a nivel organizativo empiezan a mostrarse serios problemas derivados de los cambios. En secundaria, los maestros de física y química que quedan con déficit de grupos por la desaparición de estas asignaturas, son enviados a dar clase de matemáticas; los de música no pueden cubrir su horario porque esta materia ya no se da en primer año, y por contraparte, aún no hay maestros de apreciación artística (más relacionada con artes plásticas) y los grupos se encuentran sin maestro para esta materia. En actividades tecnológicas, el pasar de seis a tres horas, origina el excedente de maestros de estas asignaturas, además de que hay talleres que desaparecen "por órdenes oficiales" (es el caso de Hojalatería, plomería y economía doméstica) y no se sabe donde van a reubicar a estos docentes, así como tampoco se saben los criterios para mantenerlos otros talleres, pues entre otras cosas que urgen está la evaluación de las actividades tecnológicas.

No estoy queriendo aquí defender la inmovilidad de la escuela secundaria, por el contrario creo que este nivel requiere de una reforma curricular y pedagógica profunda, pues el modelo que domina actualmente en la secundaria obedece en lo fundamental a la concepción con la que fue creada por Moisés Sáenz. Pero una modificación a fondo requiere de un trabajo de planeación e investigación serio que fundamente los cambios. Proceder de manera precipitada como se ha hecho sólo contribuye a agudizar los problemas que existen en el nivel.

El maestro, ¿partícipe de los cambios o mero ejecutor?

Hay un aspecto que en los hechos se ha dejado de lado, la participación del maestro. El acuerdo lo recupera a nivel discursivo al señalar que "El protagonista de la transformación educativa debe ser el maestro". Sin embargo, la centralidad reconocida en el discurso no se expresa en la participación y aún en la mínima consulta a éstos en el momento de planear los cambios, se les reconoce sólo la responsabilidad de la "baja calidad educativa" y se apela a su disposición para mejorarla.

Pero la responsabilidad que se achaca al maestro es una responsabilidad de la institución, pues ésta ha sido partícipe a lo largo de los años del desarrollo de un proceso que ha lesionado seriamente el contenido profesional del trabajo docente de niveles básicos. Monsiváis, en un artículo sobre "Magisterio y modernidad" señala: "Entre 1920 y 1940, la "mística" del magisterio, el sentido misionero le sirve extraordinariamente -con alto costo para los maestros- a la integración de la nación y del Estado. Pero en el gobierno de Manuel Avila Camacho, ya estorban la mística y sus practicantes. La unificación sindical y la burocratización extrema reiteran que pasó el tiempo de calificar a los maestros de nervio de la nación o constructores de la Patria. Si son importantes -dicen las autoridades con otras palabras-, lo son en niveles discretos, al tanto de su humilde condición presupuestal, laboral, ideológica. Si no los persiguen los criterios con machetes desorejadores, que se abstengan de predicar. Termina el apóstol y aparece el burócrata de la federación. ..Es rápida la disolución del aura de los profesores, a quienes se les considera instrumentos mecánicos del proceso educativo". [3]

En efecto, a lo largo de los años, la política institucional aunada a la política caciquil del sindicato fueron desprofesionalizando la figura del maestro. Como factores que contribuyeron a ello podemos mencionar el bajo sueldo, las condiciones precarias en que se desarrolla el trabajo docente y la concepción -que permanece hasta ahora- del maestro como un mero aplicador de planes y programas diseñados por otros.

Estas condiciones han generado entre los maestros desencanto, desánimo por su labor, que se va acentuando al paso de los años. Y, aún a pesar de reconocer las gratificaciones de su trabajo en el maestro llega un momento de desgaste propiciado fundamentalmente por la falta de estímulos institucionales y el poco reconocimiento a su labor.

Esta situación no es privativa de México, en varios países se han iniciado estudios que analizan lo que se conoce como "malestar docente" y que tiene su origen básicamente en la incapacidad del maestro de cumplir con las nuevas exigencias que institucionalmente se le plantean a la escuela: nuevas exigencias en condiciones deplorables. Veamos algunos planteamientos que si bien están hechos en España, podemos encontrar plenamente reflejados en ellos a nuestra realidad mexicana actual: "Nuestros sistemas de enseñanza, burocratizados, reparchados y apresuradamente reformados por los sucesivos responsables que intentaban hacer frente a los cambios sociales más urgentes, han multiplicado las exigencias contradictorias, desconcertando todavía más a los profesores, pero sin llegar a conseguir -como reconocen públicamente esos mismos responsables- unas estructuras educativas adecuadas a las nuevas demandas sociales. La sociedad y la administración acusan a los profesores de constituir una rémora ante cualquier intento de

renovación. Los profesores por su parte acusan a la sociedad y a la administración de hacer reformas de papel sin dotarles en la práctica de los medios materiales y de las condiciones de trabajo necesarias para una auténtica mejora en su actuación cotidiana en la enseñanza. Criticado y puesto en cuestión el profesor ha visto descender su valoración social. Descontento con las condiciones en que trabaja e incluso, a veces, consigo mismo, el malestar docente se ha constituido en una realidad constatada y estudiada desde diversas perspectivas". [4]

Las posibilidades de cambio

Si consideramos que es el maestro el que da concreción en el salón de clase a cualquier propuesta educativa, resulta indispensable, consolidar acciones que verdaderamente incorporen al docente en los cambios. Señalo dos aspectos que me parecen prioritarios para lograr esa participación: la actualización de los maestros en servicio y la atención a las condiciones materiales del trabajo docente.

Al hablar de actualización no me refiero a las campañas espectaculares de tipo nacional, como la que acaba de realizarse en agosto, dada la poca efectividad de estas acciones, tampoco a aquella que los maestros realizan con su esfuerzo individual y con sus propios recursos. Hablo más bien del diseño de estrategias que permitan a los maestros tener períodos de tiempo pagado, dedicados a su actualización, en donde podrían irse dando de manera sistemática la apropiación de nuevas concepciones y conocimientos educativos.

Paralelamente impulsar y apoyar institucionalmente experiencias e iniciativas provenientes de los maestros tendientes a su actualización. Algunas actividades desarrolladas en las escuelas en este sentido, han demostrado mucha mayor efectividad que la actualización puesta, que provoca rechazo de entrada.

Por otra parte, mejorar las condiciones materiales del trabajo docente es algo que merece atención inmediata. No es posible exigir un trabajo de calidad a maestros mal pagados que laboran en planteles con condiciones deplorables y sin más material que el gis y el pizarrón. La carrera magisterial no soluciona de fondo el primer problema, pues en tanto su límite es la cantidad presupuestaria destinada a este fin, alcanzará a beneficiar a un porcentaje muy reducido de maestros. La participación social en los planteles que el acuerdo señala, lleva el peligro de recargar aún más en los padres de familia el mantenimiento de las escuelas, liberando a la institución de este compromiso.

Finalmente, hay que señalar que es preocupante que pese a los problemas ocasionados por las apresuradas medidas educativas que se han tomado, se sigue actuando por el mismo camino. Los programas y libros para educación primaria y para segundo año de secundaria y preescolar se gestan actualmente bajo la presión del tiempo y en ausencia de los maestros. El tiempo político parece seguir siendo más importante que la posibilidad de construir verdaderos cambios educativos.

CITAS:

[*] Investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional.

[1] Investigadores del Departamento de Investigaciones Educativas y la UNESCO, plantearon en su momento que el cambio curricular debería realizarse posteriormente a un trabajo sobre los maestros, que permitiera modificar sus actitudes frente al mismo.

[2] SEP; "Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica" México 1992, p. 13.

[3] Monsiváis Carlos "El magisterio y la modernidad". En De las aulas a las calles, México, Información Obrera-Equipo Pueblo, 1990, p. 14.

[4] Esteve, José M., El malestar docente, Barcelona, Ed. Laia, 1987, p. 14.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: Profesionalización del Magisterio

AUTOR: Janette Góngora Soberanes [*]

TITULO: ¿Carrera Magisterial Emergente? o el Magisterio a la Carrera

ABSTRACT:

En la actual propuesta de Carrera Magisterial, se puede visualizar que con el establecimiento del escalafón horizontal se trata de homogeneizar por decreto el trabajo docente, negando las diferencias existentes tanto en las condiciones de trabajo como en la experiencia y formación de los maestros que impactan diferencialmente en la práctica docente.

TEXTO:

Introducción

Desarrollar cualitativamente la educación y contar con resultados educativos competitivos en el mercado mundial, es el problema central que se ha planteado, en los últimos años, la política educativa.

Desde el inicio del actual sexenio se reconoce la necesidad de reorganizar integralmente al sistema educativo nacional como la única medida viable para elevar los índices de calidad del servicio educativo.

Sin embargo, más allá de las declaraciones y de la intencionalidad de reorganizar y hacer eficiente el servicio educativo, en la realidad se ha manifestado una profunda incapacidad para implementar un proyecto planificado de reorganización estructural del sistema que permita, a largo plazo, innovar y mejorar constantemente el servicio educativo.

En los próximos días, de manera apresurada, como ha sido el caso de los Programas Emergentes y de la definición de los nuevos contenidos y materiales educativos, se implementará la Carrera Magisterial. Se trata de un nuevo sistema escalafonario de promoción horizontal que establece nuevos niveles en las categorías del escalafón hoy vigente, mediante el cual se otorgarán ingresos extras al salario de los maestros de educación básica que desempeñan funciones docentes.

La profesionalización del magisterio

En el Primer Congreso Nacional Extraordinario del SNTE y como resolutivo de su Segundo Congreso Nacional, la organización magisterial reconoce que para elevar la calidad del servicio educativo es necesario profesionalizar el trabajo docente y mejorar la economía de los maestros, para ello planteó establecer la Carrera Magisterial. Así, bajo la

incertidumbre político-institucional que ha caracterizado la política educativa sexenal, se acuerda la creación de una comisión SEP-SNTE para la elaboración de la propuesta. Sin embargo, después de dos años de reuniones irregulares y de confrontaciones sobre el carácter y contenido de la Carrera Magisterial, aún no se cuenta con una propuesta consensuada por ambas partes, para reorganizar, evaluar y estimular económicamente el trabajo de los maestros.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992, expresa consensos entre las autoridades educativas y la dirigencia sindical, sobre la crisis del sistema educativo y la necesidad de reorganizarlo y también sobre principios generales que deben pautar el desarrollo de la educación pública, como son: el carácter laico y la gratuidad de la educación, la federalización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función magisterial, pero hasta ahora continúan debatiéndose los aspectos específicos y las acciones institucionales que se implantarán para la reorganización del sistema educativo en su conjunto.

Entre otros aspectos, el Acuerdo institucionaliza la Carrera Magisterial, y si bien, se trata de una medida tendiente a estimular la calidad y productividad del trabajo docente mediante su reconocimiento económico, la propuesta de la Comisión SEP-SNTE para la elaboración del Sistema de Carrera Magisterial, que se discute hasta hoy, deja mucho que desear debido, principalmente, a dos razones: primero, a que la Carrera Magisterial ha quedado reducida a un sistema de promoción escalafonaria horizontal que evalúa fundamentalmente factores inherentes a la formación y actualización profesional del magisterio, esto es superación académica, a partir de los cuales se establecen nuevos niveles salariales para los maestros; y segundo a que la reorganización y valoración de la calidad, desempeño y dedicación del trabajo docente, que es crucial para mejorar la calidad del servicio educativo, y el nivel de ingresos de los maestros no son considerados en su magnitud y trascendencia.

El problema es complejo. Aunque en la propuesta de Carrera Magisterial se señala como objetivo general: elevar la calidad de la educación nacional a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio y del mejoramiento de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores de la educación, y aunque las autoridades y el sindicato tengan plena confianza en que este sistema de promoción horizontal garantizará mejoras en el desempeño del trabajo docente, habría que interrogarse sobre algunas cuestiones relacionadas con los principios que sustentan dicha propuesta: ¿Es la Carrera Magisterial realmente un sistema de estímulos a la calidad del trabajo docente? ¿El sistema está definido con base en la reorganización global del sistema educativo? ¿Se ha concebido la Carrera Magisterial realmente para potenciar y hacer eficiente no sólo el trabajo docente sino a toda la educación básica, ante la diversidad de la misma? ¿Se han previsto las implicaciones que traerá la Carrera en la formación de docentes? ¿Es un sistema a partir del cual es posible reorganizar la práctica docente y la institución escolar? ¿Permitirá la Carrera Magisterial revalorar socialmente al magisterio y modificará la calidad del trabajo docente? ¿Hasta dónde es contemplada la Carrera Magisterial como un sistema, también, de planificación estratégica que permita a largo plazo lograr los niveles de eficiencia que reclama la globalización de la educación?

En una visión prospectiva, elevar la calidad del servicio educativo requiere de creatividad y de una innovación profunda en las formas de planear, organizar y desarrollar la educación que va más allá de respuestas coyunturales a problemas acumulados a lo largo de varias décadas.

La Carrera Magisterial ha sido diseñada al margen de la reorganización global del sistema educativo, de una nueva organización del trabajo docente y de la valoración del impacto social del servicio educativo, los cuales son el factor central para su mejoramiento.

En la actual propuesta de Carrera Magisterial, se puede visualizar que con el establecimiento del escalafón horizontal se trata de homogeneizar por decreto el trabajo docente, negando las diferencias existentes tanto en las condiciones de trabajo como en la experiencia y formación de los maestros que impactan diferencialmente en la práctica docente.

Esta situación se complejiza al no contemplar los límites y el rezago de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes y al no reconocer la carencia de cursos de actualización y su escasa vinculación con los problemas educativos que enfrenta el docente en su práctica cotidiana. Haciendo recaer sobre el maestro, individualmente, la responsabilidad de su formación y de los conocimientos que posee para hacer frente al proceso de enseñanza-aprendizaje. Además conduce a ver el trabajo docente como una actividad aislada cuyo éxito o fracaso depende de la voluntad individual del maestro y no de la organización global del sistema educativo.

Partir de la heterogeneidad del magisterio, permitiría tanto identificar las deficiencias específicas en los distintos niveles educativos referidos a la educación preescolar, primaria y secundaria ámbito de trabajo del maestro, como los límites en la organización actual de las instancias de formación y actualización docente en sus modalidades (escolarizada, abierta, semiescolarizada y a distancia). Ello es necesario para realizar una planificación estratégica de la escuela pública que responda satisfactoriamente a las necesidades particulares y específicas de la comunidad a que se da servicio, en la cual el maestro debe ser copartícipe.

Como requisito para ingresar a la Carrera Magisterial, es decir, para acceder al escalafón horizontal, se ha planteado la aplicación de un examen único que evalúe los conocimientos y aptitudes de todos los maestros interesados en incorporarse a la Carrera. Esta condición, si bien, tiene la ventaja de poder establecer comparaciones e identificar problemáticas específicas a resolver, omite reconocer las diferencias en los sistemas de formación de maestros, así como la diversidad en la infraestructura y organización escolar, en el apoyo académico y administrativo, en la carga académica del maestro y en el contexto comunitario de la escuela. Todos ellos factores que diferencian el desempeño docente y que es indispensable atenderlos de manera específica y diferencial porque no dependen de la voluntad individual del maestro.

Para resolver la contradicción entre examen único y heterogeneidad del magisterio se podría establecer un sistema de calificación a partir de escalas diferenciales establecidas en función de los lugares y zonas de trabajo. La escala diferencial de calificación permite incrementarla o disminuirla a partir de las condiciones en que se da el desempeño y la formación docente y promover estímulos diferenciales que permitan el arraigo profesional y laboral del magisterio.

Sí el examen propuesto, arroja resultados alarmantes no se tendrá por qué responsabilizar unilateralmente a los maestros, sino que la SEP tendrá que comprometerse a buscar alternativas de actualización y mejorar su sistema de formación de maestros al darle un sentido distinto al examen de conocimientos y aptitudes, ya que éste es un indicador de las deficiencias del propio sistema.

En lo correspondiente a los mecanismos para que el maestro ingrese y ascienda a nuevos niveles salariales en el escalafón horizontal, la comisión SEP-SNTE ha definido un sistema de evaluación a partir de: la antigüedad, el grado académico, la preparación profesional, la acreditación de cursos de actualización, los años de permanencia docente en los niveles del nuevo escalafón y del desempeño profesional.

Al fijar entre los factores a evaluar, la antigüedad y los años de permanencia docente en los niveles del escalafón horizontal, se corre el riesgo de privilegiar la temporalidad en la función en detrimento del desempeño y de la preparación académica y profesional.

Es evidente que no es sencillo establecer sistemas de medición de la calidad y eficiencia del trabajo docente, sobre todo cuando se hace a partir de mecanismos formales de acreditación y certificación que no dan cuenta de la pertinencia de la formación y actualización, ni tampoco del impacto de la formación profesional en la práctica docente. Ya que parece que los mecanismos de evaluación dependen de la capacidad, potencialidad y voluntad de cada maestro, olvidando el carácter colectivo de su labor.

Al individualizar las actividades relacionadas con la promoción dentro del nuevo escalafón horizontal se pierde la relación existente entre este sistema de evaluación y las metas educativas. En tanto, que las actitudes hacia el trabajo y el rendimiento solamente pueden mejorar si los maestros hacen suyas las metas institucionales y no mejorarán si se considera al maestro como un individuo aislado que se mueve sólo por el interés personal de incrementar sus ingresos.

Los parámetros y lineamientos de evaluación propuestos no consideran el contexto comunitario y escolar en que se desarrolla el trabajo magisterial, de ahí que todo parece indicar que depende, nuevamente, de la motivación personal del maestro y no del grado de eficiencia con que se utilizan los recursos institucionales para alcanzar las metas del sistema educativo. Los recursos institucionales y el medio ambiente escolar son factores que indispensablemente deben tomarse en cuenta para evaluar el trabajo escolar.

La labor del maestro tiene que ser considerada en su contexto y no de manera aislada, la calidad del servicio educativo depende tanto de las actitudes y desempeño del maestro

como de la organización del sistema educativo. La Carrera Magisterial, tal y como está propuesta, no guarda un equilibrio entre el mayor y mejor rendimiento que se espera del maestro, y el compromiso de la SEP para crear las condiciones que lo permitan. No existe ningún apartado en que la SEP se comprometa a implementar cursos de actualización pertinentes; ello se da por un hecho, y no hay que olvidar que el acceso y la promoción del personal dentro del escalafón horizontal, forma parte de un nuevo esquema salarial. El incremento del ingreso económico del maestro dependerá de su movilidad en este nuevo escalafón.

De los factores a evaluar para otorgar los distintos niveles escalafonarios, el de desempeño profesional tendría que ser el factor de mayor ponderación y en él incluir criterios que reivindicuen a la escuela como unidad de servicios educativos que depende de la organización colectiva del trabajo docente. Debido a que no es un trabajo individual y aislado, sino que se trata de un trabajo colectivo que se da en la escuela y aunque no se vea debido al aislamiento en que trabaja el maestro -en "su aula" y con "sus alumnos"- es el que sustenta el servicio educativo.

Resulta contradictorio que mientras por un lado se concibe la educación como uno de los aspectos centrales de la política social y se deposita en ella la posibilidad de formar nuevas generaciones que respondan laboral, política y socialmente a los requerimientos tanto de la producción y del empleo, como del consumo y la cultura política indispensables para consolidar el proyecto modernizador, por otro lado se diseñen sistemas de valoración y estímulos económicos que obvian su relación con las metas educativas.

Cualquier administrador o sindicalista consciente de la crisis de productividad y de la necesidad de elevar el nivel de vida de los trabajadores, hoy sabe que el factor central para el mejoramiento de la productividad de bienes y servicios está en la dedicación, eficacia y reconocimiento del desempeño laboral. Y que el éxito o fracaso de las políticas de productividad tienen una relación directa con el grado de participación y compromiso de los trabajadores. Pero, ya sea por incapacidad institucional o por temor a hacer copartípeps a los maestros de la reorganización del sistema educativo, estos principios de cambio y transformación sólo han servido para modernizar el discurso de autoridades y líderes sindicales.

Primero con los principios y estrategias planteadas para el sector educativo en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 y ahora con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, tanto las autoridades de la SEP como la dirección sindical, han debatido la reorganización del sistema educativo fundamentalmente en términos políticos tratando de preservar espacios de poder y de negociación al interior de la SEP y con otros círculos del gobierno. Y aunque se ha avanzado en la democratización del SNTE con la actual dirigencia sindical y en la gestión institucional para la toma de decisiones en la SEP, aún se siguen jugando intereses de carácter corporativo y patrimonial incompatibles con la modernización y eficiencia del sistema educativo. De ahí, que la Carrera Magisterial se presenta a veces más como un problema coyuntural del que se espera obtener dividendos políticos, que de establecer

mediante ella, mecanismos de planeación y operación que permitan potenciar el desarrollo futuro de la educación básica en México.

CITAS:

[*] Socióloga, Investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: Federalización de la Educación

AUTOR: Margarita Noriega [*]

TITULO: La Equidad y el Financiamiento Educativo, Problemas Clave de la Federalización

ABSTRACT:

El reciente Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa contiene una serie de reformas apoyadas en una nueva estructura basada en la federalización, que en la realidad constituye un proceso de descentralización. Mismo que desde hace tiempo se ha venido impulsando de manera casi silenciosa en el sector.

TEXTO:

Introducción

El debate que ha originado la puesta en marcha y los resultados logrados con proyectos de este tipo a nivel internacional así como la historia educativa y política reciente de nuestro país, mueven a la reflexión sobre los posibles impactos de este proyecto en el corto, mediano y largo plazo en diferentes ámbitos: la transformación de las relaciones laborales, las orientaciones neoliberales subyacentes, las potencialidades para el desarrollo administrativo de las burocracias regionales o los riesgos de su ineficiencia, la lucha de los diferentes actores de la educación por hacer prevalecer o imponer sus propuestas, etc.

En este trabajo tomamos como punto de partida la perspectiva funcionalista implícita en la descentralización impulsada con el Acuerdo. En ese documento, aparece como un proceso de transferencia de poder y de autoridad de una unidad de gobierno mayor a otra menor fundada en el voluntarismo político de la autoridad central de querer hacer participar a la comunidad en el manejo educativo. Soslayando la compleja red de intereses y de relaciones entre grupos que tienen acceso a los recursos del Estado y que ejercen poder desde sus aparatos. [1]

Pensar que basta la voluntad política central para caminar en la solución de los problemas educativos, esgrimidos como argumento al proyecto, obviamente es iluso. Es necesario considerar que los alcances y características de la federalización están en función de esa compleja red de intereses y de la acción de los diferentes sujetos políticos que intervienen en la educación. El contexto en el que se da y la dinámica económica del país, también se constituyen en algunas de sus determinantes.

En esta perspectiva nos proponemos reflexionar sobre dos aspectos, íntimamente ligados, la equidad y el financiamiento de la educación, con el objeto de puntualizar, de manera

muy general algunos de los riesgos, sesgos e impactos que en ellos pudiera generar la federalización. Pero finalmente, ¿en qué consiste ésta?, ¿cuáles son los cambios que implica?, ¿cuáles son las funciones y las decisiones que se delegan a los Gobiernos Estatales?

La federalización educativa

La federación conserva la normatividad sobre el sistema y con ello la elaboración de planes y programas para la educación básica y normal. Mantiene también las funciones de evaluación y asume un papel compensatorio para reducir y superar disparidades regionales. Traspasa ... "al Gobierno Estatal los establecimientos -con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles-, por medio de los cuales la Secretaría de Educación viene prestando en la Entidad, los servicios que le son transferidos". [2]

El gobierno Estatal, por su parte... "asume la dirección de los planteles públicos ubicados en su territorio en los que se prestan en todas sus modalidades, los servicios de educación básica, educación normal y demás relativa a la formación de maestros, así como educación especial inicial, indígena, física y las misiones culturales." [3]

Asimismo, la federación... "se compromete a transferir recursos para que el Gobierno Estatal se encuentre en condiciones de encargarse de la dirección de los planteles que recibe, cumplir los compromisos que adquiere por el convenio y a elevar la calidad y cobertura del servicio de educación a su cargo".

Digamos que se ha ampliado el margen de decisión y de maniobra de los Gobiernos Estatales sobre los recursos destinados a la educación básica y normal. Si antes la federación administraba y financiaba directamente los servicios que ofrecía en los Estados, ahora traspasa éstos y los recursos para que sea el propio Gobierno Estatal quien los administre y distribuya. Sin embargo, el margen no es tan amplio si se considera que buena parte de los recursos son captados por el fisco centralmente y distribuidos también desde el centro.

Otras serían las condiciones y las potencialidades de la federalización si ella hubiera sido acompañada de una reforma fiscal que permitiera ampliar la captación de recursos para la educación, en los mismos Estados y estuviera enclavada en Programas Estatales y Regionales de Desarrollo. Como no es así, la insuficiencia financiera en el contexto de transformaciones del Estado; y los criterios de la distribución de los recursos, se convierten en asuntos nodales.

En México como en otros países en desarrollo, se viven transformaciones profundas, el adelgazamiento del Estado y el cambio en sus funciones ha impactado las políticas y los gastos sociales. Ciertamente es que en este sexenio ha habido un crecimiento real de los gastos federales destinados a la educación pero es necesario considerar que el aumento aún no compensa la pérdida sufrida durante los años de crisis. En 1988 se estaban erogando

cifras por abajo de las destinadas a educación en 1977, cuando el sistema federal tenía 6 millones menos de alumnos.

Los incrementos -de más del 60 por ciento, asegura el sector- apenas han podido contener el deterioro de los salarios magisteriales, los cuales habían perdido hasta un 60 por ciento en términos reales. Así que el paquete se les entrega a los Estados no en los momentos de auge sino de limitaciones financieras y sin visos de que en el corto plazo las situaciones cambien de manera significativa. Claramente se estipula en los convenios que las transferencias -de recursos de la federación a los Estados- quedan condicionadas a la disponibilidad de recursos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado por cada ejercicio.

Por su parte, a los Gobiernos Estatales no les ha quedado que firmar cláusulas de buenos propósitos:... "el Gobierno Estatal se compromete a proponer en la iniciativa del Presupuesto de Egresos de cada ejercicio, un gasto que considere -conforme con la situación de las finanzas públicas del Estado- recursos estatales para la educación básica y normal, por montos reales crecientes adicionales a los que reciba el Ejecutivo Federal." Sin precisar los medios, los mecanismos, las estrategias para lograrlo.

En las cláusulas anteriores se advierte la intención de involucrar más a los Gobiernos Estatales en el gasto educativo. Involucramiento que ya desde ahora es muy desigual -hay Estados como Nuevo León y el Estado de México cuya aportación al gasto educativo es cercano al 50 por ciento, en tanto que otros como Michoacán e Hidalgo se sostienen en su mayor parte con los recursos de la federación-, según las condiciones y grado de desarrollo de las Entidades, la capacidad negociadora de los grupos en el poder, el interés que por la educación tenga la administración estatal, etc.

Igual sucede con los Municipios. Queda establecido que en cada municipio opere un Consejo Municipal -ya desde el régimen anterior se impulsaron- presidido por el Presidente Municipal y estos Consejos gestionarán ante el Ayuntamiento local y las autoridades estatales el mejoramiento de los servicios educativos, así como la construcción, ampliación o cambios de escuelas públicas y además proyectos de desarrollo educativo en el Municipio. Además de otras actividades de apoyo al sector educativo.

Diferenciación Regional

Las finanzas de los Gobiernos Estatales y Municipales no están en mejores condiciones que las del Gobierno Central. Quizá por ello uno de los puntos más críticos y más debatidos sobre la descentralización, no sólo en el país, es que en ciertas condiciones ésta puede acentuar las desigualdades sociales y educativas existentes. De modo que es previsible, en este caso, que los desequilibrios se acrecienten y que ante la incapacidad presupuestal para atender las crecientes necesidades educativas, se agudicen los problemas de rezago escolar y se induzca una mayor participación privada, tanto a través de la aportación de las familias, grupos de padres y sociales como con el crecimiento de los servicios particulares.

Estas tendencias pueden agravar los problemas de inequidad en los servicios educativos. Para contrarrestar es necesario, por una parte, desmitificar la educación privada. Combatir y cuestionar la idea generalizada que hace a un lado el hecho de que esos establecimientos necesariamente se rigen por la ley de la ganancia y que supone que los servicios, por ser privados son mejores. Es de reconocerse que en algunos planteles existen interesantes propuestas, pero no son los más. Y por otra parte, mejorar sustancialmente la calidad de los servicios públicos.

La SEP, al respecto por su parte, ha previsto en el Acuerdo, para ella misma una función compensatoria. Se propone propiciar el desarrollo armónico entre las Entidades federativas y concertar con éstas las acciones necesarias para reducir y superar disparidades. También prevé dar atención prioritaria a las regiones con importantes rezagos educativos.

Sin embargo, este discurso compensatorio ha sido constante en la historia educativa posrevolucionaria de nuestro país y el desarrollo educativo desigual muestra que no ha sido posible pasar a los hechos. La realidad es mucho más compleja. Esta realidad social no puede ser modificada ni por propósitos y proyectos coyunturales ni únicamente a través de los servicios educativos, implica procesos que rebasan lo educativo, son procesos más amplios que competen a la sociedad mexicana en general porque en el fondo subyace el problema de la apropiación desigual de la riqueza.

Sin embargo, en otro plano, aún con las limitaciones señaladas podría avanzarse si se establecieran criterios más claros de distribución y uso de los recursos y se ampliaran los cauces participativos que permitieran que el sector y el gobierno en cualquiera de sus niveles, federal, estatal y municipal, rindieran cuentas convincentes a la sociedad sobre las decisiones al respecto.

En cuanto a los criterios de distribución es necesario aprender de la experiencia histórica al respecto. Un estudio reciente [4] aporta algunos elementos en ese sentido, de ahí tomamos los siguientes datos y reflexiones.

Considerando las transferencias canalizadas a las Direcciones de Educación Pública en los Estados -véase el cuadro siguiente- y analizando la proporción que a cada una de ellas le correspondió anualmente en el lapso 1982-88, observamos que:

1) A lo largo del sexenio, en la distribución de las transferencias se advierte un proceso que redujo el margen de dispersión. En 1982, el Estado de México recibió la mayor proporción y absorción un 9.4 por ciento del total. El estado que menos recibió fue Tamaulipas, al que se le asignó menos de uno por ciento, 0.4%.

Para 1988, la distribución fue menos desequilibrada. Oaxaca que recibió el mayor porcentaje absorbió el 6 por ciento y a Colima, entidad con la menor proporción, le correspondió el 1.4 por ciento. Así, la diferencia entre los valores máximo y mínimo se redujo.

2) La distribución no es equitativa ni compensatoria en todos los casos. El Estado de México, por ejemplo, fue atendido más generosamente durante todo el período, aunque las proporciones asignadas anualmente muestran una tendencia a disminuir: 9.4, 9.6, 9.4, 6.6, 5.2, 4.6 y 4.6, para cada año del período, respectivamente.

Rango de Distribución Porcentual de las Transferencias Para la Educación Básica por Entidad (1982-88)[H-]

El Estado de México, Puebla, Oaxaca, Michoacán, Veracruz y Tamaulipas también fueron privilegiados. Absorbieron los más altos porcentajes, en cuanto a transferencias se refiere. Sin embargo, no todos presentan igual problemática socioeducativa y es necesario buscar otros factores que expliquen la atención preferencial que recibieron. Es de suponer que en Oaxaca, Puebla y Veracruz, hayan influido en buena medida, los conflictos sindicales. Como se sabe en Puebla, dos sectores del mismo grupo hegemónico se enfrentaron entre sí disputándose el liderazgo el poder, desde los inicios del sexenio, hasta que uno de los grupos con cierta fuerza, intentó separarse del SNTE sin lograr reconocimiento oficial.

Veracruz tiene, además de secciones que pertenecen al SNTE, organizaciones gremiales independientes de este sindicato. Con la inminencia de la descentralización, algunos conflictos internos se agudizaron, especialmente a finales del sexenio, en tiempos cercanos a la firma del convenio de descentralización. Los jaloneos llegaron hasta la toma de las instalaciones de los Servicios Coordinados en el Estado, por parte de grupos vanguardistas que exigían mejores puestos en esa dependencia. Todo esto inscrito en el contexto de un Estado con bajos niveles de eficiencia en la educación básica.

En Oaxaca, el conflicto fue de diferente signo, en él la oposición organizada desde la base impugnó y ganó terreno a los vanguardistas. Con todo esto es posible suponer que las situaciones político-sindicales en estos tres Estados incidieron, en cierta medida, en la proporción de recursos a ellos destinados. En cambio, en Jalisco y Tamaulipas los factores que determinaron la atención preferencial que recibieron son menos visibles.

Michoacán quizá fue atendido por su complejidad. Con fuertes problemas socio-económicos y políticos, con mínimos servicios educativos estatales, con una fuerte proporción de población indígena y con cambios de gobierno durante el sexenio que estudiamos, recibió crecientes porcentajes de transferencias, de 5.6 a 8.1.

3) No todas las Entidades con mayores carencias y en donde la problemática socio-educativa es más aguda como Campeche, Zacatecas, Hidalgo, Guerrero y Chiapas, resultaron más favorecidas. Por ejemplo, si consideramos como referencia para el análisis que un reparto homogéneo daría a cada entidad un 3.2 por ciento de los recursos observamos que esas entidades recibieron porcentajes por abajo de esa media.

A Campeche le correspondieron, cada año durante el período 1982-88, los siguientes porcentajes: 1.0, 1.0, 1.9, 1.8, 2.1 y 2.7. Zacatecas recibió: 2.1, 2.2, 2.1, 3.1, 3.0, 2.7 y

2.9, para cada uno de esos mismos años. En el caso de Hidalgo, los montos relativos que se le destinaron muestran una tendencia a disminuir. En 1982, se le asignó el 4.0 por ciento; en 1983 el 4.2; 3.0 en 1986 y para 1987 y 1988, el 3.3 por ciento. Igual tendencia presentó Guerrero que recibió proporciones que fueron de 5.3 a 4.0 por ciento, en esos mismos años.

4) Existen varias entidades que recibieron porcentajes semejantes en todo el sexenio pero cuya problemática es disímil. Es el caso de Sonora, Nuevo León, Yucatán, Zacatecas y Tabasco, por citar un conjunto. Aquí es difícil explicar los criterios de asignación en el monto de las transferencias, pues no encontramos características que puedan agruparlos.

5) Otras explicaciones pueden darse en términos del tamaño de las entidades y de su demanda potencial. Así se entiende que Colima y Tlaxcala estuvieran entre los Estados con menores índices de participación. Para Colima los porcentajes oscilaron entre 0.6 y 1.4 por ciento y Tlaxcala obtuvo porcentajes cercanos al 2.2.

Comentario final

Si consideramos el punto de partida de este trabajo, que la educación es un campo de interés para los diferentes grupos sociales y para el Estado mismo, entonces es fácil comprender que el manejo que se hace de los recursos no sigue únicamente criterios y mecanismos racionales y técnicos, sino que la distribución se hace también desde la lógica política. Atender a los Estados de manera diferenciada según los conflictos políticos de la entidad, la capacidad de negociación del gobernador en turno y de su equipo ante la federación o quizá la pertenencia a los diferentes grupos políticos en los altos mandos de las burocracias estatal y federal, es un hecho presente en las prácticas gubernamentales. Sin embargo, es posible y deseable caminar hacia criterios más visibles para ello y reclamarlos.

Asimismo, históricamente se ha respondido más y de mejor manera a los sectores sociales con más capacidad de organización y de presión. De hecho, a quienes más se les ha exigido su contribución directa en la conservación, mantenimiento y aún construcción y operación de los servicios educativos, han sido, en buena parte las comunidades más desfavorecidas y el Programa de Solidaridad es el ejemplo actual. Muchos servicios creados ex profeso para la atención de sectores socio-económicamente menos favorecidos como los cursos comunitarios, demandan a las localidades el apoyo para pagar los gastos de hospedaje y manutención del promotor que los atiende. Y esas aportaciones implican un esfuerzo mayor para quienes menos tienen.

Otra tendencia que se advierte muy recientemente, es que la atención prioritaria a regiones y zonas con mayores rezagos se apoya en organismos externos interesados también en conservar la paz e impulsar el desarrollo, en beneficio de sus propios intereses, como el Banco Mundial. Esta institución, a través de préstamos condicionados, está impulsando proyectos educativos para esas regiones y zonas. Entonces el impulso compensatorio puede depender de las negociaciones con esos organismos.

Este es el contexto y las orientaciones que vienen desde el Estado, pero aquí se entiende que las iniciativas que impulsa son modificadas, transformadas o rechazadas, de manera propia por los diversos grupos y fuerzas sociales. Así que el empeño de los sectores democráticos será el de convertir ese proyecto con orientaciones neoliberales y paradójicamente centralizadoras en un proyecto descentralizador desde una perspectiva verdaderamente participativa que contribuya a las transformaciones que beneficien a los más y no sólo a pequeños grupos. La empresa no es fácil pero siendo optimista se puede avanzar, se puede avanzar...

CITAS:

[*] Investigadora de la UPN.

[1] Hevia Rivas, Ricardo, Política de descentralización en la educación básica y media en América Latina, Estado del arte, UNESCO-REDUC, Chile, 1991.

[2] Convenio para el Acuerdo de la Modernización Educativa, Gobierno del Estado de Tam., Mayo 18 de 1992.

[3] Convenio para el Acuerdo de la Modernización Educativa, Gobierno del Estado de Tam., Mayo 18 de 1992.

[4] Noriega Chávez, B. Margarita, Crisis y descentralización educativa en México. 1982-1988, Universidad Pedagógica Nacional, 1991.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: El Libro de Historia

AUTOR: Marcos Tonatiuh Aguila [*]

TITULO: Historia, Revisionismo y Educación: La Nueva "Revolución Pasiva"

ABSTRACT:

La polémica desatada a partir de septiembre del presente año, acerca de los contenidos, autoría, edición, costo, de los nuevos libros de texto de historia de México, puso al descubierto la existencia de una "querrela educativa " aún no resuelta, que cíclicamente reaparece en el debate nacional: la "querrela" a propósito de la orientación cultural de la educación básica, misma que, para no ir demasiado lejos, desde Vasconcelos, enciende periódicamente los ánimos en lo que atañe a las responsabilidades públicas en la formación educativa de los niños mexicanos, así como las divergencias acerca de la orientación ideológica que se pretende dar a dichas responsabilidades.

TEXTO:

Introducción

La profunda crisis por la que atraviesa el sistema educativo mexicano, enfrentado a la paradoja de aparecer como el tradicional abanderado del nacionalismo "revolucionario" en un país cuya economía profundiza su dependencia externa, el otrora gigante educativo, presunción del régimen en los sesenta, es un sistema decrepito, ineficiente y corrupto que no admite tímidas reformas sobre su centralismo congénito, sino una verdadera transformación a fondo. [1] De otra manera, como el país en general, tendremos una dualidad en la educación: de un lado, la competitiva, principalmente privada o estatal "de exención", para el "primer México"; y de otro, la de segunda o tercera, la miseria educativa para los más. Muy lejos estamos como alternativa del pueblo mexicano por alcanzar un desarrollo superior. ¿Por qué?

En este artículo partiremos de señalar algunas de las características históricas del debate educativo y su vínculo con las circunstancias sociopolíticas que lo rodeaban, particularmente durante los años treinta; pasaremos luego a la ilustración del proceso de revisionismo histórico en curso, utilizando al efecto el análisis que los nuevos libros de texto de historia de México realizan de la Revolución Mexicana (RM en adelante); y finalizaremos con algunas observaciones sobre el debate contemporáneo sobre la educación pública en México, tan hostilizada por el conservadurismo reinante después del fin anunciado de la Guerra Fría. Historia, revisionismo y educación serán entonces nuestros temas, siempre con el "viejo topo", la revolución, atisbando allá, en el trasfondo.

Algunos rasgos históricos de la "querrela educativa"

La cruzada educativa vasconcelista, emprendida bajo el auspicio del general Obregón, fue acaso el primer intento serio por utilizar el poder del Estado para influenciar a la sociedad de acuerdo con una nueva concepción de lo que se quería hacer de México después del enfrentamiento armado. Se trataba de pasar de la guerra de los fusiles a la guerra por conquistar las conciencias. Crear, como se propone cada revolución, un hombre nuevo. El autor de "La raza cósmica", ese himno al futuro promisorio del mestizo, "quinta raza" perteneciente a la América Latina, [2] fue el promotor inconfundible, aunque fugaz (llegó a la recién fundada SEP en 1921 y renunció en 1924), de una nueva cultura educativa que se pretendía alcanzarse realmente a las masas populares, olvidadas por el liberalismo elitista de los "científicos" porfirianos. Así, pese a que no existía una diferencia abismal de contenido entre el programa educativo de un Justo Sierra y el de Vasconcelos, sí reflejaron realidades socioeconómicas distintas. Ambos partían de la necesidad de "civilizar" a la masa inculta, integrar, fusionar, nacionalizar al país (de hecho, Vasconcelos realizó una edición masiva de la obra de historia sintética de Sierra: México, su evolución social, en su tan aplaudido -por unos- y criticado -por otros- programa de publicaciones de libros clásicos). Sin embargo, con Vasconcelos, la cantidad llevaba implícito un cambio de calidad, una nueva mística en favor de la educación popular, bajo el esfuerzo coordinado de los "tres misioneros": el maestro, el artista y el libro. Cada uno de estos pilares educativos se transmutaría simultáneamente en los otros dos: maestro-artista, maestro-texto viviente; artista-modelo de conducta, artista-guía (el muralismo como historia plástica nace en esta época); y finalmente, libro-educador, libro-obra de arte. [3]

La esperanza de redención del pueblo por la vía educativa, sin embargo, no podía hacer florecer sólo mediante exhortaciones del espíritu, por más que fueran hechas con la mejor voluntad y por un equipo intelectual de primer orden (Vasconcelos se rodeó en su cruzada cultural por hombres de la talla de Antonio Caso, Jaime Torres Bodet, Pedro Enríquez Ureña, Carlos Pellicer, Diego Rivera y los demás muralistas, el joven Lombardo Toledano Cosío Villegas, etcétera), debían estar secundados por el presupuesto y la formación de miles de "misioneros", fundamentalmente maestros, libros y escuelas. En efecto, el vasconcelismo pudo hacer mella principalmente porque en la pugna permanente entre los presupuestos de guerra y educación, entre 1920 y 1923, el segundo arrebató al primero una sonada victoria, multiplicándose por 4 de 1920 a 1921 y por 5 de 1921 a 1922. [4] Los años posteriores de la década de los veinte y el arribo de la Gran Depresión, en cambio, revirtieron las cosas. En el sentido económico, por efecto de la declinación de las exportaciones petroleras, primero y de las materias primas en general, después, que limitaron drásticamente el presupuesto público. En el terreno político, por efecto de la sucesión ininterrumpida de las rebeliones delahuertista, cristera y escobarista, que demandaron armas y no libros. De tal suerte, una nueva victoria del presupuesto educativo sobre el de guerra, esta vez definitiva, sólo se presentó de nuevo con el cardenismo. [5]

Así, el tránsito de la mística vasconcelista a la socialista, una década más tarde, estuvo precedida por un intenso enfrentamiento -sobre todo a nivel estatal- entre proyectos educativos radicales sostenidos por gobiernos estatales (principalmente en Yucatán, Veracruz y Tabasco) y la defensa conservadora entablada por la coalición entre las

fuerzas sumadas de las clases acomodadas y media ilustrada, por un lado, y la Iglesia católica y sus indudables vínculos populares (en estados como Jalisco, Aguascalientes o Querétaro), por el otro. El maximato y la Iglesia católica militante protagonizaron una lucha sin cuartel por el derecho a la educación del pueblo a nivel ideológico. En el plano concreto, el maestro y el cura entablaron la disputa palmo a palmo, casi familia por familia, en pueblos, ciudades, rancherías. Por primera vez la educación se mostraba como campo privilegiado de la lucha revolucionaria. Cabe hacer notar que tras el esfuerzo "redentor" iluminista de Vasconcelos, las fuerzas en favor de la educación racional carecieron de figuras carismáticas equivalentes, pero contarán en cambio con decenas de miles de "maestros-misioneros" y un apoyo estatal tácito. Por lo demás, el grupo conservador tuvo también muchos recursos y miles de seguidores, lo que va en contra de cierta mitología al respecto. [6] Hagamos un breve repaso de estas experiencias encontradas.

En Tabasco, el llamado "laboratorio de la revolución", la ideología estatal señalaba que la nueva educación debía combatir "los prejuicios religiosos, los sexuales y los de clase", para que la revolución diera lugar "... a la formación de una sola clase: la de los trabajadores (...) mediante la socialización cooperativista... que elimina a los grupos parasitarios: agiotistas, capitalistas, usureros y explotadores intermediarios. [7] Con este tenor, en el Tabasco "rojo" garridista circularon libros como el "Manual de irreligión" escrito por Germán List Arzubide, según el cual: "Dios es la contrarrevolución, por lo que la escuela deberá ser del proletariado y orientarse contra el capital y contra Dios". [8] En la aplicación práctica de estos preceptos, desde luego, hubo necesidad de introducir numerosos matices, pero en muchas ocasiones se dio rienda suelta a la imaginación y se instrumentaron casos curiosos, como un decreto estatal en 1932, que aprobó que durante las clases de carpintería se construyeran "los muñecos conocidos como 'santos' (a fin de que) los niños pudieran darse perfecta cuenta de lo absurdo y ridículo que resultaba rendir culto y veneración a pedazos de madera transformados en muñecos por sus propias manos". [9]

Veracruz seguía de cerca a Tabasco en la disputa por el primer lugar en cuanto a programa radical de transformaciones educativas revolucionarias. Bajo la gubernatura del coronel Adalberto Tejeda, la "Unión Revolucionaria Anticlerical" de Orizaba, enfrentaba el fanatismo con las siguientes palabras: "¡Abajo los ídolos de madera! ¡Abajo las imágenes rodeadas de simbólica santidad! ... ¡Ha llegado la edad del pensamiento y de la idea! ..." [10] En efecto, la intensidad de la presión izquierdista en Veracruz fue muy grande. Un radical veracruzano llegó a proponer que la Basílica de Guadalupe se transformara en Museo de la Revolución, siguiendo el principio con muchas otras iglesias que (como en Tabasco), se habían transformado en escuelas, bibliotecas o teatros. [11] Fue precisamente un diputado por Veracruz, Manlio Fabio Altamirano, quien en 1933 defendió con mayor vehemencia ante el pleno del PNR, el tránsito hacia la "educación socialista" dentro de los principios constitucionales.

"Nosotros estamos obligados a forjar la escuela racionalista, o socialista, para formar en ella el alma de los nuevos hombres, que mañana habrán de ser los paladines del ideal revolucionario. Debemos formar en ese crisol el alma de la niñez, a base de enseñanza

racionalista, enseñanza sin miedo, sin prejuicios, sin dogmas, que combata todas las religiones, las cuales son el más grande enemigo de la revolución social". [12]

Pero las experiencias de Tabasco y Veracruz no constituyen el conjunto del complejo mapa de la "querrela educativa" del México de los veinte y treinta. La predominancia hegemónica del "bando radical" en ciertas zonas era balanceado por la predominancia del "bando contrarrevolucionario" en otras, y un virtual empate en otras más. En Michoacán, por ejemplo, pueblos vecinos tomaban partido indistintamente por uno u otro grupo. En cierta ocasión, en abril de 1935, los anticlericales michoacanos encabezados por la Confederación Revolucionaria de Trabajadores decidieron interferir en las fiestas de la "llamada semana santa" organizando festivales sociales y deportivos, incluyendo un partido de basquetbol en pleno atrio de la catedral de Morelia. En esa ocasión, sin embargo, no pudieron culminar su partido porque "un fuerte viento tiró una de las canastas (como señala Alan Knight, es fácil imaginar lo que los fieles de la iglesia pensaron de esto). [13]

Entre los casos de predominancia del elemento conservador, podemos citar el de Aguascalientes, donde, como ejemplo de la intensidad del conflicto, encontramos que, en julio de 1935, el delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores publicó una "Cruzada de Instrucción Religiosa de la Niñez" que incitaba a oponerse a los programas educativos oficiales ya que "tratan de facilitar las mutuas relaciones entre los niños de uno y otro sexo, provocando así las más bajas pasiones, de infundirles el odio de clase; (y asimismo) enseñarles a despreciar y a odiar a la Iglesia". En esta misma carta se refieren al gobierno como enemigo de Dios y de la Iglesia, teniendo sus representantes "... la intención de arrancar del alma de los niños toda idea y sentimiento religioso y de hacerlos perder su inocencia, y de arrojarlos a un abismo de corrupción, para así tener mañana una sociedad completamente amoral y atea". [14] No resulta demasiado difícil entender la aparición de maestros desorejados en estas zonas. Un grupo mayoritario de profesoras de Aguascalientes se negaron a firmar el compromiso con la nueva educación socialista, previa consulta sacerdotal, y la certeza de estar arriesgando su posible excomunión. Señala Salvador Camacho que de 200 maestros estatales (otros 200 eran de origen federal), casi todas mujeres, 128 se opusieron a la reforma cardenista perdiendo su empleo, emigrando a otros estados y realizando labores docentes de manera clandestina en hogares acondicionados al efecto. [15] Respuestas semejantes ocurrieron en Querétaro y San Luis Potosí donde, por ejemplo, una hermana del famoso caudillo Saturnino Cedillo se dice que protegía el culto en su propia casa, con pistola en mano y donde ni el propio Saturnino se acercaba. [16] En varios estados la población escolar disminuyó como resultado de las arengas católicas. Pero el conflicto no podía ser eterno ni la querrela podía tener un vencedor absoluto.

Poco a poco, las comunidades fueron estableciendo un *modus vivendi* con los educadores radicales y estos con las comunidades, moderando sus posiciones. El enfrentamiento fue menguando en intensidad dando lugar a un olvido por acuerdo mutuo, hacia finales de los años treinta, que se prolongó por efecto de la influencia de la II Guerra, que vio emerger el nuevo lenguaje conciliador de Avila Camacho hacia los católicos ("Yo soy creyente"). Al mismo tiempo, el proceso de industrialización distrajo un tanto la atención de los

temas ideológicos hacia los económicos, haciendo que las brasas del enfrentamiento entre católicos y educadores socialistas se mantuvieran apagadas. En el transcurso de las décadas siguientes (cuarenta a setenta), la clase media mexicana hizo de la educación su fuente de legitimación frente al Estado, mismo que le ofreció a cambio prácticamente el monopolio de la gestión educativa. [17] Dicha alianza comenzó a entrar en crisis desde el 68.

Pero dejemos aquí la ilustración histórica para saltar al presente, un presente en el cual la profesión de maestro ha perdido su dignidad y el "malestar educativo" reinicia un debate nacional. Los nuevos libros de texto de historia de México parece haber servido de catalizador de este "viejo y nuevo" debate ideológico. Realizaremos en seguida una crítica puntual en uno solo -pero central- de los temas de los libros: el tratamiento que hacen de la RM.

Los libros de texto: el revisionismo histórico al ataque

El empeño por enterrar a la RM es parte de una ofensiva más amplia de "revisionismo" histórico (y cultural) con respecto a toda revolución. Recientemente el historiador Alan Knight ha planteado una hipótesis y una primera aproximación a la lógica de este fenómeno, destacando las semejanzas en el análisis revisionista de las revoluciones mexicanas, francesa e inglesa. [18] Este análisis sintetiza en ocho aspectos el ataque "guerrillero" a la lógica misma de la revolución. Una lectura sintética de estas ocho características o "tesis" es la siguiente:

1) La revolución no implica necesariamente un "progreso" respecto de la situación histórica previa a la misma (no existe un "patrón" histórico discernible, empeñarse en encontrarlo resulta "teleológico"); 2) las revoluciones no han sido nunca "genuinamente populares", sino más bien el producto de las maniobras políticas de las élites, sobre las masas; 3) el Estado pos-revolucionario es el verdadero artífice de los cambios políticos, por encima de las influencias con bases regionalistas o locales; 4) la revolución lejos de responder a causas estructurales (económicas o sociales), desemboca en un movimiento político de un grupo ambicioso de líderes que buscan el control estatal; 5) el proceso revolucionario sólo genera un cambio en la cultura política, nunca una verdadera transformación social; 6) la historia es ante todo el recuento de la continuidad de los procesos sociales y no de su ruptura siempre ilusoria; 7) el "viejo régimen" tiende a sobrevivir en lo fundamental desechando los cambios propuestos desde la revolución comúnmente vinculados a agentes subversivos externos (guerras, ideologías, individuos), en suma, 8) la re-evaluación negativa de lo que la revolución significó se empata con la re-evaluación positiva de lo que fue el viejo régimen y la nueva contra-revolución, hasta encontrarle raíces populares a ciertos movimientos o figuras históricas tradicionalmente dibujadas con colores contra-revolucionarios. [19]

Un corolario, (9), implícito en nuestra lectura (que fácilmente podría desprenderse de las tesis revisionistas 6 ó 4), es el énfasis puesto en la armonía, por oposición a la contradicción, en el análisis de las revoluciones. Las diferencias sociales son ante todo culturales, de raza, ideológicas, más que de clase. Quien no aprende esto es un

"economicista", "reduccionista" sin remedio, en síntesis, un pobre diablo falto de sofisticación teórica. La ofensiva "revisionista" se apoya, a no dudarlo, en una crítica de la sacralización simplificadora de las "verdades" de la ortodoxia revolucionaria (léase a la inversa el novenario anterior: toda revolución es progresista, popular, se apoya en la sociedad civil, tiene un impacto estructural y social, rompe radicalmente con el pasado, parte de sus contradicciones internas, vence a un régimen decrepito e inmoral...) ¿Existe un punto medio "objetivo" entre estas visiones opuestas? La respuesta inmediata es no. En la medida que las clases tienen un horizonte de visibilidad social contradictorio, dependiente de su colocación productiva, o simplemente, siguiendo el refrán, porque cada quien habla de la feria de acuerdo a como le va en ella. El espacio de la interpretación histórica se encuentra en conflicto permanente. (Por eso se siguen escribiendo historias sobre los mismos sucesos). Y el análisis de las revoluciones tiende a ser un caso extremo. Pueden refinarse posiciones, desecharse aspectos particularmente débiles de una argumentación, pero no alcanzar una síntesis neutral. En este sentido, los nuevos libros de texto de Historia de México procuran un objetivo inalcanzable, logrando solamente recoger en su interpretación ecléctica, una buena parte de las críticas del revisionismo conservador al que hemos hecho referencia, por lo menos, en los capítulos correspondientes al siglo XX (27-39) y en especial los que abordan a la RM (capítulos 27-30). [20]

La RM según los libros de texto o de cómo los caudillos juegan al ajedrez

Los autores y defensores de los nuevos libros han reclamado a sus críticos -con razón- la falta de lectura de los textos. En nuestro caso queremos ser fieles al contenido, por lo que aludiremos directamente al mismo, como quien dice, para tener "los pelos de la burra" en la mano. La sección correspondiente al análisis de la RM abarca por lo menos cuatro capítulos (27 a 30), si nos atenemos a la periodización 1910-20, siete, si avanzamos hasta 1940 y el inicio de la II Guerra (capítulo 34), o bien trece (hasta el capítulo 39), si asumimos que la revolución está viva y coleando en las manos firmes del presidente Salinas, como probablemente se sugerirá el próximo 20 de noviembre. Para probar nuestro punto -el nuevo revisionismo marca el paso del análisis de la RM- basta con hacer referencia a los primeros cuatro capítulos mencionados, pese a la atracción que ofrecen las subjetividades desnudas de los últimos dos. [21]

El capítulo 27 se titula "La revolución maderista", y constituye una revaloración "al alza" de la figura histórica de Francisco I. Madero, al lado de la reiteración, "a la baja", de Victoriano Huerta. Esta es una de las premisas generales de los libros, la exagerada personalización del conflicto social, al punto de que los procesos sociales y los matices políticos se plantean asociados a la valoración de personalidades clave. Una especie de "Bolsa de Valores de los Héroes Nacionales". Mucho de la crítica a los libros de texto se ha reducido a protestar por la "inflación" de algunos héroes (por ejemplo Porfirio Díaz, lo cual es sólo parcialmente cierto) y la "deflación"/"devaluación" de otros (por ejemplo, Emiliano Zapata, en cuyo caso la crítica se ajusta al contenido de los libros, i.e. no se menciona siquiera el Plan de Ayala). Para nuestros fines, basta constatar la fuerte presencia de las tesis revisionistas 2 y 4 (ver supra), en la concepción metodológica del capítulo. Las "ideas principales", que se incluyen como colofón al terminar cada capítulo,

dictaminan: 1) "Con Madero se despertaron los ideales democráticos y terminó el régimen (nótese, no la dictadura, MTAM) de Porfirio Díaz." Y 2) "Mediante un golpe militar, Victoriano Huerta interrumpió el gobierno maderista y asesinó a Madero" (p. 111). La llamada "historia de bronce" no ha desaparecido.

En efecto, "Madero era un hombre de paz ... exigía sobre todo el respeto a la ley", ante la nueva, forzada reelección de Díaz, "pidió al Congreso que se revisaran legalmente las elecciones", pero como no obtuvo respuesta y fue encarcelado: "Entonces se fugó y redactó el Plan de San Luis... Sobre todo, llamó al pueblo a levantarse en armas..." (p. 108). Lo que no queda claro en absoluto, es cómo logró convencer "al pueblo" a tomar semejante decisión. Más adelante, al hablar de las dificultades de su gestión, los autores de los textos escriben: "Madero quería trabajar con paciencia y calma, usando el diálogo y las leyes, más que la fuerza. Pero quería (nadie lo dude, incrédulos) vencer la injusticia, la miseria y la ignorancia". [22] Esto por lo que respecta a la búsqueda de objetividad, "hasta donde esto es posible". [23]

De la lectura no se desprende, tampoco, la variedad de programas con los que algunos jefes secundaron a Madero, por lo que tampoco se encuentran motivos de su caída, como no sea la traición de Huerta: "Huerta usurpó la presidencia, traicionó a sus aliados (se presupone que los norteamericanos) y liquidó a la democracia" (p. 111). En este punto (a fin de mantener el propósito de enaltecer a Madero), el texto se separa del revisionismo que se ha intentado de la figura de Huerta, [24] pero no va demasiado lejos, en el sentido de poner a las élites, en el centro de la evaluación de un proceso que involucró a millones de hombres (ver tesis revisionista 4). Prosigamos.

El capítulo 28 se titula "La revolución constitucionalista", título que sugiere ya la visión casuística si no es que caótica que habla de las "revoluciones": maderista, constitucionalista, zapatista, villista, obregonista, callista, carrancista, etcétera. De hecho, un apartado clave de este capítulo se titula "las muchas revoluciones", lo que nos recuerda con fuerza la tesis revisionista 1, acerca de la falta de un patrón histórico en las revoluciones. Este capítulo no avanza mucho en responder a la pregunta crucial de por qué miles y miles de mexicanos decidieron involucrarse y arriesgar sus vidas al lado de ciertos grupos político-militares, como no sea por un genérico llamado a seguir ¡A la bola!, o como dice el capítulo, ¡A las armas!

En el caso del capítulo 28, las "ideas principales" resultan altamente cuestionables: 1) "El golpe militar y la muerte de Madero provocaron la revolución constitucionalista" (¿se sigue que de no haber muerto Madero no hubiera habido revolución "constitucionalista", o "revolución" a secas?), y 2) "Al triunfar, los revolucionarios se dividieron y hubo una guerra civil" (p. 115). Pero, ¿por qué se dividieron los revolucionarios? Unas cuartillas atrás el texto procura contestar:

"Los jefes revolucionarios querían distintas cosas, tanto que podemos decir que hubo muchas revoluciones. Zapata y los zapatistas querían tierras. Villa y los villistas soñaban en un mundo de colonias de productores autónomos. Obregón y Calles aspiraban a un México moderno, agrícola e industrial. A Carranza le preocupaba sobre todo la integridad

y la soberanía de México ante la presión extranjera. En todo el país, había una gran diversidad de anhelos y necesidades propias de cada región. Además, cada caudillo revolucionario tenía sus propias ambiciones políticas y sus propias tropas." (p. 113)

Este párrafo es todo cuanto los jóvenes de sexto grado encontrarán acerca de las diferencias programáticas entre los revolucionarios. Admitamos que se trata de una buena síntesis. Por lo mismo, permite cuestionar el problema de fondo. Al no relacionar lo que las otras facciones dicen sobre lo que se destaca como central a cada una (los zapatistas quieren tierra, está bien, pero resulta que los constitucionalistas no quieren repartirla, lo cual nunca se dice, más aún, se esconde bajo la figura de que les preocupa principalmente la soberanía, etcétera), se elude pues la cuestión de la irreductibilidad de las contradicciones sociales y económicas entre los grupos representados por cada facción. Pareciera que por simple terquedad, las facciones no lograron establecer un programa común, sin necesidad de derramamiento de sangre tan abundante (¡cerca de un millón de muertos!, con una población de escasos 12 millones de habitantes, ver p. 121). Aquí opera con preferencia el corolario 9, y la tesis revisionista 4, de nuevo, sobre la ambición de los líderes. Cabe hacer notar, asimismo, la casi absoluta ausencia del elemento estructural, económico, en el análisis sobre las posibles causas de la revolución (ver tesis revisionistas 4 y 5), lo que contrasta vivamente con los capítulos finales, de crítica al populismo, desde Echeverría hasta López-Portillo -el peor parado-, y de alabanzas al "nuevo rumbo", de De la Madrid hasta el presente, en donde predomina claramente un discurso económico. [25]

Pasemos al capítulo 29, "La Constitución de 1917". Aquí aparece, sin antes haberlo explicado, la sorpresiva síntesis de los esfuerzos involucrados en la revolución. De un pronto, "... a finales de 1916 los revolucionarios se reunieron en Querétaro para reformar la Constitución de 1857. Pero acabaron redactando una nueva Constitución" (p. 116). Esta nueva Constitución "... confirmó el ideal democrático de la nación..." (p. 117, negrillas en el original). ¿Entendido niños? Además la Constitución "reafirmó también el federalismo y sus niveles de poder político: el poder federal y el poder de los estados soberanos que integran la federación".... uff (ibid) ¿Entendieron niños? Luego se pasa a justificar la legislación de un poder ejecutivo fuerte (para no repetir los errores de nuestro convulso siglo XIX) y se enlistan brevísimamente los artículos 27, 123 y tercero (pp. 118-119). Es muy sintomático que precisamente los artículos mencionados sean ahora motivo de reforma (el 27 ya pasó, faltan los otros dos, siendo el 123 el de mayor premura, como insiste ahora nuestro muy moderno líder sindical Francisco Hernández Juárez). Pero el libro de texto sale al paso de posibles equívocos en su conclusión: "La Constitución de 1917 ha sido reformada muchas veces, pero sus principios básicos y sus reformas siguen normando la vida del país" (p. 119). Llega un fuerte olor a tufo de la tesis revisionista 3: "El Estado es el verdadero artífice de los cambios políticos...", y también el 6, sobre la "eterna continuidad" histórica.

Por lo demás, este capítulo se inserta en el texto sin una relación de vinculación alguna con la RM misma. Podría haberse escrito al final de todo el libro, o al principio de un manual de civismo, pues alcanza el nivel adecuado de abstracción. De los cuatro capítulos analizados, este es el peor. El siguiente, el 30, es el menos malo. En este

capítulo las masas asoman la cabeza, aunque no demasiado, no digamos en alguna batalla, laborando en el campo, o tomando decisiones de algún tipo, esto sería mucho pedir a quienes conciben al pueblo como una masa pasiva (tesis 2). Así, las masas aparecen en este capítulo como una especie de fardo de la nación, como "víctimas del hambre y las enfermedades", como migrantes desesperados "huyendo del país" (pp. 120-121). En un segundo nivel, los autores abordan con un tono de conocimiento de causa y sabiduría de la "real política", los problemas de la pacificación del país y el bochornoso enamoramiento de los caudillos por el poder presidencial, empezando por Carranza y siguiendo por Obregón y Calles. Primero la comprensión: "La rebelión de Agua Prieta no fue legal ni democrática, pero favoreció el regreso de la paz y un principio de no reelección" (p. 123). Luego la sorpresa: "La muerte de Carranza y el triunfo de Obregón mostraban lo difícil que era aplicar el principio de no reelección... Muchos revolucionarios se sentían indispensables para el país y querían conservar el mando. Por eso (?), durante los años veinte, cada sucesión presidencial provocaba una crisis grave" (ibidem) Reaparecen las tesis revisionistas 2, 4, 5, y ahora 7, "el viejo régimen tiende a sobrevivir"... (apetencia sobre la reelección, por ejemplo, hoy de moda por los acontecimientos de San Luis Potosí y los persistentes rumores respecto de la reelección presidencial, por desmentidos acaso más peligrosos en el complejo teatro del absurdo de la política mexicana). [26]

Pero mejor que seguir con nuestra revisión crítica, invitamos al lector a realizar la propia de los nuevos libros de texto. El escándalo que se ha armado sugiere la posibilidad de modificación sustancial del contenido, aunque dudamos mucho que del método. Creemos haber mostrado la fuerte influencia del revisionismo histórico en boga en el tratamiento de la RM. Un caso revelador del peso del ambiente hostil es el tránsito de un historiador de la talla de John Womack, autor del mejor estudio disponible hasta hoy sobre la personalidad de Emiliano Zapata y el zapatismo, y su repentino salto a las filas revisionistas. [27]

Casi todas las tesis revisionistas del listado propuesto por Knight hicieron su aparición y algunas de ellas más de una sola vez. Cabe mencionar que si la causa 8 (re-evaluación positiva del ansien régimen) no surgió de esta lectura, ello se debe a que su presencia se nota principalmente en el tratamiento más benévolo del porfiriato, en capítulos anteriores. Otra ausencia, esta sí sostenida, es el poco peso que se le reconoce al factor externo (ver tesis 7). A reserva de una pequeña mención a la Primera Guerra Mundial (p. 115), los factores internacionales son dejados de lado, lo que, si bien elude el maniqueísmo de hacer de México un títere de los Estados Unidos, deja de lado un factor significativo en la formación del nacionalismo mexicano pos-revolucionario, y una realidad siempre presente en un país dependiente como el nuestro (para muestra un botón: la preocupación permanente de los gobiernos posrevolucionarios, desde el de Carranza, por obtener el reconocimiento de los estadounidenses). En suma, el tratamiento que de la RM hacen los nuevos libros de texto es congruente en grado extremo con el revisionismo histórico al que el conservadurismo ideológico viene sometido a las grandes revoluciones del pasado [28] y encuentra tierra fértil en la contra-reforma del Estado mexicano contemporáneo.

Abordemos otro punto controvertido. ¿Es sostenible, en el contexto de una sociedad democrática plantear la existencia de un libro único de historia de México para la educación primaria? Prácticamente, pensamos que sí. Idealmente, no. En un terreno abstracto, la molestia planteada por el PAN en todos los tonos acerca de la existencia de un solo libro de carácter obligatorio, que define los parámetros de una interpretación "correcta", "oficial", de la historia mexicana, parece totalmente justificable. Sin embargo, en un país atrasado y pobre (pese a los sueños modernizadores de los adoradores del TLC) el libro de texto único y gratuito representa una trinchera de defensa cultural invaluable para un pueblo abandonado a la miseria física e intelectual [29] (tal vez por eso lastima más el revisionismo conservador, típico de las "revoluciones pasivas" en el sentido que da Gramsci a estas palabras, [30] que niega la fuerza de la iniciativa popular y la posibilidad misma de transformaciones radicales).

Pero si a corto plazo parece prácticamente inevitable la existencia de un solo libro de historia, no por ser único tiene que ser dogmático. Podría este libro único y gratuito recoger en su contenido la complejidad de la historia planteando distintas versiones de los mismos hechos (se entiende que aquellos hechos que lo merecieran, como la RM, no sería necesario oponer Darwin a Dios), abriendo a los estudiantes la posibilidad de decidir por sí mismos las interpretaciones más convincentes. En una palabra, el libro podría inducir una actitud crítica y creadora entre los estudiantes como, pese a todos sus errores y problemas, intentó el liderazgo jacobinista durante los años treinta.

En un terreno menos decisivo, debe señalarse, asimismo, que el estilo de redacción no ayuda en nada a los libros de texto a ser más atractivos -y en esto compartimos la crítica "pedagógica" de Enrique Krauze, que sin duda sabe del oficio. Detrás de una pretensión "antiséptica" o "químicamente pura" de los libros, supuestamente despojados de adjetivos superfluos o anécdotas dudosas, los autores consiguieron redactar un espléndido telegrama de 159 páginas, exactamente dividido en tantas más cuantas cuartillas "científicas" por capítulo (J. Meyer recuerda a su colega Aguilar Camín contando y recontando palabras a modo de no rebasar los límites establecidos), [31] lo cual puede ser un esfuerzo de síntesis importante, digno de la prosa del Plan Nacional de Desarrollo, o un Manual de computación Fortran, pero no de un libro de Historia. ¡Cuánto hubiera ganado el texto con la ayuda de un Luis González!

En general, este resultado no debiera sorprender. Existe un correlato en el tono general de los libros de texto de 1959, 1972 y los actuales, con un nacionalismo ramplón, un tercermundismo encendido y la sequedad tecnocrática del presente, correspondientes, grosso modo, con los gobiernos de López Mateos, Echeverría y Salinas. Suponer una coincidencia de semejante magnitud sería una ingenuidad. Cada régimen ha impreso un sello propio a su proyecto educativo, y el actual no es la excepción, pese a la modestia de Enrique Florescano, o la superficialidad de la defensa de un Héctor Aguilar, que quiso ver en el alud de críticas, fundamentalmente, ¡un síntoma de la coyuntura política asociada a la sucesión presidencial! Los problemas educativos del país son estructurales, como bien comprende Guevara Niebla. De ahí que la modificación de los contenidos actuales de los textos -y, más importante aún, la reversión de la tendencia al deterioro

absoluto de la educación pública- sólo provendrá de condiciones cambiantes en el seno de la sociedad, misma que, al menos, ha levantado la voz de alerta.

Educación y revolución en el mismo barco

Volvamos, para terminar, a una pregunta implícita a lo largo de este artículo: ¿Cuánta razón tienen los revisionistas de la revolución? ¿Hemos llegado a lo que Lorenzo Meyer ha caracterizado como la "segunda muerte" de la RM? [32] La pregunta es ambigua. Por lo que toca a los revisionistas, con frecuencia encuentran razones, pero no tienen razón, esto es, sus observaciones y críticas al "ethos revolucionario" han favorecido, indirectamente, la formulación más precisa de los límites al impulso revolucionario de una época dada y han contribuido a matizar las opiniones ideologizadas y voluntaristas de otras épocas, pero no han logrado, con mucho, sustituir con sus propios argumentos y explicaciones a los de la supuesta ortodoxia. [33]

En cuanto a las diferentes "muertes" de la RM, el propio Meyer se encarga de separar un doble sentido implícito en su formulación. De una parte es claro que el Estado contemporáneo se ha encargado de volver a enterrar, con satisfacción manifiesta, al cadáver de la revolución. [34] De la otra se entiende que las ideas (y las experiencias históricas colectivas) nunca pueden morir: "... en un sentido profundo -escribe Meyer- la Revolución Mexicana no puede morir del todo, como tampoco lo han hecho las que le antecedieron -desde la revolución democrática de Atenas hace dos milenios y medio hasta la francesa del siglo XVIII ni las que vinieron después -desde la soviética hasta la nicaragüense-. Esas revoluciones, o más bien los valores que las alimentaron, su núcleo utópico, moral, siguen vigentes...". [35] Y esto atañe al vínculo educación-revolución.

¿Asistimos a la "segunda muerte" del sistema educativo mexicano? Desde un cierto ángulo, la orientación radical e igualitaria de la educación pública está muerta o en agonía avanzada. Las instituciones que pretendían mantener viva la llama -como el Instituto Politécnico Nacional o la Normal de Maestros- están al borde del cadalso. (Intente convencer usted, por ejemplo, a un joven egresado de la secundaria que es útil y patriótico optar por la profesión de maestro. Sugerencia: utilice el sabroso señuelo de los casi un millón de pesos mensuales, que le permitirían combinar su profesión con la de taxista, tianguista o mesero). [36] Otro hecho sintomático es la prácticamente unánime decisión de los funcionarios públicos [37] y hasta de los sectores medios de la población (éstos, mediante grandes esfuerzos económicos) de inscribir a sus hijos en escuelas privadas, donde aprenden inglés y permanecen hasta las 2 (o más) de la tarde (¡contra el horario de 8-12:30 de las escuelas primarias públicas!), preparándose para entrar al competitivo "primer México". [38]

Desde otra perspectiva, la crisis del sistema educativo mexicano parece haber tocado finalmente fondo. Es difícil que empeore. Es posible identificar, tímidas aún, las voces cuestionadoras que, desde el ámbito laboral, regional y cultural, apuntan hacia una reforma profunda del sistema educativo nacional, verdaderamente solidario y con memoria de sus orígenes revolucionarios. La educación pública, que sirvió históricamente como aliciente para que las clases populares atisbaran un mejoramiento

generacional, hoy no ofrece sino un remedio de preparación, donde los propios títulos universitarios se han devaluado profundamente. El régimen, en su miopía, sólo parece interesado en rescatar un sector "indispensable" para la competitividad internacional - como mostró la escaramuza sobre el alza de las cuotas en la UNAM-, pero se está jugando con lumbre, al desconocer la esperanza casi mitológica en la educación que tienen las mayorías.

Como simple observador interesado, parece necesario replantear, desde los núcleos organizados de la sociedad civil, un programa educativo que fortalezca las salidas técnicas e intermedias hacia el mercado laboral, que ofrezca una base intelectual común para la sobrevivencia de la nacionalidad, que dignifique al maestro, que abra espacios de excelencia académica en áreas estratégicas e inicie la reforma intelectual que México requiere. No la moderna "revolución pasiva" que se nos ofrece, con sus desigualdades congénitas. La nueva querrela educativa apenas comienza.

CITAS:

[*] Profesor investigador de la UAM-A. Candidato a Doctor en Historia (UT Austin).

[1] Un excelente "reporte" sobre el estado actual de la educación básica en México es el artículo de Gilberto Guevara Niebla (actual subsecretario de la SEP), "El malestar educativo". Nexos, 170, febrero 1992, que se apoya en encuestas y entrevistas realizadas a diversos niveles del "enorme dinosaurio" que es el sistema educativo mexicano (alrededor de 14 millones de matrícula, sólo en Primaria). Un claro indicador de la ineficiencia del sistema es el resultado de los exámenes practicados a niños de primaria y secundaria en mayo de 1990 a través de un estudio patrocinado desde la Presidencia y realizado por Nexos, INEGI y la empresa DATAVOX (Guevara Niebla, G. "México: ¿Un país de reprobados?", Nexos, 162, junio 1991, p. 35). Según esta encuesta, el promedio de estudiantes de primaria obtuvo 4.83 de calificación en una escala de diez; mientras en secundaria los estudiantes obtuvieron 3.97 en promedio. ¿No le parece escalofriante? Evidentemente, el reprobado es el sistema educativo y los engañados todos: los alumnos, sus padres que todavía esperan que sus hijos progresen vía la escuela, los profesores, el país.

[2] Vasconcelos, José, *La raza cósmica*, varias ediciones (SEP, 1983 [1925]). Una buena introducción a J. Vasconcelos es el libro de José Joaquín Blanco *Se llamaba Vasconcelos*, FCE, México, 1977. Para analizar la vertiente educativa de este personaje tan peculiar: Meneses Morales, Ernesto, *Tendencias educativas oficiales en México, 1911-1934*, Centro de Estudios Educativos, México, 1986.

[3] J. J. Blanco, *Se llamaba Vasconcelos*, FCE, México, 1977, p. 102-3.

[4] J. J. Blanco, *Se llamaba Vasconcelos*, FCE, México, 1977, p. 92.

[5] Una discusión interesante sobre la política fiscal (y monetaria) en los años treinta en: Enrique Cárdenas. La industrialización mexicana durante la gran depresión, El Colegio de México, 1987, caps. 2-4.

[6] Sobre el papel desempeñado por los maestros en la revolución se ha escrito algo, aunque seguramente no lo suficiente. Ver: Meneses Morales, Tendencias educativas...: también: Córdova, Arnaldo. "Los maestros rurales en el cardenismo" e "Ideología dominante y cultura popular en el México de los años treinta", en: La Revolución y el Estado en México, ERA, 1989. Un análisis más equilibrado en Knight, Alan. "Estado, revolución y cultura popular", ponencia presentada en el coloquio "México en los años treinta: ¿Un cambio de época para México?", organizado por la UAM-A, febrero 1992. Bibliografía sobre los casos de "victoria" de la Iglesia en la querrela educativa empieza apenas a salir a la luz: Camacho Sandoval, Salvador, Controversia educativa, entre la ideología y la fe, CONACULTA, 1991, para el caso de Aguascalientes; ver también, Negrete, Marta Elena, Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, 1930-1940, El Colegio de México, 1988. cap. 4.

[7] Citado en: Martínez Assad, Carlos, El laboratorio de la revolución. El Tabasco Garridista, Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 67.

[8] Citado en: Martínez Assad, Carlos, El laboratorio de la revolución. El Tabasco Garridista, Siglo XXI Editores, México, 1979, p. 69.

[9] Revista Redención, 26 enero 1932, Op. cit. p. 74.

[10] Falcón, R. y García, S., La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz. 1883-1960, El Colegio de México, México, 1986, p. 260.

[11] Citado en: Alan Knight, "Estado, revolución y cultura popular", p. 8 (comunicación del cónsul de E.U. en Veracruz, Dawson al Depto. de Estado, 2 sept. 1931).

[12] Martínez Assad, Carlos, El laboratorio de la revolución. El Tabasco Garridista, Siglo XXI Editores, México, 1979,, p. 84.

[13] Alan Knight, "Estado, revolución y cultura popular", p. 9 (refiere un informe de José Ventura Gutiérrez. del archivo de la SEP, 202/1, 17 abril de 1935).

[14] Citado en Salvador Camacho, Controversia Educativa entre la ideología y la fe, CONACULTA, 1991, p. 135.

[15] Citado en Salvador Camacho, Controversia Educativa entre la ideología y la fe, CONACULTA, 1991, pp. 137 y ss.

[16] Entrevista del autor con la profesora Paz Olguín, Querétaro, junio 1992.

[17] Consultar al respecto: Loaeza, Soledad, *Clases medias y política en México*, El Colegio de México, México, 1988, y Josefina Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, El Colegio de México, México, 1970, que son referencias obligadas.

[18] Knight, Alan, "Revisionism and revolution: Mexico compared to England and France", *Past and Present*, 134, february 1992, 160-199. Este texto contiene una revisión historiográfica de autores "revisionistas" especialistas en cada país. A manera de ilustración tendríamos a Jonathan Clark (*English Society, 1688-1832*, Cambridge, 1985), para el caso inglés, Francois Furet (*Interpreting the French Revolution*, Cambridge, 1981), para el francés; y Francois Xavier Guerra (*México, del antiguo régimen a la revolución*, 2 vol., FCE. México, 1988), para sólo citar a tres de la nueva cosecha de historiadores "revisionistas".

[19] Knight, Alan, "Revisionism and revolution: Mexico compared to England and France", *Past and Present*, 134, february 1992, 160-199. Este texto contiene una revisión historiográfica de autores "revisionistas" especialistas en cada país. A manera de ilustración tendríamos a Jonathan Clark (*English Society, 1688-1832*, Cambridge, 1985), para el caso inglés, Francois Furet (*Interpreting the French Revolution*, Cambridge, 1981), para el francés; y Francois Xavier Guerra (*México, del antiguo régimen a la revolución*, 2 vol., FCE. México, 1988), para sólo citar a tres de la nueva cosecha de historiadores "revisionistas". pp. 180-6.

[20] Enrique Florescano, que junto con Héctor Aguilar Camín encabezó la tarea de elaboración de los nuevos textos plantea que su intervención en el proyecto se basó en el esfuerzo por "trasladar, con la mayor claridad posible, los nuevos conocimientos que en los últimos 30 años enriquecieron y transformaron el conocimiento del pasado mexicano" (*La Jornada*, 15 de septiembre 1992). Historiador con méritos propios, Florescano había realizado una lectura interesante sobre los nuevos enfoques y avances en la historiografía sobre México (*El nuevo pasado mexicano*, Cal y Arena, 1991), que por lo menos en lo que toca a la RM, no se tradujeron en los contenidos de los nuevos libros. Es posible que las secciones correspondientes a la época prehispánica, colonial y el siglo XIX, sí presenten algunos avances, pero en todo caso involucran también recaídas, como la personalización de los grandes procesos sociales, etcétera. Su análisis rebasa la pretensión de este artículo.

[21] Florescano señala en su artículo de defensa: "... para fortalecer las solidaridades sociales y la unidad nacional, es un requisito que los libros de historia patria presenten una visión equilibrada, representativa y hasta donde esto es posible. objetiva, del desarrollo nacional". (*La Jornada*, 15 de septiembre 1992). Aceptemos sin conceder estas premisas. Leamos ahora el libro de texto: "El nuevo gobierno (1988-1994) mostró energía y un rumbo claro a seguir (...) Se tomó la iniciativa de formar un gran bloque económico de América del Norte, formado por Canadá, Estados Unidos y México, comparable al gran bloque de la Comunidad Económica Europea (...) Se logró renegociar la deuda externa para disminuirla y se amplió el gasto del gobierno destinado a cuestiones sociales mediante el Programa Nacional de Solidaridad" (negrillas en el original, p. 151). Juzgue usted mismo.

Conducir la crítica por este camino sería, sin embargo, empequeñecer la tarea. Es casi seguro que los autores no asumieron semejantes juicios sobre política contemporánea. El propio Jean Meyer, uno de los autores (de los que se embolsaron más de un millón de pesos por cuartilla), en entrevista a Proceso ("La disputa por la historia", número 827, 7 de septiembre de 1992), señala que hubiera preferido que semejantes visiones no hubieran aparecido, pero reconoce que salvo por las restricciones de espacio, sus textos aparecieron limpios de censura, lo que resulta un testimonio importante para juzgar que el tronco fundamental de la obra es realmente producto de historiadores (revisionistas) profesionales.

[22] Libro de Texto, p. 110, subrayados nuestros.

[23] Florescano no es (como tampoco Aguilar Camín o Jean Meyer) un novato que no sepa de las dificultades de la objetividad histórica. Ver su ensayo "De la memoria del poder a la historia como explicación" en: varios autores, Historia ¿Para qué? Siglo XXI Editores 1980 donde asienta entre otras reflexiones: "En países donde la sociedad civil es débil y el Estado es fuerte, éste, como antes el Príncipe, determina el para qué de la obra histórica y hace de los historiadores el instrumento de su poder" (p. 125).

[24] Michael C Meyer, Huerta: A political portrait (Nebraska, 1972), procura exculpar a Huerta del asesinato y se le adjudica una real disposición reformista y nacionalista (frente a los EU).

[25] Op. cit, capítulos 35 a 37. Sobre el énfasis económico, por ejemplo: "El gobierno de López Portillo, pidió dinero prestado en el extranjero para compensar lo que no obtenía por el petróleo. Quería mantener la inversión y el Crecimiento del país ... Se creía que ... los precios del petróleo mejorarían pronto ... En cambio empezaron a subir las tasas de interés ... Pronto el auge se volvió escasez" (p. 147).

[26] Una interpretación sobre el tema en: Aguilar, M. T., "La Casaca de Don Plutarco", Cemos-Memoria, 45, agosto 1992.

[27] Comparar su Zapata con su reciente colaboración para la colección Cambridge History of Latin America, vol. V, 1870-1930, Cambridge, 1986 ("The Mexican Revolution, 1910-20", pp. 79-155).

[28] Un ejemplo particularmente incisivo, con respecto a la Revolución Francesa es el libro de Jacques Solé, Questions of the French Revolution, New York (traducción, 1989, para hacerla coincidir con el bicentenario). Este trabajo se compone de 49 preguntas que dan título y subtítulos a cada sección del libro. Unos ejemplos: ¿Fue la Revolución un triunfo del Renacimiento?, ¿Un triunfo sobre el despotismo?, ¿Una victoria para la burguesía?... Respuestas, no, no, no. Este es el tono del conjunto. Imaginará usted las conclusiones. La revolución.. no existió. Es un mito.

[29] Tras una estancia en el extranjero de más de cuatro años y medio, debo a mi esposa la observación sociológica sobre el indudable crecimiento de la presencia de niños en edad escolar dentro del ejército ambulante que diariamente obtiene su sustento en las esquinas de la ciudad de México. Es igualmente notable la tendencia a la reducción de las edades de estos parias (aunque no disponga de cifras para demostrarlo, como exigen los administradores).

[30] Ver: A. Gramsci, "Americanismo y Fordismo", en: Notas sobre Maquiavelo sobre política y el Estado moderno Obras, vol. I, Ed. Juan Pablos. Una interpretación sobre el concepto en: Dora Kanoussi y Javier Mena. La revolución pasiva: Una lectura de los Cuadernos de la Cárcel colección Ciencia Política, UAP, 1985.

[31] Proceso 827, 7 septiembre 1992.

[32] L. Meyer, La segunda muerte de la Revolución Mexicana Ed. Cal y Arena, México, 1992, que es una colección de ensayos críticos sobre la evolución política del gobierno actual, a la luz de una lectura histórica y política "académica".

[33] A. Knight, Revisionism and revolution Mexico compared to England and France", Past and Present, 134, february 1992, p. 199.

[34] La "primera muerte" de la RM fue prevista, sufrida y comentada a post mortem por intelectuales radicales y liberales desde los años cuarenta, como Narciso Bassols o, destacadamente, Jesús Silva Herzog ("La Revolución Mexicana en crisis", 1943; "La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico", 1949) y Daniel Cosío Villegas ("La crisis en México", 1947).

[35] Meyer, La segunda muerte de la Revolución Mexicana Ed. Cal y Arena, México, 1992, p. 12.

[36] La referencia a los variados oficios paralelos es de Elba Esther Gordillo (Proceso 812, 25 mayo 1992). La matrícula en escuelas normales para profesores ha pasado de casi 300 mil alumnos en 1983-84, a 109 mil en 1990-91 (Gilberto Guevara N., "El malestar educativo". Nexos, 170, febrero 1992,", p. 29).

[37] No deja de ser sintomática la decisión (difundida ampliamente) de la familia del presidente porque sus hijos más pequeños estudiaran en el Colegio Japonés, que muchos interpretaron como un deslinde de la influencia cultural estadounidense. Como fuere, se trata de un deslinde objetivo de la educación pública. Por cierto que este no es un caso atípico. Francisco J. Múgica, uno de los autores del artículo tercero de la Constitución de 1917, inscribió a sus hijos en el Colegio Alemán en México, luego de fracasar en un intento por enviarlos a estudiar a Munich, por falta de recursos (Armando de María y Campos, Múgica. crónica biográfica CEPSA, México, 1939, p. 207). Otro caso es el del radical veracruzano Adalberto Tejeda, cuya hija "estudió en finos colegios católicos para señoritas" (Falcón y García, La semilla en el surco, Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz. 1883-1960, p. 253).

[38] Aunque tampoco vale confiarse demasiado. Con su rápido crecimiento, las escuelas privadas han elevado sus precios y reducido la calidad de sus servicios (generando una variedad de escolitas buenas, malas y regulares). Un dato. Según las estadísticas computadas por Gilberto Guevara sobre los conocimientos de los egresados de primaria y secundaria, los estudiantes de escuelas privadas lo hicieron mejor... pero no mucho, respecto a sus contrapartes alumnos del sistema oficial. Primaria: privadas, 6.55 de calificación (contra 4.83 de las públicas); Secundaria: 4.58 de calificación (contra 3.97 de las públicas). ("México un país de reprobados", Op. cit., p. 39 y 42).

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: El Libro de Historia

AUTOR: René Bejarano Martínez [*]

TITULO: Los Nexos de la Historia

ABSTRACT:

En México, a partir de la recomposición del equipo gobernante y del predominio en su interior de un grupo partidario de un proyecto neoliberal en lo económico y conservador en lo político, es que con la intención de hacer irreversible el contenido de su proyecto, desde los intereses del presente, se ha dado a la tarea de reescribir la historia de México, en la perspectiva de moldear una conceptualización eminentemente ideológica hacia el futuro.

TEXTO:

Introducción

En El Libro de la Risa y el Olvido, Milan Kundera empieza su novela narrando un episodio típico de los regímenes estalinistas y desde luego también de los sistemas de partido de Estado. Dice así:

"En febrero de 1948, el líder comunista Klement Gottwald salió al balcón de un palacio barroco de Praga para dirigirse a los cientos de miles de personas que llenaban la Plaza de la Ciudad Vieja. Aquel fue un momento crucial de la historia de Bohemia. Uno de esos instantes decisivos que ocurren una o dos veces por milenio.

"Gottwald estaba rodeado por sus camaradas y justo a su lado estaba Clementis. La nieve revoloteaba, hacía frío y Gottwald tenía la cabeza descubierta. Clementis, siempre tan atento, se quitó su gorro de pieles y se lo colocó en la cabeza a Gottwald.

"El departamento de propaganda difundió en cientos de miles de ejemplares la fotografía del balcón desde el que Gottwald, con el gorro en la cabeza y los camaradas a su lado, habla a la nación. En ese balcón comenzó la historia de la Bohemia comunista. Hasta el último niño conocía aquella fotografía que aparecía en los carteles de propaganda, en los manuales escolares y en los museos.

"Cuatro años más tarde a Clementis lo acusaron de traición y lo colgaron. El departamento de propaganda lo borró inmediatamente de la historia y, por supuesto, de todas las fotografías. Desde entonces Gottwald está solo en el balcón. En el sitio en el que estaba Clementis aparece sólo la pared vacía del palacio. Lo único que quedó de Clementis fue el gorro en la cabeza de Gottwald."

Exactamente como narra su experiencia Carlos Franqui, el cual en el tránsito entre la redacción de su obra Cuba. El libro de los doce y Retrato de familia con Fidel, se fue apartando de la Revolución Cubana y de su gobierno razón por la cual en las fotografías que publicaba Gramma, el periódico oficial del Partido Comunista Cubano, súbitamente fue "blanqueado".

En México a partir de la recomposición del equipo gobernante y del predominio en su interior de un grupo partidario de un proyecto neoliberal en lo económico y conservador en lo político, es que con la intención de hacer irreversible el contenido de su proyecto, desde los intereses del presente, se ha dado a la tarea de reescribir la historia de México, en la perspectiva de moldear una conceptualización eminentemente ideológica hacia el futuro.

Quizás quien mejor describe lo que ahora está haciendo el Estado mexicano es el neohistoriador Enrique Florescano que en el artículo De la memoria del poder a la historia como explicación, contenido en la antología Historia ¿Para qué? señala:

"Historia para sancionar el presente: el pasado vivo y actuante

"En tanto que la reconstrucción del pasado es una operación que se hace a partir del presente, los intereses de los hombres que deciden y gobiernan ese presente intervienen en la recuperación del pasado. Cada vez que un movimiento social triunfa e impone su dominio político sobre el resto de la sociedad, su triunfo se vuelve la medida de lo histórico: domina el presente, comienza a determinar el futuro y reordena el pasado: define el qué recuperar del inmenso y variado pasado y el para qué de la recuperación. Así, en todo tiempo y lugar la recuperación del pasado, antes que científica, ha sido primordialmente política: una incorporación intencionada y selectiva del pasado lejano e inmediato, adecuada a los intereses del presente para juntos modelarlo y obrar sobre el porvenir.

"La reconstrucción parcial y pragmática del pasado es tan antigua como la historia del hombre y se ha prolongado hasta los tiempos más recientes. Asume todas las formas de identificación. de explicación de los orígenes, de legitimación del orden establecido, de darle sentido a la vida de los individuos y las naciones, de inculcar ejemplos morales, de sancionar la dominación de unos hombres sobre otros, de fundar el presente y ordenar el futuro inmediato."

Así que no debiera extrañarse el neohistoriador del salinismo por los matices políticos que tomó el debate acerca de los nuevos libros de texto gratuito de historia de México para educación primaria. En cierto sentido la disputa por la historia es también la disputa por la nación. Y es que, como señala Carlos Ramírez en la revista Siempre; núm. 2052: "En el PRI se dará muy pronto la última fase de la disputa por la nación entre un proyecto nacionalista, histórico, independiente y popular contra un proyecto neoliberal, dependiente y sustentado en la alianza con los intereses más poderosos del país. Como no hay plazo que no se cumpla, el límite de esa disputa se vencerá el día en que el presidente

Salinas de Gortari organice la XVI asamblea nacional del PRI para cambiarle todo, desde estatutos, programa de acción y declaración de principios, hasta nombre y apellidos sociales que hasta hace poco le dieron compromisos al tricolor."

Así el enfoque historiográfico basado en El nuevo pasado mexicano destruye algunos mitos para crear otros. Se trata de una gran operación de revisión ideológica con evidentes fines de reformulación política.

Sesgo ideológico a la derecha

El estudio de la historia es fundamental para aquilatar el pasado, comprender el presente y prepararse para el futuro. Por ello la objetividad y el criterio científico deben ser los ejes rectores de la enseñanza de la historia de México, alejados de verdades a medias, parcialismos o versiones interesadas.

Las novedades de la nueva historia oficial están escritas en los libros que mandó a imprimir la Secretaría de Educación Pública a raíz de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Los textos oficiales que estudian los niños de cuarto, quinto y sexto año a partir de la primera semana de septiembre presentan una estructura similar a la de los libros que bajo el título "Sociedad" edita Santillana.

En relación al contenido los libros tienen la misma estructura y secuencia y en algunos casos es la misma redacción. En las lecciones que los alumnos habrán de estudiar encontramos una serie de contradicciones, errores y omisiones, además de algunas explicaciones absurdas y nuevas versiones de hechos relevantes sucedidos básicamente en los últimos doscientos años.

En los volúmenes que tienen como portada a la foto reducida de aquella mujer morena de rasgos indígenas que simbolizaba a la patria y que constituyó la portada de los libros de texto gratuito hasta la Reforma Educativa impulsada por Luis Echeverría en 1972, los primeros capítulos están dedicados a la época prehispánica. Entre los libros de cuarto y sexto grado no se ponen de acuerdo en la extensión de Mesoamérica, en el de cuarto grado termina en Centroamérica en tanto que en el de sexto en la región Inca del Perú; los mapas, que nos sacarían de dudas, abarcan diferentes regiones. En el libro de cuarto año se entremezclan civilizaciones que existieron con más de mil años de diferencia en su ubicación temporal dando a entender que los Totonacas vivieron en la misma época que los Mexicanas.

Los siguientes capítulos tratan la época de La Conquista y de La Colonia hasta llegar a la Independencia, siguiendo una secuencia más o menos correcta; a partir de la caída de Iturbide encontramos algunas de las nuevas definiciones del Estado: ahora, los conservadores o centralistas de la época de 1824 ya no son monarquistas sino simplemente un grupo que defendía "la tradición y el orden". Una definición ejemplar del texto de cuarto grado es la que se hace de la Guerra de los Pasteles, pues estalló, según la nueva versión, "para cobrarse las deudas de un pastelero francés", y duró "varios meses". En el texto de sexto grado, este acontecimiento de plano no existió.

En cuanto a la pérdida del territorio nacional, la anexión de Texas a los Estados Unidos ahora se presenta como la independencia de un Estado y Santa Anna no entregó el territorio sino que "reprimió a los separatistas" y de paso como héroe fue capturado. A la dictadura porfirista nada más le faltó el PRONASOL para ser perfecta. La época de Díaz tiene una nueva definición: simple y llanamente fue una época en la que Don Porfirio "obtuvo la paz y la estabilidad ... supo negociar y conciliar los intereses de grupos opuestos. Fue tolerante con la Iglesia". Resulta entonces, que la dictadura fue altamente benéfica para México pues además se lograron atraer inversiones extranjeras (tal como ahora) y se logró impulsar el desarrollo económico.

Para los neohistoriadores autores de los nuevos libros la Constitución de 1917 tiene interpretaciones curiosas, pues según los nuevos cronistas el Artículo Tercero da el derecho a "todos los niños a recibir una educación primaria gratuita", la gratuidad no es para "TODA la educación que imparta el Estado" como se señala en la fracción séptima del mismo artículo.

El excesivo poder del Presidente en nuestro país se justifica ampliamente en los libros pues "la Constitución de 1917 estableció la división de tres poderes, pero le dio más fuerza al poder ejecutivo y a su puesto más alto: el Presidente de la República". La justificación histórica de tal barbaridad es "Porque México padeció dos grandes males en el siglo XIX. Primero, el desorden por falta de mando. Luego la dictadura, por exceso de poder". Entonces el presidencialismo de nuestro país es la garantía para no caer en los mismos vicios.

Las elecciones presidenciales de la Revolución a la fecha y el partido de Estado también tienen una gran explicación, el texto es muy explícito, el antecedente del PRI el PNR nació en 1929 y "su principal objetivo fue poner de acuerdo a los revolucionarios sobre quien debía gobernar" magnífica explicación para que los niños entiendan por qué no se toma su parecer al pueblo. Pero no es todo, los dos textos nos dan una magnífica panorámica de la historia del PRI pues para estos libros el surgimiento y desarrollo de los demás partidos políticos no se da sino hasta los años ochenta.

La crisis económica también es explicable sin lesionar a los gobernantes del país pues el gobierno de Luis Echeverría se endeudó porque, a raíz de que "autorizó aumentos salariales y mayor inversión en todos los órdenes" el gobierno gastó más de lo que tenía y tuvo que pedir prestado. Resulta entonces que estamos en crisis porque se han autorizado aumentos salariales y se ha invertido en la infraestructura del país.

El movimiento del 68 también es mencionado, no se señala a los culpables de la masacre sólo se indica que fueron actos de un hombre preocupado por la imagen de México en los Juegos Olímpicos.

La insurgencia cívica de 1988 queda resumida en tres párrafos en los que sólo se menciona un nombre, el de Carlos Salinas de Gortari. Sus oponentes "en unas reñidas elecciones" ni siquiera son mencionados. Es aquí donde se menciona a los partidos de

oposición y se define a uno de ellos: "Se disolvió lo que quedaba del antiguo Partido Comunista para sumarse al Partido de la Revolución Democrática", de los demás partidos ni siquiera su origen se señala.

El modelo económico de nuestro país es mencionado aquí como el resultado de los cambios ocurridos en el mundo en los años noventa y además el Estado se preocupa por dar a conocer sus grandes logros: el Tratado de Libre Comercio, el abatimiento de la inflación pero realza su máximo logro, el amplio gasto del gobierno dedicado al pueblo mediante el PRONASOL.

Esta es sólo una muestra de la visión parcial y falta de objetividad mostrada en estos textos, un análisis más profundo arrojará a la luz seguramente otras cuestiones. En el aspecto técnico, no se puede negar que la impresión, el papel y las ilustraciones son mejores que los libros actuales.

Desde el punto de vista didáctico, el problema es más grave. El libro de 4º. grado presenta los contenidos demasiados seccionados, algunos temas no tienen secuencia lógica y además serán empleados en conjunción a los libros que están vigentes, lo que acareará seguramente su abandono y desperdicio. En cuanto a las gráficas e ilustraciones, si bien son buenas, algunos mapas presentan errores que van desde el cambio de nombre de algunas regiones hasta el surgimiento de territorios inexistentes.

El caso del manual para el maestro reproduce los mismos vicios que han cometido anteriores administraciones. Los maestros no fueron consultados acerca del cambio de contenidos programáticos, se les está obligando a asistir a "cursos de actualización" organizados al vapor y de dudosa calidad. Además de que las explicaciones que los redactores del manual presentan son verdaderos monumentos a la estulticia. Valdría la pena saber si la SEP pagó derechos a las personas cuyos nombres aparecen en la segunda de forros. De ser así se tendrán que fincar las responsabilidades que correspondan.

De igual manera deberá investigarse la obscura determinación de imprimir los libros en imprentas comerciales y no en los Talleres Gráficos de la Nación. No se sabe que se hayan sometido a concurso alguno. Y además no se justifica que el costo sea mayor en las imprentas privadas, toda vez que la empresa estatal tiene posibilidades reales de disminuir los costos.

Preocupa que siga siendo la improvisación la que determine el contenido y características de los restantes libros de texto que deberán empezar a utilizarse en septiembre de 1993.

La nueva historia de México

Se han ya cuestionado diversos aspectos del contenido de los nuevos libros de historia de México para educación primaria, conviene ahora detenerse en algunas implicaciones educativas, políticas y legales que tuvo la determinación de Ernesto Zedillo.

A pesar de la actitud institucional del nuevo Secretario de Educación, existe una ruptura, entre la nueva administración de los destinos educativos y la de su antecesor inmediato. La evidencia de lo anterior se constata en varios aspectos: la determinación de regresar a la enseñanza por asignaturas, aunque compartamos esa decisión, no está derivada de las conclusiones de las consultas, de la evaluación de la prueba operativa y mucho menos de los perfiles de desempeño; los planes y programas de estudio que la Secretaría de Educación Pública había anunciado antes de que tomara posesión el nuevo secretario son muy diferentes a los contenidos programáticos que muy superficialmente se ha anunciado; y existe un desplazamiento de algunos sectores tradicionales de la burocracia educativa, sobre todo en el nivel de la educación elemental, que está siendo sustituida por investigadores de reconocido prestigio pero de escasa experiencia en la función pública.

La crítica implícita a veinte años de reforma educativa es también el reconocimiento de la responsabilidad oficial en el desastre del llamado "país de reprobados". Sin embargo, en el cuarto año de la administración de Carlos Salinas, se repite uno de los vicios en el que casi siempre cayeron los anteriores secretarios de educación: la improvisación.

La prisa por tener, antes de que iniciara el nuevo ciclo lectivo, los libros de historia explica la autoritaria concesión de encargar a un grupo de historiadores cercanos al gobierno la elaboración de los contenidos, y a determinadas empresas la impresión de los textos, pero ello no le da validez legal. No puede ser la premura la que determine a futuro el contenido de los nuevos libros de las otras asignaturas, ni mucho menos las alianzas políticas el otorgamiento de los contratos de impresión y encuadernación que le significan a los beneficiarios ganancias multimillonarias. El papel que en este rubro están jugando el Consejo Nacional Técnico de la Educación y la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito es cuando menos marginal.

El Programa para la Modernización Educativa es, a diferencia de otros programas gubernamentales del actual régimen, el que menos ha avanzado. Por ello debiera asumirse la responsabilidad oficial de este retraso y no pretender hacer en dos años, a marchas forzadas, lo que no se hizo en cuatro. Si se sigue actuando como hasta ahora, es previsible que se continúe con prácticas erráticas y centralistas. No puede ser el misterio lo que rodee a asuntos que debieran ser del dominio público, como el nuevo método de lectura y escritura, ni mucho menos patrimonio de unos cuantos iniciados el tratamiento de temas que marcarán el destino de generaciones enteras.

Por la inconformidad manifiesta de amplios sectores de opinión en contra de la forma en que se elaboraron y el contenido que se incorporó a los nuevos libros de historia de México, se está generando un caldo de cultivo de inconformidad que puede derivar en enfrentamiento, del todo inconveniente para emprender las reformas legislativas en puerta: la obligatoriedad de la enseñanza secundaria y la actualización de la Ley Federal de Educación. El actual grupo gobernante no puede actuar unilateralmente en el terreno educativo, olvidando la hipersensibilidad que tienen los mexicanos en este aspecto y que en el pasado ha derivado en conflictos significativos. La gratuidad, el laicismo, y la identidad nacional son valores de alto valor histórico y de gran estima para sectores de dentro y fuera del gobierno. Por lo anterior, debiera medirse adecuadamente la

desafortunada intención de desatar una operación de reconversión ideológica a partir de una versión discutible de la historia del país.

Lo que está en discusión en los nuevos libros de historia es la pertinencia de un nuevo modelo educativo que profundice los aspectos constitutivos de nuestro nacionalismo o bien si en aras de un proyecto de integración económica es posible reescribir la historia desde una perspectiva que favorezca a nuestros pretendidos socios del país del norte. Desde luego que es sano destruir mitos que alimentados desde siempre por la ideología de la Revolución Mexicana están ahora en franca crisis, por ejemplo, una interpretación histórica a partir de caudillos, pero no puede sustituirse lo anacrónico con la creación de otros mitos iguales o peores que los anteriores, como por ejemplo, la historia vista desde el poder y las instituciones en donde el pueblo es sólo una parte de la escenografía.

Está claro que la crítica de los nuevos libros de historia no significa ni la defensa de los anteriores libros de Ciencias Sociales, ni mucho menos un ataque, como sí lo ha hecho la derecha de fuera del gobierno, a la existencia misma de los libros de texto gratuito. Significa sí la reivindicación del derecho que tiene la sociedad para vigilar que la educación pública y privada preserven los valores que nos han constituido como nación, que reivindican la soberanía nacional y apelan al ideal de justicia social.

La molestia que en el seno del magisterio de diversas orientaciones ideológicas existe por la situación actual tiene que ver también con la vieja práctica de llevar a cabo cursos al vapor de supuesta actualización y mejoramiento profesional. Los trabajadores de la educación no pueden seguir siendo tratados como empleados sólo dispuestos a recibir órdenes. Los manuales pedagógicos además no se corresponden cabalmente con el contenido de los libros que la inmensa mayoría de los maestros todavía no conocen. Por ello no debe descartarse, sobre todo en lugares donde el magisterio democrático es dominante, el que exista resistencia para utilizar los nuevos materiales educativos. Ante esta eventualidad lo peor que puede hacerse es conducirse con cerrazón e intolerancia.

La historia según Aguilar Camín

En la edición del lunes 14 de septiembre del diario La Jornada, Héctor Aguilar Camín caracteriza la actuación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el debate acerca de los nuevos libros de historia. Toda vez que sus apreciaciones son imprecisas conviene establecer algunas observaciones al respecto.

Las opiniones críticas sobre este asunto han provenido de los más diversos sectores de opinión de dentro y de fuera del gobierno: investigadores, columnistas, escritores, maestros, funcionarios, dirigentes sindicales, historiadores, empresarios de la industria editorial, militares, religiosos, madres de familia, diputados, senadores, pedagogos y periodistas. De todos los partidos políticos con registro y sin él. Incluso la Comisión Permanente del Congreso de la Unión envió, a las comisiones de educación de ambas cámaras, la versión escrita del debate acontecido en su seno para que emitieran un "informe circunstanciado". Fue tal la fuerza de la inconformidad que la propia SEP tuvo que reconocer que los libros deberían revisarse, que se elaboraría una fe de erratas y

ahora ha anunciado la realización de foros plurales para elaborar un cuaderno de trabajo que serviría como auxiliar didáctico para corregir las interpretaciones históricas sobre todo del siglo XIX y del XX. Así es que, sin quererlo, se favorece al PRD si se le adjudica la categoría de "núcleo político impugnador de los nuevos libros de historia" puesto que de ser así estaría obteniendo logros insospechados y consensos significativos en su estrategia política, que por ende no sería tan estéril.

Ofuscamiento y ceguera tenaz padece el neohistoriador del salinismo que se niega a reconocer el carácter central de la crítica y por ende se encuentra incapacitado para desarrollar el ejercicio saludable de la autocrítica. Es cierto que el PRD debe valorar los claroscuros de su política, pero es falso que todo en su actuación sea negativa, puesto que no se puede atribuir toda la responsabilidad de la confrontación con el gobierno a un partido al cual se ha pretendido desaparecer toda vez que, desde el régimen se le aprecia como un peligro real, capaz de convertirse en opción de poder.

El neocardenismo es la expresión histórica de una ruptura con el proyecto del actual gobierno, debido a que éste último, abandonó los postulados básicos de la ideología de la Revolución Mexicana bajo la maniquea coartada ideológica del liberalismo social o del centro-progresismo. En el PRD confluyen además dirigentes políticos de izquierda que coinciden en la necesidad de la transición democrática. Ciertamente existe en el PRD una profunda determinación de no ceder en aspectos centrales de la estrategia en juego y uno de ellos se expresa en la historia patria que consigna el nacionalismo mexicano, la defensa de la soberanía nacional y la necesaria vigencia del sufragio efectivo. Si para la Fundación Nexos son "mitologías tipo Revolución Mexicana" o "jerga antigubernamental" pues allá ellos.

En la defensa del voto, el PRD ha dispuesto de una táctica de resistencia civil que por la obstinación oficial ha de ser sostenida cotidianamente. Así se hizo en Tabasco, Veracruz, Zacatecas, Durango y desde luego Michoacán. Si la política oficial no cambia, también se hará en Tamaulipas, Sinaloa, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala. Pero asociar absolutamente el conflicto postelectoral michoacano a una conjura en contra de los libros de historia es cuando menos simplista.

En la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), nunca se pensó en una movilización inmediata puesto que será hasta su Segundo Congreso Nacional Ordinario a celebrarse a fines de octubre en donde la organización del magisterio democrático articulará su actuación futura. Por cierto, no es mala idea que los trabajadores de la educación reclamen en la calle la facultad de ser ellos quienes influyan más determinadamente en las decisiones que se están tomando por un pequeño núcleo de intelectuales desvinculados de la función docente.

El presidencialismo mexicano ha sido un factor determinante para el fortalecimiento del centralismo político. Fue el temor a que, en la víspera del Tercer Informe de Gobierno, Salvador Nava Martínez llegara a la Ciudad de México lo que ocasionó que desde el centro se tomara la determinación de sustituir a Fausto Zapata Loredó en el Gobierno de San Luis Potosí. Los exodistas tabasqueños encabezados por Andrés Manuel López

Obrador tuvieron que caminar más de mil kilómetros durante cincuenta y cuatro días para que el régimen estableciera el diálogo que permitió destrabar el asunto que a la postre precipitó la caída de Salvador Neme Castillo. Los estudiantes del Consejo Estudiantil de la Universidad de Sonora (CEUS) tuvieron que andar, durante tres meses, del desierto al Zócalo, para que fuera posible que se firmara un convenio con el Gobernador Manlio Fabio Beltrones. Así es que nada tiene de raro que los trabajadores despedidos de PEMEX, pescadores y campesinos afectados por la paraestatal tuvieran que plantarse en el Zócalo durante más de un mes para que sus demandas fueran resueltas parcialmente. Claro está que la movilización del veintinueve de agosto pasado, la más grande que el PRD haya desarrollado en sus tres años y medio de existencia, fue una protesta legítima, que pretendió ser evitada mediante una campaña de molestia urbana derivada de una provocación degenerada en violencia entre manifestantes y policías a la que fue totalmente ajena el perredismo.

Por lo demás, si tantos problemas ocasionó el diferendo michoacano, como la posposición de la reforma en la UNAM, -aunque está por definirse el sentido de la misma- bien haría el gobierno en apearse a la legalidad, mediante la declaración de desaparición de poderes y la expedición de la convocatoria a elecciones extraordinarias. La verdadera concertación supone el reconocimiento del interlocutor y la negociación sin pedir rendición alguna. No es el caso de la política actual del régimen.

Entre las características de la concertación impulsada por Manuel Camacho Solís está el que éste ha sido capaz de abrir puentes para la incorporación de una influyente franja de intelectuales, exdirigentes de izquierda y líderes de movimientos sociales a las fuerzas del salinismo; personajes de pasado crítico y corazón salinista, que demuestran diariamente hasta que punto la historia patria que defendió la derecha es hoy bandera apasionada de este sector que antes se autonabraba "progresista".

Al interior del sistema ciertamente existe una lucha interna entre grupos políticos que consideran advenedizos al sector de intelectuales que súbitamente han adquirido un poder considerable. No debieran por eso quejarse quienes además de ser redactores de la nueva historia, hacen política y negocios lucrativos. En la transición mexicana, lo fundamental está por suceder. El debate acerca de los libros de historia nos permite asegurar que existen reservas importantes en la sociedad mexicana para avanzar en un proyecto alternativo al del actual equipo en el gobierno.

Nuevos capítulos de una vieja historia

El debate que se desarrolla en torno a los nuevos libros de texto de historia de México ha evidenciado el hecho de que del conjunto de los programas gubernamentales de este sexenio, es el educativo, particularmente en el nivel básico, el que menos ha avanzado.

En lo referente a la enseñanza preescolar, primaria y secundaria la administración de Manuel Bartlett diseñó una estrategia y un conjunto de acciones que desechó el equipo encabezado por Ernesto Zedillo. Entre las acciones de uno y otro Secretario existe una ruptura que exhibe una recomposición del núcleo de poder encargado de los destinos de

la educación pública que está siendo muy costosa para el sistema educativo nacional. El equipo de funcionarios que durante más de dos décadas estuvo al frente de los designios gubernamentales en la función educativa está siendo desplazado por un grupo de intelectuales ex-críticos aliados al nuevo Secretario. Ello explica el que en la elaboración e impresión de los nuevos libros de historia haya sido marginal la participación del Consejo Nacional Técnico de la Educación y de la Comisión Nacional de Libro de Texto Gratuito, en tanto que la verdadera responsabilidad haya recaído en historiadores vinculados a la Fundación Nexos.

Entre la vieja y nueva burocracia educativa no existe una diferencia de fondo en el contenido del proyecto. No hay un debate acerca de las ideas y los fines del Estado en la educación pública y privada. En ambos pervive una actitud vertical y autoritaria sólo diferenciada en que en unos sobresalen los anacronismos de un cuerpo esclerotizado, en tanto que en otros resaltan la improvisación propia de la inexperiencia. Recíprocamente calificados de obsoletos o advenedizos lo cierto es que, a pesar de las virtudes y cualidades de las determinaciones de ambos, lo que queda son los efectos de una conducta errática. Veinte años de libros de texto organizados por áreas que ahora se descalifican y se arrojan a la basura y millones de libros de la nueva historia plagados de errores, mentiras y deficiencias pedagógicas. En todo este tinglado, nadie parece hacerse responsable del daño causado a millones de educandos.

La vida de Mi libro de Historia de México será fugaz. A pesar de la fe de erratas su uso estará muy cuestionado por los propios maestros, padres y madres de familia. Importa, sin embargo, señalar algunos tópicos que asociados a este asunto serán materia de interés en el futuro inmediato.

La iniciativa de ley que el Ejecutivo enviará durante el período ordinario de sesiones de la LV legislatura que empieza el primero de noviembre, para establecer la obligatoriedad de la enseñanza secundaria y la discusión actual será una oportunidad que buscará aprovechar la derecha de fuera del gobierno y los panistas tricolores para poner en duda la existencia del libro de texto gratuito y obligatorio toda vez que para la industria editorial significa un jugoso negocio la redacción, impresión y venta de los libros de texto recomendados oficialmente por la SEP para secundaria. ¿Cómo se hará compatible el que para dos niveles educativos, la primaria y la secundaria, que legalmente serán obligatorios existan libros gratuitos sólo para uno?

Con motivo de las modificaciones constitucionales derivadas de la nueva relación Iglesias-Estado, y las reformas que implica el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y la eventual firma del Tratado de Libre Comercio se ha llegado a un nivel muy alto de obsolescencia de la Ley Federal de Educación lo que hace previsible su revisión y con ello los preceptos que norman la educación particular, la determinación de los planes y programas y el reconocimiento de validez oficial a los estudios.

El anuncio del regreso al sistema de enseñanza por asignaturas implicó el compromiso público del Secretario Zedillo de que para el ciclo escolar 93-94 se tendrá la totalidad de los nuevos libros. Las implicaciones de esta determinación son múltiples: se abandonará

la enseñanza de la gramática estructural y se utilizará en consecuencia otro método de lecto-escritura; la lógica matemática será sustituida por un nuevo enfoque que se mantiene en el misterio; nos preguntamos si el contenido y la orientación del civismo será el liberalismo social; la pretensión presidencial de reducir en una tercera parte el 12.4% de analfabetismo implicará un programa emergente; estará por conocerse quiénes serán los beneficiarios de los multimillonarios encargos para la elaboración e impresión de noventa millones de ejemplares de libros. ¿Se argüirán "condiciones de emergencia" para concesionar sin licitación pública los contratos?; un aspecto central será la participación del magisterio, en dos espacios, el referente al mejoramiento y actualización profesional y el del sistema formador de docentes que deberá abarcar el futuro de la Universidad Pedagógica Nacional.

Nunca es tarde para aprender. Ojalá que la desafortunada experiencia de la increíble y triste historia de los best sellers de neohistoria haya sido una buena lección para corregir los errores de quienes tienen la responsabilidad de educar, aunque no tengan vocación de mentores.

En Historia Gráfica de México, Héctor Aguilar Camín elaboró una serie de conceptualizaciones acerca de períodos relevantes de la historia del país, que ahora por razones estrictamente políticas ha mudado y es que los libros de texto de historia de México, no se hicieron pensando en los niños sino en el Presidente. Atando cabos sueltos, los nexos de la historia al fin de cuentas quedaron mal con ambos, con los niños y con el poder presidencial.

CITAS:

[*] Secretario de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados de la LV Legislatura.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

AUTOR: Luis Méndez, Miguel Angel Romero M., Augusto Bolívar E. [*]

TITULO: Historia y Poder

ABSTRACT:

En este paisaje nacional de reacomodo y derrotas de movimientos sociales, de salvaje imposición de una modernidad apoyada en el malestar social generalizado, surge hoy, como un primer intento pensado y ejecutado desde el poder, el proyecto de crear, desde el libro de texto gratuito, una nueva versión de la historia que justifique la recién formada idea de organización social que se nos impone.

TEXTO:

Desde la aparición del núm. 0 de la Revista El Cotidiano, la preocupación intelectual que guía nuestro proyecto de investigación ha sido el cambio político en una sociedad -la mexicana- conducida desde 1983 por las veredas de la modernidad. A lo largo de 8 años hemos venido detectando, ordenando y sistematizando una serie de acontecimientos que hoy nos permiten leer una historia del presente plagada de contradicciones, de esperanzas frustradas, de proyectos que encuentran sitio y de pasados que se van; recuento de urgencias políticas que en su solución -y también en sus aplazamientos- construyen un nuevo Estado; audacias jurídicas que delinear un renovado proyecto nacional; verticales acuerdos que tienden a constituirse en pacto social; atrevimientos políticos que terminan por imponer una encontrada ideología de liberalismo social; y en este entorno donde se consolida el nuevo orden estatal, en este paisaje nacional de reacomodos y derrotas de movimientos sociales, de salvaje imposición de una modernidad apoyada en el malestar social generalizado, surge hoy, como un primer intento pensado y ejecutado desde el poder, el proyecto de crear, desde el libro de texto gratuito, una nueva versión de la historia que justifique la recién formada idea de organización social que se nos impone.

Los hechos

El día 19 de mayo del presente año, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los gobiernos estatales firman un Acuerdo Nacional para Modernizar la Educación Básica. En una de sus partes se establece que son obligaciones de la SEP y del Gobierno Federal, entre otras, mantener la rectoría y la normatividad del sistema educativo nacional, lo que incluye la elaboración y actualización de los Libros de Texto Gratuito, [1] disposición que el titular de educación pone de inmediato en marcha, primero, reformando planes, programas y contenidos educativos, para después comenzar la actualización de textos encargados a un reconocido grupo de intelectuales -historiadores de profesión- la tarea de readecuar los libros de texto gratuito dedicados a la historia patria, [2] acciones estas emprendidas sin

que se tomara en cuenta la opinión del SNTE al respecto, según lo establece el mencionado acuerdo de modernización. [3]

En poco más de dos meses, los nuevos libros de historia le fueron presentados al Presidente Salinas, tarea relámpago que, por su apresuramiento, sería poco después severamente criticada por representantes de diferentes sectores sociales, tanto por sus contenidos como por el derroche financiero -se argumentaría- que significó su impresión al ponerlo en manos de la iniciativa privada. [4] Pero por lo pronto, el jefe del Ejecutivo expresó al recibirlos, que la conciencia histórica es esencial para mantener unidad e identidad y que debe servir como herencia para enfrentar los problemas y garantizar la permanencia soberana del país. [5]

Por su parte, el secretario de Educación, Ernesto Zedillo, previendo quizá lo que vendría, justifica la acelerada edición de los textos de historia afirmando que "...la mejora de la calidad de la educación básica no puede esperar a que se concluya y esté vigente la reforma integral que propone el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica". [6]

Por el contrario, cautelosa, Elba Esther Gordillo, secretaria general del SNTE, habló de la enseñanza "...de una historia nacional comprometida con la verdad y no con la promoción de una verdad; una historia que plantee juicios y no prejuicios..."; una historia, afirmó, apegada a lo dispuesto en el artículo tercero constitucional; y nunca explicitó que los libros de texto presentados cumplieran con estos requisitos. [7]

El hecho es que, a partir de este momento, se inicia una agria polémica que terminará poniendo en entredicho el esfuerzo político realizado por el titular de educación. Desde diferentes frentes -el intelectual, el partidario, el sindical, entre otros- se lanza una ofensiva, recogida por los diarios nacionales, contra la nueva interpretación de la historia que el gobierno pretende imponer.

La crítica parte, en principio, de la decisión vertical, autoritaria, con que los nuevos libros de texto se editan, al margen de la opinión del sector magisterial, y de aquí, en cascada, se vierten un sinnúmero de opiniones que cuestionarán desde los aspectos pedagógicos y didácticos, hasta los llamativos errores historiográficos que contienen, pasando por los altos costos de la edición, por la connotación política que manifiesta el equipo de intelectuales encargados de escribirla, y, principalmente, por el cambio de rumbo que a estos manuales se les atribuye en cuanto a una nueva comprensión de nuestra historia patria.

En efecto, la inconformidad se centró, en lo fundamental, sobre la diferente forma como ahora se tenía que leer la historia nacional. Una historia encapsulada -podríamos resumir de lo leído- destinada al aprendizaje memorístico, por tanto, creadora de un conocimiento esquemático que construye visiones incoherentes e incompletas de la realidad social. Una historia donde el Sujeto protagónico deja de ser el pueblo, para dejarle su sitio al gobierno, a las instituciones, al Estado; una historia con marcada tendencia a enfatizar la importancia de los procesos de apertura económica; una historia, selectiva como todas,

que ignora o diluye acontecimientos políticos y sociales de importancia; una historia, que en su parte actual (1982-1992), se utiliza como instrumento de control político al difundir, propagandísticamente, valores sociales que pretenden articular una nueva identidad nacional. En fin, una historia que al atacar el viejo mito popular, el de la Revolución Mexicana, trata de crear uno nuevo: el de la modernidad.

Ante esta avalancha de cuestionamientos críticos, se dio también la respuesta de aquellos que defendían las bondades del proyecto con que se iniciaba, tormentosamente, la reforma educativa expresada en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Por su responsabilidad como uno de los coordinadores del equipo que elaboró los textos, y por su relevancia como historiador, hasta, creemos, para nuestro objetivo, con la opinión de Enrique Florescano al respecto.

En una entrevista publicada por el periódico La Jornada, el historiador considera que la crítica contra los nuevos textos de historia de México carece de fundamento, "... hasta la fecha -dice- no he leído un análisis crítico riguroso y profesional sobre estos libros. He visto, junto a informaciones periodísticas y reportajes sucintos, en su mayoría favorables, reacciones viscerales, calumnias, rencores, oportunismo e irresponsabilidad. Pero todavía no leo un análisis serio de una obra que fue hecha con responsabilidad y profesionalismo". Para Florescano, la crítica no ha sido capaz de señalar la principal aportación de este trabajo: volver a introducir el estudio de la historia patria después de más de 20 años de exclusión, [8] pero sobre todo, no reconoce la interpretación objetiva y actualizada que sobre el pasado se da. En los nuevos textos se presenta -afirma- "...una nueva imagen del pasado colonial, en lugar de ser esta la época negra de nuestra historia, aparece como un época fundadora de la nueva sociedad mexicana... Contienen también una revalorización profunda del porfiriato, un enfoque que reconsidera tanto sus aspectos negativos como positivos...", y, de manera principal -enfatisa- "...estos libros tocan un campo muy delicado: la historia de nuestro pasado reciente, el examen de nuestra historia contemporánea. .. Con responsabilidad, intentamos un análisis ponderado... y no vacilamos en presentar un balance crítico y un diagnóstico realista de nuestras carencias y problemas actuales". [9]

Sin embargo, a pesar de la justificación intelectual de los creadores de la nueva interpretación de historia, a pesar de la cobertura institucional que la protegía e impulsaba, y a pesar del intento por desvirtuar, minimizar o acusar de ideologizada y oportunista a la crítica opositora de los textos, la resistencia a su imposición no pudo ser detenida, por el contrario, rindió frutos: despertó un auténtico interés por la historia nacional en sectores importantes de población, y, en lo inmediato, logró, hasta ahora sólo como acuerdo de voluntades políticas, la revisión permanente de estos y otros libros de texto gratuito.

En efecto, el día 5 de septiembre la SEP y el SNTE acuerdan establecer una comisión bipartita encargada de crear mecanismos adecuados para el análisis de los libros de historia. El 9 se instala la comisión y el 15 declara públicamente que se organizarán foros de una "alta calidad académica y pedagógica, plurales y multidisciplinarios" para analizar los manuales de historia editados; dichos foros -se anuncia- estarán integrados por

maestros, sindicalistas del SNTE, historiadores, pedagogos, padres de familia y miembros de organizaciones sociales; el objetivo: "...elaborar un cuaderno de trabajo para los maestros, mismo que les sea entregado antes que, conforme a lo previsto en el programa de estudio, sean abordados los aspectos objeto de observaciones y polémicas". [10]

Dos meses después de anunciados los nuevos libros de historia, la manifiesta contradicción establecida entre las autoridades de la SEP y varios sectores de la sociedad civil -en especial el magisterio- lejos está aún de resolverse, tanto que todo parece indicar que, al menos en lo que resta del presente año escolar, la enseñanza de la historia a los niños de 4º, 5º y 6º año de primaria, dependerá, en lo esencial, de la orientación particular que el maestro le quiera dar. Por lo pronto, atendiendo al lenguaje implícito de la política nacional, resultó significativo el hecho que el presidente de la República incluyera en el tradicional grito del 15 de septiembre un ¡VIVA! a los Niños Héroe de Chapultepec, en el momento en que los libros de texto prácticamente los desaparecen de la historia patria como símbolos de soberanía e independencia nacional; y más significativo todavía resultó el anuncio del PRI, en el editorial de su órgano oficial: La República, respecto a la necesidad de modificaciones substanciales a los libros de historia porque las "...alteraciones y omisiones históricas rompen con el nacionalismo y la identidad cultural", y advierten que "...de no corregirse pueden impedir la formación de las jóvenes generaciones en estos valores fundamentales". [11]

La política

En esta situación, parece lógico suponer que la polémica abierta va más allá del salón de clase, rebasa con mucho el problema pedagógico y se transforma en un problema político que tiene que ver, de fijo, con los conflictos generados por las transformaciones que el gobierno salinista aplica sobre el viejo proyecto nacional, [12] con los mecanismos políticos que favorecen la creación de nuevas alianzas sociales, [13] con las aclaraciones ideológicas que contiene el Estado Reformado [14] y, muy especialmente, con la incongruencia existente entre un discurso que desde el poder ofrece democracia y justicia social y una práctica política y económica que lo desmiente. [15]

La discusión aparece entonces como expresión particular de una lucha más amplia que, esquemáticamente, podríamos situar en el enfrentamiento entre dos grandes ideas de organización social, dos amplios proyectos de Estado: uno, el proyecto modernizador de Carlos Salinas de Gortari, el Estado Liberal-Social, el Estado que desde su centralizada fuerza impulsa la apertura de mercados y la globalización de la economía, el Estado neocorporativo de Solidaridad, [16] el Estado de la salvaje concertación laboral [17] y de la permanencia de viejas prácticas de quehacer político; [18] otro, el viejo proyecto nacionalista-revolucionario, el del Estado "Benefactor", el de los privilegios corporativos, el Estado propietario de los campos estratégicos de la economía, el Estado protector que se legitima a través de la idea de democracia social expresada en el artículo 3º constitucional. [19]

El primer proyecto se impone hoy con la fuerza de un gobierno, de un aparato institucional y de un programa de recuperación económica, y se legitima con el apoyo de

diversas fuerzas sociales; [20] el segundo, antes hegemónico, busca, desde la oposición, recuperar espacios políticos desde donde adquieran viabilidad sus proposiciones estratégicas de adecuación económica y reforma política; [21] y en este marco, la violenta confrontación de ideas surgidas de la nueva historia oficial impresa en los libros de texto gratuito, tiene que ver -directa o indirectamente, explícita o implícitamente- con este conflicto.

En este sentido, para nada resulta exagerado ligar juicios reflexivos y críticas virulentas - como los expresados en los diarios y las escenificadas en varias mesas redondas- con hechos políticos y económicos que perfilan la transformación de la sociedad mexicana hoy . Por ejemplo, bien puede pensarse -no sin razón- que el rechazo a los libros de historia le significan altos costos políticos al titular de la SEP; de tal magnitud, que seguramente disminuyeron en mucho sus posibilidades reales de alcanzar con éxito la candidatura del PRI a la presidencia de la República.

De la misma manera, por el comportamiento del CEN del SNTE en este conflicto, sería justo pensar, colocados en el pragmatismo político, que sólo fue aparente su docilidad al aceptar, prácticamente sin resistencia, la puesta en marcha del Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica; así lo muestra su firme oposición a la reforma de los textos de historia y su permanente reclamo por participar en las modificaciones que se realizan a la educación básica, de donde puede deducirse que -contra lo que se esperaba- el SNTE no ha renunciado a continuar siendo la figura ejecutiva central que siempre ha sido en los procesos educativos del país, por tanto, se dificultará no sólo la pretendida descentralización de la educación a través de su federalización, sino también el anhelo de no pocos e importantes sectores sociales de flexibilizar la educación y usar en cada región el potencial político de los destacamentos magisteriales organizados sindicalmente... La eterna contradicción SEP-SNTE, la de los inmovilizadores equilibrios, aún sigue vigente, poniendo nuevamente en entredicho la modernidad del sector.

Resulta evidente entonces, que la nueva visión de historia, tiene que ver también con el proyecto económico de la administración salinista, y con los procesos electorales, con la modernización laboral y las reformas constitucionales o Solidaridad; a fin de cuentas, tiene que responder al modelo de país escogido por los detentores del poder político.

Con esto queremos decir que al margen de errores historiográficos, estilos, esquemas teóricos o corrientes pedagógicas, seguramente perfectibles, existe la necesidad política-ideológica del régimen que se construye, de generar un nuevo discurso histórico que justifique al Estado Liberal-Social, a su proyecto nacional y a sus alianzas sociales; no se trata entonces de corregir, el problema es político, y como todo problema político, hará depender su solución de la correlación de fuerzas establecida entre los actores sociales involucrados.

Así entendido el problema, pasemos ahora a explicar uno de los sentidos de la historia, el de su utilidad política-ideológica, para tratar finalmente de señalar las transformaciones de la historia oficial en México en los más de 30 años de existencia del Libro de Texto Gratuito.

Historia ¿para qué?

Ya tiene tiempo que los estudiosos de la historia, salvo los de filiación positivista, [22] han logrado ciertos acuerdos de interpretación de los cuales desprenden sus respectivas reflexiones. Se parte del hecho de que en todo conocimiento histórico el sujeto cognocente y el objeto del conocimiento constituye una totalidad orgánica; que esta relación cognoscitiva nunca será pasiva -contemplativa- sino activa por causa de un sujeto que forma parte del objeto, por tanto, se acepta que el conocimiento producido por el historiador será parcial, responderá a una tradición, a una cultura, a una ideología, y siempre estará condicionado socialmente. Resulta vano entonces buscar un conocimiento objetivamente puro, y la única posibilidad de lograr algún grado de objetividad en él, dependerá del riguroso uso de una teoría, un método y unas técnicas de investigación. Así entendida, la historia necesariamente tendrá que ser contemporánea, y la imagen que de ella se crea descansará en la influencia de intereses y motivos actuales; responderá a una necesidad determinada, estará socialmente comprometida y, en consecuencia, será de este compromiso de donde nazca su sentido y valor. [23]

Repitiendo a Marc Bloch, diríamos que llamar a la historia una ciencia del pasado es una forma impropia de hablar mientras no se precise de que pasado hablamos, o lo que es lo mismo, el estudio del pasado, como ciencia de la historia, siempre será SELECTIVO, y la selección obliga al historiador a señalar un punto de partida y a hacer una elección; punto de partida y elección que sí bien es cierto responden a una exigencia metodológica propia de la investigación, no menos cierto resulta el hecho de su dependencia a intereses y motivos, frecuentemente políticos, que el presente dicta. [24]

De esta comprensión, resulta una particular forma de entender la relación presente-pasado, pasado-presente: el presente se comprende por el pasado, pero al mismo tiempo, no es posible comprender el pasado sin un preciso conocimiento del presente; la incompreensión del presente, escuchamos con frecuencia, nace de la ignorancia del pasado, sin embargo, vano resultaría el esfuerzo por escarbar este pasado si no entendemos con profundidad el lenguaje del presente; o lo que es lo mismo: el carácter selectivo de la historia nace de las exigencias que el presente construye.

Dice Henri Pirenne: "Si yo fuera un anticuario sólo me gustaría ver las cosas viejas. Pero soy un historiador y por eso amo la vida", y agrega Marc Bloch: "Esta facultad de captar lo vivo es la cualidad dominante del historiador. Conscientemente o no siempre tomamos de nuestras experiencias cotidianas los elementos que nos sirven para reconstruir el pasado"; y concluye: "Sería un grave error pensar que los historiadores deben adoptar en sus investigaciones un orden que esté modelado por el de los acontecimientos. Es de mayor provecho comenzar a leer la historia al revés". [25]

Con lo antes dicho queremos mostrar, en primer lugar, la importancia del presente en la reconstrucción del pasado; en segundo lugar, que esta reconstrucción histórica realizada desde el presente no es neutral, no puede ser inocente; y, en tercer lugar, que toda interpretación de la historia que surja como una necesidad del presente contendrá siempre

dos intenciones estrechamente vinculadas entre sí: una, la de su "utilidad" ideológica-política puesta al servicio del presente; otra, la de su afirmación "legítima" como esfuerzo intelectual; y aunque, como dice Carlos Pereyra, la "utilidad" de la historia no desvirtúa su legitimidad, ni ésta se reduce a aquellas, [26] lo cierto es que a todo esfuerzo intelectual por realizar una historia "legítima", le acompañará siempre un objetivo "útil".

Breve historia de la historia oficial en México

Dice Enrique Florescano que el triunfo de un movimiento social, y de su correspondiente dominio político sobre el conjunto de la sociedad, se convierte de inmediato en la medida de los histórico; desde aquí -afirma- se escoge que interesa recupera del inmenso y variado pasado, al tiempo que se comienza a moldear el futuro. En consecuencia -asegura- la recuperación del pasado, antes que científica, será primordialmente política; será una incorporación intencionada y selectiva de él. [27]

Siguiendo esta línea de pensamiento, podríamos decir que el triunfo de la Revolución Mexicana se sitúa en el momento de su consolidación política: fin del período cardenista y principio del Estado nacionalista-revolucionario sostenido por un pacto social corporativo, un partido único y un sistema presidencialista. La reflexión sobre la historia, que por las características de la lucha armada mantuvo un carácter plural, empezará a tomar forma de historia oficial a partir de esta fecha. El nuevo poder crea una particular versión de la historia en la cual apoyará su legitimidad; impone -como bien señalada Adolfo Gilly- el olvido de ciertas cosas y la memoria de otras, [28] y borra las razones que expliquen el por qué de sus existencia. Permanece tan sólo -y esto le dará coherencia al nuevo discurso legitimador- el hecho incuestionable de una revolución popular que prometió justicia social y que pronto, muy pronto, se convirtió en mito, en el poderoso ideal que expresaba -y expresa todavía- los deseos y los sentimientos de gran parte de la población nacional. El mito se convirtió en historia, en "...una voluntad de creer,... una fe, una esperanza... una expectativa en algo que se identifica como propio...". [29]

Entre 1940 y 1960, la historia oficial de México mantuvo este esquema. Para nada interesaba el proceso histórico real que generó los acontecimientos que la historia se encargaba de relatar; para nada interesaban los hechos tal cual existieron, sólo adquiere valor la presencia en el imaginario colectivo de una revolución concebida como acción realizada por las masas populares; -explica Arnaldo Córdova- que se transforma casi de inmediato, en fe en el Estado de la Revolución, y éste se convierte "...en la encarnación de los ideales revolucionarios ...en el heredero ejecutor de los programas de la propia Revolución", [30] en el propietario del mito popular en que apoyaría desde entonces su legitimidad, y desde el cual impulsaría proyectos de reordenación capitalista que, paradójicamente, lo separaban cada vez más de los ideales de democracia y justicia social que la Revolución, y el proyecto nacional engendrado por ella, prometía.

Sobre esta concepción se construyen las nuevas verdades históricas; el Estado y sus instituciones, poseedoras del control sobre los procesos económicos y políticos del país, se darán el tiempo y los espacios necesarios para escribirlas; contarán con el personal y la

infraestructura suficiente y, sobre todo, con la capacidad política, técnica y financiera para difundirlas e imponerlas como la historia de todos.

El ejemplo más claro de esta intención política encargada de esparcir masivamente la ideología del México de la Revolución popular, lo constituye sin duda la creación, en 1960, del primer libro de historia oficial impuesto como obligatorio para la enseñanza primaria, a través de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos.

En un ameno y lineal relato, se construyen héroes, se fabrican fechas gloriosas y se conduce la historia del país hacia un fin predeterminado: la Revolución Mexicana y, sobre todo, a su obra. "Los gobiernos revolucionarios -se afirma en el capítulo décimo- se han preocupado por hacer efectivos los derechos cívicos del pueblo; por atender las necesidades y los problemas de los trabajadores de las ciudades y del campo, y por mejorar las condiciones generales del país"; [30] y en este escenificado trayecto donde sólo la estadística importa, se desdibuja el crimen y la traición se ignora la represión constante a los movimientos sociales, se matiza el autoritarismo estatal y se ocultan los retorcidos modos de expresión de la política nacional: corrupción, compadrazgos y fraude electoral.

Para inicios de la década de los 70, la orientación de la historia oficial exige un cambio. El Milagro Mexicano y el Desarrollo Estabilizador habían agotado ya sus posibilidades, y la profunda crisis política que engendró el movimiento estudiantil de 1968 lejos estaba aún de encontrar solución. La aguda lucha social de esos años había tomado lugar también en el espacio intelectual; sociólogos, politólogos, economistas, antropólogos - más que historiadores- comenzaban a escribir una nueva versión de la historia nacional que desmentía y ponía en entredicho la viejas verdades de la historia oficial. La administración echeverrista, por conducto del la SEP, intenta una nueva reforma educativa, que para el caso que nos ocupa, la historia, consistió fundamentalmente en darle un diferente y novedoso enfoque: el estudio del pasado debía iniciarse desde el presente.

Los nuevos libros -ahora llamados de Ciencias Sociales- partían del estudio presente de diversas comunidades distribuidas a lo largo y ancho del país, con la pretensión de que el niño reflexionara y se integrara más a su entorno social, cultural, económico y político . La ciudad, el campo, la industria, el abasto, el trabajo, la lucha sindical, etc., eran algunos de los temas de estudio que sobre el presente se hacían, y desde este conocimiento, se intentaba agudizar la sensibilidad del estudiante sobre el pasado; pasado que, seleccionado desde el presente como toda reconstrucción histórica, respondía, en este caso, a un interés político preciso: la aventura populista y tercermundista del gobierno echeverrista.

Es importante señalar además, que la forma en que se trasmitía este conocimiento continuó siendo el relato, y aunque en aras de las nuevas intenciones se redujo el espacio para contar la historia, permanecieron inalterables los héroes, las fechas y los ocultamientos.

Liberalismo Social e Historia Oficial

La particular forma como se venía escribiendo y difundiendo la historia en los espacios de la educación básica, por medio del obligatorio uso del Libro de Texto Gratuito, no sólo no respondía a los apresurados cambios de la sociedad mexicana ocurridos en los diez últimos años, sino que resultaba totalmente incongruente con la construcción del Estado Reformado hoy bautizado como Liberal-Social.

Era obvio esperar, desde el poder, algún cambio que recuperara, a partir de la enseñanza de la historia, la nueva ideología de Estado que se quiere imponer al conjunto de la sociedad; y este cambio se dio, como al principio del presente artículo reseñamos, con la promulgación en el mes de mayo del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Roto el tradicional equilibrio de fuerzas establecido entre la SEP y el SNTE a favor del primero, todo hacía suponer que, por fin, la modernización educativa avanzaría, y no es casual que uno de los primeros pasos dados en este sentido, lo constituyera la decisión del titular de la SEP de editar, en sólo tres meses, un nuevo libro de historia nacional para 4º, 5º y 6º año de primaria, donde, según se percibiría a su publicación, las viejas verdades de la historia nacional serían cuestionadas... ¿Era el triunfo de un movimiento político que desde el Estado Liberal-Social marcaba -como diría Florescano- la nueva medida de lo histórico?. Así parecía por los contenidos mostrados. ¿Prepotencia? ¿Exceso de confianza de una administración estatal autoritaria que en cuatro años había logrado romper -con poca resistencia- un considerable número de tabúes arraigados en lo más profundo de la cultura política nacional? Sí, según se desprende del extendido rechazo a la propuesta de historia oficial.

Y bueno, nadie contempló como posible tan acendrado nacionalismo; nadie supuso que la defensa de viejos héroes de la patria promoviera una acción política común; se olvidaron que la vieja tradición del magisterio nacional era un hecho presente ...Se equivocaron, no estaba muerto, el mito aún existe, y con tal fuerza, que la misma dirigencia del SNTE, por la fuerte presión desde abajo, tuvo que aceptarlo.

No era fácil quitarle a la historia el encanto de una narración y encapsularla luego en inexplicables párrafos. No era fácil desterrar de sus páginas al Pípila, a los Niños Héroes, a Villa o a Zapata. No era fácil arrancar de tajo la sentida tradición antiimperialista del país en aras de un proyecto económico de globalidad internacional. No era fácil quitarle al pueblo su cualidad de protagonista de la historia y substituirlo por algo tan impersonal como el Estado, el gobierno a las instituciones. No era fácil desarticular la vieja identidad e imponer nuevas formas de integración nacional. Pero sobre todo, no era fácil aceptar como historia estrategias y programas de gobierno que, por su actualidad, son de frágil permanencia y, por lo tanto, de inestable realidad. En fin, no era fácil acabar con el mito popular de la Revolución y con la promesa de justicia social que expresa, y darle cabida a uno nuevo, desarraigado e impopular, expresión de modelos internacionales de reestructuración capitalista, difundido -ambiguamente- como modernidad. [31]

Cabría decir sin embargo que, este texto de 1992, comparte con los de 1960 y 1972 el silencio que como lápida se ha tendido sobre la lucha social en México a partir de 1940, y aunque se festinó la inclusión de un acontecimiento permanentemente oculto por el régimen -la matanza del 2 de octubre de 1968- dicha cita, lejos de esclarecer, obscurece más bien el hecho por no ofrecer explicación alguna que aclara los motivos de la represión, y, principalmente, por no atreverse a señalar culpables; por lo demás, ahora, como siempre, pareciera que la conflictividad social se agotó con Cárdenas, el de la expropiación petrolera. A partir de este momento desaparecen de la escena histórica, por decreto, las grandes huelgas de los años 40 y 50, así como la insurgencia sindical de los años 70, y ni qué decir de la ofensiva que desde el aparato de Estado se organiza contra el trabajo en los años 80, para culminar, en 1992, con la firma de un Acuerdo Nacional de Productividad que muestra la magnitud de la derrota sufrida por la clase obrera mexicana.

Se esfuman también de sus páginas, la lucha campesina, las rupturas políticas al interior del PRI -sobre todo la del 88-. La batalla ciudadana del 6 de julio, el oscuro comportamiento electoral de los gobiernos de la Revolución, la manifiesta vocación a la corrupción que engendra el sistema político mexicano, entre otros mucho hechos y acontecimientos, de enorme relevancia histórica, intencionadamente ausentes del relato oficial.

En más de 50 años, ésta muy particular forma de ver y entender la historia sólo registra el esfuerzo de las instituciones creadas por la Revolución para dar marco a la acción gubernamental; sobre todo el texto del 92, que como ninguno, publicita las políticas sexenales del actual gobierno, elevándolas a rango de registro histórico, de hecho permanente; esto es, desde el poder -recordando seguramente a Orwell- se determina que los resultados de la acción gubernamental léase Solidaridad, Tratado de Libre Comercio y Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica- existen más allá de las veleidades políticas sexenales, transmitiéndose la idea de que ese es el camino verdadero, no existe otro.

El proyecto -como ya comentamos- fue frenado por la acción política del magisterio nacional; acción militante, hoy expresada no en marchas, plantones o paros, sino en una abierta discusión, establecida en diferentes foros, que obligó a las autoridades de la SEP a postergar el modelo deseado de historia, al menos, según ordenan los tiempos políticos, por lo que resta del sexenio.

El Estado Liberal-Social, su proyecto nacional y la alianza social que establece, carecerán, por lo pronto, de este invaluable instrumento de legitimidad. La notoria contradicción existente entre historia oficial y proyecto gubernamental, seguirá permeando la lucha política en México.

Declaraciones en Torno al Libro de Texto Gratuito de Historia Para Primaria (I)[H-]

Declaraciones en Torno al Libro de Texto Gratuito de Historia Para Primaria (II)[H-]

Declaraciones en Torno al Libro de Texto Gratuito de Historia Para Primaria (III)[H-]

Declaraciones en Torno al Libro de Texto Gratuito de Historia Para Primaria (IV)[H-]

Declaraciones en Torno al Libro de Texto Gratuito de Historia Para Primaria (V)[H-]

CITAS:

[*] Profesores-Investigadores del Depto. de Sociología, UAM-A.

[1] Ver en la prensa nacional del día 20 de mayo, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

[2] Dentro del proyecto modernizador se dispuso que la historia nacional fuera impartida en 4°, 5° y 6° año de primaria; en el plan anterior sólo se dictaba en el 4° año, dejando los dos restantes para el estudio de la Historia Universal. Para cubrir las necesidades de información de los tres nuevos cursos de Historia de México, se formularon dos textos uno para 5° y 6° año, y otro, versión compendiada del anterior, para 4° año.

[3] Ver Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

[4] A lo largo del mes de agosto y buena parte de septiembre, la prensa recogió estas críticas. Queremos destacar las de Miguel Angel Granados Chapa en el periódico La Jornada los días, 10, 20 y 31 de agosto, así como 1, 2, 3 y 4 de septiembre.

[5] Discurso pronunciado por Carlos Salinas de Gortari en una ceremonia oficial en los Pinos el día 4 de agosto. Ver La Jornada, 5 de agosto, 1992.

[6] Discurso pronunciado por Carlos Salinas de Gortari en una ceremonia oficial en los Pinos el día 4 de agosto. Ver La Jornada, 5 de agosto, 1992.

[7] Discurso pronunciado por Carlos Salinas de Gortari en una ceremonia oficial en los Pinos el día 4 de agosto. Ver La Jornada, 5 de agosto, 1992.

[8] Se refiere a la reforma educativa impulsada por el presidente Luis Echeverría en 1972, donde la historia patria se presenta como parte de una reflexión más amplia a la que los educadores llamaron Ciencias Sociales y era exclusivo para el 4° año de primaria.

[9] Tomado de la entrevista que Patricio Vega realizó a Enrique Florescano, publicada en La Jornada el 24 de agosto de 1992, p. 23.

[10] La Jornada, 15 de septiembre de 1992.

[11] La Jornada, 22 de septiembre de 1992.

[12] Nos referimos a las trascendentes reformas constitucionales a los artículos 27, 3 y 130, y a la esperada transformación del 123.

[13] Pensamos en los dos grandes frentes donde el gobierno salinista establece las nuevas alianzas sociales: el económico con el PECE, y el político a través del Programa Nacional de Solidaridad.

[14] Hablamos del proceso de transformación del Estado engendrado por la Revolución Mexicana; del Estado Paternalista que hoy se viste de Liberalismo Social.

[15] Apuntamos, en lo esencial, la continuada práctica fraudulenta en los procesos electorales, el indiscriminado apoyo estatal al PRI, el abusivo control del padrón electoral, la planeada e ilegal ofensiva contra los sindicatos y, en general, el permanente deterioro en los niveles de bienestar del pueblo mexicano.

[16] Bien podemos aventurar la idea de que el sistema político mexicano transita hoy de un corporativismo sectorial a un corporativismo del territorio; consideramos que Pronasol contiene, además de su lucha contra la pobreza extrema, la intención de crear un nuevo control social -corporativo aún- sobre el cual se teje una nueva alianza de los marginados con el Estado.

[17] Salvaje porque la tan reiterada política de concertación laboral ha sido impuesta de manera llegar y contra la voluntad de los trabajadores; comprobar lo anterior es fácil, basta observar la solución que se le ha dado a los principales conflictos obrero-patronales en lo que va del sexenio.

[18] El Estado Liberal-Social que se impone ha logrado transformar cualitativamente el viejo perfil de Estado rector de la economía, de Estado propietario, conservando en lo esencial los atributos de control político que antes le fueron funcionales: sistema presidencialista, corporativismo y control de los procesos electorales.

[19] "...considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico social y cultural del pueblo".

[20] Nos referimos, partidariamente, al PAN, y socialmente, a las fuerzas que se mueven alrededor del Pronasol; y con más formalidad que realidad, a los frentes corporativos creados por el antiguo Estado "Benefactor" que aún le continúan siendo funcionales.

[21] El proyecto nacionalista revolucionario, hoy de oposición, se asienta en lo esencial en el PRD, sin embargo, aunque con menos claridad, se encuentra también en los viejos sindicatos nacionales, en agrupaciones campesinas y en corrientes que aún existen al interior del PRI.

[22] Las corrientes positivas de la historia consideran que el historiador describe pero no valora su pasado, no extrae juicios ni conclusiones, muestra las cosas como realmente

sucedieron y, en consecuencia, como sujeto cognocente, estará divorciado de la historia como objeto de conocimiento.

[23] Ver Adam Schaff, *Historia y Verdad*, Grijalbo, México, 1974.

[24] Ver Mar Bloch, *Introducción a la Historia*, Breviario 64 del FCE, México, 1975.

[25] Ver Mar Bloch, *Introducción a la Historia*, Breviario 64 del FCE, México, 1975, p. 48-49.

[26] Carlos Pereyra, *Historia, ¿Para Qué?*, Siglo XXI, México, 1980.

[27] Enrique Florescano, "De la memoria del poder a la historia como explicación", en *Historia, ¿Para Qué?*, Siglo XXI, México, 1980.

[28] Adolfo Gilly, *Arriba los de Abajo*, Océano, México, 1986.

[29] Arnaldo Córdoba, "La historia, maestra de la política", en *Historia ¿Para Qué?*, Siglo XXI, México, 1980.

[30] *Historia y Civismo, Mi Libro de Cuarto Año*, Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, SEP, México, 1960. p. 176.

[31] Para conocer en detalle las verdades históricas que los nuevos libros de texto gratuito niegan, revisar, además de la polémica registrada por los diarios nacionales, el núm. 9 de la Revista Hojas, de octubre de 1992, dedicado a este problema.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: El SNTE

AUTOR: Luis Hernández Navarro [*]

TITULO: SNTE: La Transición Difícil

ABSTRACT:

Visto desde el desierto del sindicalismo mexicano, el proceso de transición del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) brilla por su excepcionalidad. En muy pocas instituciones gremiales de nuestro país la presión desde abajo y las reformas desde arriba han podido encontrar un terreno ocasional de convergencia que se traduzca en una democratización de la vida sindical crecientemente pactada y en el fortalecimiento del agrupamiento gremial.

TEXTO:

Introducción

La transición sindical, desatada como resultado de la renuncia de Jongitud Barrios y el ascenso a la secretaría general del sindicato de Elba Esther Gordillo, ha sido desigual y compleja. [1] El proceso ha durado ya más de tres años y dista aún de haber terminado.

En el camino se han decantando nuevas corrientes y proyectos sindicales. El grueso de los antiguos vanguardistas cambiaron de ropajes y pasaron a autonombrarse primero institucionales y luego sindicalistas. Mientras tanto un sector de ellos, jefaturado por el ex-secretario general Jaimes Aguilar, se ha mantenido leal a Jongitud. La CNTE se encuentra trezada en una desgastante lucha interna protagonizada por el sector "histórico", y el sector "radical". Ha aparecido también en el espectro, arropada desde las alturas de la jerarquía sindical, una corriente que se reclama democratizadora, "Nuevo Sindicalismo", y que pasa a ocupar los espacios que la CNTE deja por su radicalidad a la derecha, y el terreno a la izquierda no ocupado por los institucionales. Y, mientras tanto, miles de maestros, se mantienen ajenos a estos proyectos y, en muchos casos, a la vida sindical misma.

La transición no ha significado la desaparición de tensiones ni de conflictos intersindicales. Sin embargo, se ha avanzado en construir un clima de tolerancia y pluralidad desconocido en los años recientes. Las diferencias sobre tácticas de lucha sindical entre las distintas corrientes siguen siendo importantes, pero, en cambio, se han comenzado a modificar las prácticas sindicales. No se trata de un proceso que avance ni lineal ni homogéneamente. En diversas secciones sindicales se conservan algunos cacicazgos; varios de ellos no han perdido aún sus posiciones en la dirección nacional. Pero simultáneamente, el sindicato aparece cada vez menos ligado al partido oficial, por más que su dirigente nacional sea miembro del partido.

Los orígenes del cambio

El recambio de la dirección nacional del sindicato fue originalmente decidido por el Ejecutivo Federal y avalado de manera formal por la estructura sindical meses después en el Congreso de Tepic. La decisión de tomarlo fue resultado de la suma de diversos factores: la CNTE efectuó grandes movilizaciones nacionales demandando democracia sindical desde 1979, y cada una de esas acciones creó problemas políticos e inestabilidad en el servicio educativo. [2] El cacicazgo de Jongitud Barrios generó dentro de la SEP una situación de deterioro educativo grave y se convirtió en un freno a procesos de modernización. Asimismo, el precio político que cobraba el "líder vitalicio del sindicato" era cada vez más elevado para el sistema.

La tentación de sustituir el liderazgo jongitudista estuvo presente durante años en la clase política. Si no se efectuó fue como resultado de la misma fuerza que el potosino tenía dentro del sistema, de la relativa debilidad de una nueva administración pública (la de Salinas de Gortari) ampliamente cuestionada por la oposición, pero también, del temor de que su caída propiciara una situación de ingobernabilidad al interior del sindicato. Sin embargo, la decisión final de remover a Jongitud se tomó finalmente cuando, en el contexto del paro magisterial de la primavera del 89, el viejo dinosaurio sindical se negó a aceptar una salida al conflicto intersindical de la Sección IX procesada desde el Gobierno Federal en la que tenía que aceptar pequeñas concesiones, y convocó a sus subalternados dentro del SNTE a resistir. Fue hasta entonces que la guillotina cayó sobre su cabeza.

Los hechos han mostrado que el temor al "desbordamiento" era infundado. La nueva secretaria general, aún con la existencia de una oposición fuerte y beligerante, ha mantenido el control del proceso. La clave de ello ha estado, precisamente, en el diseño de un programa de pequeñas reformas democráticas sindicales desde arriba, acompañadas de una recuperación salarial relativa para el magisterio y de una relación privilegiada con el Jefe del Ejecutivo Federal. Estas reformas han sido acompañadas por nuevas políticas que han modificado no sólo la relación de la dirección gremial con las bases y el tipo de sindicalismo practicado por el SNTE, sino que han cambiado también el esquema de relación de éste con el Poder, con el aparato educativo, con el movimiento sindical nacional e internacional, [3] con la intelectualidad y con los partidos políticos. La transición no se circunscribe exclusivamente al ámbito de las relaciones entre corrientes dentro del sindicato sino que implica un nuevo terreno de relación entre el SNTE y otros actores sociales y políticos.

Radiografía de una reforma

La primera medida de Elba Esther Gordillo al frente del sindicato fue la de reconocer la derrota de la corriente institucional en las secciones sindicales que ya había perdido. El hecho era importante, porque una y otra vez, las fuerzas institucionales querían arrebatar con una mano lo que habían tenido que otorgar con la otra. Así, la disidencia pudo manejar sin demasiadas trabas el gobierno sindical en Chiapas, Oaxaca y la Sección IX

del D.F., y compartirlo en lugares como Guerrero, Zacatecas o la Sección X de la ciudad de México. Este reconocimiento de lo perdido no se tradujo, ni remotamente, en un efecto dominó hacia otras secciones sindicales. Estas mostraron que tenían sus propias problemáticas internas y sus propias mediaciones sindicales, y que su gobierno sindical se definía sobre la base de su correlación de fuerzas interna y no sobre los triunfos o derrotas en otras regiones.

La segunda reforma implementada fue relativamente sencilla y, también, funcional. Consistió, básicamente, en establecer el derecho de audiencia para la disidencia, e invertir horas en pláticas y negociaciones para solucionar conflictos y crear un clima intersindical más "pacífico".

La tercera acción consistió en dismantelar, por lo menos formalmente, a Vanguardia Revolucionaria. El grueso de la vieja dirigencia oficial, sin embargo, pasó a acatar formalmente la dirección de la nueva secretaria general, modificó su discurso, cambió su nombre y mantuvo -en lo esencial- sus mismas prácticas sindicales.

La cuarta reforma implicó la apropiación de una parte sustancial del discurso de la Coordinadora y del sindicalismo democrático por parte del grupo "institucional". Ese discurso fue acompañado de una modificación gradual de las prácticas sindicales asociadas al nombramiento y composición de las instancias de gobierno sindical. Con una gran resistencia se comenzó a aplicar en algunos congresos el voto directo y secreto para la elección de dirigentes, y la incorporación de miembros de la CNTE a comités seccionales y al mismo comité nacional, con mucha más tolerancia que en el pasado. Asimismo, comenzó a hablarse de la aplicación de la representación proporcional en la conformación de los órganos de gobierno. Estas prácticas, sin embargo, se toparon con la resistencia de muchos exvanguardistas, y con enormes dificultades de aplicación en lugares en los que las fuerzas democráticas y las sindicalistas estaban empatadas. De igual manera, se enfrentaron a la falta de reglamentación jurídica para su aplicación y, por lo tanto, al carácter discrecional que en cada coyuntura tuvieron los representantes del CEN del SNTE para su aplicación.

El quinto cambio consistió en presentar al SNTE como un sindicato políticamente plural no afiliado al PRI, y respetar la militancia individual del conjunto de los agremiados, prohibiendo que los dirigentes seccionales y nacionales ocuparan cargos de elección popular.

La sexta iniciativa tuvo diversos componentes: apertura del debate sobre la política internacional del sindicato; realización de seminarios internacionales sobre el futuro del sindicalismo y la democracia; cursos de capacitación sindical; relaciones estrechas con sectores y personalidades de la intelectualidad democrática del país. El objetivo expreso era remontar el enorme desprestigio que el SNTE y su dirigencia tenían entre la intelectualidad nacional y en los medios sindicales internacionales, y crear un clima interno más favorable a las reformas.

La séptima reforma consistió en dotar al sindicato de un discurso educativo de avanzada con el auxilio de personalidades del mundo de la educación relevantes y con la creación de una Fundación autónoma del sindicato para tratar asuntos relacionados con el tema, abandonando el viejo gremialismo y el normalismo como proyecto pedagógico.

La octava reforma consistió en modificar los viejos estatutos sindicales para crear un nuevo marco jurídico de la vida sindical, incorporando en ellos las siete reformas recién señaladas.

Amigos y enemigos

¿Qué fuerzas se enfrentaron a estas medidas? En primer lugar, la vieja burocracia sindical agrupada en el Congreso del Trabajo fuera del SNTE, y en lo que sobrevivió de Vanguardia Revolucionaria dentro de él, que vio afectados sus intereses y su legitimidad con las nuevas prácticas y los nuevos discursos. En segundo lugar, los sectores de la clase política que veían en ellas concesiones a la oposición política del país. En tercer término, los funcionarios de la SEP, en abierta guerra "institucional" al sindicato. En cuarto lugar, los sectores más radicales de la CNTE, que no supieron entender la nueva situación sindical y mantuvieron su esquema de quehacer sindical basado en la confrontación a ultranza.

¿Con qué fuerzas a favor contó la dirección nacional del SNTE para implementar las medidas? En primer lugar, con una parte del movimiento magisterial democrático, que aunque las juzgó con grandes reservas y las consideró insuficientes, vio en ellas una solución parcial a sus viejas demandas y fue su beneficiario inmediato. En segundo término, un sector de dirigentes sindicales institucionales jóvenes que sufrían el peso de los cacicazgos regionales -que los condenaban a tener que ocupar siempre posiciones de segunda en las direcciones estatales-, y que encontraron en las medidas y en el nuevo discurso sindical una forma de rebasar a los viejos dirigentes seccionales y un espacio de desarrollo político privilegiado; ellos son, junto con una franja de viejos dirigentes leales a Elba Esther Gordillo, los "elbistas" más beligerantes, y quienes han implementado las reformas en las secciones. En tercer lugar, un sector de intelectuales y personalidades democráticas de la cultura nacional que ven con esperanza los pequeños cambios. En cuarto término, una franja de funcionarios públicos, que entienden la necesidad de remozar el anquilosado sistema sindical mexicano, y que le han dado al proyecto, la cobertura que desde "arriba" necesitaba para desarrollarse. En quinto lugar, un equipo de asesores sindicales externos al SNTE que, sin representación formal en la estructura sindical, han sido clave en el diseño y la implementación tanto del nuevo discurso como de las políticas que lo acompañan.

Avances y limitaciones

Más allá de la propaganda oficial que la dirección nacional del SNTE hace de sus medidas, del aplauso de todos aquellos sectores intelectuales cortejados por el "elbismo", pero también de la crítica principista de un sector de la izquierda: ¿Cuáles han sido los avances y las limitaciones de los cambios operados en la vida sindical? como en toda

transición que aún no culmina, el balance que puede hacerse sobre ésta tiene un alto grado de incertidumbre; por lo que requiere un recuento, tanto del proceso nacional como de los procesos regionales en marcha.

Si bien, en secciones donde la CNTE tenía fuerzas emergentes pero no definitivas fue incorporada al gobierno seccional, y en Oaxaca hubo pleno respeto del Comité Nacional al proceso de nombramientos de delegados y dirigentes, otra fue la historia en el resto de sus contingentes más consolidados.

En la sección VII de Chiapas, en la que desde la derrota del 87 las fuerzas democráticas están fragmentadas y divididas, una convergencia de un sector de ellas -Socama, Línea Proletaria, reflexionistas- se alió a los institucionales para ganar todo el Comité Seccional, excluyendo a una constelación de fuerzas más radicales, pero con un indudable peso social regional. Más allá de las anomalías denunciadas por el sector desplazado -y también autorrelegado-, el manejo del conflicto revela poca sensibilidad.

En Michoacán, donde la disidencia está conducida por un sector radicalizado -que ha llegado al extremo de rapar a sus enemigos políticos- y, donde hace más de dos años se realizó un Congreso seccional espurio y excluyente que dejó vivo un problema de representación sindical que habría requerido de mucho mayor tolerancia y esfuerzo negociador; la dirección nacional se negó a atender la solicitud de posponer el congreso hecha por la disidencia, y, por el contrario, avaló la realización de un congreso "sacatón", efectuado casi en la clandestinidad en siete diferentes ciudades, y en el que finalmente fue elegido un comité ligado a las fuerzas jongitudistas.

En Guerrero, por el contrario, se realizó un gran esfuerzo negociador. Las fuerzas democráticas locales, que podían haber accedido a la secretaria general de la sección sobre la base de una alianza con los jongitudistas, prefirieron aliarse a los elbistas y ocupar cerca del 45 por ciento de las carteras.

En la Sección X las fuerzas llegaron con sus delegados divididos en partes prácticamente iguales. Allí los institucionales en lugar de aceptar la propuesta de elegir al secretario general en voto universal, directo y secreto y buscar un comité de composición sobre la base de esa votación, han insistido en que los delegados públicamente manifiesten la corriente a la que pertenecen y después elijan el comité. Finalmente nombraron un comité de composición de mayoría institucional.

En la Sección XI las fuerzas democráticas lograron una buena negociación y obtuvieron 15 carteras del comité seccional.

La prueba de los congresos seccionales (realizados a comienzos de 1992) mostró una dirección nacional dispuesta al cambio democrático de manera limitada. Simultáneamente pusieron en evidencia un movimiento democratizador heterogéneo con una franja con enormes dificultades para hacer una política propositiva. En ambos lados sobrevive la cultura de la intolerancia y la exclusión. Ciertamente no es lo mismo ser intolerante cuando ésta es un acto reflejo ante la represión y la violación sistemática de

los acuerdo, que ser intolerante cuando se ha ejercido el poder y esas actitudes son una defensa de los intereses creados . La prueba del funcionamiento de esos comités de composición ha sido mucha más difíciles. La intolerancia institucional ha provocado en la mayoría de las secciones fuertes resistencias a compartir la conducción real del sindicato.

Otra fue la historia del Congreso Nacional del sindicato realizado en la segunda quincena de febrero de 1992. Dos cuestiones claves se definieron allí: la primera, fue la legalidad jurídica de los cambios incipientes a través de una modificación de los estatutos de fondo; la segunda, fue la formación de un nuevo Comité Nacional que expresara la correlación de fuerzas presente en el sindicato nacional, dándose los mecanismo para profundizar y consolidar la reforma democrática. [4]

Durante los casi cinco días que duró el evento llamado a "refundar" el sindicato, el espíritu del "líder vitalicio" del magisterio nacional reencarnó envuelto en los ropajes del nuevo discurso sindical. Durante el evento fue palpable que un sector amplio de delegados institucionales no han sufrido transformaciones significativas en su quehacer sindical. Mezcla de prácticas gremialistas acendradas y de cultura política priísta siguen siendo jontitudistas de alma y elbistas de discurso. Es así como la propuesta de reforma parte de un pequeño sector de la dirigencia sindical y de unos cuantos dirigentes regionales jóvenes. La reforma ha calado poco hacia las bases y los cuadros institucionales.

En un clima de intolerancia el Congreso aprobó un nuevo estatuto que contiene avances significativos en el articulado referente a la relación entre sindicatos y partidos y en la Declaración de Principios. En el primer aspecto, establece la independencia y autonomía del sindicato con respecto a los partidos y el Estado, la libre afiliación individual y la incompatibilidad entre puestos de elección popular y la dirigencia sindical, estableciendo un comité político para intervenir en la esfera electoral parlamentaria. En el segundo, puntualiza un conjunto de principios que expresan las posiciones más avanzadas del sindicalismo nacional. Asimismo, contiene pequeños avances en las cuestiones relacionadas con la autonomía seccional, la reglamentación de las cuotas sindicales y el establecimiento de algunas instancias de dirección colectiva. Sin embargo, conserva el mismo espíritu de funcionamiento centralista y vertical que el viejo estatuto, concentrando excesivamente las funciones en los secretarios generales y dejando pocas posibilidades de vida práctica real a las asambleas; se trata de un sindicato que funciona de "arriba hacia abajo" en lugar de operar de "abajo hacia arriba".

Finalmente, el nuevo Comité Ejecutivo Nacional, aunque incorporó a algunas de las expresiones disidentes, está lejos de expresar la diversidad de opiniones y la correlación de fuerzas que existen en el sindicato.

Más que un congreso de refundación sindical, éste fue un evento de rearticulación y reconversión gradual de la corriente institucional. Más que un espacio de convergencia entre la reforma desde arriba y la democratización desde abajo, el congreso se propuso incorporar a ciertas franjas emergentes a un proyecto sindical de élites menos excluyente.

Más que recoger la experiencia de un sindicalismo unitario de base asamblearia practicado por la CNTE, buscó readecuar su esquema operativo a la transformación de la SEP y a la modernización educativa.

Las dos CNTEs

Como en el famoso cuadro de Frida Khalo donde la pintora aparece escindida en dos personas distintas que son la misma unidas por un mismo corazón, así, la insurgencia magisterial democrática agrupada en la CNTE se encuentra irremediabilmente dividida en dos en torno a qué posición asumir ante el proceso de reformas de su sindicato.

Las dos posiciones, irreductibles en su naturaleza, pueden resumirse así: por un lado, aquellos que consideran que en el SNTE no hay "nada nuevo bajo el sol", que sigue privando la misma antidemocracia de siempre, y que, por lo tanto, las reformas en marcha no son más que una farsa que hay que denunciar. Por el otro, la de aquellos que reconociendo las insuficiencias de la vida sindical que aún privan en Su organización, piensan que las reformas son una oportunidad única para profundizar la democratización, y que, por lo tanto, hay que participar en su implementación buscando profundizarlas. Ambas posiciones están divididas en bloques con fuerzas más o menos parejas. Ambas posiciones tiene razones de peso para justificar sus argumentos.

Desde su surgimiento en diciembre de 1979 la CNTE ha mantenido a su interior posiciones distintas con las que ha convivido sin ruptura. Los bloques se estructuraban en torno a distintas propuestas, y las fuerzas se alineaban en torno a ellos de manera coyuntural. El primer gran debate en la historia de la Coordinadora fue si debía luchar por democratizar su sindicato o formar uno independiente; la primera posición ganó y la CNTE siguió adelante. La segunda gran discusión fue sobre el peso relativo que movimientos de masas y corrientes debían tener en la conducción de la insurgencia; estas últimas fueron relegadas a un papel secundario. Más adelante se debatió sobre Si la CNTE debía tener una estructura centralizada o si sus destacamentos debían de tener autonomía para decidir sus políticas; la segunda propuesta se impuso ampliamente. Aunque siempre estuvo latente el debate de si la CNTE era una corriente democratizadora o una corriente clasista, ésta no fue nunca la discusión clave: el carácter mismo de la CNTE como fuerza de masas, impuso que operara como una fuerza democrática.

Sin embargo, a partir de noviembre de 1989 comenzaron a estructurarse corrientes estables. En el centro de ellas estaban presentes dos proyectos diferenciados: de una lado, la idea de que para avanzar había que radicalizar la confrontación con la dirección nacional, centralizar el mando de la insurgencia y rechazar la formación de comités ejecutivos de composición plural. Del otro, el planteamiento que ponderaba la necesidad de combinar la movilización con la negociación, el mantener la autonomía de los destacamentos regionales y el avanzar en la conquista de posiciones en todos los órganos de gobierno sindical.

La corriente radical nutre sus posiciones de casi veinte años de intolerancia y violencia vanguardista, de doce años de experiencias frustrantes compartiendo instancias de dirección sindical con la corriente institucional, y de la lentitud con la que se procesaron las reformas desde arriba en el SNTE. En los hechos, hace del sindicato un instrumento de militancia poco diferenciado del partido.

La corriente histórica o "gradualista" alimenta sus posiciones de la convicción de que en un sindicato de más de un millón de afiliados el sindicalismo es plural o no es, de que los grupos e inercias que impiden la democratización nacional del sindicato son poderosas y hacen que la correlación de fuerzas a favor del proceso sea precaria, y de que, a pesar de la lentitud del proceso de reformas desde arriba, esto es real y se propone profundizarlo. Asimismo, distingue con claridad la esfera de acción sindical y la intervención partidaria, como terrenos diferenciados de la militancia. [5]

Los hechos materiales de los que la expresión radical se nutre pueden explicar su sobrevivencia pero no su falta real de proyecto transformador. Desde muchos puntos de vista sus posiciones parten de viejas inercias, de la cultura de la contestación y la derrota en las que un sector de la izquierda nacional se formó a partir de los setentas, de la visión leninista del "asalto al Palacio de Invierno" como vía para ganar el poder, de una visión instrumental de la democracia, de la práctica de la "democracia de los activistas" por sobre la democracia de masas, del sindicato como única trinchera militante. Estas prácticas, que pudieron ser importantes para resistir en condición de minoría militante acosada por la intransigencia de la burocracia sindical, son, empero, completamente insuficientes en las nuevas circunstancias de expansión de la democracia y de reforma desde arriba.

La división de la CNTE y la resistencia de una de sus expresiones a participar en las reformas han tenido como consecuencia inmediata que la fuerza para que éstas se impulsen desde abajo sea menor. Hasta hoy, las iniciativas y el discurso de las posiciones radicales han tenido pocas posibilidades de incidencia en los canales estrictamente sindicales. Tampoco han tenido posibilidad de expansión por los métodos que tradicionalmente utilizó la CNTE: movilizaciones masivas.

La montaña rusa salarial

Una de las claves del avance en la reforma del SNTE es que la dirección nacional ha podido acompañar las reformas con incrementos salariales para el magisterio.

Efectivamente, desde 1989 el salario de los profesores de educación primaria al servicio de la SEP se ha incrementado paulatinamente. El paro general de decenas de miles de mentores, convocado ese año por la CNTE, revirtió una caída salarial en el sector que había colocado al sueldo de un profesor de educación primaria en aproximadamente 1.3 salarios mínimos, y arrancó el compromiso presidencial de una mejoría escalonada. [6] Ya para comienzos de mayo de 1992, el salario mínimo magisterial (clave 80) era de 895 mil pesos mensuales, esto es, 2.3 salarios mínimos generales. Y, a raíz de la negociación salarial del 15 de mayo (en el marco de la inminente firma del acuerdo de modernización

educativa) se incrementó hasta 3 salarios mínimos generales. Los aumentos obtenidos son, sin lugar a dudas, superiores a los otorgados a otras franjas de asalariados.

La historia del salario magisterial de los últimos veinte años asemeja una montaña rusa. Entre 1972 y 1975-76 hubieron incrementos relevantes, acompañados de una gran cantidad de dobles plazas, nuevas contrataciones, y la obtención de una "mayor tajada del pastel" de las prestaciones sociales destinadas a los trabajadores al servicio del Estado. Esos son los años de consolidación del grupo Vanguardia Revolucionaria como la corriente hegemónica dentro del sindicato.

Entre 1976 y 1979 el salario sufre una caída vertiginosa acompañada de altos índices inflacionarios. Es la época en la que Vanguardia Revolucionaria negocia posiciones políticas a cambio de contención salarial para el magisterio, esgrimido como estrategia salarial la demanda de un "incremento salarial sustancial y permanente", sin fijar montos ni plazos.

Entre 1979 y una parte de 1984, el salario magisterial vuelve a subir paulatinamente, en muchos como resultado de los paros y marchas de la CNTE. Aunque no es la Coordinadora la que obtiene directamente las respuestas a sus demandas, en su lucha la que permite arrancarlas. Algunas de ellas (como el descongelamiento de sobresueldos o la rezonificación de éstos) benefician incluso al conjunto de la burocracia.

Finalmente, entre 1984 y 1989 se opera una nueva caída drástica en los ingresos salariales, ante una CNTE que padece un asfixiante cerco oficial. Esta tendencia comienza a revertirse a partir de la insurgencia magisterial del 89.

Una radiografía de esta "montaña rusa" salarial muestra tres hechos básicos: la insatisfacción evidente de amplios sectores del magisterio con su nivel de ingreso; su disposición a resolver esa situación por la vía sindical; y, que cada vez que la dirección oficial del sindicato se ha plegado a las orientaciones gubernamentales de contener el salario -usualmente a cambio de posiciones políticas- una persistente y consolidada disidencia sindical democrática la ha rebasado.

En el centro de la estrategia sindical de la nueva dirección sindical se encuentra la demanda de un salario profesional acorde con la carrera magisterial. Ello implica tanto la obtención de entre tres y cuatro salarios mínimos para cada mentor, como el establecimiento de un escalafón horizontal y aumentos salariales adicionales asociados a la capacitación. Esta estrategia, ligada a las amenazas de movilización nacional del magisterio -provenientes desde la CNTE- y al reconocimiento de que no puede haber modernización educativa sin un magisterio relativamente bien remunerado, ha tenido resultados evidentes en la "pacificación" sindical.

El SNTE y la SEP

Prácticamente desde el recambio sindical de la primavera de 1989, la nueva dirección nacional del SNTE y la SEP se trenzaron en un conflicto tan sordo como intenso por la

redefinición de un nuevo esquema de relación entre ambos. De entrada, y de manera más o menos rápida, el SNTE cedió una parte significativa de las posiciones que había ganado al interior de la SEP, sobre todo a nivel de las Delegaciones estatales. Estas posiciones, además de ser fuente de fricciones interinstitucionales, eran uno de los baluartes de Jongitud. Deshacerse de ellas no era algo oneroso al sindicato y si necesario para debilitar al antiguo "líder máximo" y mostrar la vocación sindicalista de la nueva dirección. Esta "cesión" no impidió, sin embargo, la confrontación permanente. Esta confrontación impidió, en los hechos, que se avanzara en el compromiso de descentralizar la educación pública.

La obsesión por descentralizar la educación básica se convirtió en uno de los elementos claves de las políticas educativas de los últimos doce años. El diagnóstico oficial asoció el bajo nivel educativo con un esquema centralizado de impartición de la instrucción pública, hasta el extremo de equiparar automáticamente descentralización educativa con mejoramiento de la educación, y relacionó la existencia de un sindicato nacional del conjunto del magisterio federal y parte del estatal con una educación de baja calidad. La conclusión que se sacó de esta asociación en algunos círculos oficiales era evidente: para resolver el problema educativo nacional era necesario terminar con el SNTE como sindicato nacional y convertirlo en una federación de sindicatos estatales.

El argumento oficial tenía en su origen tanto el deseo de quebrar una resistencia articulada a sus iniciativas facilitada por el carácter nacional del sindicato como una serie de argumentos nacidos de un conjunto de relaciones de trabajo viciadas. Estas relaciones laborales viciadas consisten en: hay una ocupación sindical de los espacios educativos; como "conquista" sindical existen una gran cantidad de maestros que gozan de licencias indefinidas y su lugar es ocupado por profesores con plazas interinas ilimitadas que no tienen definitividad en su trabajo; hay poca flexibilidad en la movilidad de los maestros de sus centros de trabajo; la estructura escalafonaria está muy lejos de ser funcional y premiar de manera relevante la capacitación; el sindicato "protege" el ausentismo laboral y vicios de algunos maestros; el sindicato cuenta con "demasiadas" licencias sindicales con goce de sueldo.

Algunos de estos señalamientos son ciertos. Otros lo fueron en el pasado. Todos ellos se desarrollaron no porque el sindicato tuviera un carácter nacional sino porque a su interior y con el estímulo y protección de muchos funcionarios se practicó un sindicalismo que hizo de estas "conquistadas" uno de los elementos principales para conservar su "clientela". Efectivamente, durante años, Vanguardia Revolucionaria buscó conquistar espacios educativos no para beneficio del magisterio sino de ellos como grupo. Asimismo, durante años, esta corriente sindical hizo de la "masificación de la corrupción" un elemento básico de su estrategia: al no poder ofrecer salarios dignos y decorosos optó por avalar el ausentismo laboral, las licencias indefinidas y la defensa a ultranza de la inmovilidad en el trabajo.

Todo ello tuvo como marco general un reglamento de condiciones generales de trabajo con una antigüedad de casi cincuenta años, y una serie de intentos, casi siempre fallidos, de renovación.

Las pasadas direcciones nacionales del sindicato enfrentaron la amenaza de descentralización educativa aceptándola de palabra y bombardeándola en los hechos. Como buenos dinosaurios llevaron el terreno de la confrontación a los pantanos de la inmovilidad. Evidentemente esa estrategia se topó, en la actual administración, con sus límites. Los rápidos golpes de timón del Ejecutivo no dan ningún margen de maniobra.

La salida de Manuel Barlett de la SEP dejó a la dirección nacional del SNTE sin instrumentos para oponerse a la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB). Aunque el Acuerdo no le quitó al sindicato magisterial en lo inmediato su carácter nacional ni la titularidad en las relaciones laborales no le proporcionó un piso jurídico adecuado. Al pasar los trabajadores de la educación a laborar para los gobiernos de los estados deben quedar sujetos a las legislaciones locales, diferentes de la legislación federal en la que el SNTE está inscrito. En muchas de esas legislaciones locales se establece la obligatoriedad del conjunto de los trabajadores al servicio de los gobiernos de los estados de pertenecer a un sindicato estatal. Ello impediría que los maestros pertenecieran al SNTE.

Por lo demás, y más allá de cuestiones jurídicas, son muchos los intereses que presionan para convertir al sindicato nacional en una federación de sindicatos estatales. Los conflictos entre la dirección nacional y muchos gobernadores por el control de las secciones sindicales son históricos. No hay en los estados fuerzas sindicales más numerosas que las magisteriales. Pero, además de por su número, éstas son importantes tanto por su implantación territorial como por la cantidad de cuadros que disponen. Pocos son los gobernadores que pueden prescindir de pretender controlar a las secciones magisteriales. El carácter nacional del sindicato ha sido un freno para que esas pretensiones se conviertan en realidad. Hacer que los maestros abandonen su organización nacional y pasen a formar organizaciones estatales facilita el control sobre el gremio.

A las presiones de los gobernadores habría que sumar la proclividad de un buen número de dirigentes estatales que prefieren ser "cabeza de ratón" a "cola de león". Aunque formalmente muchos de ellos defiendan la permanencia nacional del sindicato, con el paso del tiempo acabarán alineándose con los gobernadores.

En esas condiciones, el futuro del SNTE como sindicato nacional está en riesgo. Su sobrevivencia depende en lo inmediato de su capacidad para darse un marco jurídico adecuado y para frenar las tendencias dispersantes que existen a su interior. Sólo una profundización de la democracia dentro de sus filas permitirá sumar las fuerzas que tal tarea requiere. El futuro del SNTE depende hoy, más que nunca, de su capacidad para renovarse.

Un desenlace provisional

El SNTE es hoy un sindicato diferente al que era en 1989. Su dirección nacional se ha transformado y ha adoptado un discurso más democrático, plural y tolerante.

Ciertamente, en lugares y ocasiones, los hechos no corresponden al discurso, y las prácticas antidemocráticas y excluyentes aparecen con mucho mayor regularidad de lo que sus dirigentes están dispuestos a aceptar.

Ese cambio abarca no solamente a las relaciones entre sus dirigentes y bases y la vida sindical misma, sino también, a las relaciones con otros sindicatos, los intelectuales, los partidos políticos, la educación y el Poder. En esos terrenos, el sindicato ha perdido su perfil corporativo tradicional, ha adoptado un discurso educativo moderno y se ha preocupado por revalorar de cara a la sociedad la función social del maestro.

Su propuesta, sin embargo, choca con la cultura sindical dominante, con la falta de espacios políticos suficientes en las telarañas del Poder, con la dificultad de encontrar desde abajo sujetos maduros para empujar la transición y con una voluntad democratizadora de sus élites muy endeble.

Aunque, como toda transición que no ha llegado a su término, ésta tiene un alto grado de incertidumbre, tiene el peligro de frenarse y entrar en un período de restauración. El SNTE de hoy podría así, quedar convertido en una especie de animal político, mitad anfibio y mitad mamífero.

CITAS:

[*] Asesor de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras.

[1] Un recuento de esa etapa de lucha en los trabajos de Luis Hernández, "Maestros; jaque al rey", El Cotidiano, núm 28, marzo-abril, 1989.; "Maestros: del gambito de dama al jaque mate", El Cotidiano, núm 30, julio-agosto de 1989; "Maestros: "El otoño de la primavera". El Cotidiano, núm 31, septiembre-octubre de 1989; y, "De la coronación de la dama a los tiempos nuevos", El Cotidiano, núm 34, marzo-abril, 1990. Véase también los artículos de Arturo Cano, Jesús Martín del Campo, Carlos Monsiváis, Francisco Pérez Arce y Paco Ignacio Taibo II publicados en el libro "De las Aulas a las Calles", Información Obrera-Pueblo, México, 1990.

[2] Un recuento y análisis de esas movilizaciones en: Luis Hernández "Una historia que no es sólo para recordar", en Aguilar Javier (cord) "Los sindicatos nacionales", Tomo IV, GV editores, México, 1989. Jesús Martín del Campo, "Trabajadores de la Educación y Democracia", en varios, Democracia y sindicatos, CIESAS-El Caballito, México, 1989. Susan Street, "Maestros en Movimiento. Transformaciones en la Burocracia Sindical, (1978-1982)", CIESAS, México 1992.

[3] Nacionalmente el SNTE se ha acercado al proyecto FESEBES. Internacionalmente el SNTE ha jugado un papel protagónico convocando en México a dos encuentros nacionales, acercándose a la SPIE-CIOSL y a la CEMOPE, y firmando acuerdos con sindicatos magisteriales en Estados Unidos y Canadá.

[4] Para un recuento más detallado del Congreso Nacional ver: Varios autores, "La Coordinadora", ediciones Hojas, mayo 1992.

[5] Dos hechos han avivado en el desarrollo de la corriente radical. Una es la falta de una solución de fondo en el conflicto intersindical en el estado de Michoacán, propiciada por las mismas posiciones contestatarias. pero también por la intransigencia de la posición institucional. La otra es la fallida negociación en el pasado Congreso de la Sección 7 de Chiapas, donde una parte significativa de posiciones identificadas con la CNTE hizo alianza con las fuerzas institucionales para ganar el comité seccional dejando fuera a las posiciones más radicales con las que estaban enfrentadas desde 1987, quienes simultáneamente se autoexcluyeron privilegiando una alianza con el gobernador del estado, Véase: "La Coordinadora" ediciones Hojas, mayo 1992.

[6] Véase: Eduardo Guzmán y Joaquín H. Vela, "Maestros 1989: crisis, democracia y más salario", El Cotidiano, núm 30, julio-agosto de 1989.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: El SNTE

AUTOR: Jesús Martín Del Campo C. [*]

TITULO: El SNTE Después del Acuerdo

ABSTRACT:

Se trata no sólo de cambiar la noción de sindicato (gremial, corporativo y en muchos casos nacional) sino de cambiar los sindicatos o liquidarlos. Obviamente están en juego la bilateralidad, la contratación colectiva, la estabilidad en el empleo el salario y el derecho de huelga. Nada más, ni nada menos.

TEXTO:

Introducción

El pasado 18 de mayo se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) siendo un típico producto de los tiempos políticos, tiempos de prisa sexenal, de ejecución de los planes rezagados, anunciados pero incumplidos en la primera mitad del sexenio. El Acuerdo ha sido calificado como un convenio de cúpula, o de cúpulas, puesto que fue firmado por el presidente, el secretario de educación, los gobernadores de los estados y la secretaria general del SNTE, generándose después la campaña publicitaria para fabricar el consenso sobre el mismo.

Pero más allá del protocolo y la publicidad, lo pertinente es señalar cuáles son los efectos que el ANMEB ha traído y traerá para el SNTE y preguntarse si estos lo fortalecen o lo vulneran. De entrada se han polarizado ya las posiciones al respecto porque para algunos la firma del Acuerdo es un triunfo (así sin más) y para otros es una derrota (también así sin más). Otra vez aparece la discusión del "vaso medio lleno" o "medio vacío".

Los Sindicatos a la hora del Neoliberalismo

Por principio de cuentas conviene recordar que una parte importante de la política gubernamental en materia laboral consiste en acorralar y sustituir a las cúpulas sindicales que son, o pueden ser, un estorbo para los llamados planes de modernización en distintas áreas de la producción y los servicios, buscando al mismo tiempo los relevos adecuados que garanticen el cambio sin conflicto, o con capacidad para controlarlo. Implícita y explícitamente la estrategia gubernamental consiste en cancelar el modo corporativo de dirigir los sindicatos, no tanto por el perjuicio que ha causado a los trabajadores, sino porque constituyen un lastre para la aplicación de medidas neoliberales en este campo. Viéndolo en perspectiva no se trata solo de cambiar la noción de sindicato (gremial, corporativo y en muchos casos nacional) sino de cambiar los sindicatos o liquidarlos.

Obviamente están en juego la bilateralidad, la contratación colectiva, la estabilidad en el empleo, el salario y el derecho de huelga. Nada más, ni nada menos.

En tal contexto cabe la pregunta ¿Por qué el SNTE no ha sido desmantelado, vale decir federalizado, como se tenía previsto desde el inicio del sexenio?. Tres razones pueden explicar el asunto. Una de carácter más general es que se trata de un sindicato de la rama de servicios, lo que permite un margen de flexibilidad mayor en la aplicación de medidas drásticas. Otra de carácter particular la constituye el ambiente de conflictividad en el sector educativo teniendo como evidencia clara al respecto la huelga de facto de 1989, lo que ha obligado a las autoridades a modificar el cronograma de los cambios. La tercera es la que se refiere al cambio de titular en la SEP debido, entre otras razones, a las fricciones surgidas entre la autoridad y la dirección del SNTE.

Por otra parte, el SNTE se encuentra entre los sindicatos que viven procesos de cambio desde dentro (como los de telefonistas y electricistas), cuyas dirigencias actúan con la doble intención de resistir y/o asimilar los cambios impuestos desde fuera, y también para mostrarse como los interlocutores y relevos adecuados, frente al previsible reacomodo que por golpe de mano, cesantía por edad avanzada o muerte de los eternos dirigentes se da en los organismos de cúpula del sindicalismo.

Además, en el SNTE se desarrolla un doble proceso de cambio. Uno que después de la caída de Jongitud se impulsa desde arriba; y otro, que procede de los movimientos de base agrupados en la CNTE. Lo que le da al sindicato de maestros la posibilidad de una salida diferente a la de aquellos sindicatos donde la disidencia o ha sido aniquilada, despedida, o no existe.

Los cambios en el SNTE

Durante 1992 dos acontecimientos han servido para apreciar la situación del SNTE y para prever un poco hacia donde se encamina. El primero es el Congreso Nacional Extraordinario realizado en febrero, y el segundo es la firma del ANMEB en mayo. Uno permite apreciar la cara interna del sindicato y el otro su imagen externa.

En efecto, el Congreso de febrero, un congreso rigurosamente vigilado, sirvió para conocer la correlación de fuerzas internas, lo mismo que para probar tácticas y formas de organización de las fuerzas participantes.

Por un lado estuvieron las fuerzas institucionales, con sus segmentos al interior, los más cercanos o más lejanos de Elba Esther Gordillo, quienes estaban instruidos para actuar en respuesta a las acciones de los delegados de la Coordinadora, y siempre con el fin de contenerla o excluirla. [1] Por otro, participaron las fuerzas de la CNTE, con sus corrientes al interior -"ultras" y "refor"- que concluyeron su participación con una acción diferenciada. [2]

En el escenario salieron a relucir las inercias de ambos bandos, en una obra en tres actos (principio, en medio y final) que bien pudo llamarse "choque de inercias", o también "el

sindicalismo y la jaula de la melancolía", a fin de cuentas las fuerzas contendientes evocaron y recrearon lo mejor o lo peor de su pasado.

Además del ambiente de tensión, el Congreso "tuvo como colofón la aprobación de nuevos estatutos, la prórroga del mandato de Elba Esther Gordillo, la reestructuración parcial del Comité Ejecutivo Nacional y una política de colaboración con la SEP en lo que se refiere a la reforma de contenidos educativos". [3]

En lo que toca a los estatutos, la reforma a los mismos incluye cambios importantes pero limitados en la perspectiva de democratizar integralmente al SNTE. Así, la declaración de principios pasó de 23 a 14 artículos desapareciendo las menciones a "Vanguardia Revolucionaria" (el grupo de Jongitud) en los mismos. Los estatutos anteriores tenían 356 artículos y los actuales 360, en los primeros había 4 transitorios y en los de ahora 7. Finalmente, los anteriores se dividían en 23 capítulos y los actuales en 11 títulos con 37 capítulos. [4]

En cuanto al contenido, un primer asunto que destaca es el de la proporcionalidad para integrar los órganos de dirección, misma que fue una demanda de las fuerzas democráticas del sindicato durante muchos años. Pues bien, ahora se incorpora a los estatutos pero de manera desventajosa e inequitativa para la minoría. Habrá proporcionalidad en los comités delegacional, seccional y nacional. Para acceder a cargos en las tres instancias, la fuerza minoritaria requiere de cuando menos el 15% de la votación. Para integrar el Comité Seccional hay dos consideraciones: la fuerza que obtenga del 15 al 30% tendrá 5 cargos de un total de treinta y, cuando tenga del 31 al 49% sólo dos cargos más. Para integrar el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) sólo se habla de treinta y dos cargos otorgados por el principio de mayoría y de siete por el principio de representación proporcional. Como se ve, se trata de una proporcionalidad no directamente proporcional, puesto que se trasladó el candado de gobernabilidad que existe en la legislación electoral de manera sui generis. La ponderación política aquí aplicada tendrá efectos negativos, por lo que deberá reformularse este punto para lograr un verdadero equilibrio en la representación de fuerzas mayoritarias y minoritarias.

Otro asunto muy sentido por los agremiados es el de las finanzas. Las fuerzas democráticas venían planteando que los recursos económicos se distribuyeran de tal manera que la mayor proporción fuera para los organismos de base y la menor proporción para el CEN. Sobre este tema los nuevos estatutos tienen un apartado especial denominado "Presupuesto anual de Ingresos y Egresos" y en el mismo se asienta que el presupuesto "deberá contemplar que la mayor proporción del gasto de los recursos sea ejercido por las Secciones, Delegaciones y Centros de Trabajo" (Estatutos, 1992 art. 209), pero no habla de proporciones precisas lo que se sería recomendable. Enseguida se establece que los Comités Ejecutivos Seccionales someterán al CEN un programa de trabajo con proyecto de gastos. Quedando a la discrecionalidad del CEN la aprobación del mismo. Aquí también hay un pequeño avance pero se mantiene el control centralizado y discrecional de los recursos.

Por otra parte, se aprobó que al Congreso Nacional asistan como delegados uno por cada quinientos miembros de una sección o fracción mayor de doscientos, con lo que se incrementa, quizá en demasía, el número de asistentes a dichos eventos, ya que en los anteriores estatutos se contemplaba uno por cada mil quinientos miembros. Tal vez la mejor proporción sea la de uno por cada mil miembros.

Un tema de alto riesgo es el de la negociación laboral y respecto al cual en los estatutos aprobados se adelantó la idea de federalización del SNTE, puesto que se conceden plenas facultades de negociación a los Comités Educativos Seccionales. Si bien las fuerzas democráticas plantearon durante muchos años una mayor autonomía de las secciones, en el contexto actual hay el riesgo de que, al no acompañarse la medida de un proceso democrático y de cohesión más integral, se afiancen grupos caciquiles en las secciones y se atomice el sindicato, con la complacencia de muchos gobernadores.

Finalmente y aun cuando hay otros aspectos estatutarios modificados, destaca el acuerdo del Congreso en el sentido de colaborar con la SEP en la reforma educativa esbozada por el titular desde su toma de posesión. También destaca la prórroga del mandato de Elba Esther Gordillo como Secretaria General en una virtual reelección prohibida legalmente.

El Acuerdo y sus efectos

El Congreso fue el evento que sirvió de mampara a la negociación de fondo, consistente en determinar el momento para anunciar la descentralización educativa o la consumación de la misma. En un estira y afloja entre la SEP y el SNTE sobre el que se dispone de muy poca información, aparece como un hecho relevante el que la toma de nota del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, para darle validez a los acuerdos del Congreso, estatutos y CEN reestructurado, se resolvió hasta el 12 de mayo, notificándosele al sindicato al día siguiente.

Por el contenido del ANMEB y por el lapso entre el término del Congreso y su firma, puede aseverarse que el CEN no participó en su elaboración, no al menos en sus aspectos fundamentales, mismos que estaban previstos desde la gestión de Bartlett. El acto protocolario de la firma, profusamente publicitado, daba la apariencia de un consenso largamente procesado y felizmente alcanzado. Ciertamente, todas las fuerzas apoyadoras del acuerdo estaban ahí, pero faltaba una la de los maestros de base, y la de la disidencia magisterial.

La melodía de fondo de la firma del Acuerdo podría ser "It's now or never..." en tanto que se trataba de meter el acelerador puesto que el retraso para cumplir los cambios prometidos en educación era de tres años y la línea de la segunda mitad del sexenio se había rebasado. Había que echar tierra a las erráticas medidas de la gestión anterior en la SEP y concluir el forcejeo SEP-SNTE con acuerdos prácticos.

Por principio de cuentas en el Acuerdo desapareció la palabra descentralización que tanta animadversión había provocado entre los trabajadores de la educación. Se habla ahora de federalización, aún cuando esencialmente se trata de una misma orientación general. Para

algunos es una descentralización de baja intensidad, una "maniobra lingüística" [5] para otros es un hecho histórico sin precedentes.

Lo cierto es que desde antes había un proyecto, muy probablemente elaborado por Farell Cubillas y sus asesores, en el que se hablaba de federalizar al SNTE, lo mismo que de las figuras de patrón sustituto y patrón solidario, utilizadas después en el Acuerdo, para cubrir de manera supletoria la irregularidad laboral generada por la transferencia de recursos y plazas de la federación a los gobiernos de los estados.

Formalmente se establece en el Acuerdo que el SNTE es titular de las condiciones de trabajo, pero realmente la afirmación no tiene más alcance que la duración del sexenio puesto que se trata de un pacto político. Tanto es así que ya hubo los primeros problemas con varios gobiernos estatales que interpretaron a su modo el acuerdo. Por una parte se crearon en todos los estados los llamados Institutos, organismos encargados de asumir transitoriamente la operación de los recursos y personal transferidos, hasta que se logre la homologación de todas las prestaciones laborales y salarios. Por otra, se deben prever reformas a las legislaciones laborales estatales vigentes, debido a que en muchos estados dichas legislaciones hablan de un sindicato único de empleados de gobierno que dejaría fuera al SNTE como el titular de las condiciones de trabajo de los trabajadores de la educación, es decir, como la contraparte laboral de los gobiernos de cada estado. Sobre este asunto se han reanudado las resistencias y forcejeos llegando incluso al ofrecimiento de disculpas del Secretario Zedillo al CEN del SNTE por la actitud cerrada de algunos gobernadores.

En el ámbito federal se requiere de una modificación legal que de cuenta de la nueva situación manteniendo la titularidad del SNTE. Por ahora la legislación para los trabajadores del apartado B del artículo 123 de la Constitución establece que sólo exista un sindicato por cada Secretaría de Estado, en este caso para la SEP corresponde el SNTE, pero como dicha Secretaría transfiere los recursos y personas de educación básica a varios patrones sustitutos que son los gobiernos estatales, se presenta una irregularidad que debe resolverse. Lo procedente será una nueva norma de carácter nacional aprobada en el inmediato período de sesiones de la LV Legislatura.

Hay una ventaja relativa sobre el caso, ya que es muy poco probable que algún partido objete una iniciativa que vaya en tal sentido. Como un adelanto favorable el CEN del SNTE convocó a las direcciones de varios partidos para sondear su posición, respondiendo favorablemente el PAN y el PPS, el PRI lo analizará sin haber expresado oposición. La entrevista con la dirección del PRD se pospuso sin justificación, pero lo más probable es que dicho partido apruebe una iniciativa que favorezca la situación laboral de los trabajadores de la educación.

Quedan pendientes muchas cuestiones laborales imprecisas y confusas en el Acuerdo. Una de ellas se refiere a los trabajadores de la Universidad Pedagógica Nacional y los de las Normales. En estricto sentido son trabajadores de Educación Superior por lo que no debían recibir el mismo tratamiento que los de educación básica. Sin embargo, por su vínculo con los docentes de preescolar, primaria y secundarias que se forman y actualizan

en dichas instituciones se les ha incluido en el mismo paquete. Por su parte, la SEP hizo una reestructuración administrativa al crear una subsecretaría de Educación Básica de la que ahora dependen las Normales.

Pese a todo, la pregunta queda en el aire ¿Por qué hay un trato diferenciado de dichos trabajadores y los de otras instituciones de educación superior que dependen de la SEP y que no entraron en el Acuerdo como son los del IPN, los Tecnológicos y otros? ¿Se trata de crear con los últimos un sindicato aparte?.

También queda imprecisa la situación de los trabajadores de educación básica del D.F. puesto que no serán transferidos en tanto que esta entidad no es un estado propiamente dicho. En los hechos estos trabajadores constituyen ya el grueso de los que siguen teniendo como patrón a la SEP, son casi los únicos trabajadores federales de educación básica. Además, en el D.F. hay tres secciones del SNTE, la 9, la 10 y la 11, que son las más grandes del país por su membresía y en las que la CNTE tiene mucha fuerza: en la 9 es mayoría absoluta, en la 10 influye en aproximadamente la mitad de los agremiados y en la 11 en un tercio. Si se mantiene el SNTE como estructura Nacional las secciones capitalinas seguirán siendo un bastión de la fuerza democrática. Si se desarticula (en una federación tal vez) puede haber aquí un sindicato dirigido por la CNTE y relacionado con los que dirigirán los institucionales.

En resumen, para que el SNTE se mantenga como el titular de las condiciones de trabajo, tanto en el ámbito federal como en el estatal, se requiere de reformas en la legislación laboral vigente. Y además que dichas reformas sirvan para mejorar no para empeorar la actual situación. Un experimento que pretenda desarticular al SNTE traerá mucho más inestabilidad en el sector, e irá en detrimento de la educación. La sentencia "Al SNTE lo que es del SNTE y a la SEP lo que es de la SEP" resume bien la perspectiva de aplicación del contenido del ANMEB.

Simultáneamente a la formulación de reformas legales el SNTE deberá desarrollar un proceso de democratización interna, que vaya a fondo en las prácticas cotidianas, ya que un sindicato autoritario es un sindicato débil.

Pasando a la cuestión educativa, hay que destacar que se propuso una política de amplia colaboración con la SEP para la elaboración de los nuevos planes y programas para educación básica. La instancia utilizada para tal empresa fue la Fundación SNTE desde la cual se formularon documentos y se apoyó la elaboración de algunas guías para los maestros. [6] No obstante, dicha colaboración no ha sido compartida ni asimilada por la mayoría de los sindicalizados. Y no lo ha sido porque el magisterio nuevamente fue excluido en la elaboración de los nuevos planes y programas (Sandoval, abril y mayo de 1992) y porque no podrá entusiasmarse demasiado cuando las condiciones materiales en que desarrolla su trabajo son aun deplorables.

La mayor evidencia de que los cambios educativos se están llevando a cabo a toda prisa (prisa política), y sin el debido consenso, la constituye la polémica que suscitaron los libros de Historia de México para 4º, 5º, y 6º grados de primaria. En el desarrollo de la

polémica se ha podido apreciar que los más ignorados han sido los maestros. Una mínima lección de los hechos radica en la necesidad de consultar e incorporar a los docentes más allá de los discursos, por lo que habrá que generar los mecanismos idóneos para tal efecto.

En cuanto a la revaloración del trabajo docente, el ANMEB habla de la instrumentación de la Carrera Magisterial (CM), concebida como un sistema de promoción horizontal.

De la misma comenzó a hablarse en 1989, cuando al frente de la SEP se encontraba Manuel Bartlett. [7] Según las autoridades el objetivo de la misma es "elevar la calidad de la educación a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio". [8] Sin embargo, hay varias limitantes de entrada: a).- la primera es que el gobierno fijó un monto global de doscientos mil millones de pesos (\$ 200,000,000,000) para ser ejercidos de septiembre a diciembre de 1992 y seiscientos mil millones de pesos (\$600,000,000,000) para ser ejercidos de enero a diciembre de 1993, lo que representa una cantidad escasa si pensamos que el universo de docentes de educación básica en el país es de aproximadamente 750,000 personas, lo que redundará en que muy pocos profesores podrán acceder a la carrera en las dos primeras promociones; b).- la segunda surge del asunto de la evaluación. ¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? y ¿Quiénes evaluarán? son preguntas que dada la experiencia del magisterio, permiten augurar que muchas de las intenciones que parecen buenas en el discurso se perderán en los laberintos burocráticos que difícilmente se abaten por decreto; c).- Hay también el riesgo de que la CM se use como pretexto para mantener bajos los salarios del magisterio con la agravante de que el estímulo es para pocos y de escaso monto económico.

Si además se confronta lo anterior con el hecho de que hay más de 54,000 plazas interinas de educación básica, estamos hablando de una situación alarmante que no puede continuar. La basificación de dichas plazas es un requisito sin el cual no podemos hablar de profesionalización.

Conclusión: Cuestión de imagen

En otro sentido, vale la pena mencionar que la corriente institucional del SNTE, encabezada por Elba Esther Gordillo Morales, ha continuado una campaña agresiva y eficaz para mejorar su imagen. En dicha tarea se ha destacado un grupo de asesores que han contribuido en la mejoría y/o establecimiento de relaciones con los medios de comunicación y con algunos intelectuales. Ultimamente incluso aparecen artículos de Elba Esther en un periódico ya no sólo declaraciones sobre distintos temas.

Desafortunadamente en el trabajo cotidiano del SNTE siguen dominando las prácticas del verticalismo y la exclusión de los disidentes en la toma de decisiones fundamentales. Así sucedió con la firma del Acuerdo y con la discusión sobre otros asuntos importantes en el CEN. Por lo que respecta a los CES la situación es similar ya que los representantes democráticos son tratados con desconfianza, bloqueándose por los institucionales la gestión sindical que realizan. De esa manera no podrá avanzar la democracia en el SNTE.

La nueva cultura democrática no puede ser sólo "de dientes para afuera" sino que debe incorporarse cabalmente en el trabajo diario.

Tampoco se vale bloquear a la disidencia en los medios de comunicación con la idea de que no debe destacar demasiado, creándole incluso contrapesos artificiales. La oposición de oficio sólo sirve para algunos eventos pero no para fortalecer al sindicato.

En resumidas cuentas, el SNTE se halla nuevamente en una encrucijada. Para resistir la embestida neoliberal debe acelerar el cambio desde dentro. Pero debe ser un cambio de signo democrático, no autoritario. No se trata de capotear el temporal sino de sentar las bases para una transformación duradera en beneficio de los trabajadores. La moneda está en el aire y los afiliados dirán la última palabra.

CITAS:

[*] Secretario de Investigación y Capacitación del SNTE y miembro de la CNTE.

[1] Nájera Andrés, "Las reformas se quedaron cortas", en: Hojas, núm. 7 abril de 1992.

[2] Martín del Campo, Jesús, "El Congreso del SNTE, un recuento", en: Memoria revista del CEMOS, núm. 41, abril de 1992.

[3] Martín del Campo, Jesús, "Los cambios en el SNTE, otra visión" en: Cero en Conducta, octubre de 1992.

[4] Estatutos del SNTE, 1988 y 1992.

[5] Hernández Luis, "La descentralización del SNTE", en: Hojas, educación, cultura y sindicalismo, núm. 8, junio de 1992.

[6] Informe de labores de la Fundación SNTE, 1992.

[7] Martín del Campo, Jesús, "El Congreso de SNTE, un recuento", en: Memoria revista del CEMOS, núm. 41, abril de 1992.

[8] SEP-SNTE, documento de trabajo sobre la Carrera Magisterial, septiembre de 1992.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales

AUTOR: Norma Ilse Veloz Avila [*]

TITULO: Conflictos y Concertación Obrero-Patronal

ABSTRACT:

Este trabajo intenta establecer un balance de las relaciones obrero-patronales entre los meses de abril y septiembre de este año. Se muestran las modalidades que ha adquirido la respuesta obrera, desde una deteriorada posición del movimiento sindical, en el proceso de modernización laboral.

TEXTO:

Introducción

A partir de 1989 se promueve desde las esferas gubernamentales una forma de relación capital-trabajo que, a través del mecanismo de la concertación, intenta dirimir las diferencias entre los factores de la producción y aunar sus esfuerzos en favor de la modernización del aparato productivo. El objetivo fundamental que se persigue es elevar la productividad para estar en mejores condiciones de competitividad en el mercado internacional. Sin embargo, esta política de "concertación" no concilia intereses de clases sociales que negocian en condiciones de igualdad, sino que se erige a partir de una correlación de fuerzas desfavorable a la clase obrera que, después de una década de reveses en su organización y movilización, la lleva a desempeñar un papel subordinado en la "concertación" de las nuevas -flexibilizadas- reglas de la relación laboral. [1]

Esta condición de derrota obrera de la que parten las políticas modernizadoras en el terreno laboral ha incidido en que los cambios en las relaciones laborales se impongan verticalmente y con un alto costo para los trabajadores: ajustes en el empleo, topes salariales, recortes contractuales, etc. La forma en que ha sido enfrentada esta situación por el sindicalismo en México no ha sido la misma en todos los casos; dejando de lado diferencias ideológicas y organizativas, se pueden ubicar tres tipos de opciones sindicales frente a la política de concertación: desde el rechazo y el enfrentamiento abierto con las viejas tácticas de confrontación, pasando por la aceptación utilitaria de los nuevos mecanismos de control laboral en beneficio de los intereses de las dirigencias, hasta la aceptación de las condiciones flexibles a cambio de algunas prerrogativas fundamentales para las bases: conservación de la fuente de trabajo y de la organización sindical, modelo que -concertada o forzadamente- está prevaleciendo en los "pactos sociales".

Desde esta óptica, mostramos a continuación la respuesta obrera de estos últimos meses, tanto desde el ángulo cuantitativo como del recuento breve de los conflictos más importantes.

Los conflictos en cifras

En cuanto a los conflictos colectivos de jurisdicción federal, registrados estadísticamente por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el primer semestre del año las tendencias en el número de emplazamientos, estallamientos de huelga y trabajadores involucrados se mantienen sin cambio significativo respecto al mismo período en lo que va del sexenio (ver cuadros 1 y 2), con diferencia únicamente del año base (1989) que, con el bajo número de huelgas estalladas y trabajadores involucrados, marca un momento de debilidad extrema del sindicalismo ante la política laboral ejercida por el gobierno mexicano desde 1983.

Cuadro 1. Conflictos Colectivos de Jurisdicción Federal. (Comparación de Período)[H-]

Cuadro 2. Comportamiento de los Conflictos (Base 1989)[H-]

En lo que a emplazamientos se refiere, las causas ubicadas en sus orígenes siguen concentrándose en las revisiones salarial (25%) y contractual (59%), sin registrarse caso alguno de emplazamientos por solidaridad o por algún motivo distinto a los habituales (Cuadro 3).

Cuadro 3. Emplazamientos a Huelga: Causas[H-]

Los emplazamientos son promovidos, como en años pasados, en un 60% por la CTM, y en 85% por el Congreso del Trabajo en su conjunto, lo que refleja a fin de cuentas el comportamiento del sindicalismo oficial ante la modernización laboral a través de una lucha "institucionalizada", con el emplazamiento a huelga como trámite y pocas veces hecho efectivo. En este rubro se advierte un ligero ascenso en la participación de organizaciones independientes del 7.8% de los emplazamientos en 1990 y 1991, al 13.3% en 1992 (Cuadro 4), que más bien parecen ser producto de una correcta especificación en su registro.

Cuadro 4. Emplazamiento a Huelga por Agrupación Obrera[H-]

De acuerdo al sector de actividad, poco más del 50% de los emplazamientos siguen concentrándose en el sector manufacturero, produciéndose un ligero pero continuo ascenso en el sector transportes (16% en 1990, 20% en 1991, 24% en 1992). Según su distribución geográfica por entidad federativa, el D.F. sigue concentrando el mayor número de emplazamientos (675 en este año) rebasando incluso la suma de las 25 entidades federativas no detalladas y reunidas en la categoría de "otros" (635); conjuntando la participación del D.F. y del Estado de México, estas dos entidades alcanzan el 45% de los emplazamientos efectuados (Cuadro 5), lo cual es un claro reflejo de la centralización del aparato productivo.

Cuadro 5. Emplazamientos a Huelga Según Entidad Federativa[H-]

Por lo que respecta a las huelgas estalladas, las causas que las originan guardan cercana relación con los porcentajes de estallamiento, salvo el caso de las violaciones de contrato, que con un 16% de los emplazamientos, alcanza el 34% de las huelgas estalladas, lo que da un porcentaje de estallamiento del 8.33% para este caso específico, considerablemente superior al 3.94% del total general (Cuadro 6). Esto puede ser resultado de la creciente negativa empresarial a ajustarse al contrato en materia de prestaciones, jubilaciones, liquidaciones, presentándolas como fuertes obstáculos a la competitividad.

Cuadro 6. Huelgas Estalladas: Causas[H-]

La participación por agrupación obrera en las huelgas estalladas mantiene igualmente una distribución similar a la de los emplazamientos, siendo en dos casos significativa: la participación de las organizaciones del CT (sin contar CTM, CROC y CROM), así como de sindicatos independientes, es mayor en las huelgas estalladas que en los emplazamientos, lo que habla igualmente de porcentajes de estallamiento mayores al de la media (Cuadro 7), es decir, es más frecuente la acción huelguística de sindicatos no afiliados a las grandes centrales obreras.

Cuadro 7. Huelgas Estalladas por Agrupación Obrera[H-]

Por sector de actividad, las huelgas se producen en este año, como en los anteriores, fundamentalmente en las manufacturas (70%), observándose que el número relativamente elevado de emplazamientos en transportes (24% del total) reduce su participación, como porcentaje en las huelgas estalladas, al 10.5% (Cuadro 8). Aproximadamente, la misma relación se da en la distribución de huelgas por entidad federativa; en el caso del D.F., su porcentaje de estallamiento es del 2.5% (menor al 3.94% general), compensándose esta disminución con aumentos muy dispersos en los restantes estados de la federación.

Cuadro 8. Huelgas Estalladas Según Sector de Actividades[H-]

Los principales conflictos y concertaciones

Entre abril y septiembre de este año, se da conclusión a dos importantes conflictos en el estado de Veracruz: los de las empresas Compañía Industrial de Veracruz, S.A. (CIVSA) y Tubos de Acero de México, S.A. (TAMSA). El primero, que tuvo en su origen la demanda de reinstalación de 56 trabajadores despedidos y la no desaparición del segundo turno, había derivado en un conflicto intergremial al ser desconocida la dirigencia sindical por la Secretaría del Trabajo, en una apresurada toma de nota a un comité ejecutivo interino. Después de una amplia movilización y de la represión al movimiento, los trabajadores se amparan ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual falla a su favor ordenando a la STPS revocar su resolución de 1991, reconociendo al comité ejecutivo antes depuesto y dictaminando la reinstalación de los trabajadores y el pago de salarios caídos. Tras un período de negativa por parte de la empresa a la reinstalación, el 9 de junio se inicia la reincorporación a labores de los 400 obreros participantes en el movimiento. En este movimiento fue clara la forma en que, desde la autoridad laboral, se juega con los tiempos como recurso para la definición de los procesos (ver la apresurada

toma de nota al comité ejecutivo interino y el largo proceso para la dictaminación del amparo a los trabajadores).

Cuadro 9. Emplazamientos a Huelga Según Sector de Actividad[H-]

En el caso de TAMSA, la iniciativa de la empresa de cerrar su planta 1 y disminuir el personal en 60%, con la amenaza de clausurar definitivamente las dos plantas, pone la negociación de los reajustes por encima de la revisión contractual. Así, son reajustados 1,914 trabajadores según los planes de la empresa, además de modificaciones en el clausulado del contrato colectivo de trabajo, convirtiéndose el Sindicato Unidad y Progreso en un ejemplo más de obligada "concertación".

Por otro lado, el mes de mayo fue el marco para la concertación con el magisterio, teniendo como producto el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el cual contempla entre sus puntos destacados la federalización de la enseñanza básica, con la transferencia a los estados de las relaciones laborales con los trabajadores de la educación. De esta forma se asesta un golpe al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el cual enfrenta ahora el reto de no ver disminuida su fuerza a partir de la división de los frentes de negociación a nivel estatal. Aunada a un gran programa de reforma de planes, programas y materiales de enseñanza, se instaura también la carrera magisterial para hacer coincidir, de manera individual, salario y capacidad profesional. Después de la concertación, el SNTE responde a las autoridades educativas dando cauce al conflicto a través del debate sobre los libros de texto de historia de México.

De manera casi simultánea se producen, entre los meses de julio y septiembre, dos conflictos de grandes dimensiones que acapararían la atención nacional y ocuparían sendos espacios en la prensa: nos referimos al conflicto en la empresa Volkswagen de México y en las compañías textiles del ramo del algodón (ver cronologías).

El conflicto en Volkswagen, con sus facetas intersindical y obrero-patronal, marca un claro rumbo para el sindicalismo de la modernización que no se avenga a los cauces de la concertación. La organización sindical en Volkswagen sufre transformaciones radicales en esta cruzada de flexibilización salvaje: se modifican sus estatutos al 50%, restando poder a la figura del delegado seccional (intermediario entre bases y dirigencia sindical) y fortaleciendo al comité ejecutivo con una ampliación de su gestión de 3 a 6 años y con el aumento de 10 a 15 miembros. De esta forma, se abate uno de los últimos reductos de democracia e independencia sindical, convirtiendo al SITIAVW en un sindicato burocratizado y próximamente integrante, quizá, de la corporación obrera con registro recién estrenado, que pretende medir fuerzas con las viejas cúpulas obreras: la FESEBES.

En cuanto al conflicto en las compañías textiles del ramo del algodón, se manifestó la reducida fuerza de las grandes organizaciones obreras del sindicalismo oficial para detener la embestida empresarial en contra de uno de los principales instrumentos de protección de los trabajadores y recurso de legitimidad del poder sindical: los contratos-ley. La revisión de estos contratos sectoriales ha llevado a la paradoja de que un instrumento fundamental de lucha de la clase obrera, la huelga, se vuelva en su contra.

Tal es el caso de los trabajadores azucareros, que tras cinco prórrogas a su emplazamiento de huelga, con la firme decisión de no hacerlo efectivo (para no dar pie a declaratorias de quiebra de los ingenios), tienen que negociar el reajuste de trabajadores, ante la negativa de los empresarios a pagar un millonario adeudo por prestaciones.

En el caso de la industria textil, en varias ocasiones ya, el recurso de huelga es nulificado por la vía de la declaración de inexistencia por parte de las autoridades laborales, dejando a los trabajadores con incrementos salariales de 0%. Para el caso que ahora nos ocupa, el de las compañías del ramo del algodón, la concertación individual prevaleció sobre la negociación nacional, de acuerdo a las condiciones de cada empresa, a pesar de los tibios y frustrados intentos de demostración de fuerza anunciados por Fidel Velázquez, quedando el contrato ley en la indefinición, y dándose una vez más, por la vía de los hechos, la alteración de la legalidad laboral.

Cuadro 10. Huelgas Estalladas Según Entidad Federativa[H-]

Finalmente, las múltiples movilizaciones de trabajadores y extrabajadores petroleros dieron su sello a la respuesta obrera de estos meses. Unificados fundamentalmente en tomo a la demanda de liquidación conforme al contrato colectivo de trabajo, pero dispersos como frente de negociación, los trabajadores petroleros realizaron tres grandes marchas que atravesaron el país, del sureste al centro, para que ahí la paraestatal se comprometiera a cumplir los convenios. Después de 131 mil despidos por parte de la empresa y ante los nuevos proyectos de reestructuración en PEMEX, los movimientos de despedidos, así como de disconformes con el sindicato petrolero, no serán cosa de extrañar en los próximos tiempos.

El panorama laboral de estos meses muestra cómo la instauración de nuevas relaciones laborales flexibilizadas avanza por la vía de una "concertación" que dista mucho de ser una negociación equilibrada. Se continúa a la espera de nuevas vertientes que den a los trabajadores incidencia en las decisiones que afectan sus condiciones de vida y trabajo.

Conflictos y Concertación Obrero-Patronal. (Abril-Septiembre, 1992) (I)[H-]

Conflictos y Concertación Obrero-Patronal. (Abril-Septiembre, 1992) (II)[H-]

Conflictos y Concertación Obrero-Patronal. (Abril-Septiembre, 1992) (III)[H-]

CITAS:

[*] Investigadora de El Cotidiano.

[1] Ver Luis Méndez y J. O. Quiroz. "Respuesta obrera y acuerdos concertados", en El Cotidiano, núm. 49, julio-agosto 1992.

[2] En el trabajo ya citado los autores se refieren a estas tres opciones como sindicalismo de confrontación, sindicalismo de oportunidad y sindicalismo de concertación, respectivamente.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales

AUTOR: José Othón Quiroz, Luis Méndez [*]

TITULO: El Conflicto de la Volkswagen: Crónica de una Muerte Inesperada

ABSTRACT:

Detrás del enfrentamiento aparentemente intergremial, estaba la batalla en torno a la modernización de las relaciones laborales en VW, modernización entendida como reestructuración de las bases técnicas, económicas y políticas sobre las que se sustentaba una cierta figura obrera y una cultura política fabril que le daba identidad a un conglomerado de trabajadores para defender sus intereses ante el patrón multinacional.

TEXTO:

Introducción

México es un país donde se convive tanto con la injusticia que tendemos a volvernos cínicos o escépticos ante su inevitable presencia. En la escuela, en el trabajo, en la vida pública y en la vida privada nos topamos con situaciones donde el autoritarismo prevalece por sobre la democracia, y la inequidad por sobre la justicia. Las historias donde los justos pierden son un lugar común en nuestra vida política, son parte de la cultura introyectada de un país gobernado desde hace varias décadas con procedimientos basados en las verdades relativas y las mentiras encubiertas. Esto no es, desafortunadamente, ninguna novedad. Lo que sorprende es que en relación al conflicto de la Volkswagen (VW), algunos analistas críticos se hayan perdido en los juegos de artificio con que el Estado, la empresa, la dirigencia sindical y sus asesores ocultaron o deformaron gran parte de la realidad de un conflicto, tan complejo como el que acaban de vivir los trabajadores de la VW de México, legitimando acciones francamente entreguistas del Comité Ejecutivo (CE) y sus asesores.

Para velar la realidad no hay mejor arma que hacer uso de la teoría del complot. La empresa la utilizó para desprestigiar a los disidentes del Movimiento 20 de julio (M-20-VII) al declarar que "oscuros intereses extranjeros estaban tras del conflicto" y el Estado, en voz del presidente en turno, avaló esta postura. [1] En otra variante de esta posición, el conflicto aparecía como una verdadera conspiración supranacional para modificar las relaciones laborales del país y adaptarlas al Tratado de Libre Comercio (TLC). Los periodistas y analistas más agudos hablaron de la actuación de Francisco Hernández Juárez (FHJ), dirigente del sindicato de la empresa Teléfonos de México, como una serie de acciones premeditadas con la finalidad de llevar al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz de VW (SITIAVW) a su Federación y aprovechar su posición de asesor y mediador en el conflicto para quedar

bien ante el gobierno y ganar el registro para la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (FESEBES).

Aunque todas estas interpretaciones tienen mucho de razón, principalmente la última, su problema común es que, en ellas, la cotidianeidad política se convierte en una obra preconcebida desde las altas esferas que conspiran mientras que la gran mayoría de los trabajadores se convierten en verdaderas marionetas manipuladas desde las cúpulas. En estas visiones del conflicto, la historia de las élites y la causalidad externa a la fábrica, e inclusive a las fronteras del país, sustituyen a una compleja historia social donde los actores colectivos e individuales, las cúpulas dirigentes y las bases obreras, el Estado y sus gobernantes, y la empresa y sus funcionarios, en sus versiones nacionales e internacionales, actúan conforme se van desarrollando los acontecimientos y se va transformando la correlación de fuerzas, en una complicada trama política donde los espacios -micro y macro, internos y externos- se entrelazan e interactúan de acuerdo a las acciones de todos los involucrados.

Es cierto que el conflicto de la VW coincidió con la conclusión de las negociaciones del TLC; que fue aprovechado por los empresarios para arremeter de nueva cuenta contra la Ley Federal del Trabajo (LFT); que se dio en un sector que fue particularmente complicado en las discusiones sobre el TLC; que fue contemporáneo de una confrontación entre la CTM y la patronal textil y, sobre todo, que tuvo lugar en una empresa que tiene una gran importancia dentro de su sector y en la economía nacional; [2] sin embargo, todos estos actos se realizaron ante la debilidad o la fuerza que demostraron los principales actores del conflicto. Aunque sus acciones hubieran sido planeadas de antemano, fueron los acontecimientos y las posibilidades que abrieron la confrontación entre sujetos vivos y con intereses bien determinados los que permitieron que los planes se materializaran. Estos acontecimientos llevaron a los analistas a observar e interpretar el conflicto desde diferentes ángulos: unos, enfatizando los factores exógenos que rodearon el problema; y otros, los endógenos. Nosotros estudiaremos el conflicto a partir de las contradicciones que se generan en la cotidianeidad fabril entre la empresa, los dirigentes sindicales a nivel del CE, los representantes seccionales (delegados departamentales) y las bases trabajadoras. No negamos la importancia de los factores externos a la cotidianeidad fabril, sin embargo, queremos aportar otros elementos de juicio a la discusión que propició este suceso.

Entre los análisis unilaterales y las declaraciones de las élites obreras, patronales y gubernamentales -nacionales e internacionales-, la interpretación del sesgo que tomó el conflicto y sus consecuencias se volvió más complicada. En la confusión que dejó la historia de los "vencedores", de nueva cuenta los maniqueísmos de diferente tipo tergiversaron los resultados de esta experiencia; en los ataques a la multinacional, a la Junta de Conciliación y hasta a la extinta Unidad Obrera Independiente (UOI), se olvidaron las responsabilidades de otros importantes protagonistas del conflicto, desde el Estado mexicano y el CE hasta el papel del dirigente de la FESEBES y las influencias neocorporativas de lo que fue la Tendencia Democrática (TD) a través de Héctor Barba (HB) viejo vocero de esa corriente sindical y actual asesor del CE. En este mar de interpretaciones se olvidó que los grandes derrotados fueron el trabajador de base,

protagonista del sindicalismo independiente, y sus representantes más cercanos -los seccionales-, y, con ellos, la respuesta menos corporativa a la modernización en la VW. Vayamos al análisis.

Antecedentes

Para comprender los objetivos que tuvo la empresa para actuar en la forma en que lo hizo, hay que intentar enumerar los principales factores sobre los que se sustentaba la fortaleza de un sindicato que, a pesar de sus "carencias", había sido uno de los menos afectados por la reconversión industrial. Consideramos, y en ello coincidimos en cierta manera con el abogado Nestor de Buen, que la empresa no se planteó de inicio una salida tan drástica como la que le dio a su confrontación con los trabajadores; fueron los acontecimientos y la debilidad que significó una base obrera dividida lo que aprovechó la dirección de la multinacional para depurar al sindicato e imponer una versión más represiva y unilateral de la modernización de las relaciones laborales en la planta. [3]

La lucha intergremial manifestaba un conflicto entre empresa y trabajadores en el que estaban en juego las modificaciones al contrato colectivo de trabajo (CCT) hechas a espaldas de los trabajadores, punto de interés de la mayoría de los mismos. Las reivindicaciones no eran sólo económicas sino, indirectamente, políticas. Lo que se disputaba en esta confrontación era el poder, el poder en la fábrica, en el espacio de trabajo, en la tarea rutinaria donde los trabajadores contaban con un importante mediador entre ellos y el supervisor de la empresa. Aunque en ocasiones ambivalente en sus relaciones con el CE y la propia empresa, codiciado por la cúpula sindical y empresarial que siempre buscaban ganárselo, el representante seccional era, con todo, un factor de equilibrio de poder en la producción dentro de las relaciones entre la base trabajadora, los representantes de la empresa y el propio CE.

Detrás del enfrentamiento aparentemente intergremial, estaba la batalla en torno a la modernización de las relaciones laborales en VW, modernización entendida como reestructuración de las bases técnicas, económicas y políticas sobre las que se sustentaba una cierta figura obrera y una cultura política fabril que le daba identidad a un conglomerado de trabajadores para defender sus intereses ante el patrón multinacional. Por ello, es importante ver cuáles eran los posibles blancos de la empresa y sus asesores externos e internos.

Integración del proceso productivo

La VW de México tiene un proceso de trabajo altamente integrado. A diferencia de otras empresas del ramo, ella concentraba las fases más importantes de la industria terminal en un solo lugar. Por ello su fábrica es tan grande y ubica una gran cantidad de trabajadores en un solo local. Esta situación le da a sus obreros la fuerza que representa su gran base numérica, que los convierte en una figura colectiva consciente de la importancia productiva de su fábrica para su ciudad, su estado y su país. El resultado de esta suma influye en la subjetividad de quienes allí trabajan, les otorga una capacidad de

contratación y una fuerza política que nace de su número, su concentración y su importancia.

Esta opción tiene sus ventajas. Entre otras cosas, representa un ahorro de gastos de circulación por el traslado de partes de lo que pudieran ser otras plantas de la multinacional colocadas en otras ciudades de la República, con una fuerza de trabajo más barata y con poca experiencia en organización sindical, como lo han hecho otras empresas automotrices para disminuir el poder de sus trabajadores y obtener ventajas económicas por diferencias salariales. [4] La VW, además del ahorro en gastos de compra, puede controlar de manera directa la calidad de sus partes. Junto con este grado de integración del proceso productivo, se da un proceso de desarrollo por naves: la planta se divide en 9 diferentes naves, en cada una de las cuales se concentra una fase del proceso productivo de esta ensambladora. [5]

Cada nave es como una fábrica. Ese es el secreto de la VW, que en lugar de abrir plantas en otros lugares las construye en el mismo predio y le saca ventajas a estos cambios, al incorporar nuevas máquinas y formas de organización del trabajo. Este es el caso de las naves 5 y 6 dedicadas a la producción de motores. Una más vieja (nave 5), productora de motores enfriados por aire y otra nueva (nave 6), cuyos productos son los motores enfriados por agua. Las ventajas de esta integración desigual se reflejan en la productividad y calidad diferenciadas, conseguidas por la empresa sin necesidad de trasladar o abrir las naves más modernas en otra ciudades.

Rigidez y flexibilidad en la VW

Un proceso productivo altamente integrado, conformado por naves con diferente desarrollo tecnológico es una característica de la organización de la producción en esta empresa que tiene su correspondencia con unas relaciones laborales adecuadas a la misma. En este sentido concordamos, en parte, con Graciela Bensusán y Carlos García cuando plantean que en la VW "el proceso de trabajo está basado en métodos tayloristas y fordistas, combinando diferentes niveles de desarrollo tecnológico. Las diversas fases del proceso de producción se distribuyen en distintos talleres (denominados 'naves') con diferente grado de autonomía entre sí y un uso racional de la maquinaria, las herramientas, la materia prima, las instalaciones y la fuerza de trabajo, lo que da por resultado una alta productividad". [6] Matizaríamos esta observación diciendo que algunos de esos talleres son verdaderas fábricas autónomas y que, como lo expresa Yolanda Montiel en una de las investigaciones más acuciosas sobre la VW, "no estamos ante una pureza de lineamientos tayloristas y fordistas", [7] dado que estos coexisten con islas de modernidad cuya flexibilidad la imponen las máquinas (como son los casos de la nave de motores enfriados por agua, de la nave 1 de estampado y de la nave 8 de ensambles para exportación) o las relaciones obrero-patronales (con una flexibilidad basada en la existencia de eventuales en una época y en los inspectores de calidad y delegados seccionales en otra).

Para ilustrar la flexibilidad-dura basta comparar la nave 5 con la nave 6 de acuerdo con los datos proporcionados por el estudio de Yolanda Montiel. [8] En la nave más moderna

los accidentes de trabajo representaron un 5% del total de la planta y en la más nueva, un 4%. Pero el dato más contundente es el que se refiere a la producción de un árbol de levas: en la nave 5 (la tradicional) 25 obreros producen 300 piezas por turno en un tiempo productivo de 1.5 minutos por pieza; en la nave 6 (la más moderna) 39 trabajadores producen 800 piezas en un tiempo productivo por pieza de 0.41 minutos.

En lo referente a la flexibilidad-suave, ésta se consigue a través de las relaciones industriales que se establecían entre la empresa y sus representantes, por un lado, y los trabajadores y su sindicato, por el otro. En los años de la UOI el sector de los trabajadores que hacía posible esta flexibilidad eran los eventuales, que fueron creciendo hasta llegar a un promedio del 39% del total de los obreros de la empresa. [9] Este sector fue el apoyo más sólido en la huelga de 1980 cuando el sindicato de la VW se desafilió de la UOI; [10] en ese año el número de eventuales alcanzó la cifra de 4,408, la más alta en la historia de la empresa. Dado su apoyo a la huelga, el nuevo CE tuvo como objetivo inmediato disminuir el número de eventuales, de tal manera que en 1982 eran solamente 212 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Empleo Obrero de la Planta VW. (Obreros)[H-]

La empresa resolvió este cambio a través de una flexibilidad sustentada en una forma de negociación y tratamiento de los problemas de la producción y laborales donde los secretarios seccionales jugaban un papel determinante (Cuadro 2). Este personaje dual, tan necesario para el CE del sindicato como para los representantes de la empresa, codiciado por ambos, correa de transmisión entre CE y las bases trabajadoras; procesador de las inquietudes cotidianas de la base y mediador en las relaciones empresa-sindicato, se convirtió en un personaje político importante al interior del proceso de trabajo de la VW. Esto, a la larga, le incomodaría tanto a las cúpulas sindicales como a la propia empresa. Su posible ambivalencia política no les restaba importancia estratégica, podían ser procurados por los representantes empresariales y ser los promotores reales y parte del contingente que participaba en las actividades colectivas más importantes del sindicato -asambleas, festivales, marchas...-. [11]

Cuadro 2. La Organización Sindical en la Volkswagen de México[H-]

Esto nos muestra que desde hace varios años, a su manera y de acuerdo con los ritmos que le imprimían sus confrontaciones con los trabajadores, la VW ya venía modernizando y flexibilizando sus relaciones laborales. Habrá que recordar que la industria automotriz en su conjunto, desde la década de los ochenta, comenzó su modernización como un proceso de reestructuración global que se adelantó en mucho a otros sectores de la industria del país. Hoy a la reconversión industrial, otrora reestructuración capitalista, se le llama modernidad; así como a las formas de organización y dominio de la producción y el trabajo adecuadas a los tiempos y con la finalidad, entre otras cosas, de recuperar el terreno perdido por el capital en el proceso productivo, se les engloba en el concepto de flexibilidad. Ambos son procesos que se fueron construyendo con los años.

Algunas aclaraciones sobre la flexibilidad

A finales de los ochenta, cuando el fenómeno aún era reciente, algunos investigadores eran, aunque con reservas, optimistas sobre el carácter progresivo y democratizante de las tecnologías flexibles. [12] Un par de autores mexicanos reseñando una visión optimista sobre la reconversión industrial, acotaban que, si bien la tecnología flexible "puede permitir el paso a una sociedad con una nueva democracia" también existe el peligro de que pueda "ser utilizada para degradar aún más los derechos del trabajador". [13] Hoy, por lo menos en el caso de la VW, podemos adherirnos a la segunda advertencia cuando observamos que la flexibilidad que la VW propone después de ganar el último conflicto no sólo no abre cauces a una democracia -en su dimensión fabril- sino que, por el contrario, refuncionaliza un corporativismo que en la VW ya había sido superado desde 1972. La conjunción de dos fenómenos aparentemente contrapuestos, la flexibilidad y el corporativismo, tiene su retardatario ejemplo en una flexibilidad neocorporativa que implementará la VW con el aval de un sindicato depurado y neocorporativizado y la presencia atenta de un dirigente neocorporativo como lo es FHJ, y de un asesor, HB, también formado en las filas de la disidencia corporativa de los setenta.

Una segunda constatación, producto de la madurez del fenómeno, es que la dimensión técnico-económica de la flexibilidad resulta insuficiente -aunque no por eso deja de ser importante- para explicar la actuación de la VW. Además de los impactos técnicos, económicos y de organización de la producción de la flexibilidad, están los aspectos de control y movilidad obrera en el proceso de producción que van más allá de un rasurado de cláusulas económicas en los CCT. En el caso de la VW, el aspecto político de la flexibilización fue más allá de los espacios donde el capital tiene legitimada su intervención, los empresarios de la multinacional extendieron su proceso de flexibilización hasta la organización obrera, reestructurando, junto con el CE, los estatutos del sindicato. El proceso de flexibilización es una relación social con profundos contenidos políticos que tienen que ver con la depuración de la fuerza de trabajo, su adecuación a los nuevos intereses empresariales y la recuperación del terreno perdido por la empresa en el proceso de producción durante las pasadas décadas.

Flexibilidad y contrato colectivo

Coincidimos plenamente con la caracterización que del CCT de VW hacen Graciela Bensusán y Carlos García; como explicamos en las páginas anteriores, la VW ya se había flexibilizado antes del conflicto de 1992, su proceso era de una flexibilización negociada donde la empresa procuraba ganar espacios políticos al interior del proceso de trabajo, cediendo en cláusulas económicas al sindicato. Esto le permitió sortear la crisis y, a pesar de tener un conjunto de trabajadores bastante combativos, mantenerse en los primeros lugares en la producción de unidades, crecer en sus exportaciones y mantener costos salariales rentables. Como lo plantean los citados autores, la VW combinaba "elementos propios de los sindicatos flexibles con espacios significativos de bilateralidad y protección a los trabajadores en materia de prestaciones". [14]

Es por ello que la estrategia empresarial iba contra aquellas cláusulas del CCT que tenían que ver con el poder, la capacidad empresarial de controlar su producción

unilateralmente. Prueba de ello son algunas cláusulas que la empresa iba ganando y que la facultaban para: cambiar los trabajadores transitoriamente de lugar (cláusula 65); subcontratar con terceros algunas labores (cláusula 16); utilizar trabajadores eventuales (cláusula 24); planear, organizar, administrar y supervisar los trabajos en forma unilateral; y, fijar libremente los programas de trabajo (cláusula 64). [15] Para continuar con esa labor, el principal obstáculo para la empresa era el seccional, quien fuera tan importante en el esquema de la flexibilidad negociada de la VW.

La organización sindical

Para comprender la organización sindical de los trabajadores de la VW hay que partir de la composición técnica de los mismos. En la VW el obrero profesional altamente calificado es minoritario, predominan los obreros especializados y los trabajadores poco calificados. La fuerza del obrero masificado por el taylorismo y el fordismo durante el desarrollo estabilizador se refleja en una "base altamente participativa y movilizadora" [16] urgida de formas más democráticas de representación. De ahí que en el sindicalismo ejercido en esta empresa las bases tengan mucho peso, a través de los representantes seccionales, y que los comités ejecutivos sean débiles. Sindicato de movimiento y de bases, no de burocracias negociadoras.

El poco peso de los CEs, que a muchos autores les preocupaba, era la clave de un sindicato poco corporativo si bien con problemas serios de comunicación entre los dirigentes y las bases; sus formas de lucha privilegiaban la acción sorpresiva a partir del conocimiento empírico del proceso de trabajo más que la profesionalización y la racionalidad de dirigentes profesionalizados.

En este esquema sindical, donde la autonomía no institucional -y por lo tanto anticorporativa- se ejercía cotidianamente, desde el puesto de trabajo, mediante la participación de los representantes seccionales en la negociación de los problemas diarios, donde pasaban a segundo término los dirigentes del CE, la no reelección había sido desviada a favor de un sindicalismo de bases, convertido en el eje central de este sistema organizativo que protegía a la organización de los dirigentes vitalicios que, tentados por el discreto encanto de la corporativización, quisieran entregar al sindicato de nueva cuenta a las filas del corporativismo del cual había salido desde 1972.

Las masas de trabajadores, encabezados por sus dirigentes intermedios, habían experimentado su salida del sindicalismo burocrático de la CTM; con el apoyo masivo de los trabajadores eventuales habían dejado a la UOI (1981). Cuando se planteó la reelección de Alfredo Hernández Loaiza, secretario general del CE que había encabezado la movilización para dejar la UOI, modificaron de nueva cuenta los estatutos cancelando esa posibilidad (1985); esas mismas bases, su asamblea de seccionales, las comisiones sindicales y el CE hicieron una huelga e importantes movilizaciones en 1987 para frenar la ofensiva empresarial; esas mismas bases, en 1988, cuando de nueva cuenta Hernández Loaiza quiso volver al sindicato, lo expulsaron; resultado: un sindicato de acción, con experiencias colectivas de lucha y dirigentes intermedios, un sindicalismo de masas, [17]

que a la larga le resultaría incómodo a la empresa a los dirigentes sindicales y a los asesores con sueños reeleccionistas y corporativos.

El conflicto de la VW reveló que había dos versiones confrontadas de la organización sindical: una desde las bases y sus dirigentes intermedios y otra desde el CE reconocido que buscaba reforzar a la cúpula sindical, hecho que fue aprovechado por sus asesores para profundizar sus tendencias corporativizantes. Estas diferencias se concretaron en el Movimiento 20 de julio, por un lado, y el CE de Gaspar Bueno y la propia empresa, por el otro.

Esquematisando estas divergencias, que tuvieron su equivalente en discusiones entre analistas y miembros de la izquierda corporativa y no corporativa, este sería un cuadro comparativo entre ambas visiones.

Esta era la situación sindical, de organización del trabajo y de la producción y el estado que guardaba la flexibilidad en la planta de VW antes del inicio del conflicto. Contra algunas de estas prácticas, formas de lucha y de organización obreras y de participación en la organización de la producción por parte de los trabajadores, enfocaría sus baterías la empresa, a partir del momento en que detectó que podía sacar juego del conflicto intergremial y pasar de una flexibilidad negociada bilateralmente a una flexibilidad unilateralmente impuesta, autoritaria y neocorporativa.

Lo que el conflicto reveló

En el conflicto estaban en juego estos dos puntos de vista (ver Cuadro 3) sobre la organización sindical. Las bases, los delegados seccionales, el M-20-VII y el asesor Carlos Fernández del Real representaban la propuesta no corporativa. Del lado contrario estaban el CE encabezado por Gaspar Bueno, un sector minoritario de los trabajadores, la empresa, el asesor HB, FHJ, la FESEBES y el aparato de Estado, en una desigual batalla. A la expectativa se encontraban los analistas políticos, los periodistas del ramo, los investigadores sociales y algunos representantes de los partidos políticos. Las opiniones entre estos sectores estaban divididas. Miguel Angel Granados Chapa estaba del lado del M-20-VII que, el 20 de julio, con el apoyo de la mayoría de los delegados (170 de 214) había convocado a una asamblea para destituir al CE de Gaspar Bueno, quien había firmado un convenio a espaldas de los trabajadores donde se modificaban importantes cláusulas del CCT para introducir un plan de flexibilidad no consensuado. [18]

Cuadro 3. Secuencia del Trato Interno de los Problemas Laborales[H-]

Rodolfo Peña, en un artículo que llamaba a fortalecer la unidad de los trabajadores ante la empresa, se ponía del lado del CE y su asesor HB, justificaba algunas de sus acciones y ponderaba los ataques de que habían sido objeto el CE y su asesor. [19] En el centro estaba Nestor de Buen, advirtiendo las posibles consecuencias de una huelga para él descabellada. [20] Estas eran las tres posiciones más relevantes durante la primera parte del conflicto, sin olvidar la extraordinaria información que proporcionaban los reporteros de La Jornada, en especial Andrea Becerril, Judith Calderón y Susana Rappo.

Pasada una semana de paro, la VW dio por terminada la relación de trabajo con el sindicato. El conflicto entró en un impasse y su resolución quedó en manos de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA). Esta era una muestra de las "modernas" relaciones laborales del Estado neoliberal, relaciones supuestamente "sin estatismo", proclamadas por el presidente Salinas de Gortari después del fallo a favor de la empresa por parte de la Secretaría del Trabajo. [21] Dejar el desarrollo inicial de la confrontación en manos de los protagonistas naturales -capital y trabajo-; esperar a que madure la correlación de fuerzas y existan los elementos suficientes para entrar en acción a petición de la empresa y dar la puntilla oficial, mediante la puntual intervención de la Secretaría del Trabajo, son relaciones laborales que poco difieren de la actuación del Estado en la época del desarrollo estabilizador y de la época de la crisis del Estado populista de 1976 a 1982.

Francisco Hernández Juárez entra en acción

El paro, que había sido generado por la actitud del CE con relación a las bases y delegados seccionales, demuestra que la mayoría de los trabajadores estaban con el M-20-VII, [22] o por lo menos estaban contra la actuación que había tenido el CE durante la revisión contractual y la huelga de principios de julio. No se puede parar una fábrica del tamaño de la VW, organizada por naves, algunas de ellas independientes una de otra, si no se tiene la participación mayoritaria de sus trabajadores. Sin embargo, como es costumbre en algunas organizaciones con espíritu corporativo y estatizante, el CE intentó suplir su debilidad entre las bases y los dirigentes intermedios a través de alianzas con otras cúpulas obreras. Aquí intervino el asesor legal HB, que ya había sido rechazado en una ocasión por su apoyo a los intentos reeleccionistas de un exdirigente (Hernández Loaiza, en 1988). H.B. buscó apoyo en Francisco Hernández Juárez, otrora miembro de la disidencia corporativa de los años setenta; como la Tendencia Democrática, la dirección del Sindicato de Telefonistas -encumbrada a raíz del derrocamiento de Salustio Salgado, un burócrata con varias reelecciones en su haber -simpatizaba con el nacionalismo revolucionario y con la Declaración de Guadalajara, bandera política de la TD de los electricistas. Como dirigentes estatistas, la alianza de HB y FHJ representó el encuentro de dos generaciones de trabajadores, con sus originales discursos nacionalistas agotados y su vocación disidente menguada. De esta manera y en estas circunstancias entró FHJ al conflicto de la VW.

El 1º de agosto el CE y el M-20-VII llamaron a sendas asambleas generales. En ese momento FHJ aún no manifestaba con claridad sus intenciones, todavía se movía sigilosamente como mediador; aquel día hizo un llamado a la unidad a Gaspar Bueno y Jesús Valencia, dirigentes del CE y del M-20-VII respectivamente. [23] El día 11 de agosto FHJ mostró el lado oscuro de su asesoría, acusó al grupo disidente de estar patrocinado por la empresa y le atribuyó intenciones que, más adelante, los hechos comprobarían que realmente eran las intenciones del propio FHJ cuando dijo que el M-20-VII quería "aprovechar la confusión para su beneficio". [24] A partir de este momento, el líder neocorporativo se dedicaría a negar algunos comentarios perspicaces de la prensa, de algunos obreros de VW y del asesor del M-20-VII. En realidad los

pronósticos resultaron verdaderas profecías; una reportera del Núcleo Radio Mil dijo que el trabajo de FHJ en la VW sólo buscaba el registro de su Federación y los hechos posteriores demostraron que tenía razón. Otros dijeron que FHJ tenía intenciones de afiliarse al Sindicato Independiente de Trabajadores de la VW a la FESEBES, el secretario de prensa del SITIAVW negó esa posibilidad. [25] Los días siguientes desmintieron las declaraciones de este dirigente: el 18 de agosto el propio FHJ declaró que no descartaba la posibilidad de que el sindicato de VW ingresara a las filas de la FESEBES. [26]

Ya sin importarle las críticas que se hacían a su intromisión en la vida sindical de la VW, FHJ pasó al franco ataque al M-20-VII y sentó las bases de una cacería de brujas en el sindicato. El mismo día (11 de agosto) con una argumentación semejante a la de la empresa, que fue utilizada posteriormente por CSG, [27] atacó al M-20-VII con un razonamiento pseudobrjerista y pseudonacionalista, "calificó de 'riesgoso y peligrosísimo' el interés de grupos extranjeros del ramo automotriz para desestabilizar a los trabajadores, al tiempo que pidió 'expulsar a los esquiroles que han servido a la empresa distorsionando la verdad' (...) acusó al grupo disidente de estar patrocinado por la empresa...". [28] A estas alturas del partido ya se sabía quién realmente estaba distorsionando la verdad. En su carácter de asesor, FHJ transmitió esta versión de los hechos al Presidente, de quien es asesor, quien declaró que lo acontecido en VW había sido un conflicto intergremial por la titularidad del contrato. que se había resuelto "sin lesionar los derechos de los trabajadores" y agregó que "sin que hubiera pruebas 'no deja de ser suspicaz que la mayor parte de los conflictos en la industria nacional se den en la automotriz, donde México tiene ventajas frente a Estados Unidos y Canadá". [29]

En uno de los reportajes de La Jornada sobre los acontecimientos de la VW, después de emitido el laudo de la JFCA a favor de la empresa (17 de agosto de 1992), un investigador -Javier Aguilar- advertía con conocimiento de causa que había que tener cuidado con los asesores. [30] Su certera llamada de atención no incluía la necesaria crítica a los actuales asesores; la UOI y Juan Ortega Arenas eran los destinatarios de esta observación. La actuación de HB, FHJ y lo que queda de la TD en su paso por el sindicato de VW quedaban fuera de esta observación. De nueva cuenta ese extraño sortilegio que dejó la actuación de una importante disidencia corporativa -la TD de los setentas- obnubila a los analistas contemporáneos, parece impedir que alguien se atreva a enfrentar críticamente a la TD, una de las fuentes del neocorporativismo contemporáneo, ya despojada de su nacionalismo y su vocación democrática de las décadas pasadas. HB y FHJ salen limpios ante el análisis crítico cuando los abordan escritores provenientes de esa izquierda mexicana de raíces nacionalistas y estatistas que hoy, salvo honrosas excepciones, ha pasado a formar parte de la intelectualidad orgánica del Estado.

Ante la discusión abierta sobre el exagerado protagonismo de los asesores que, a momentos, substituye la acción de los propios trabajadores asesorados, el abogado del M-20-VII, Carlos Fernández del Real, respondió sobriamente: "Desgraciadamente hay una larga tradición por la que los abogados democráticos, revolucionarios, de izquierda, han asumido una actitud paternalista y casi sin quererlo se han convertido en líderes sindicales y líderes políticos"; en tanto HB respondía con cierta soberbia mesiánica: "he sido dirigente desde la Tendencia Democrática, y no creo que incurra en ninguna falta si

esos conocimientos sindicales, además de los jurídicos, los comparto con mis compañeros". [31] A esas alturas del conflicto, quienes encabezaban al CE de la VW eran sus asesores.

En un trabajo que realizamos a finales de 1990 [32] apuntábamos que los sindicatos nacionales de industria y servicios y la FESEBES -como su sector más representativo en los noventa- se encaminaban hacia lo que denominábamos neocorporativismo estatista -diferenciándolo del corporativismo de corte empresarial-. En ese año establecíamos una relación directa entre lo que fue la TD, el sindicato de TELMEX y la FESEBES. Hoy aceptamos que nos quedamos cortos, pues la propuesta modernizadora del "nuevo sindicalismo" proclamado por FHJ, ni es moderna ni es nueva. Los hechos nos muestran que lo que propone FHJ no es más que una versión finisecular del sindicalismo colaboracionista de la época del desarrollo estabilizador.

Los acontecimientos que siguieron a la emisión del laudo de la JFCA demuestran que muchos analistas y reporteros no estaban tan alejados de la verdad con relación a los motivos que estaban detrás de la participación de FHJ en el conflicto. Después de que la empresa reconoció al CE de Gaspar Bueno y reprimió selectivamente a los miembros de la disidencia a través del despido y el ataque directo con fuerzas policíacas y perros amaestrados, se aceleró la corporativización de uno de los sindicatos más resistentes a ese proceso. FHJ consiguió junto con la empresa, el CE y HB que se ampliara el número de puestos del CE y que aumentara a seis el número de años de su mandato, lo suficiente para preparar la reelección y que los nuevos burócratas, en total acuerdo con este proceso, continuaran con la corporativización del SITIAVW. El 1º de septiembre llevó a nueve miembros del flamante CE a visitar al Presidente, acto que no había acontecido desde que en 1972 el sindicato había dejado las filas de la CTM. [33] Finalmente, la culminación de su fino trabajo fue premiada con el tan deseado registro a su federación el 14 de septiembre. Ante los cuestionamientos de los reporteros expresó su muy particular versión de la democracia en tiempos de neoliberalismo. En tiempos donde la reelección flota en las nubes negras de la política neoconservadora, el líder sindical favorito del régimen, al ser interrogado sobre los 16 años ininterrumpidos de mandato en el sindicato de Telmex, dijo: "que en su opinión la reelección no se contrapone con la democracia y que él ocupa ese puesto porque la voluntad de los trabajadores así lo decidió". [34]

Esta concepción de la relación entre reelección y democracia no es sólo parte de la cultura política de algunos líderes sindicales o de algunos políticos emergentes, algunos sectores de nuestra vieja izquierda también comparten estas tesis con el sindicalismo neocorporativo.

Lo que el conflicto se llevó

Mucho se habló de las pérdidas que tuvieron los trabajadores de VW en el conflicto. Además de las pérdidas económicas [35] hubo pérdidas políticas macro, aquellas que menguaron la fuerza de la organización sindical. Como adelantaba la investigadora Yolanda Montiel, el modelo de organización autoritaria que intentaba imponer la empresa se topaba con un obstáculo muy serio a nivel de la microfísica del poder en la fábrica: los

delegados seccionales. [36] El ojo empresarial estaba puesto en todo aquello que había sido el sustento de la fortaleza política del SITIAVW.

Las relaciones laborales entre la VW y sus trabajadores pudieron transitar a la flexibilidad a través del método de la confrontación-negociación. La dinámica de una organización está en la contradicción productiva, por el contrario, el corporativismo -empresarial no estatal- unilateraliza el mando y frena el crecimiento creativo. Se tiene la falsa idea de que el corporativismo, entendido en su dimensión colaboracionista, es la base de la modernización. No se repara en el hecho de que el corporativismo sindical -en este caso el estatista- es una rémora inclusive hasta para la producción y la mejoría de la calidad de los productos y/o servicios. La VW optó por la flexibilidad autoritaria y por un sindicato corporativo y cúpular que puede resultar un lastre para sus planes de modernización. Para muestra basta observar el modelo TELMEX, donde la modernización se redujo a la privatización de la empresa y a la introducción de nuevos equipos sin su correspondiente modernización en la eficacia y calidad de los servicios. La VW, a pesar de las huelgas de sus trabajadores, mantenía su liderazgo nacional; los seccionales eran un vehículo de mediación entre las directrices empresariales y la ejecución obrera. La integración de su proceso de producción, la no reelección, la existencia de los delegados seccionales y una base altamente participativa, entre otras cosas, eran los factores dinámicos para una empresa como la VW y le daban a su sindicato la singularidad que le permitió ser uno de los más importantes reductos del sindicalismo independiente. Con sus limitaciones, era la expresión más acabada de un sindicato de masas cuya creatividad nacida de sus bases participativas, en la acción directa o mediada por sus representantes seccionales, le permitía negociar los problemas más sentidos de un conglomerado de 10,000 trabajadores. Démosle un repaso a la obra de ingeniería desmontadora, "deconstructora", que realizaron la empresa, el CE, HB y FHJ y el Estado para desarticular esta organización que tenía más potencial modernizador y productivo que el sindicato corporativo que fabricaron FHJ, HB y Martín Josephi Wellman (MJW), actual presidente del Consejo de Administración de VW.

El 18 de agosto HB anunció que el convenio era el primer paso para sustituir el contrato colectivo que venía desde 1972 y que sentaba las bases de una reorganización del trabajo que consistiría "en que todos los trabajadores entra(rían) al proceso modernizador a través de equipos de trabajo que ten(drían) desarrollo propio e integra(rían) una cadena productiva eficiente, con la modalidad de que la falta de un trabajador se(ría) suplida por el resto de los trabajadores de la célula". Gaspar Bueno se vanagloriaba de su golpe a la democracia de bases al declarar que las modificaciones a los estatutos tenían la finalidad de "garantizar la estabilidad en el cumplimiento de las labores de la planta productiva (y) terminar con el asambleísmo (subrayado nuestro)...". A los incómodos delegados seccionales, que lo habían destituido, los desaparecerían mediante la creación de once divisiones, (en lugar de 214 representantes) con "mayor poder sindical y una profesionalización de sus actividades". [37] Con estas medidas se aceleraba el traslado del poder de las bases de los dirigentes intermedios a una cúpula minoritaria, y el proceso de institucionalización de la organización sindical se consolidaba.

El sindicalismo cupular parte de un cierto desprecio a las bases; una muestra clara de esta actitud es la respuesta de Fausto Lara Paisano, secretario de educación, prensa y propaganda del SITIAVW a una pregunta sobre la publicación del nuevo contrato colectivo y de los nuevos estatutos del sindicato. Este dirigente respondió, con cierta displicencia, que no estaban impresos y en relación a su difusión entre sus bases dijo: "además, para qué se los vamos a dar, si ni les interesa y ni siquiera lo leen". Era el 19 de agosto y se consumaba otra acción para restarle fortaleza al sindicato: el Presidente del Consejo de Administración anunciaba la modificación de la cláusula segunda del CCT que "originalmente le daba al SITIAVW exclusividad sobre la materia de trabajo en VW y todas sus plantas en el país". A partir de ese momento la empresa podía contratar con otro sindicato en sus nuevas plantas en caso de abrirlas. [38] La desintegración del proceso productivo de la VW como táctica de desarticulación sindical ya había sido insinuada por la empresa anteriormente, el 10 de agosto dio a conocer sus planes de crear nuevas proveedurías de partes. [39]

A estas alturas ya no se sabía quién era quién, HB parecía dirigente sindical, los del C.E. respondían como empresarios y MJW hacía declaraciones como si fuera un convencido sindicalista corporativo y la modernización se había convertido en su contrario, en un proceso de burocratización. Para quienes tengan duda de las coincidencias entre los asesores del sindicato, el CE y la dirección empresarial, y para ilustrar los objetivos desarticuladores de la empresa, hagamos un recuento de las declaraciones de su presidente el día 20 de agosto. MJW hacía un inusitado llamamiento a los trabajadores; como si buscara abrirle la brecha a FHJ y la FESEBES, dijo: "los trabajadores deben ser autocríticos con su sindicato, porque los dirigentes sindicales en su totalidad han sido improvisados". "El sindicato, agregó, debe ser guiado por alguna federación o central obrera", las modificaciones a los estatutos aumentaban la cúpula sindical a 5 miembros y ampliaban a seis años el período del mandato del CE, como justificación agregaba: "en tres años los secretarios no llegan a ser expertos ni representan con fuerza a su gremio". Sobre los delegados seccionales, al igual que el CE, manifestaba su beneplácito por su desaparición de un plumazo estatutario, "se sentían los únicos responsables del diálogo con los trabajadores" expresó, en una conversión donde parecía que los patos le tiraban a las escopetas. [40]

La misión había sido cumplida, la burocracia sindical se había fortalecido los mandos intermedios destruidos las bases habían sido devueltas a la incertidumbre del trabajo eventual y desarticulador, políticamente hablando; se había garantizado la desintegración del proceso productivo y, sobre todo, se reconstituía el poder del capital en el proceso de trabajo. Las bases internas para la corporativización del sindicato estaban dadas, el trabajo posterior dependía de un CE consciente de la fuerza que le llegó de arriba y de fuera de la fábrica, de la burocracia sindical nacional y de sus asesores en particular. La muerte de uno de los últimos bastiones del sindicalismo de masas se había consumado, por lo menos momentáneamente.

Las lecciones de una derrota

Con el resultado de este conflicto se cierra una etapa importante en la vida del sindicalismo nacional, con este suceso desafortunado afloran las limitaciones del sindicalismo de masas. Si en el futuro se quiere reavivar un sindicalismo democrático, de alta participación de la base y, sobre todo, creativo y con capacidad de manejo de las relación fuerza-confrontación-negociación, habrá que sumar a la fuerza en el proceso de producción la fuerza externa mediante relaciones no sólo cupulares, sino entre dirigentes intermedios. Habrá que modernizar la asesoría individual tan fácilmente burocratizable, mediante la creación de cuerpos colectivos y multidisciplinarios de asesoría capaces de poner al servicio de los trabajadores, en una relación crítica y de respeto mutuo, el saber hacer multidimensional necesario para la resolución de problemas que van más allá del conocimiento jurídico y/o económico. Esto no significa que lo que muchos ven como ventajas del sindicalismo corporativo tengan que ser aprendidas por las organizaciones más autónomas de los trabajadores, nada de eso, lo que tendrá que buscar el sindicalismo democrático del futuro es una síntesis entre sus prácticas no corporativas (ver Cuadro 3) y la apertura de frentes externos de dirigentes intermedios, con la ventaja de que en este país de procesos que se mueven entre la represión o la cooptación, es más difícil que se burocraticen direcciones colectivas amplias.

Finalmente, en todo caso el conflicto realmente también permitió mostrar el grado de deterioro de lo que quedó de la TD, el verdadero rostro de FHJ y su "nuevo sindicalismo", que los perdedores en el conflicto fueron las bases y sus dirigentes intermedios y también, por qué no decirlo -aunque el tiempo tendrá la última palabra-, la propia empresa, que se embarcó en una flexibilidad autoritaria corporativa de tendencia estatizante que quizás no le garantice su deseado incremento a la productividad y calidad de sus productos para competir internacionalmente. En este neoconservador fin de siglo hasta los más avezados se olvidan de que la democracia también es productiva.

CITAS:

[*] Profesores-Investigadores del Depto. de Sociología, UAM-A.

[1] Adolfo Sánchez Rebolledo, "VW: las advertencias cumplidas", en La Jornada, 20-VIII-1992, p. 10. La Jornada, 18-VIII-1992, p. 19. La Jornada, 19-VIII-1992. p. 14.

[2] La empresa ocupó el primer lugar en la producción para el mercado nacional en 1991 con 154,234 unidades producidas. En producción global fue el segundo lugar con 208,901 autos terminados y 352,944 motores; esta cifra incluye las unidades y motores que se exportaron, cfr. La Jornada, 11-VIII- 1992, p. 12.

[3] La diferencia entre el acuerdo hecho entre el CE y la empresa después de la huelga de julio y el que surgió como producto de la derrota de los trabajadores en el conflicto que el laudo de la JFCA resolvió a favor de la VW, es que, en el segundo la empresa aprovechó la debilidad de la división entre los trabajadores para imponer un convenio autoritario, unilateral y altamente costoso para los trabajadores y la organización del SITIAVW.

[4] Este fenómeno, que algunos analistas conocen como descentralización o relocalización productiva, ya viene siendo implementado en la industria automotriz desde la década de los setenta. La descentralización de la producción con concentración de mando con finalidades técnico-económicas y políticas se inició en su fase moderna en la Nissan de Cuernavaca en 1977: ante la belicosidad de un trabajador altamente combativo abrió sus nuevas plantas en el Estado de México y posteriormente en Aguascalientes. Años más tarde la General Motors, la Chrysler, la Ford y la Renault Mexicana hicieron lo mismo; sólo la VW demoró en echar mano de este recurso empresarial. Cfr. José Othón Quiroz Trejo, Trabajo, proceso de trabajo y composición de clase en la industria automotriz terminal: el caso de México, 1969-1980, Tesis de Maestría, F.C.P.y S., UNAM, 1982, pp. 102-112 y Michael Storper y Richard Walker, "La división espacial del trabajo" en Cuadernos Políticos, núm. 38, oct-dic de 1983, pp. 4-22.

[5] Cfr. Yolanda Montiel, Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México, México, SEP-CIESAS, 1991, p. 246.

[6] Graciela Bensusán y Carlos García, Cambio en las relaciones laborales: cuatro experiencias en transición, México, Fundación Friedrich Ebert, 1990, pp. 13-14.

[7] Yolanda Montiel, Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México, México, SEP-CIESAS, 1991, p. 207.

[8] Yolanda Montiel, Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México, México, SEP-CIESAS, 1991, p. 221.

[9] Yolanda Montiel, Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México, México, SEP-CIESAS, 1991, p. 223 y José Othón Quiroz Trejo, Proceso de trabajo en la industria automotriz terminal. Formas de dominación capitalista y respuestas proletarias, México, Cuadernos del CELA, FCPS, UNAM, 1980, p. 16.

[10] José Othón Quiroz Trejo y Horacio Vázquez, "Marco real del conflicto en la Volkswagen", en Suplemento "Página uno", Uno más uno, 14 de febrero de 1982, p. 5.

[11] Yolanda Montiel, Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México, México, SEP-CIESAS, 1991, p. 133.

[12] Michael J. Piore y Charles F. Sabel, The second industrial divide. Possibilities for prosperity, Basic Books Inc. Publishers, New York. 1984.

[13] Alfredo Hualde y Jordi Micheli, "Un overol teórico para la reconversión" en El Cotidiano, Año 4. ene-feb de 1988, p. 15.

[14] Graciela Bensusán y Carlos García, Cambio en las relaciones laborales: cuatro experiencias en transición, México, Fundación Friedrich Ebert, 1990, p. 25.

- [15] Graciela Bensusán y Carlos García, Cambio en las relaciones laborales: cuatro experiencias en transición, México, Fundación Friedrich Ebert, 1990, p. 25.
- [16] Graciela Bensusán y Carlos García, Cambio en las relaciones laborales: cuatro experiencias en transición, México, Fundación Friedrich Ebert, 1990, p. 36.
- [17] Yolanda Montiel Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México, México, SEP-CIESAS, 1991, p. 203.
- [18] Miguel Angel Granados Chapa, "Plaza Dominical", en La Jornada, 2-VIII-92, pp. 1 y 4.
- [19] Rodolfo F. Peña, "Reunificación frente a VW", en La Jornada, 7-VIII-92, p. 6.
- [20] Nestor de Buen, "Las huelgas contra los trabajadores", en La Jornada, 2-VIII-92, s/p.
- [21] La Jornada, 19-VIII-92, p. 14.
- [22] Además de que la asamblea que destituyó al CE fue convocada por la mayoría de los seccionales (170 de 214), el 15 de agosto una asamblea con una asistencia de 7 a 9 mil trabajadores ratificó la destitución de un CE que sin duda era apoyado por una minoría. Ver La Jornada, 16-VIII-92, p. 13.
- [23] La Jornada, 2-VIII-92, s/p.
- [24] La Jornada, 12-VIII-92, P. 11.
- [25] Excélsior, 16-VIII-92, p. 1e.
- [26] La Jornada, 19-VIII-92, p. 11.
- [27] La Jornada, 12-VIII-92, p. 14.
- [28] La Jornada, 12-VIII-92, p. 13.
- [29] La Jornada 19-VIII-92, p. 14.
- [30] La Jornada, 14-VIII-92, p. 12.
- [31] La Jornada, 14-VIII-92, p. 12.
- [32] José Othón Quiroz Trejo y Luis Méndez y Berrueta, "Corporativismo, modernidad y autonomía obrera en México", en Sociológica, año 6, núm. 15, ene-abril, 1991, p. 184.
- [33] La Jornada, 2-IX-92, p. 12.

[34] La Jornada, 15-IX-92, p. 3.

[35] Según el investigador Huberto Juárez Núñez, el 21.12% de los costos de producción que representaban los gastos en salarios y prestaciones al personal de la VW en 1991, con el nuevo contrato, se redujo a un 5.9%. Ver La Jornada, 4-IX-92, p. 16.

[36] La Jornada, 11-VIII-92, p. 12.

[37] La Jornada, 19-VIII-92, p. 12.

[38] La Jornada, 20-VIII-92, p. 12.

[39] La Jornada, 11-VIII-92, p. 12.

[40] La Jornada, 21-VIII-92, p. 12.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

INDICE ANALITICO: Procesos Electorales

AUTOR: Miguel A. Romero [*], Alejandro Carrillo []**

TITULO: Las Preocupaciones Públicas: El Caso de Tamaulipas

ABSTRACT:

Se trata de temas que debido a su permanencia y recurrencia, son aspectos que requieren de atención inmediata de parte de las autoridades gubernamentales y que por lo mismo, deberían ser puntos integrados a los programas que los partidos políticos presenten ante la sociedad para obtener su voto.

TEXTO:

Si como afirma Giavanni Sartori "los partidos políticos son la estructura central intermedia e intermediaria entre la sociedad y el gobierno", [1] entonces es lógico suponer que un partido político (moderno) deberá contar con instrumentos y tecnologías que le permitan identificar las demandas más sentidas de la sociedad y brindarle la oportunidad de poder jugar con mayores posibilidades de éxito su papel de intermediario ante el gobierno.

De esta función (casi lógica) que deben cumplir los partidos políticos, surge una interrogante metodológica a la cual urge darle una primera respuesta, aunque la misma sea aproximada. ¿Cómo los partidos políticos pueden identificar las demandas de la sociedad? ¿Con qué instrumentos? ¿Con base en cuáles tecnologías?

Sin duda alguna, una respuesta completa requiere de un espacio que en este momento no se tiene. A ello se debe que en este artículo sólo se presente el análisis de prensa como una de las múltiples opciones existentes. Y más concretamente, un análisis de prensa de una entidad: Tamaulipas. Se eligió este estado debido a la cercanía de su proceso electoral y a que se contaba con suficiente información. [2]

Las preocupaciones públicas

El análisis de prensa es un instrumento idóneo para capturar los fenómenos o temas que ocupan o preocupan a la comunidad en la medida en que inciden sobre alguno o varios de los aspectos de la vida cotidiana de ésta.

A este conjunto de temas que ocupan o preocupan a la comunidad le hemos llamado "Preocupaciones Públicas" el conocimiento de las mismas otorga una ventaja para todo aquel que quiera incidir en su resolución o profundización e, incluso, manipulación.

La experiencia nos demuestra que las preocupaciones públicas, en un mismo espacio geográfico, sufren alteraciones graduales o bruscas, espontáneas o inducidas y que por ello se requiere contar con tecnologías apropiadas que permitan "capturar el cambio" de la mismas, con la finalidad de ir adecuando la estrategia, táctica o programa de los diferentes partidos políticos.

Un seguimiento permanente sobre la evolución de las preocupaciones públicas permite detectar el origen y las causas del surgimiento de eventuales conflictos sociales -a veces con el tiempo suficiente para evitar su estallamiento o para profundizarlo- y si se cuenta con la desagregación suficiente, es posible ubicar con precisión a los actores - instituciones o dirigentes sociales-.

Si bien es cierto que el análisis de prensa es un instrumento para aprehender de la realidad, los aspectos que preocupan u ocupan a parte importante de la sociedad, de ninguna manera puede ser el único. En primer lugar porque existen segmentos importantes de la sociedad que no tienen posibilidad de expresarse a través de este medio. En segundo lugar, porque regiones enteras del país tienen como principales vehículos a otros medios de comunicación (radio o televisión). Y en tercer lugar, muy cercano a lo anterior, debido a que algunos municipios o regiones se relacionan entre sí -se comunican-, a través de los llamados "medios de comunicación informales", entre los que se encuentran los siguientes: comunicación verbal, volantes, altoparlantes, periódicos murales, publicaciones comunitarias, bardas, entre otras.

En conclusión, la ubicación de las principales preocupaciones públicas, la aprehensión de sus cambios y, lo más importante, la posibilidad de poder integrarlas a programas de partidos, depende en lo fundamental de un estudio complejo que incorpore al menos tres instrumentos de análisis: prensa, auscultaciones y análisis de medios.

En esta ocasión se utiliza únicamente el análisis de prensa, por eso mismo no se puede hablar de un "estudio completo", sin embargo, sí se encuentran pautas que permiten ubicar las principales preocupaciones públicas que existieron en el estado de Tamaulipas durante los meses de abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre de 1991 y las que aparecieron durante septiembre y octubre del presente año. De la misma manera se pueden observar los cambios que sufrieron y cuando se convirtieron en conflictos, algunos de ellos con un alcance nacional. [3]

Resultados en Tamaulipas

En el Cuadro 1, se concentró en forma temática y en orden progresivo, el total de la muestra (1,357 fichas). Destacan cinco preocupaciones públicas que en conjunto agruparon cerca del 60% de las notas clasificadas: Servicio Públicos, Economía, Seguridad Pública, Campo y Trabajo.

Cuadro 1. Temas del Total de la Muestra[H-]

Se trata de temas que debido a su permanencia y recurrencia, son aspectos que requieren de atención inmediata de parte de las autoridades gubernamentales y que por lo mismo, deberían ser puntos integrados a los programas que los partidos políticos presenten ante la sociedad para obtener su voto.

Servicios públicos

En el caso de la problemática observada en los Servicios Públicos, encuentra su explicación en el hecho de que Tamaulipas, como el resto de entidades fronterizas, tiene una constante afluencia de personas de otros sitios que vienen con la ilusión de cruzar hacia los Estados Unidos o de emplearse en las maquiladoras, ello provoca que una fuerte cantidad de ellos se queden a vivir en esta región y que se tenga un alto crecimiento urbano y totalmente desordenado. Esta situación provoca una excesiva demanda de servicios a la cual el gobierno estatal no puede dar pronta respuesta.

Es por ello que la principal demanda de servicios públicos sea la introducción de agua potable. Reclamo que abarca a prácticamente todos los municipios importantes del estado como son: Nuevo Laredo, Tampico, Reynosa y Matamoros. Pero a la escasez de agua se le suma los constantes "errores" que la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado comete al momento de cobrar los servicios que proporciona. Existen casos en donde los recibos de usuarios domésticos llegan con un cobro de hasta 500 mil pesos, lo cual provoca la natural irritación de la población.

Pero también se da la situación contraria, es decir, usuarios que tienen mas de cinco años sin pagar y ante los cuales las autoridades plantean la necesidad de embargarles sus bienes pues no pueden, al parecer, cortarles el suministro del vital líquido.

La basura se ha convertido en otro de los graves problemas de servicio que tiene la población que habita en Tamaulipas. En primer lugar, destaca la insuficiencia en el servicio, de la cual se deriva la proliferación de basureros clandestinos en donde las maquiladoras -sin ningún control de las autoridades- llevan sus desechos, muchos de los cuales son altamente tóxicos. En este renglón, las colonias populares apartadas del centro de la ciudad, son quienes padecen en mayor escala los efectos de esta situación.

El transporte público es otra queja de los tamaulipecos en cuanto a los servicios. Aquí, se observa un conflicto entre las autoridades que pretenden liberar el transporte con la finalidad de romper el monopolio y hacerlo más eficiente y, por otra parte, los intereses sindicales de la CTM que se oponen a una medida de esa naturaleza.

También existe irritación en los usuarios con respecto al servicio que proporciona TELMEX. Se pone énfasis en lo desproporcionado de las tarifas y en la necesidad de hacer transparente el cobro de las mismas y terminar, de una vez, con los abusos de la compañía. Para ello, se propone la instalación de medidores, ante la negativa de la empresa, se formó un Frente Común en donde participan ciudadanos descontentos.

Economía

La proliferación de vendedores ambulantes es el principal problema que enfrenta este tema. En el mismo se cruzan solicitudes de comerciantes para detener y controlar su crecimiento; demandas de sectores no organizados para que las autoridades creen trabajos estables y bien remunerados o les permitan continuar con sus actividades; y, acusaciones de afiliados a la CTM a las autoridades municipales por haber propiciado la invasión de vendedores ambulantes que les hace competencia.

En el aspecto fiscal, el gobierno estatal informó que existen más de 200 mil contribuyentes morosos que no han efectuado el pago del predial, lo que genera un déficit cercano a los quince mil millones de pesos. Ante esta situación el propio gobierno inició el embargo a los propietarios de terrenos que no pagan como medida de presión. Por otra parte, se continúa con las auditorías fiscales en varias empresas de la localidad. Llama la atención una nota que indica que al líder estatal obrero, Diego Navarro, se le está aplicando una auditoría fiscal para saber con exactitud si cumplió con las obligaciones que marca la ley.

En lo tocante al TLC, el líder obrero del estado Diego Navarro Rodríguez, afirmó que no permitirán modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y menos al pago por horas. Además su apoyo a la firma fue condicionado a que se cumplan una serie de peticiones entre las que se encuentran el rechazo a la industrias contaminantes, igualación de salarios con los existentes para los trabajadores de E.U.A. y Canadá, entre otras cuestiones.

Seguridad pública

La falta de Seguridad Pública es una constante en este estado norteño. La existencia de fuertes bandas de narcotraficantes, la falta de vigilancia policiaca, el abuso de los diferentes cuerpos de seguridad, la fuerte pistolización existente en la región y la sobrepoblación y clima de violencia que priva en los penales del estado, son algunos de los principales problemas que se enfrentan en este renglón.

En los primeros diez meses del año pasado, se decomisaron aproximadamente, según cifras proporcionadas por la Procuraduría General de la República, 10 toneladas de marihuana y más de dos toneladas de cocaína. En dichos operativos, fueron retiradas cerca de 300 armas de diferentes calibres.

Esta situación, que se vive en toda la entidad, adquiere mayores índices en los nueve municipios fronterizos, por razones de cercanía con el mercado norteamericano. Sin embargo, dentro de los mismos, sobresale Matamoros en donde el año pasado, en 288 días, se cometieron 73 asesinatos, más del 50 por ciento de ellos relacionados con narcotraficantes; se capturaron a 150 traficantes de droga con 2.5 toneladas de marihuana y más de 20 kilos de cocaína; 51 personas murieron ahogadas en el Río Bravo, se tienen fundadas sospechas de que algunos de ellos tienen una estrecha relación con vendettas entre mafiosos y el resto se relacionan con traficantes de ilegales o "espaldas mojadas".

Estos elementos han ocasionado que el Cereso municipal cuente con una población de mil 148 internos -originalmente el Cereso fue construido para albergar 250 personas-, de los cuales 800 se encuentran detenidos por delitos contra la salud. Sin embargo, si se revisa la cantidad de droga decomisada, ésta alcanza un nivel muy bajo debido a que la policía judicial del estado tiene fuertes acusaciones de complicidad con los capos del narco y solamente captura a los vendedores de pequeñas cantidades -conocidos en el medio con el nombre de "burritos"-, una de las principales instituciones que realizan la anterior acusación es el Centro de Estudios Fronterizos y Promoción de los Derechos Humanos.

Otro elemento, asociado directamente con la existencia de narcotraficantes, es la impunidad con que actúan los miembros de la mafia, razón por la cual diputados de varios partidos señalan "la impunidad todavía reviste gran importancia por el amparo de algunos jefes policíacos estatales y federales, quienes han olvidado su papel de servir a la sociedad para corromperse y coludirse con delincuentes, especialmente con narcotraficantes".

La detención de algunos personajes claves en el tráfico de drogas, entre los que sobresalen, Oliverio Chávez Araujo, conocido como el zar de la cocaína; Carlos Aguilar Garza, el narcoperiodista, Rafael Chao Pérez, ex comandante de la PJF y más recientemente, Juan Nepomuceno Guerra -capturado el pasado 20 de octubre-, quien por más de 40 años ejerció el control de drogas y contrabando en la zona fronteriza; lejos de prestigiar a las corporaciones policíacas, lo que ha dejado al descubierto es que la delincuencia ha vulnerado estructuras de gobierno y de cuerpos policíacos, de otra manera no se entiende el por qué delincuentes como Juan N. Guerra, pudieron controlar por más de cuarenta años a toda la mafia que actúa desde Matamoros hasta Nuevo Laredo sin que las autoridades hicieran nada por detenerlo.

Una secuela de la problemática descrita se encuentra en la situación que guardan las cárceles en esta entidad. En efecto, los penales de la entidad cuentan con capacidad para albergar mil 650 reos y en la actualidad se encuentran reclusos un total de cinco mil 076 internos -el 70% de ellos por delitos contra la salud-. A este fuerte problema de hacinamiento, habrá que agregar la ausencia de programas que realmente logren la readaptación de los presos así como proporcionar los elementos necesarios a los reos y al personal para erradicar vicios, corrupción, privilegios, violaciones a las garantías individuales y malos tratos. Conviene mencionar que un custodio gana actualmente -después de un sustancial incremento salarial- 650 mil pesos mensuales y un director de penal 1 millón 500 mil pesos, con lo cual no resulta muy difícil que los millonarios narcotraficantes compren sus favores.

Dentro de este oscuro panorama, las autoridades iniciaron la construcción de cuatro nuevos reclusorios (dos de los cuales ya entraron en operación), mismos que se encuentran ubicados dos en Nuevo Laredo y uno en Reynosa y el otro en Matamoros. De acuerdo con informes proporcionados por la Dirección de Prevención y Readaptación Social, hacía más de cuarenta años que no se construían en la entidad penales, ello explica la situación actual de saturación a la que se llegó. (En Reynosa existe capacidad

para albergar 250 reos y actualmente se encuentran un total de mil 250 y duermen a la intemperie más de 700 internos, quienes tienen una gran lona como único resguardo.

En los últimos tiempos, las quejas contra el desempeño de las corporaciones policíacas se han incrementado. Las mismas tienen su origen, principalmente, en las siguientes causas: los agentes utilizan autos robados para el ejercicio de sus funciones, lo que les asegura cierta clandestinidad e impunidad en sus fechorías; se asegura que un buen número de policías -sobre todo los pertenecientes a la PJE- son adictos a drogas, al respecto la corporación ha iniciado un proceso de saneamiento que ha puesto al descubierto la proliferación de drogadictos que existen en sus filas, así se manifestó cuando al realizar pruebas antidoping a 32 elementos de la policía judicial cinco resultaron positivos dando pauta para que la Procuraduría de Justicia del Estado, haya dado de baja en lo que va de la presente administración a 280 elementos que incluyen a 45 agentes del Ministerio Público, 12 comandantes, 12 jefes de grupo y 211 agentes de la PJE, de los cuales han sido consignados 58 elementos.

Otro aspecto que la prensa expresa con claridad es el incremento de la delincuencia en esta entidad. El procurador de justicia estatal asegura que en lo que va de 1992, los robos han aumentado en un 82%, por lo cual se invita a la población a sumarse a la lucha contra la delincuencia. Otros aspectos importantes de esta cuestión es que la misma se acompaña de un crecimiento en los índices de criminalidad. Ante esta problemática, la procuraduría del estado decidió instalar retenes en las zonas fronterizas, a pesar de la inconstitucionalidad de la medida.

Campo

En el caso del campo, el problema de mayor recurrencia se localiza en la crisis por la cual atraviesa uno de los principales productos agrícolas de la región: el sorgo. En efecto, los productores pugnan por la implantación de un precio de garantía que permita obtener ganancias que hagan rentable su trabajo. Entre sus peticiones se encuentra la de incrementar el arancel por importación -que en estos momentos se encuentra en 15%- para evitar que la competencia externa les comprima el mercado. Otra de sus demandas es que CONASUPO participe en la comercialización del sorgo, pues a través de la misma, se podría garantizar la venta de una buena parte de la cosecha.

La problemática por la cual atraviesa la producción de sorgo, lejos de ser coyuntural, tiene implícitos aspectos estructurales que se ligan con políticas internas -como el retiro de CONASUPO en la comercialización- hasta cuestiones de índole internacional -brusca caída de sus precios-, debido a lo cual, el gobernador Américo Villarreal, afirmó que se hace indispensable cambiar de tipos de cultivo debido a los problemas que acarrea su comercialización. Propuso como sustituto al trigo, pues, aseguró, cuenta con un precio establecido.

En esta misma lógica, conviene mencionar que desde tiempo atrás, algunos productores han realizado cambios en su producción agrícola y siembran algodón en lugar de sorgo. Sin embargo, el producto elegido resultó contraproducente, pues el precio internacional

se desplomó a grado tal que sale más barato abandonarlo en el campo, que invertir en su cosecha.

Otro cultivo en donde han surgido graves conflictos es en el maíz. Aunque en este caso el problema tiene un origen totalmente diferente. Resulta que por tercer año consecutivo la producción de maíz que compra -para después comercializarla- la CONASUPO se ha infectado de aflatoxina -hongo que ennegrece el grano de maíz y lo hace no apto para consumo humano, se le conoce con el nombre científico de *Aspergillus Flavus* y se asegura el más potente agente cancerígeno existente-, con lo cual se han tenido que indemnizar a cientos de campesinos que han visto afectadas sus cosechas.

Al parecer la contaminación mayor del maíz tiene su origen en dos elementos: en primer término en el lugar de origen de la producción, y debido a que los campesinos no respetaron el paquete tecnológico que la SARH indicó para utilizarse. En un segundo plano se encuentra la falta de una fumigación adecuada en las bodegas que la CONASUPO utiliza para almacenar sus compras. Aunque existe una versión que asegura que el origen de la contaminación del maíz se encuentra en la compra de semilla de maíz cancerígeno que tanto la CONASUPO, con la complacencia de la SS, SECOFIN y la SARH, realizó a principios de 1989.

Otra demanda constante de los productores tiene que ver con la falta de créditos para apoyar al campo. Es fuerte el descontento contra la política que desarrolla BANRURAL y que en el fondo parece ser la de actuar como una institución bancaria más y terminar con los créditos blandos que en otros años ofreció.

El sombrío panorama agrario que vive la entidad, presagia tiempos difíciles en los cuales la tendencia hacia la profundización de la crisis parece inexorable. Se ha propuesto, a nivel de alternativas, volver a convertir las tierras tamaulipecas en grandes campos dedicados a la producción de ganado.

Trabajo

Se observa una intensa actividad sindical, misma que se refleja en los medios masivos de comunicación, pero a pesar de ello, no se encontraron conflictos sindicales de importancia. Por ejemplo, la prensa publica la existencia de más de diez empresas que -en diferentes momentos- se encuentran en emplazamiento a huelga y amenazan con ejercer su derecho constitucional, cuando se vence el plazo, la realidad es que la totalidad de sindicatos o proroga el estallamiento o firma, con lo cual en cerca de diez meses de prensa únicamente se detectó una huelga y la misma no se escenificó precisamente en una fábrica, sino en la construcción de lo que serán las oficinas de TELMEX. Es decir, fueron los trabajadores de la construcción los que la estallaron.

Las declaraciones sindicales sobresalen en varias direcciones: anunciando emplazamientos de huelga; dando a conocer algunas pequeñas conquistas salariales; informando que se cuenta con los recursos suficientes para pagar los 1,798 millones de la fianza que le impusieron a Agapito González Cavazos; declarando que ante la expectativa

de un supuesto retiro de Sebastián Guzmán Cabrera, los trabajadores de la sección 1 del Sindicato Nacional de Petroleros, solicitará acción penal en contra del actual líder, Jesús Suárez Mata; llamando a los integrantes de la CTM a cerrar filas ante el peligro que implica la modificación de la Ley Federal del Trabajo por la firma del Tratado de Libre Comercio.

Dos aspectos más aparecen regularmente en prensa: solicitud de aumento salarial y desempleo. El primero se coloca como una condicionante para la firma del TLC y se solicita una homologación con los trabajadores de E.U.A. y Canadá. En el segundo aspecto, se hace mención de que es uno de los principales problemas que azotan a la región. Prueba de ello es que Matamoros se considera el segundo municipio en cuanto a desempleo, sólo después de Coahuila de Zaragoza.

El sindicato que mayores declaraciones realiza a la prensa es el de trabajadores de la educación (SNTE), sin embargo, las mismas no se acompañan, como sí ocurre en otros estados del país, de movilizaciones de masas. Sus principales demandas son similares a las que a nivel nacional tiene el gremio: incremento salarial y democratización de la vida sindical. En este estado se señala al profesor Josafat Barranco de ser el cacique sindical que impide el avance de la modernización sindical y quien pretende imponer a sus incondicionales en la dirección del organismo.

Análisis mensual

Sin embargo, si se agrupan las preocupaciones públicas por mes, el resultado es diferente y también lo son las conclusiones. Así, durante el período analizado en 1991, ver Cuadro 2, se observa que en abril, la jerarquía de los principales temas varía con respecto al concentrado anterior, siendo los tres primeros: servicios públicos, trabajo y economía. En mayo, Cuadro 3, seguridad pública, servicios públicos y economía concentraron la mayor atención. En junio, Cuadro 4, lo fue el campo, economía y servicios públicos. Durante agosto, el proceso electoral, campo y trabajo ocuparon la mayor cantidad de notas informativas. En septiembre, la economía, campo y trabajo acapararon la atención de los medios de comunicación. Y, por último, durante octubre, se dio una mayor concentración de notas en gobierno, trabajo y economía.

Cuadro 2. Temas de Abril de 1991[H-]

Cuadro 3. Temas de Mayo de 1991[H-]

Cuadro 4. Temas de Junio de 1991[H-]

Cuadro 5. Temas de Agosto de 1991[H-]

Cuadro 6. Temas de Septiembre de 1991[H-]

Cuadro 7. Temas de Octubre de 1991[H-]

Algo diferente sucedió durante septiembre-octubre de 1992, cuando los periódicos locales reflejaron un marcado interés de la sociedad tamaulipeca por las cuestiones político-electorales: Juego Político, Gobierno, Partidos Políticos y Procesos Electorales quienes en conjunto concentraron cerca del 60% del total de notas clasificadas.

Cuadro 8. Temas de Septiembre de 1992[H-]

Cuadro 9. Temas de Octubre de 1992[H-]

En estos dos últimos meses la problemática social ha quedado relegada a un segundo término. Esta situación tiene una doble explicación. La cercanía de las próximas elecciones para elegir gobernador, lo que ha levantado fuertes expectativas entre la población y la ha polarizado. O bien, la prensa el gobierno y los partidos quieren imponerle a la sociedad esta discusión, subsumiendo a un segundo plano sus preocupaciones públicas reales.

Como puede observarse, las preocupaciones públicas dentro de una determinada zona geográfica, van variando en el tiempo, además unas entran y otras salen (ver en particular Cuadro 7). Pero todas tienen en común (salvo agosto de 91 y septiembre-octubre 92) que detrás de las mismas se encuentran movilizaciones sociales en las cuales -en la mayoría de los casos- los partidos políticos están ausentes. Esto confirma empíricamente una tesis que va implícita a lo largo de todo el texto: en lo general, los medios de comunicación, en particular la prensa escrita, refleja un alto porcentaje de las demandas que enarbolan los sectores sociales más importantes de una determinada región, esto lo hace un medio para que los partidos políticos puedan, mediante su sistematización conocer la demanda social, para después intentar ser portavoz de la misma ante el gobierno.

De lo expresado hasta aquí no se puede concluir si los partidos políticos han captado e incorporado a sus programas las principales demandas públicas. Para poder afirmar o negar esta situación, haría falta realizar un estudio a fondo de las plataformas, programas y, en general campañas políticas que los candidatos y sus partidos realizaron en la región.

A pesar de la anterior limitación, el Cuadro 10 ilustra algunas cuestiones por demás interesantes. En primer lugar, nos indica que las organizaciones sociales son quienes más espacios tienen en la prensa escrita, le siguen los partidos políticos, el gobierno estatal y la sociedad.

Cuadro 10. Demandante/Receptor[H-]

Sin embargo, lo interesante es a quiénes se dirigen en sus peticiones, denuncias o demandas. Destaca el hecho de que las organizaciones sociales lo hagan hacia el gobierno federal; los partidos políticos ocupen el espacio periodístico para resolver querrela entre ellos mismos; el gobierno federal se dirige a la sociedad y la sociedad al gobierno municipal.

De este cuadro podemos extraer una conclusión. La sociedad mantiene un comportamiento lógico y demanda solución a la esfera gubernamental que tiene más cercana: la municipal. No se dirige a los partidos porque estos no representan una alternativa de solución a sus problemas. Por su parte los partidos políticos se encuentran sumergidos en una situación particular que les impide ser portavoces de la sociedad y por eso su principal preocupación es discutir o descartar a su similar y no enarbolar las demandas sociales más sentidas.

Indudablemente que este es un ejercicio muy inicial que debe ser perfeccionado. Sin embargo, creemos que en gran medida demuestra una hipótesis muy extendida en nuestro círculos académicos: los partidos políticos en México no cumplen su principal función social... ser intermediarios entre el Estado y la sociedad.

CITAS:

[*] Profesor-Investigador del Depto. de Sociología, UAM-A.

[**] Profesor-Investigador del Depto. de Política y Cultura, UAM-X.

[1] Sartori, Giovanni, "Partidos y sistemas de partidos. Marco para análisis"; Edit. Alianza Editorial; p. 10.

[2] No es el caso de otras entidades que también en esa fecha tendrán elecciones gubernamentales, en donde se prevé que no habrá mayores conflictos: Sinaloa, Puebla y Tlaxcala (ocho días después).

[3] Se contó con información de once periódicos locales, se extrajeron únicamente aquellas notas periodísticas que hacía mención a problemas, críticas o demandas de los diferentes sectores que conforman la sociedad. El total de notas clasificadas fue de 1,357, la clasificación de una de las fichas contiene la siguiente desagregación: fecha, periódico, tema, subtema, municipio, vocero, organización, partido, demandante, receptor, tipo de problema y síntesis. El programa utilizado permite ubicar y cuantificar cada una de las variables y realizar cruces entre las mismas, lo que facilita el análisis de los temas que prioritariamente quieren estudiarse.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

SECCION FIJA: Economía Nacional

AUTOR: Alenka Guzmán Ch., Jaime Aboites A. [*]

TITULO: La Industria Textil Mexicana y el Tratado de Libre Comercio

ABSTRACT:

El ensayo se divide en tres partes. La primera trata sobre la evolución de los principales indicadores económicos de la industria de 1970 a 1990 y los de dos subperíodos antes mencionados. La segunda refiere las características tecnológicas de la industria y su capacidad productiva. En la tercera y última parte se presentan las conclusiones generales y la reflexión final donde se considera el conflicto laboral a la luz del desempeño económico de la industria textil.

TEXTO:

Introducción

La eventual firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Canadá, Estados Unidos y México ha provocado reacciones diversas entre los diferentes sectores productivos y agentes económicos. Existen sectores optimistas, convencidos de las bondades de este Tratado, mientras que otros manifiestan su preocupación por las repercusiones que tendrá para algunos sectores productivos, o para la economía en su conjunto, en términos de empleo y niveles de actividad económica.

Tal es el caso de la industria textil. La opinión gubernamental es optimista con respecto a las perspectivas de esta industria ante el TLC [1] y contrasta con la de algunos industriales textiles que incluso demandan protección del gobierno para esta industria. [2] Por su parte, los consumidores nacionales presencian la actual invasión del mercado interno de telas y prendas de vestir estadounidenses, y de países del sudeste asiático, con calidades y precios disímiles a los nacionales. Incluso en los últimos cinco años se ha registrado una avalancha en las importaciones de ropa usada (casi siete mil toneladas de ropa usada, "trapos" según la clasificación de SECOFI, con un valor de más de dos millones de dólares) que por sus bajos precios, han desplazado significativamente la producción nacional de ropa. [3]

Por otro lado, el sector textil nacional ha sido escenario de conflictos sindicales importantes en lo que va de este año. Ciertamente, la industria textil enfrentó, en los últimos meses, una ola de conflictos laborales de trascendencia nacional. Las formas de negociación obrero-patronal en esta industria (Contratos Ley, ver recuadro) cuyo origen se remonta al sindicalismo de los años veinte, [4] se encuentra en una situación de fragilidad ante las nuevas tendencias de flexibilidad laboral que se están difundiendo en

las relaciones laborales del sector manufacturero con el objetivo de aumentar los niveles de competitividad.

En este contexto, es conveniente conocer cuál ha sido la evolución de la industria textil mexicana en estos largos años de transformación productiva. Así, el propósito de este ensayo es analizar el desempeño de la industria textil. Esto nos permitirá reflexionar sobre las posibles perspectivas de esta industria frente a las industrias estadounidense y canadiense, en el marco del TLC. Se ha elegido un período amplio (1970-1990) con el propósito de comparar la dinámica de esta industria durante los años caracterizados por la política sustitutiva de importaciones (1970-1982) y la última década (1982-1992) donde ha predominado la política de promoción de las exportaciones manufactureras y las severas políticas de ajuste.

La evolución de la industria textil en el largo plazo

El sector textil en el conjunto de la economía y las manufacturas

En el período 1970-1990 la actividad económica de la industria textil [5] ha sido relativamente moderada en relación al PIB manufacturero y la actividad económica del país en su conjunto. En efecto, su crecimiento (2.4%) fue 40% menor que el del sector manufacturero y la economía en su conjunto los cuales crecieron a una tasa del 4.1 %. (Cuadro 1). Como consecuencia de lo anterior, la participación de la industria textil en la economía y en el sector manufacturero ha disminuido en los últimos veinte años. Mientras que en 1970 la participación de esta industria en el PIB total representó el 1.6% y 7.0% en el PIB de industria manufacturera, para 1990 fue de 1.2 y 5.1%, respectivamente (Cuadro 2).

Cuadro 1. Variación Media Anual de la Actividad de la Industria Textil y el Sector Manufacturero: 1970-1990[H-]

Cuadro 2. Importancia de la Industria Textil en el Sector Manufacturero y en la Economía Nacional. (1970-1980)[H-]

En el subperíodo caracterizado aún por la sustitución de importaciones (1970-82) el crecimiento del PIB textil fue más dinámico (4.0% promedio anual). A partir de 1981, la industria textil, como el resto de la economía, registra un descenso en su nivel de actividad. El declive que se inicia en 1981 es significativo por dos razones. Primero, porque la contracción de la actividad textil es sensiblemente mayor que el descenso del sector industrial y la economía en su conjunto (Gráfica 1). Segundo, porque a partir de 1986 y hasta 1990 cuando la actividad económica del país y el sector manufacturero retoman la senda del crecimiento (2.5% y 4.6%, respectivamente), la industria textil permanece prácticamente estancada (0.97%). (Cuadro 1).

La gráfica 2 muestra la participación relativa, en términos del PIB, de las diferentes ramas en el conjunto de la división industrial "Textiles, Vestido y Cuero" en 1990. En ella se advierte la importancia de la rama del Vestido y de la rama de Hilados y Tejidos

de Fibras Blandas, las cuales contribuyen casi con las dos terceras partes del PIB de esta división industrial; una décima parte la aporta la rama de Otras industrias textiles; la quinta parte proviene del Cuero y Calzado y una reducida parte (3.0%) de Hilados y Tejidos de Fibras Duras (Henequén). [6]

En la actualidad, la industria textil está constituida por 2,249 establecimientos. [7] En términos de empleo la industria textil ocupaba 250 mil trabajadores en 1990. Si además de la industria textil se considera la industria de la confección, entonces son alrededor de 850 mil. Según SECOFI, "el 86% de los establecimientos son pequeños o micros, y el 70% de las empresas se localizan en los estados de Puebla, el 16%, México, 36% y el Distrito Federal, 18%". [8] En tanto la Industria de la Confección (Vestido y prendas) cuenta con poco más de nueve mil establecimientos y 600 mil empleados. Por su parte el sector fibras químicas cuenta con 19 mil empleados distribuidos en nueve empresas. El total de establecimientos en esta cadena productiva es de alrededor de 11 mil que generan 850 mil empleos. [9]

Comercio exterior

A pesar de ser la textil una industria de crecimiento moderado dentro del sector manufacturero, durante las dos últimas décadas, ha mostrado un dinamismo exportador considerable. En efecto, de 1970 a 1982 el valor de las exportaciones registró una tasa de crecimiento del 7.5% anual y fue aún mayor de 1982 a 1990 (9.2%). Sin embargo, pese a su dinamismo, el saldo de la balanza comercial durante ese período, ha sido deficitario. Ciertamente, las importaciones en los mismos subperíodos, crecieron en 13.4% y 10.2% respectivamente (Cuadro 3). El saldo negativo de la balanza comercial ha crecido considerablemente, especialmente durante los dos últimos años (Cuadro 4). [10] Este último hecho es particularmente significativo si se considera que el mayor arancel promedio del sector manufacturero corresponde al textil (17.95%). [11]

Cuadro 3 (I). Evolución de las Exportaciones y las Importaciones de Productos Textiles (1970-1990) (Miles de Dólares)[H-]

Cuadro 3 (II). Evolución de las Exportaciones y las Importaciones de Productos Textiles (1970-1990) (Miles de Dólares)[H-]

Cuadro 4. Balanza Comercial de México. (1987-1991) (Millones de Dólares)[H-]

Estados Unidos constituye el principal mercado de las exportaciones textiles mexicanas y además es el principal proveedor de productos textiles al país. En tanto, el mercado canadiense más bien es marginal, en ambos sentidos. El 53.6% del valor de las importaciones de productos textiles y prendas que México erogó en 1990 correspondió a Estados Unidos. Por otro lado, las importaciones de origen mexicano representaron para Estados Unidos 3.7% del valor total de sus importaciones textiles, en 1990. (Cuadro 5).

Cuadro 5. México, Estados Unidos y Canadá Importación de Productos Textiles y Prendas (Millones de Dólares) (1989-1990)[H-]

En resumen, el desempeño del sector externo de esta industria no ha sido satisfactorio lo cual expresa su bajo nivel de competitividad internacional.

Los procesos productivos en la industria textil

En los productos textiles destacan tres procesos productivos: el hilado, el tejido y el teñido y el estampado. La competitividad en los hilados depende fundamentalmente de los costos (materias primas y proceso de transformación), y en menor grado, de la calidad, por su escasa diversificación. En cambio en los tejidos, teñido y estampado, además de los costos, son elementos importantes de la competitividad: la calidad y la complejidad o diseño del tejido. Al igual que en las materias primas, las altas tasas de interés y la baja utilización de la capacidad instalada aumentan los costos de la fabricación de Hilados y Tejidos, lo cual afecta negativamente a su competitividad. [12] Esta situación se atempera por los bajos costos salariales, menores que los de Estados Unidos, los países europeos y Japón, pero mayores que los de la India, Corea, Turquía e incluso que Brasil. [13] Los reducidos costos salariales, de electricidad y de energéticos constituyen importantes ventajas comparativas para México.

En el análisis de los costos (fundamentalmente del trabajo y del capital) subyace el problema de la eficiencia de los procesos productivos. La productividad laboral y la productividad del capital dependen en gran medida de la tecnología de los procesos productivos (edad y tamaño) y el uso de dicha tecnología (organización industrial y capacitación). En el siguiente apartado se pretende dar un bosquejo de las características de la tecnología en la planta industrial textil y su impacto en la productividad.

Capacidad productiva y tecnología

¿Cuáles son en la actualidad las condiciones tecnológicas y organizativas de la industria textil? A la luz de los recientes conflictos laborales en las industrias de Hilados y Tejidos del Algodón y de la Lana se ha hecho evidente que muchas plantas se caracterizan por su obsolescencia en la maquinaria y equipo, escasa capacitación, baja productividad laboral y elevados costos de producción.

Los intentos de modernizar esta industria tienen sus antecedentes en los años setenta. A finales de la década del setenta, cuando el modelo de sustitución de importaciones mostraba signos de agotamiento, el gobierno promovió la modernización de la industria textil. En efecto, a través de la política de Racionalización y Fomento para la Industria Textil, entre 1976 y 1978 se destruyeron 23 mil 124 husos y un mil 251 telares. [14] Ello llevó a hacer inversiones de capital que modernizaron parcialmente la planta productiva textil del país. Las importaciones de maquinaria textil crecieron sensiblemente, especialmente a finales de los setenta y principios de los ochenta. En 1983 las importaciones de equipo y refacciones disminuyeron drásticamente como consecuencia de las políticas de ajuste y la devaluación del peso de 1982.

Las importaciones de maquinaria textil vuelven a incrementarse en 1988. Sin embargo, en los acervos netos de capital se observa un descenso. De 1984 a 1990 en la rama Hilados y Tejidos de Fibras Blandas la variación media anual de los acervos de capital es de -7.6%. En contraste, la variación de las horas-hombre trabajadas es 0.6%. [15] Lo cual indica la escasa inversión realizada en este complejo industrial en los últimos años y con ello la significativa disminución del capital fijo neto por hombre ocupado. [16]

Para 1990, la industria textil nacional registró 3 millones 550 mil 616 husos y 44 mil 857 telares. El 67.7% del total de husos se destina a la fabricación de hilados de algodón; el 3.5% para los hilados de lana, y el 28.8% para hilados de fibras químicas. Los telares producen textiles de algodón y de fibras químicas en una proporción semejante y una reducida proporción de productos de lana (2.5%). (Cuadro 6).

Cuadro 6. Tendencia de la Modernización de los Telares en la Industria Textil por Subrama (1970-1990) (Unidades)[H-]

En el proceso de los hilados de algodón destacan las siguientes características: a) el tamaño de la plantas promedio es reducido (7 mil husos) con relación a otros países; [17] b) existe una baja utilización de la capacidad instalada; [18] c) ausencia de capacitación del personal; productividad laboral baja. [19]

Algunos hilados nacionales son de baja calidad, lo cual afecta la competitividad de todo el sector. "La aparición de nudos reduce la efectividad del proceso de tejido, ya que las roturas originan trabas en la maquinaria". [20] Este problema tiene que ver con el tipo de tecnología elegida. Efectivamente, existen dos procesos tecnológicos alternativos. El primero, es el uso de anudadores, y el segundo es el uso de empalmadoras que deja nudos invisibles. México optó por el primero, por sus costos iniciales y de mantenimiento reducidos. Sin embargo, habría que evaluar el costo de la baja calidad de los hilados para el conjunto de la cadena productiva.

Un indicador del grado de modernidad de la planta productiva textil en los tejidos es la relación que existe entre telares automáticos y no automáticos. Actualmente la mayoría de los telares son automáticos (95.6%), mientras que en 1970 menos de la cuarta parte no eran automáticos. Durante la década de los ochenta (que coincide con la Reestructuración, modernización y fomento a las exportaciones manufacturas) se registra una significativa disminución de unidades de telares. Esta es de mayor proporción en los telares de la subrama del algodón. Cabe destacar que este hecho no sólo se refiere a telares no automáticos, sino también automáticos (Gráfica 3). Entre 1982 y 1985 la disminución absoluta de los telares de algodón fue de 35 mil 109 (alrededor del 40% del total de telares), de los cuales el 73.7 % correspondió a telares automáticos. Esto muestra que en esos años se destruyó maquinaria, como consecuencia del cierre de establecimientos textiles. Al respecto, R. Trejo Delarbre relata el impacto, en abril de 1984, del "...colapso económico en un millar de empresas textiles que había ocasionado el despido de alrededor de 40 mil trabajadores. [21] El mismo autor hace referencia a un 80% de las empresas textiles en 1983.

Otro factor importante relacionado con la tecnología es el que se refiere a la asimilación de las innovaciones tecnológicas. Es decir, que en la industria textil mexicana a pesar de existir maquinaria con innovaciones recientes, no son utilizadas en su potencialidad total. Este problema de aprendizaje industrial queda claramente ejemplificado en la producción de telas anchas. Las telas anchas son muy demandadas internacionalmente. México posee telares de doble ancho de alta productividad, que posibilita la producción de este tipo de telas. Sin embargo, no existe la capacidad para dar el acabado a las telas anchas, lo cual afecta las posibilidades de exportación "...y frecuentemente fuerza al tejedor nacional a producir telas angostas (en paralelo) en sus telares anchos". [22] Sólo se aprovecha un 20% la maquinaria para procesar telas con los anchos requeridos en los mercados internacionales. Esto nos da una idea de la subutilización de la capacidad instalada, que, sin duda, ha influido en la dinámica de las exportaciones que hemos analizado en el apartado anterior.

En los procesos de teñido, estampado y acabado, la industria textil mexicana se enfrenta a los problemas derivados de una tecnología obsoleta y una reducida capacidad instalada. La ausencia de tecnología moderna (procesos continuos para el teñido, cuadro rotativo para el estampado, equipo de mercerización, [23] maquinaria de acabado y secado final) afectan notoriamente la eficiencia de los procesos productivos (elevando los costos) y repercuten en la baja calidad de las telas. Por ello, los empresarios del ramo han tenido que exportar telas sin acabar, con menor valor agregado que las acabadas.

Conclusiones

A pesar de ser una actividad económica de importancia prioritaria en el TLC, el comportamiento de la industria textil durante la apertura comercial (1983-1990) no ha sido satisfactorio, tanto en términos del nivel de actividad económica como en el sector externo. ¿Cómo explicar estos resultados y que relación guardan con los conflictos laborales recientes?

Las estrategias más difundidas en los países exportadores de manufacturas para aumentar la competitividad se han centrado, generalmente, en dos factores: el primero se refiere al cambio tecnológico; y el segundo, a la flexibilidad de las relaciones laborales.

En el segundo apartado de este ensayo presentamos algunos indicadores del atraso tecnológico de la industria textil mexicana. El comportamiento del sector externo es, en cierta medida, expresión de este atraso tecnológico. Los empresarios textiles nacionales no han dado muestras de un afán innovador en estos años de modernización productiva. Los conflictos laborales recientes parecen indicar que el esfuerzo por alcanzar la competitividad se ha concentrado en la transformación de las relaciones laborales. Así, la modernización avanza apresuradamente en el ámbito laboral y lentamente en la esfera tecnológica. Sin embargo, la dinámica de los cambios laborales no parece reducirse a cuestiones meramente laborales. También juega un papel desindustrializador; en efecto, de las 220 empresas en huelga, durante el verano de este año, por lo menos 57 fueron cerradas definitivamente. No obstante, en el ámbito laboral existe un problema central. Este puede ser planteado a través de dos interrogantes. La primera puede ser enunciada

en los siguientes términos: ¿los contratos ley son extremadamente rígidos de tal forma que no permiten la implementación de los nuevos esquemas organizacionales que demandan los patrones actuales de competitividad internacional?. La siguiente interrogante, quizá la más importante, se puede plantear de la siguiente forma: ¿si no se registra un cambio tecnológico significativo por qué se requiere un nuevo esquema de relaciones laborales?. En otras palabras, todo parece indicar que la industria textil atraviesa por un proceso de modernización "trunco" donde las relaciones laborales se modifican sin que correspondan a transformaciones tecnológicas significativas. Por su parte Estados Unidos, en el contexto del TLC, reconoce que a México le hace falta tiempo para elevar la competitividad en la industria textil. La industria textil estadounidense, considerando su eficiencia, alta automatización y competitividad internacional en muchos de sus productos ve en México la posibilidad de desplazar programas de co-producción en algunos procesos textiles, en especial los de confección, los cuales se caracterizan por el uso intensivo de mano de obra. El hecho de que los industriales textiles estadounidenses accedan a la mano de obra barata mexicana, permitirá a sus industrias competir con los países del lejano oriente. [24]

TITULO DEL RECUADRO:

La decadencia del Contrato Ley en la Industria Textil del Algodón en el contexto del TLC

RECUADRO:

La huelga en 220 empresas textiles del algodón, iniciada desde el pasado 8 de julio, ha sido un conflicto de carácter nacional por el tipo de negociación que los sindicatos-empresarios establecen a través del Contrato Ley. Entre las posibles repercusiones de esta huelga textil esta la desaparición del Contrato Ley que rige las relaciones obrero patronales de esta subrama industrial, así como el cierre de un 25% de las plantas industriales.

El antecedente de lo que puede ser considerado el primer Contrato Ley de la historia laboral del país data del 18 de diciembre de 1912 y fue precisamente en la industria textil donde se estableció (Tarifa mínima uniforme). [25] De 1925 a 1927, la Convención Textil, a instancias del subsecretario de Industria, Comercio y Trabajo (Luis Morones) elaboró la Ley, que finalmente se aprobó en 1931. Ella establecía que "si el contrato colectivo ha sido celebrado por una mayoría de dos terceras partes de los trabajadores sindicados de determinada rama de la industria, en una o varias entidades federativas, o en una o en varias zonas económicas, o en todo el territorio nacional, podrá ser elevado a la categoría de contrato ley". [26]

El Contrato Ley se define en el artículo 404 de la Ley Federal del Trabajo como "el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y varios patronos, o uno o varios sindicatos de patronos, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una rama determinada de la industria, y declarado obligatorio en una o varias entidades federativas, en una o vanas zonas económicas que abarquen una

o más de dichas entidades, o en todo el territorio nacional". De los contratos Ley destaca el principio de extensibilidad y obligatoriedad de los contratos colectivos para toda una rama industrial. Estos funcionan a través de coaliciones y se rige por la intervención del Estado.

En la industria textil existen seis contratos ley en la subramas del algodón, seda, géneros de punto, lana, cintas, listones y encajes y etiquetas, en los cuales participan las distintas centrales obreras: CTM, CROM, CROC y COR. Entre estas centrales ha existido rivalidad por la titularidad de la coalición. Pese a la rivalidad, varias centrales comparten la administración de los contratos ley. Las distintas centrales obreras han realizados acciones conjuntas por violaciones a los contratos ley y revisión del contrato ley. Ejemplo de ello son las huelgas estalladas en diferentes períodos.

R. Trejo Delarbre [27] hace un recuento de las huelgas en el sector textil en las dos últimas décadas: "... en febrero de 1978, en 450 empresas textiles estalló una huelga por revisión de contrato ley. Por la misma razón, 280 empresas del ramo del algodón estuvieron cerradas seis días a partir del 26 de junio de 1980. También hubo huelga, en marzo de 1981 en 50 empresas del ramo del algodón por violaciones al contrato-ley de 15 mil trabajadores. La coalición Obrera Textil de ese mismo ramo, sostuvo una nueva huelga en junio de 1982, ahora encabezando a 40 mil trabajadores de seis centrales sindicales que así enfrentaban su revisión contractual pero, además, se defendían ante amagos patronales de cierre de empresas y despidos masivos. El 25 de junio de 1984, 30 mil trabajadores de la rama del algodón hacen una huelga de media hora, por aumentos de salarios". Este mismo autor relata el estallido de una huelga general en 1987 de los sindicatos de las seis subramas de la industria textil. La demanda central de los sindicatos fue aumento salarial dd 40%, en tanto el ofrecimiento patronal era de 14%. El conflicto duró cuatro días y "...los sindicatos de esas coaliciones fueron levantando por separado, aceptando aumento de entre el 17 y el 20% ". [28] A pesar de dichos movimientos, los sindicatos nos han podido controlar los despidos masivos en la industria textil, el recorte de días y turnos de trabajo. El cierre de empresas en 1984 dejó como saldo 40 mil trabajadores desempleados.

En el conflicto reciente iniciado el pasado 8 de julio en 202 empresas de la subrama del algodón se hizo evidente la debilidad del Contrato Ley. Después de dos meses de estallada la huelga, un 60% de las empresas había resuelto el conflicto por la vía de contratos individuales, con aumentos salariales y condiciones diversas y alrededor de un 10% firmaron un convenio en el marco de la Coalición Obrero Textil. Del total de las empresas algodonerías 57 cerraron definitivamente por su precaria situación financiera. En tanto de las 66 empresas, que constituyen el 30% restante, 33 de ellas no reabrirán porque se declararán en quiebra (El Financiero, septiembre 5, 1992.) A principios de septiembre la Coalición Nacional Obrero Textil y representantes de 26 empresas firmaron un convenio en el que se acordó un aumento del 14% salarial, 2% de despensa y 50% de salarios caldos. Con este convenio, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social dio por terminado el conflicto laboral textil.

Por su parte, los empresarios textiles se pronunciaron por la desaparición del contrato ley. La rigidez contractual de las relaciones laborales derivado del contrato ley, según Freddy Revah, presidente de la Cámara de la Industria Textil, afecta el proceso de modernización y apertura comercial de la industria textil. El contrato ley exige un trato similar a empresas distintas, sin considerar las diferencias en tamaño, estadios tecnológicos, grado de modernización y producto que elaboran. No todas las empresas están en condiciones de asumir los costos de los aumentos salariales y de las nuevas prestaciones.

El problema central del conflicto laboral radica en que el Contrato Ley es concebido, por el gobierno y ciertos círculos empresariales, como un obstáculo a la modernización de la industria textil. La alternativa propuesta a los Contratos Ley son las negociaciones laborales particulares entre la empresa y el sindicato de la empresa. No más la homogeneización de condiciones laborales en las empresas textiles del ramo que se lograron durante más de medio siglo a través del Contrato Ley.

Como es sabido, esta concepción se enmarca en la adecuación del sector industrial al TLC. En efecto, en el Programa para Promover la Competitividad e Internacionalización de la Industria Textil y de la Confección. (Secofi, mayo de 1992), cap. III dedicado a recursos humanos y tecnológicos se señala lo anterior.

En este nuevo contexto la "quiebra" de empresas se visualiza como un proceso natural a la modernización, en la medida en que implica la desaparición de las empresas que no sean competitivas en la región norteamericana de libre comercio. (véase las declaraciones del [EESP] en "La Jornada" y "El Financiero" en las dos últimas semanas de septiembre de 1992.

CITAS:

[*] Profesores del Depto. de Economía, UAM-Iztapalapa y del Depto. de Producción Económica, UAM-Xochimilco, respectivamente.

[1] Véase NAFINSA. "Programa para Promover la Competitividad e Internacionalización de la Industria Textil y de la Confección", El Mercado de Valores, números 13 y 14, junio, 1992. En dicho documento se afirma "que la industria textil y de la confección constituye una de las ramas que, a la luz de mercados ampliados, particularmente el Tratado de Libre Comercio en América del Norte, cuenta con mayores posibilidades de expansión y desarrollo". Un documento de SECOFI (Tratado de Libre Comercio en América del Norte, La Industria Textil, Monografía 13, 1992) justifica: "...El tamaño del mercado de Estados Unidos se aprecia claramente cuando se considera que el consumo de fibras de todo tipo por persona es de 20.2 kilogramos al año, mientras que en México sólo asciende a 5.5 kilos. El tener mayor acceso a esos mercados permitiría ampliar las escalas de producción, abatiendo así los costos unitarios. Asimismo, se fomentaría la creación de empleos en la industria textil de nuestro país, y nos daría preferencia sobre otros proveedores del mercado, particularmente Asia." Por ello, el estudio de la SECOFI prevee un sensible aumento de las exportaciones hacia Estados Unidos y Canadá.

[2] Fuad Abed Cesín, consejero de la Cámara de la Industria Textil de Puebla y Tlaxcala reconoce que el principal problema de la industria textil es el financiero y subraya la necesidad de "...proteger a la industria textil, vía cuotas de importación, al igual que otros países, además, eximir, total o parcialmente, el pago de contribuciones, de acuerdo al artículo 39 del Código Fiscal de la Federación" (El Financiero, agosto 17, 1991). Fredy Revah, presidente de la Cámara de la Industria Textil afirma que la industria mexicana compite en condiciones de desventaja contra los productores extranjeros y sus principales problemas son los obstáculos al financiamiento, el alto costo del dinero y la importación ilegal de ropa (El Financiero, septiembre 5, 1991).

[3] El "Programa para promover la Competitividad e Internacionalización de la Industria Textil y de la Confección", El Mercado de Valores, números 13 y 14, junio, 1992, señala que entre enero de 1987 y enero de 1992 se importaron 6 mil 800 toneladas de ropa usada, bajo la clasificación de trapos con una erogación de 2.2 millones de dólares. El 74% ingresó por las aduanas de Nuevo Laredo y Matamoros. Lo anterior, reconoce NAFINSA, constituye un problema que afecta sensiblemente a la industria textil nacional. En los últimos seis meses las autoridades hacendarias decomisaron mil millones de pesos en ropa usada proveniente de Estados Unidos (El Financiero, septiembre 5, 1992).

[4] La industria textil en México es una de las actividades productivas más antiguas de la economía mexicana. Su evolución ha estado estrechamente ligada al desarrollo económico del país. Los conflictos laborales registrados en esta rama industrial desde principios de siglo han tenido gran influencia en el sindicalismo corporativo de México.

[5] De acuerdo a las Cuentas Nacionales, la industria textil está formada por tres ramas industriales que son la de Hilados y Tejidos de Fibras Blandas (rama 24); Hilados y Tejidos de Fibras Duras (rama 26) y otras Industrias Textiles (rama 26). En el sector manufacturero estas forman parte de la división II: "Textiles, Vestido y Cuero". En los análisis que la SECOFI ha realizado para el acuerdo comercial trilateral, considera a la industria textil en tres sectores: Sector de Fibras, productor de fibras sintéticas y artificiales; Sector Textil, que fabrica fibras y naturales y todo tipo de hilados, tejidos, telas y sus acabados, así como productos terminados procesados directamente a través del tejido (incluye alfombras), y el Sector de la Confección, que fabrica ropa y otras prendas. Consúltese: SECOFI, Tratado de Libre Comercio en América del Norte. La Industria Textil, Monografía 13, 1992).

[6] La participación en el PIB de la rama Fibras Duras, ha decrecido sensiblemente a partir de finales de los años setenta. En la última década registró una caída promedio del -4.6% anual.

[7] De acuerdo a la clasificación de las Cuentas Nacionales publicadas por INEGI (1990).

[8] SECOFI, Tratado de Libre Comercio en América del Norte. La Industria Textil, Monografía 13, 1992), p. 7.

[9] SECOFI, Tratado de Libre Comercio en América del Norte. La Industria Textil, Monografía 13, 1992), p. 7.

[10] CANAINTEX, con base en datos proporcionados por el Banco de México, informa que el saldo negativo de la balanza comercial textil (incluyendo el sector de confección) en 1989 con respecto a 1990 fue de 116.1% (197.0 millones de dólares en 1989 y a 425.8 en 1990. Para el mismo período, NAFINSA afirma que el déficit de la balanza comercial del sector textil mexicano fue de 62%, el cual contrasta con un 40% de Norteamérica, 210% de la Comunidad Económica Europea y 112% de la Cuenca Oriental del Pacífico.

[11] Compárese con el arancel más bajo que corresponde a petroquímica con apenas el 0.45%. Véase el Programa para promover la Competitividad e Internacionalización de la Industria Textil y de la Confección, SECOFI, 1992.

[12] El estudio del Boston Consulting Group y Bugete Industrial asevera que en los procesos de Hilado y Tejido en el Algodón y la lana "...la poca intensidad con la que opera el equipo en términos de horas por año o por turnos de trabajo es aún una desventaja mayor. Mientras en México el promedio de operación del equipo es de 5 mil horas por año (poco más de dos turnos), en Corea el equipo es utilizado 8 mil horas, lo cual significa un uso continuo.

[13] El estudio del Boston Consulting Group y Bugete Industrial asevera que en los procesos de Hilado y Tejido en el Algodón y la lana "...la poca intensidad con la que opera el equipo en términos de horas por año o por turnos de trabajo es aún una desventaja mayor. Mientras en México el promedio de operación del equipo es de 5 mil horas por año (poco más de dos turnos), en Corea el equipo es utilizado 8 mil horas, lo cual significa un uso continuo.

[14] Cámara Nacional de la Industria Textil, Memoria Estadística, 1979.

[15] Hernández Laos E., Evolución de la Productividad Total de los Factores en la Economía Mexicana (1970-1989), STPS/Banco Mundial, 1992 (inédito).

[16] Al respecto el Sr. Josep Armet, director de la Asociación Española de Constructores de Maquinaria Textil, "manifestó que en el mercado mexicano se generan más pedidos que ventas reales por el problema del financiamiento" Además, señala que a raíz de la crisis económica de los ochenta la inversión en equipos se estancó y "...muchas empresas no se modernizaron en la medida que el mercado lo exigía, lo cual las llevó a una pérdida de calidad, producción y rentabilidad" (El Financiero, Septiembre 15, 1992).

[17] Según el Boston Consulting Group representa la mitad del promedio español y la quinta parte del promedio de E.U.A. y Turquía.

[18] "En México se opera el equipo un promedio de alrededor de 5,000 horas por año (poco más de dos turnos) en comparación de Corea donde se trabajan 8,000 horas, o sea casi continuamente; ausencia de capacitación", Ibid. p 45.

[19] Nafinsa, "Programa para Promover la Competitividad e Internacionalización de la Industria Textil y de la Confección", El Mercado de Valores, números 13 y 14, junio, 1992, p. IV.

[20] Nafinsa (1992), "Programa para Promover la Competitividad e Internacionalización de la Industria Textil y de la Confección", El Mercado de Valores, números 13 y 14, junio, 1992.

[21] R. Trejo Delarbre, Crónica del Sindicalismo en México (1976-1988), México Editorial S. XXI., 1990, pag. 252.

[22] Ibid. p. 51. El equipo de acabado en México procesa como promedio, telas de alrededor de 100 cm. de ancho, en tanto que en Europa el promedio es de 160 cm.

[23] El proceso de mercerización se aplica en los textiles de algodón con el fin de mejorar la calidad de los tejidos (resistencia, sanforizado, absorción del tinte). Sólo el 40% de las plantas mexicanas poseen equipo de mercerización, mientras que en Europa y Estados Unidos su uso es generalizado.

[24] Lande, Sthephen, "From Protection to Free Trade", Business Mexico, vol. 5, num. 5, July, 1991.

[25] La convención obrero-empresarial de la industria textil la aprobó a propuesta de la Secretaría de Fomento, sin ningún antecedente en el derecho extranjero. En 1918 habría de aprobarse en Alemania una Ley del contrato Colectivo de Trabajo que declaraba la obligatoriedad a todos los contratos colectivos con importancia, (De la Cueva Mario, El nuevo derecho mexicano del trabajo, Ed, Porrúa México, 1979).

[26] La convención obrero-empresarial de la industria textil la aprobó a propuesta de la Secretaría de Fomento, sin ningún antecedente en el derecho extranjero. En 1918 habría de aprobarse en Alemania una Ley del contrato Colectivo de Trabajo que declaraba la obligatoriedad a todos los contratos colectivos con importancia, (De la Cueva Mario, El nuevo derecho mexicano del trabajo, Ed, Porrúa México, 1979).

[27] Crónica del Sindicalismo en México (1976-1988), Siglo XXI, México, 1990, págs. 251-252.

[28] Crónica del Sindicalismo en México (1976-1988), Siglo XXI, México, 1990, págs. 251-252.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

SECCION FIJA: Economía Internacional

AUTOR: Cristián E. Leriche G. [*], Rebeca Almeidas S. []**

TITULO: La Recesión en los Estados Unidos y Perspectivas

ABSTRACT:

Durante los ochenta la economía norteamericana se caracterizó por la persistencia de los déficit gemelos: el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y el saldo negativo en las finanzas públicas, así como por el creciente endeudamiento de los agentes económicos. De esta manera, el país pasa de ser acreedor a deudor.

TEXTO:

Introducción

A fines de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos se encontraban fortalecidos económicamente, lo que se reflejaba en indicadores tales como que una quinta parte de su ingreso se destinaba al ahorro y que poseían el 75% de las reservas internacionales de oro. Desde esa posición hegemónica, su expansión se basó en la fortaleza de su moneda, la exportación de capitales y los gastos de defensa.

Así durante la posguerra (1946-1971), se originaron las raíces estructurales de la recesión actual de este país. Dichas raíces tiene sus fundamentos en el excesivo gasto gubernamental, particularmente el militar que conduce al déficit fiscal. Así como en la salida de divisas vía inversiones en el exterior que no se compensaron con los ingresos por exportación de bienes y servicios provocando un déficit global en la balanza de pagos.

De esta manera, el déficit fiscal incidió en la constitución de la estructura económica armamentista, mientras que otras áreas de la producción quedaron rezagadas ante la prioridad de la expansión militar. Dicha expansión incidió, en parte, en una pérdida relativa de competitividad internacional, hasta alcanzar un déficit en la balanza comercial en 1971 y la consecuente caída de reservas internacionales. Entonces, no fue posible seguir el régimen de paridades fijas derivadas del acuerdo Bretton Woods.

A mediados de los años setenta la economía de los Estados Unidos sufre una recesión económica profunda reflejo del agotamiento del modelo de crecimiento de la posguerra y de los cambios bruscos de los precios clave a nivel internacional, como las cotizaciones del petróleo, el tipo de cambio y las tasas de interés.

Durante la década de los ochenta, la economía experimenta un auge importante interrumpido por la crisis de 1980 y 1982. En este decenio, el Producto Nacional Bruto (PNB) crece a una tasa de 3% promedio anual.

Este crecimiento se fundamenta en la inversión privada que aumenta a una tasa promedio anual de poco más de 4 por ciento. El gasto en consumo personal se incrementa de 3.3%, mientras que las exportaciones se elevan 5.3% contra un aumento de 9.5% en las importaciones.

El gasto público asciende a una tasa promedio anual de casi 3%, estimulado por los desembolsos militares que se incrementan, a su vez, en promedio anual, 5 por ciento.

Durante los ochenta la economía norteamericana se caracterizó por la persistencia de los déficit gemelos: el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y el saldo negativo en las finanzas públicas, así como por el creciente endeudamiento de los agentes económicos. De esta manera, el país pasa de ser acreedor a deudor.

El déficit en cuenta corriente es generado en gran parte por el comercio de bienes manufacturados al verse reducida la capacidad competitiva del país, particularmente durante los últimos quince años. Así se explica el menor dinamismo de las exportaciones en relación a las importaciones, las que se financian con recursos externos.

La clara tendencia al crecimiento observada, se ve revertida a partir del segundo trimestre de 1989, cuando las tasas de crecimiento del PNB se reducen hasta ser negativas a partir del cuarto trimestre de 1990. En 1991, la economía se contrae 0.7 por ciento. A mediados de 1992 se genera una recuperación que puede calificarse como lenta, desigual e inestable (Gráfica 1).

Variables Macroeconómicas de Estados Unidos[H-]

Después de que de 1982 a 1990 la producción industrial registra un incremento de 40%, que significa un crecimiento anual promedio de poco más de 4%, de septiembre de 1990 a marzo de 1991, esta variable se contrae 5%, el nivel más bajo de los últimos 20 años. Durante los primeros meses de 1992, los incrementos fluctúan entre valores menores al 1%. Por ejemplo, en marzo este indicador se incrementa 0.4%, mientras que en abril lo hace en 0.5 por ciento.

Por su parte, la utilización de la capacidad instalada se reduce, al pasar de 83% en julio de 1990 -y de estar en niveles cercanos el 100% a fines de los ochenta-, a cerca del 76% en mayo de 1992.

¿En qué consiste la recesión actual?

Partiendo de la definición tradicional de "recesión", que señala que dicho fenómeno tiene lugar cuando las estadísticas oficiales del PNB muestran signos negativos durante dos trimestres consecutivos, entonces se encuentra que en Estados Unidos se da ésta a partir

del último trimestre de 1990 y hasta el segundo de 1991, cuando el producto de la nación se contrae sucesivamente. En 1991 el PIB real registra un crecimiento marginal de 0.2% debido al estancamiento de la demanda interna y externa, al deterioro de la inversión y a la escasez de recursos frescos. Las inversiones presentan un decrecimiento, en el segundo trimestre de 2.5% anual. Particularmente, la inversión en bienes raíces decrece 1.3%, no obstante el repunte observado en los últimos tres meses de dicho año. También en 1991, las compras de bienes y servicios del sector público disminuyeron casi 2% en 1991.

Por otro lado, las exportaciones no presentan el suficiente dinamismo como para estimular el crecimiento en el conjunto de la economía, mientras que las importaciones desplazan a la producción y al empleo domésticos. En 1991 la tasa de crecimiento de las ventas externas comienza a caer -representando 11.6% del PNB- después de cuatro años de seguir una tendencia ascendente. Mientras las importaciones muestran una relativa estabilidad al significar 12% del Producto.

El nivel de empleo prosigue deteriorándose. Se calcula que cerca de 9 millones de personas están desempleadas. Además habría que considerar cerca de 1.1 millones más que no encuentran trabajo o que dejan de buscarlo por pensar que no existen suficientes plazas. Asimismo alrededor del 10% de la Población Económicamente Activa (PEA) no tiene seguridad social. En mayo la tasa de desempleo llega a 7.5% y en septiembre a 7.6 por ciento.

Además las empresas han registrado disminuciones drásticas en sus utilidades, incluso pérdidas; ello ha forzado a reducir la plantilla de personal. Desde 1989 el nivel de desempleo se eleva en casi 2 puntos porcentuales. Los sectores más afectados son aquellos de la industria tradicional, en particular el ramo automotriz, el textil, máquinas y herramientas, y otros como el de semiconductores, productos forestales y equipo ambiental. Un sector que presenta un comportamiento inestable, a pesar de las continuas reducciones de la tasa hipotecaria hasta niveles menores al 9%, es el de la construcción.

Los sectores prósperos, no obstante la recesión, son el de la bebida, servicios financieros no bancarios, aseguradoras y ferrocarriles.

Partiendo de que el gasto en consumo representa tres cuartas partes del gasto total de la economía, un factor relevante para la reactivación de ésta es: la confianza del consumidor, que se ha visto seriamente erosionada. Ello ocasiona la disminución del ritmo de compras, principalmente la adquisición de bienes de consumo duradero.

La falta de confianza del público se refleja en una escasez de demanda, lo que reduce la inflación. De esta manera en 1991, el crecimiento anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanza únicamente 3%, el porcentaje más bajo del último lustro y después de alcanzar la tasa de 6.1% en 1990. El comportamiento a la baja de la inflación es un elemento no característico de las recientes recesiones ocurridas en los países desarrollados. Durante la recesión actual, el gasto de los consumidores se desaceleró en 1.3%, comparado con el ligero incremento promedio presentado en las recesiones anteriores. En diciembre de 1991, el consumo aumentó 0.3 por ciento.

En 1991 las compras de bienes duraderos descendieron 2.8% y las de bienes no duraderos lo hicieron en 1.1%. El gasto en servicios aumentó en casi 2 por ciento.

Existe la hipótesis del consumidor nervioso, quizás las familias disminuyen sus cuentas bancarias al no desear pedir prestado; tal vez paguen parte de sus deudas y no adquieran nuevos carros y otros bienes por la intranquilidad que sienten acerca de la economía. Por su parte, los bancos no están dispuestos a otorgar créditos por lo que no buscan agresivamente que la gente deposite dinero.

Por otro lado, en 1991 el ingreso personal disponible se eleva en 0.4%. El ingreso disponible supera al consumo, por lo que el excedente se canaliza al ahorro, que aumenta 5.1% en 1990 y 5.3% en 1991; y así hace frente a las deudas pasadas.

No obstante, los estadounidenses parecen ser deudores crónicos por lo que el impulso a la economía vía préstamo estimularía aún más las deudas, así como las dificultades del sistema bancario. En este sentido, parece ser que aún no se consolida la recuperación en tanto que no se acompaña de una fuerte expansión de los créditos. Otra variable que se ve afectada por la recesión, es la productividad, que sufre un deterioro con respecto a la de los países altamente competitivos como Alemania y Japón. Esto conlleva una menor penetración de los productos norteamericanos en el comercio internacional. El crecimiento de la productividad desde hace dos décadas, se ubica en una tasa promedio anual de poco menos de 1 por ciento.

La dinámica de la productividad se debe básicamente a tres elementos: la baja en el nivel de la acumulación de capital; segundo, el cambio tecnológico y finalmente, la falta de capacitación de la fuerza de trabajo que se refleja en la calidad de los bienes producidos.

Implicaciones de la recesión actual.

Se pueden analizar los efectos de la recesión norteamericana, aunque no es tan profunda como la de 1980-1982 (a la luz de los datos más visibles como el desempleo que llegó a más del 11% y una caída en 2.5% del PNB durante 1982).

Lo que destaca es por un lado, el momento en que ocurre, que se caracteriza por ser año político en el vecino del Norte, en un ambiente de alta incertidumbre internacional ante la caída del bloque encabezado por la ex-Unión Soviética, la crisis monetaria en Europa, entre otros factores.

Por otra parte, en el aspecto estructural -referido al déficit fiscal, al desequilibrio en cuenta corriente, a la dependencia del ahorro externo y a los desajustes de la industria nacional- incide el rezago tecnológico que obstaculiza desde la raíz la reactivación económica. Incluso algunos análisis consideran que muchas de las instalaciones datan de la Segunda Guerra Mundial. Además a estas dificultades, se ligan aspectos más recientes como la mencionada falta de confianza del consumidor.

En relación al déficit fiscal, éste continúa al alza, pudiendo llegar a los 400 mil millones de dólares (mmd) en 1992, después de haber alcanzado los 220 y 282 mmd en 1990 y 1991, respectivamente. La existencia de este desequilibrio ha implicado la necesidad de instrumentar medidas diversas para allegarse de recursos.

Ante la coyuntura que se está presentando, surgen dos fuerzas contrapuestas para la política económica a instrumentar: primero, el sesgo político del momento que está determinado por ganar votos y segundo, las dificultades estructurales a superar. El sesgo político significaría una serie de decisiones a favor de los contribuyentes y consumidores, y buscar esperanzas de mayores empleos para los norteamericanos. En relación a la segunda fuerza referida a las limitaciones estructurales, se requeriría un duro proceso de ajuste que permitiera eliminar paulatinamente los déficit gemelos y estimular la productividad.

La forma en que se está enfrentando la recesión ha tenido como base las medidas aplicadas desde la Segunda Guerra Mundial. La fórmula consiste en combinar políticas monetarias y fiscales. En la situación actual, el mayor margen de maniobra se ha encontrado en la política monetaria. Por su parte, el manejo de la política fiscal se ha visto seriamente obstaculizado ante la magnitud del déficit del presupuesto público.

Debido a la existencia del déficit público, a inicios de los noventa se aplicó una política fiscal más o menos restrictiva. Recientemente, se han reducido los impuestos y el gasto social, mientras que los gastos militares han disminuido en mucho menor medida que los rubros anteriores.

En relación a la política monetaria, ésta ha sido bastante flexible, lo que se ha traducido en la baja de las tasas de interés. Por ejemplo, la tasa de descuento, al ubicarse durante julio de 1992 en 3%, obtiene su nivel más bajo de los últimos 30 años. Al cierre de septiembre la tasa de Fondos Federales se situó en 3.25%, mientras que la tasa Preferencial, se mantiene en 6 por ciento. Cabe destacar que uno de los factores contribuyentes a esta dinámica es el bajo nivel de inflación predominante.

Sin embargo, la reducción de las tasas no está logrando estimular la demanda de crédito para inversión productiva. Lo que se requiere es la recuperación de la confianza que constituye el motor del crecimiento en el futuro.

Perspectivas.

En relación al crecimiento del producto y de acuerdo a los asesores del gabinete económico del Presidente Bush, posiblemente las tasas trimestrales durante 1992-1993 serán ligeramente superiores al 2%, sin alcanzar los niveles de 3.5% de la década de los ochenta. Para el segundo trimestre de este año se pronosticó un aumento del PNB de 2.5%, pero este alcanzó el 1.6 por ciento. Con ello, al finalizar 1992 se obtendría una tasa anual promedio de este indicador de casi 2 por ciento.

En el corto plazo los márgenes de maniobra se ven reducidos en cuanto a la capacidad de generar nuevos empleos con alta productividad, lo que repercutirá en el deterioro del nivel de vida promedio del estadounidense.

Se ha visto la ineficiencia de las políticas aplicadas, particularmente la falta de resultados a partir de la reducción de las tasas de interés. Ante esta situación es imposible soslayar que uno de los factores esenciales para reactivar la economía es la recuperación de la confianza del consumidor que se ha mostrado incierta y que desde la segunda mitad de 1991 presenta una clara tendencia a la baja. Con base en esto, se espera que la recuperación por venir sea lenta y probablemente los resultados finales estén por debajo de las proyecciones oficiales.

De esta forma, en lo que resta de 1992 la economía de Estados Unidos continuará con tasas mayores al 7.6% de desempleo, se verán afectados los niveles reales de ingreso y seguirá devaluándose el dólar frente al yen y al marco.

Bajo las actuales circunstancias, las perspectivas a largo plazo muestran que es inevitable el ajuste económico: fuerte devaluación del dólar, reducciones bruscas del gasto y alza en los ingresos reales públicos, políticas orientadas a fortalecer el capital humano y la innovación tecnológica.

La desigualdad social y la pobreza se acrecentarán; también se concretará la disminución del nivel de vida.

Por último, cabe mencionar que de cristalizarse las mencionadas perspectivas, las repercusiones internacionales podrían ser catastróficas pudiéndose generar una deflación mundial en los mercados bursátiles, crisis financieras y una recesión generalizada.

CITAS:

[*] Profesor Titular, Depto. Economía, DCSH, UAM-A.

[**] Gerente de Estudios Económicos de Banca Cremi.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Sylvia Schmelkes

TITULO: Street Susan, Maestros en Movimiento, Transformaciones en la Burocracia Estatal (1978-1982). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1992

TEXTO:

A través del análisis de lo que le ocurre al proceso de desconcentración administrativa, que representa el intento de reforma estructural más importante en materia educativa del régimen lópezportillista, la autora muestra el papel protagónico del magisterio organizado. Sin embargo, no lo hace en abstracto, ni aborda su "sujeto" de estudio, el magisterio organizado, en forma aislada. Su análisis de enraice en la trayectoria histórica y en una minuciosa descripción de las características y de los actores fundamentales del aparato burocrático que es la SEP. Asimismo, recurriendo a su categoría fundamental de "relaciones sociales", logra aclararle al lector la peculiar articulación de estos actores con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de manera tal que logra entenderse con bastante claridad la importante función de "control" que éste ejerce sobre el personal docente y su consecuente poder y funcionalidad al interior del propio Aparato Burocrático.

La autora argumenta en torno a su tesis central: la futilidad de una política educativa que, afectando los intereses de importantes actores del quehacer educativo oficial -y notablemente de los maestros-, procede sin tomarlos en cuenta en tanto sujetos. En síntesis, documenta cómo ocurre que, al prescindir de la participación del magisterio, la política de desconcentración no pudo llevarse a cabo tal y como fue planeada, ni logró cumplir los objetivos que se propuso. Por el contrario, la desconcentración fue tomando características distintas en los diversos estados, en función del tipo de relaciones existentes entre los principales actores del sistema, y notablemente, de la capacidad de acción orgánica del magisterio. En el caso de Chiapas, cuyo estudio es objeto de análisis en profundidad y representa una buena parte del libro que comentamos, la organización del magisterio como "actor político" logró imponer sus reglas del juego en todo aquello que implicaba la relación del sistema con el magisterio, de hecho, el movimiento del magisterio democrático chiapaneco logró, en esas fechas "tomar" la administración de personal del sistema. A nivel nacional, la emergencia visible del magisterio como "actor político" forzó al aparato burocrático a tomarlo en cuenta: a dejar de considerarlo como "recurso humano", o como "renglón del presupuesto", para pasar a concebirlo como "empleado público". Además, forzó a la alianza de dos facciones que de inicio se plantearon como antagónicas al interior del aparato: tecnócratas y patrimonialistas, lo que manifiesta el carácter claramente político de la política educativa. En última instancia, a nivel nacional, la emergencia del magisterio como sujeto político canceló el proyecto

racional tecnocrático desconcentrador, que durante muchos años no pudo llegar más lejos de donde se quedó en su redefinición política como consecuencia del movimiento.

El estudio de caso de Chiapas es además especialmente interesante también desde otros puntos de vista. La historia de la gestación de un movimiento democrático; de su organización, de la cotidianeidad de la práctica democrática que logró convertirse, durante un tiempo largo, en estilo real de vida organizativa; la identificación, apropiación y universalización, entre los maestros ideales simples pero claros: el respeto a los derechos de los maestros, y el derecho de los maestros a decidir, resulta alentadora. Su fragilidad, su ulterior fragmentación, su susceptibilidad a la manipulación por parte de grupos con intereses políticos propios, que la autora menciona en una nota, no termina por desalentar, sino mas bien es el deseo de que la historia que aquí se relata se continúe, interpretándola también a la luz de factores contextuales, históricos y geográficos, que son los que dan vida y capacidad explicativa a la parcela del acontecer que la autora analiza. Sin duda, sería fuente de enormes aprendizajes para los que comparten ideales participativos.

Con todo, el fragmento de historia política de la educación que la historia aquí relata (más de cuatro años de un período enormemente dinámico en los 70 años de vida de la SEP), es, diez años más tarde, de gran actualidad; su publicación reciente sumamente oportuna. La historia no se repite, porque los contextos cambian, los sujetos se fortalecen o se debilitan, las correlaciones de fuerzas se modifican. Pero la historia sí enseña, sí existen las lecciones del pasado. En estos momentos estamos a apenas 5 meses de la firma del Acuerdo para la Modernización Educativa que anuncia, ahora sí la descentralización educativa, la coloca en el mismo rango que la dignificación del magisterio, y promulga los primeros pasos de una reforma curricular.

Este libro nos entrega elementos teóricos y empíricos que nos dan nuevas bases para estar ciertos de que las transformaciones en el sistema educativo, y en sus resultados, no son consecuencia de la toma de decisiones en materia de política educativa. Sin embargo, estas decisiones desatan procesos que gestan, en el operar de las interrelaciones sociales entre los actores del sistema, las transformaciones posibles. De la capacidad de acción orgánica de estos actores depende, en gran parte, la elasticidad de "lo posible".

Quiero terminar recomendando enfáticamente la lectura de este libro, que como pocos, aporta ciencia política al análisis de la política educativa y, desde este ángulo, enriquece nuestra capacidad tanto de explicar, como de prever los desarrollos y posibles tropiezos de acciones conducentes tanto a la mayor gobernabilidad del aparato como a la recuperación de su legitimidad y al cumplimiento de su cometido.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Margarita Jiménez Badillo

TITULO: Castrejón, Diez Jaime. La Universidad y el Sistema. Ed. Trillas, México, 1992. 280. pp.

TEXTO:

En un marco de modernización donde se vislumbran cambios en las estructuras económicas, sociales y políticas, acompañados por radicales transformaciones en el orbe, se ha despertado gran preocupación por algunos especialistas en realizar estudios respecto al sistema educativo superior. Este es el caso del libro *La Universidad y el Sistema* de Jaime Castrejón Diez, amplio conocedor del tema que ahora incursiona por los derroteros de la educación superior en los años ochenta, con la planeación fungiendo como eje rector de su propuesta analítica. Así, la idea central del texto es utilizar el método de la planeación para investigar el estado actual de la educación superior, y reconocer los retos a los cuales se habrá de enfrentar en un futuro cercano.

Esta propuesta es sugerente por la correlación que maneja entre planeación y educación, ya que ofrece una visión distinta del asunto, las cuales tradicionalmente se habían concretado a describir el sistema por sí mismo, o bien, limitando el sentido de la planeación, reducían ésta a un menor acto de ejercicio administrativo. El autor por su parte, ubica a la universidad como parte esencial del sistema de educación superior, y éste como elemento integrante del sistema social que vendría a ser la sociedad mexicana.

En su diagnóstico acerca de las tendencias del sistema educativo nacional en las últimas tres décadas, concluye que éstas han sido: crecimiento, modernización, privatización, diversificación, aparición y crecimiento del posgrado a intentos serios de cambio. Caracterización que para los años ochenta detecta serios efectos perniciosos de una estructura de educación superior surgida de la improvisación y carente de proyecto, que ahora reclama soluciones eficientes e inmediatas.

De aquí deriva su tesis principal que es el reconocimiento de una universidad moderna, que si bien no ha cambiado en gran medida en los años sesenta y setenta, si muestra un papel preponderante como actor social en proceso de cambio. La universidad de las décadas anteriores era espacio de obtención de status en los egresados. El crecimiento de la matrícula se convirtió en una demanda social que fue atendida por el sistema de educación superior, aunque sin un proyecto definido, presentándose así el problema de la masificación, razón por la cual la universidad pública se debate en luchar por buscar calidad y excelencia académica.

Esta fractura interna de la universidad pública dio paso a un despunte de la universidad privada en términos de la creación de una amplia infraestructura, así como de un

reconocimiento por parte de una clase media demandante de prestigio social. Fenómeno que si bien generó mayor expectativa, no ofrece un proyecto académico sólido que le respalde.

El autor hace notar que no se desdeña el crecimiento del sistema, lo que se cuestiona es la eficiencia del mismo. Esta expansión del ámbito educativo superior ha rebasado los intentos de planeación educativa, haciendo de la universidad un espacio altamente conflictivo, y con niveles de productividad académica bastante raquíticos. En este sentido, la universidad ha privilegiado la reproducción de factores políticos e ideológicos más politizada, militante y crítica del sistema político. Igualmente, patente resulta su carácter credencialista, al seguir siendo considerada por la sociedad como simple escalafón de movilidad social. Su atractivo no ha dejado de ser el de alcanzar mejores posibilidades de empleo. Ejemplo de ello es el posgrado que no ha mostrado un cambio de dirección sustancial: no existe una tendencia a cubrir las necesidades del país. El perfil académico del posgrado sigue siendo la demanda social y la política de respetar iniciativas personales de los graduados, pero no su profesionalización. En este punto Castrejón Diez pone énfasis, luego que considera al posgrado como un universo con mayor capacidad de cambio e influencia en el futuro de la educación superior, y con ella de la sociedad para enfrentar las consecuencias de los avances científicos y la nueva organización social. Por esta razón, la universidad pasa a formar parte sustantiva de la política social de la nación, de ahí la preocupación por reformar sus estructuras y procedimientos.

Sobre el particular, la postura de Castrejón Diez acerca de los acontecimientos que aquejan a la UNAM en los últimos tiempos queda bien definida; la universidad perdió. Hoy parece mantenerse la misma situación que hace dos décadas, sin poder darse a sí misma la transformación que requiere.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Norma Ilse Veloz Avila

TITULO: Hayashi Martínez Laureano, La Educación Mexicana en Cifras. México, El Nacional, 1992, 418 pp.

TEXTO:

En un contexto nacional en que la educación se coloca en el centro de los debates y se conviene en objeto de ambiciosos planes de reforma y modernización, la aparición de La educación mexicana en cifras no puede ser menos que oportuna. Producto del largo proceso de rastreo, selección, sistematización, captura, seguimiento y actualización de la información, esta obra se presenta como un instrumento de trabajo para investigadores, maestros, autoridades educativas, estudiantes e interesados en general, necesario para salvar las deficiencias de la estadística continua en el campo educativo, haciendo accesible la información y presentándola de forma sencilla, flexible, dinámica y, sobre todo, con la idoneidad requerida para el análisis de los datos.

El título del libro no deja lugar a dudas; se trata de la puesta al día de la problemática educativa a través de la información cuantitativa contenida en un considerable número de cuadros estadísticos, precedidos de una breve presentación de cada uno de sus apartados, siendo sus fuentes documentales de la SEP, el INEGI, la UNESCO, la ANUIES, la UNAM, informes de gobierno y el Diario Oficial.

La forma de presentación de los datos se guía por un método histórico y comparativo, recuperando la información de las dos últimas décadas a distintos niveles de análisis: nacional y estatal, por control administrativo (público y privado), por entidad federativa y por nivel de estudios.

El texto comprende siete capítulos: el primero, referido al contexto internacional, presenta un esquema global del sistema educativo nacional y su comportamiento histórico desde los años cuarentas en comparación con otros países con distintos grados de industrialización, a partir de las tasas de alfabetización, escolarización, relación maestro-alumnos (densidad docente), crecimiento de matrícula, maestros y escuelas; el segundo se ocupa de la evolución histórica de la educación por niveles y por grado escolar, según tipo de control administrativo, atendiendo a la matrícula, número de profesores y escuelas. Estos mismo indicadores se siguen en el tercer capítulo, que trata sobre la educación en los estados.

Como cuarto capítulo se presenta un análisis de estadística descriptiva sobre la calidad de la educación, teniendo como indicadores los niveles de absorción, promoción, reprobación, deserción, densidad docente, absorción de egresados y eficiencia terminal, por nivel de estudios y entidad federativa. Con una especial preocupación por la

educación superior, en el capítulo quinto se aborda el desglose de la matrícula, el personal académico, la demanda profesional y el nivel de inversión por tipo de régimen y por entidad federativa, tanto en licenciatura como en maestría, doctorado y especialización.

El aspecto financiero ha sido de gran importancia en la definición del estado actual de la educación en el país y a ello responde el capítulo sexto de esta obra, en el que a través de los datos se reflejan los períodos de expansión y contracción del gasto educativo que han acompañado a las políticas económicas de los gobiernos. Se muestra también la diferenciada distribución del gasto por niveles educativos y la fuerte participación del sector federal (con su correlato en la escasa participación de los estados, municipios y particulares). Asimismo, se compara el gasto público en educación de México respecto a otros países; el gasto público por nivel educativo, destino y control administrativo, así como su relación respecto al Producto Interno Bruto.

Finalmente, aunque sin ser el objeto principal de la obra, el autor emite algunas conclusiones y recomendaciones, tanto a nivel general como por nivel educativo, que parten de la base de establecer mecanismos estrictos de funcionamiento del sistema educativo nacional, mejorar la preparación docente sin dejar en segundo plano la elevación del nivel salarial, promover la participación privada en la educación y, sobre todo, emprender la búsqueda de soluciones en forma tal que involucre a los agentes directos del proceso educativo, a partir de la discusión y la planeación, en un compromiso común.

En esta ocasión, con mucha mayor propiedad que en otros casos, puede decirse que el acercamiento a esta obra ofrece una multiplicidad de lecturas y responde a gran variedad de propósitos de consulta, investigación, diagnóstico, evaluación y planeación. Sin la pretensión de ser un compendio exhaustivo de las estadísticas referidas al campo educativo, La educación en cifras representa un avance en el esfuerzo de conocer con mayor profundidad la problemática educativa, propiciando su estudio y análisis como primer paso en el camino de instrumentar su solución.

NUMERO: 51

FECHA: Noviembre-Diciembre 1992

TITULO DE LA REVISTA: Modernización Educativa

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Jacqueline Ochoa Méndez [*]

TITULO: Orientación Bibliográfica Sobre Educación Básica

TEXTO:

Aboites, Hugo, "El salario del educador en México 1925-1982", en Coyoacán, vol. VIII, núm.16, enero-marzo, 1984, pp. 69-96.

Acosta, Carlos y Homero Campa, "En Educación Pública, 24 titulares y una tradición de proyectos inconclusos", en Proceso, núm. 793, 13 de enero de 1992, pp. 11, 13.

Aguilar, Javier, Los sindicatos nacionales; educación, telefonistas y bancarios, García Valdez Editores, México, 1989.

Aguirre, Alberto y Rodrigo Vera, "Los maestros impugnaron los libros de texto gratuito y frenaron el proyecto de Zedillo", en Proceso, núm. 829, México, 21 de septiembre de 1992, pp. 6, 10.

Alvarez, Isaías, Educación básica y recuperación, Grupo de Estudios sobre el Financiamiento de la Educación, México, 1982, 66 p. (8)

Arnaut Salgado, Alberto, "El personal docente y su control político-administrativo en el nivel primario del sistema", FLACSO, inédito, México, 1984.

Arriaga, María de la Luz, "El magisterio en lucha", en Cuadernos políticos, núm. 27, enero-marzo 1981, pp. 85-101.

Calvo Pontón, Beatriz, Educación normal y control político, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1989, 264 p. (Ediciones de la Casa Chata, 31).

Cámara, Gabriel, Impacto y relevancia de la educación básica: panorámica sobre el Estado y la investigación, Centro de Estudios Educativos, México, 1983, 100 p.

Castrejón Diez, Jaime, Las diversas implicaciones de la descentralización educativa, conferencia, Colegio de Profesores de Educación Moisés Sáenz, 1986.

Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, Educación, en Necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000, vol. 2, Siglo XXI, México, 1982, 190 p.

Cortina, Regina, "La vida profesional del maestro mexicano y su sindicato", en Estudios Sociológicos, VII, núm. 19, México, 1989, pp. 79-104.

De la Garza, Enrique, "Estructura organizativa y democracia en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)", en Información Obrera, verano, núm. 1, México, 1982.

De los Reyes, Yolanda "Descentralización de la educación", en Blanca Torres, Descentralización y democracia en México, Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México, México, 1986, pp. 161-174.

Fernández Dorado, Rubelio, El nuevo sindicalismo y las luchas de la CNTE, Ediciones Pueblo Unido, México, 1984.

Fuentes Molinar, Olac, Educación y política en México, Nueva Imagen, México, 1983.

Fuentes Molinar, Olac, "Los retos educativos del sexenio", en Rosa Albina Garavito y Augusto Bolívar (coords.), México en la década de los ochenta. La modernización en cifras, UAM-A, México, abril 1990, pp. 339-343.

Guerra Rodríguez, Diódoro, La descentralización educativa; estrategia para el desarrollo, Leega, México, 1987.

Guevara Niebla, Gilberto (coord.), El desafío educativo II, Centro de Investigaciones Culturales y Científicas, A.C. y FCE, México, 1990.

Hayashi Martínez, Laureano, La educación mexicana en cifras, El Nacional, México, 1992, 418 p.

Hernández, Luis, "Maestros: jaque al rey", en El Cotidiano, núm. 28, UAM-A, México, marzo-abril 1989.

Hernández, Luis, "Maestros: del gambito de dama al jaque mate", en El Cotidiano, núm. 30, UAM-A, México, julio-agosto 1989.

Hernández, Luis, "Maestros: el otoño de la primavera", en El Cotidiano, núm. 31, UAM-A, México, septiembre-octubre 1989.

Hernández, Luis, "De la coronación de la dama a los tiempos nuevos", en El Cotidiano, núm. 34, UAM-A, marzo-abril 1990.

Información Obrera y Equipo Pueblo, De las aulas a las calles, México, 1990.

Informe Especial, Modernización Educativa el rezago crítico, año 2, núm. 108, México, 5 de junio de 1992, 20 p.

Informe Especial, Libros de texto detrás de la Historia, año 2, núm. 123, México, 26 de septiembre de 1992, 15 p.

IPN, Educación básica; la reforma como un proceso integral, Depto. de Investigaciones Educativas, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, 1990, 83 p. (Documentos DIE).

Jeannot, Fernando, La educación como forma del capital mexicano, UAM, México, 1989, 80 p.

Martínez García, Gerónimo, La educación en México; problemas cuantitativos y cualitativos, Consejo Nacional de Población, México, 1989, 29 p.

Méndez, Luis, "Los torcidos caminos del sindicalismo oficial: FSTE", en El Cotidiano, vol 2, núm. 7, UAM-A, México, agosto-septiembre 1985, pp. 4-13.

Muñoz Izquierdo, Carlos, et al, Los maestros de educación básica; estudios de su mercado de trabajo, Centro de Estudios Educativos, Grupo de Estudios sobre el Financiamiento de la Educación, México, 1983, 225 p.

Proceso, La disputa por la historia, libros a la medida del proyecto salinista, núm. 827, México, 7 de septiembre de 1992, pp. 6-17.

Salinas de Gortari, Carlos, Educación, IEPES, México, 1987, 23 p. (Diálogo nacional, revista de consulta popular, 9).

Sandoval Flores, Etelvina, "Los maestros y su sindicato: relaciones y procesos cotidianos", en Cuadernos de investigación educativa, núm. 10, Depto. de Investigaciones Educativas, IPN, México, 1986.

Street, Susan, Maestros en Movimiento. Transformaciones en la burocracia estatal (1978-1982), CIESAS, Colección Miguel Othón de Mendizábal, México, 1992.

Vera, Rodrigo, "Claro que corremos riesgos; el SNTE cambiará pero seguirá siendo nacional: Elba Esther", en Proceso, núm. 812, México, 25 de mayo de 1992, pp. 6-10.

Weiss, Eduard, "La articulación de formas de dominación patrimoniales, burocráticas y tecnocráticas: el caso de la educación pública en México", en Estudios sociológicos. vol. 5, núm. 14, México, marzo-agosto, 1988, pp. 249-282

CITAS:

[*] Investigadora de El Cotidiano.